Autobuseros Reconocieron Que Deben Cumplir Compromiso con el Público

(SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE LOS DESENMASCARO EN FORO ANTE LA PRENSA)

(Información en página 2)

El Gobierno Cumplió su Palabra: Expulsado Agricultor V. Cattan

(Información en página 6)

5 Senadores Radicales Renunciaron a las Presidencias de Comisiones

(Información en página 5)

...TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado, pocas precipitaciones en la tarde.
...TEMPERATURA DE AYER: Mínima 8,9 grados C. a las 4.30. Máxima: 18,5 grados a las 16.00 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Cielos nublados será la característica general que presentará el país. En la parte Central, posiblemente, se produzcan precipitaciones.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965 — Precio: Eº 0.20 — Edic. Aérea: Eº 0.25 — N.o 17.368

Edición de 26 páginas — En dos secciones

...ámara de Diputados Despachó Proyecto de Chilenización del Cobre

LA INICIATIVA ES BASICA PARA OBTENER LOS RECURSOS QUE HARAN POSIBLE LAS TRANSFORMACIONES DE FONDO PLANTEADAS AL PAIS PARA SU PROGRESO Y DESARROLLO

(Información en página 5)

PENSIONADOS AGRADECEN AL JEFE DEL ESTADO



...artística placa de oro obsequiaron ayer al Presi...e Eduardo Frei los representantes del Comando ...Defensa de la Previsión Obrera, en reconocimien...a la meritoria labor del Gobierno en beneficio del sector trabajador. La delegación lo visitó ayer en la Moneda para plantearle diversos problemas del gremio, entre ellos, la necesidad de atender a los jubilados por invalidez. EN EL GRABADO: El Primer Mandatario recibe de manos de la delegación visitante el artístico obsequio.

(Información en página 7)

SANCIONES POR RETIRAR VEHICULOS DE LOCOMOCION

(Información en página 2)

5.500.000 DOLARES PARA CONSERVACION DE CAMINOS

(Información en página 7)

APROBADO NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SALUD

(Información en página 11)

POLITICA ECONOMICA DE FREI ELOGIA DEAN RUSK

(Información en página 12)

EJECUTIVO PIDIO REFORMA DEL ESTATUTO DEL COBRE

(Información en página 5)

DABA RECETAS PARA EL AMOR: ESTA DETENIDO

(Información en página 6)

CENTRAL DE COMPRAS FUE FORMADA EN SAN BERNARDO

(Información en página 7)

Desastroso Temporal Azota a Concepción

(RIOS BIO-BIO Y ANDALIEN INUNDAN POBLACIONES)

(Información en página 7)

Chile Busca Reanudar Intercambio Comercial con los Pueblos de la Cuenca del Pacífico

Japón, China continental, Indonesia, Filipinas, Australia y Nueva Zelandia ofrecen serias perspectivas para que nuestro país recupere el volumen de comercio que tenía a mediados del siglo pasado con esa área, dijo Subsecretario de Relaciones Exteriores

La Isla de Pascua, la posesión chilena en el Pacífico, aparece como el centro geográfico para una de las dos rutas para este intercambio. La construcción de un moderno aeropuerto sería económicamente posible mediante la asociación de los países interesados o de compañías aéreas

Especiales perspectivas ofrece para nuestro país el potencial económico de la Cuenca del Pacífico, con su centro geográfico, la Isla de Pascua, y el Gobierno del Presidente Frei está iniciando los proyectos necesarios para que Chile recupere el volumen comercial qu tenía hace un siglo en esta área.

Así lo dio a conocer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, refiriéndose a la visita que realizó recientemente a Santiago una misión parlamentaria australiana, la que ayer viajó a Buenos Aires.

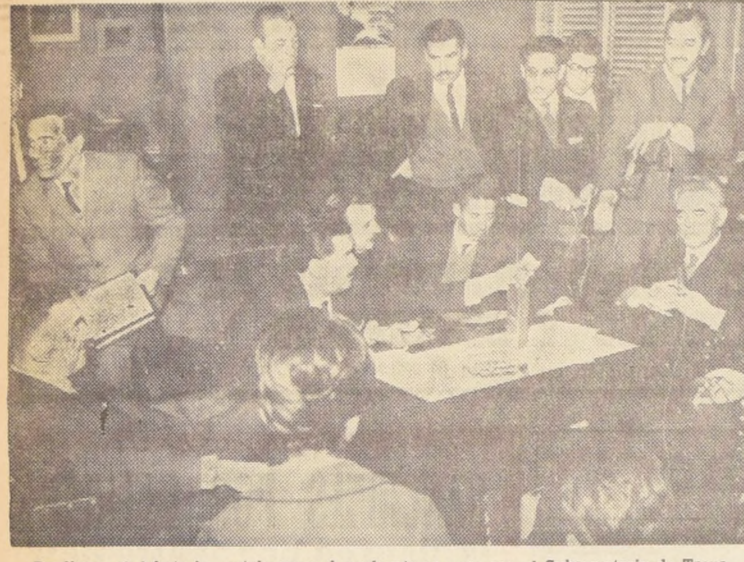
"El Gobierno —agregó Pinochet— esta realmente interesado en lograr un avance en los estudios para un mayor intercambio con los paises que están al otro lado del Pacífico, Japón, Indonesia. Filipinas, Australia, Nueva Zelandia y también China continental, con la cual hemos intensificado últimamente el comercio.

Dos son las rutas para este intercambio en el cual se cifran muchas esperanzas: la primera la tradicional, que es la marítima, y la segunda, la área, la que está acondicionada a la construcción de un aeropuerto en Pascua, obra que sería factible sólo cuando se lograra poner en marcha la complementación de la Cuenca del Pacífico. "La construcción del aeropuerto —dijo Pinochet— sería posible desde el punto de su financiamiento mediante una asociación de países o de compañías aéreas. La obra tiene que ser del tipo A, internacional, con una pista que permita el aterrizaje de las más modernas máquinas aéreas. La pista puede tener una extensión de más de cuatro mil 500 metros, y ya hay interés en Alemania, Francia y Australia, por participar o asociarse en una iniciativa de esta naturaleza.

Agregó que había estado realizando un estudio sobre el comercio chileno a mediados del siglo pasado en la Cuenca del Pacífico, y que las cifras revelaban la importancia que éste tuvo.

"Por esta razón —añadió— tienen especial valor los esfuerzos del Presidente Eduardo Frei por reanudar nuestro intercambio que ahora ofrece más posibilidades que en el pasado."

Dio a conocer que, si bien no se había conversado directamente con la misión parlamentaria australiana, cuyo campo de acción en Santiago abarcó otros sectores, esta nación estaba interesada en estos proyectos.



Perdieron el debate los autobuseros al confrontarse ayer con el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, en un largo foro. EN EL GRABADO, puede observarse las caras preocupadas de los dirigentes empresariales de la locomoción particular. Fueron derrotados con sus propias armas por Saldivia, quien dio respuesta a cada una de las imputaciones hechas por el gremio de autobuseros. En el grabado, al extremo izquierdo Saldivia sonríe, mientras Oscar Palma responde a los periodistas.

Los Pequeños Empresarios de Microbuses Piden que Oscar Palma Abandone el Gremio

Piden al Gobierno que realice la importación de chassis, pero que no deje su distribución en manos del Sindicato General, que preside Oscar Palma.— "Con justa razón —dicen— deseamos que Palma abandone cuanto antes la dirección máxima del gremio."— Harán una gran concentración de empresarios para apoyar la labor gubernativa y proponer voto de censura contra el jefe máximo de los autobuseros

El Comando de Defensa del Pequeño Empresario de la Locomoción Colectiva Particular mantiene su campaña destinada a que el presidente del gremio autobusero, Oscar Palma, abandone el cargo. En una declaración entregada ayer, manifiestan "su anhelo de que hombres más honestos vayan a la directiva máxima: hombres capaces —dicen—, de sacarnos del pantano a que nos ha conducido Palma con su soberbia y prepotencia". En esa misma declaración solicitan al Supremo Gobierno que realice la importación de chassis, pero que en ningún caso su distribución se haga por intermedio del Sindicato General de Dueños de Autobuses que preside Oscar Palma. Al mismo tiempo señalan que se están preparando para realizar una gran concentración de empresarios para apoyar los planes gubernativos, y realizar un voto de censura en contra del jefe máximo del gremio.

También piden al Supemo Gobierno que sus bienes sindicales, como los inmuebles de Carrera N.os 72 al 86, el Mausoleo del Empresario y la Fábrica de Boletos, que fueron comprados con fondos del Sindicato, vuelvan a su patrimonio; ya que, aseguran, "todos ésos están a nombre de 5 dirigentes inescrupulosos".

El texto de la declaración dice así:

QUE PALMA ABANDONE EL GREMIO, EXIGIMOS

"El Comando de Defensa del Pequeño Empresario está dispuesto a prestar su más amplia colaboración a los planes del Supremo Gobierno tendientes a mejorar los servicios de la locomoción colectiva particular, pero estima que su deber puntualizar algunos hechos ante los cuales debe intervenir en forma enérgica y decidida para favorecer definitivamente a los modestos empresarios a quienes se les están cercenando sus entradas en forma irritante, sin que nadie pueda poner coto a tanta arbitrariedad e irregularidad.

1º) Solicitamos del Supremo Gobierno las más amplias facilidades para renovar nuestro material viejo, impidiendo que los chassis por llegar caigan a manos ajenas a las de los verdaderos empresarios de la locomoción colectiva particular, como muchas veces ha ocurrido, y que su distribución se haga por medio de la Subsecretaría de Transportes a las Cooperativas de las diferentes líneas; en ningún caso por intermedio del Sindicato General de Dueños de Autobuses que preside Oscar Palma.

2º) Que la renovación del material se haga, en primer lugar, tomando en cuenta los modelos de las máquinas más antiguas que existen en todas las líneas de Santiago y Valparaíso, con lo que se favorecerá directamente al empresario modesto en forma efectiva y real.

3º) Que los créditos que otorguen los Bancos para la renovación de este material, sean a cuatro años plazo y el servicio de la deuda mayor en los primeros dos años y menor en el resto de ellos.

4º) Que el Gobierno disponga que los carnets escolares sean entregados por la Subsecretaría de Transportes y el valor recaudado entregado a las diferentes líneas de Santiago, de acuerdo con la dotación de máquinas en servicio, para ser prorrateado entre los empresarios que son los que transportan a los escolares.

5º) Igualmente así, solicitamos la intervención del Supremo Gobierno para que los bienes sindicales, como son los inmuebles de Carrera 72–86, Mausoleo del Empresario y Fábrica de Boletos, comprados con fondos del Sindicato, hoy a nombre de cinco dirigentes, vuelvan al patrimonio sindical, procediendo, de ser necesario, a la intervención del Sindicato por parte de la autoridad.

6º) Solicitamos que el Gobierno instruya a la Dirección General del Trabajo para que ordene se abran nuevos registros de socios del Sindicato, para lo cual es conveniente se destaque a un funcionario de ese organismo que vigile las inscripciones, en conjunto con representantes del grupo de Oscar Palma, y de los que somos sus tenaces opositores. Sólo en esta forma podrá hacer elecciones verdaderamente representativas de la voluntad mayoritaria de los empresarios.

7º) El Comando de Defensa del Pequeño Empresario, a su vez, llamará a una gigantesca concentración de empresarios a efectuarse en un teatro de la capital próximamente, para pedir a sus bases la más amplia colaboración a los planes gubernativos y proponer un voto de censura en contra de Oscar Palma, al que, con justa razón, deseamos que abandone cuanto antes la dirección máxima del gremio.

8º) El Comando de Defensa del Pequeño Empresario declara, finalmente, que no tiene ambiciones de ninguna especie, ni aspira a formar una directiva especial para dirigir el gremio; sólo anhela que a su directiva máxima vayan los hombres más honestos y capaces de sacarnos del pantano a que nos ha conducido Oscar Palma con su soberbia y prepotencia.

p. El Comando de Defensa del Pequeño Empresario: MANUEL SCHMIDT, presidente.— HECTOR LES FUENTES, secretario.

POR RETIRAR VEHICULOS DE RECORRIDOS, FUERON SANCIONADOS OCHO EMPRESARIOS

Inspectores de la Subsecretaría de Transportes y brigadas de Carabineros que han mantenido un servicio permanente de control en la locomoción colectiva particular, efectuaron en el curso del día de ayer, inspecciones en las siguientes líneas: Bernardo O'Higgins, con sus variantes Pedro de Valdivia, Tobalaba, Estadio Francés, Bernal del Mercado y Población Nogales; Pila Cementerio, con sus variantes Las Rejas, Nueva de Matte, Radal, Bernal del Mercado, Población Lemus, línea de taxibuses, Yarur Sumar.

De acuerdo con los informes entregados por los funcionarios encargados del control, se comprobaron ocho infracciones por abandono de recorrido, sin causa justificada. Conforme a las disposiciones pertinentes, los dueños de esos vehículos serán sancionados. También se pudo observar que, en casi todas las líneas sometidas a control, se mantiene el aumento de máquinas en las horas de mayor movimiento.

BEN CASEY







Subsecretario de Transportes desenmascara a autobuseros

En foro realizado ayer, entre Sergio Saldivia y la directiva en masa de los autobuseros, quedó en claro que los empresarios sólo pretendían burlar sus obligaciones.— Punto por punto rebatió sus afirmaciones el Subsecretario, quien les hizo presente que el Gobierno en pocos meses está dando solución a problemas que se arrastraban muchos años

Ayer quedó en claro que los empresarios de la locomoción colectiva conocían perfectamente las disposiciones del Decreto 188 y las obligaciones que éste les imponía. También debieron reconocer que la campaña fiscalizadora emprendida por las autoridades tiene su razón de ser y se justifica plenamente con algunos empresarios que agravan la crisis de la locomoción.

En un largo foro, se enfrentaron, a las 18.30 horas, el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, y la directiva en masa del Sindicato de Autobuseros, que preside Oscar Palma. La reunión se hizo a petición de los periodistas y sirvió para desenmascarar a los empresarios.

Se planteó en primer lugar el incumplimiento de los empresarios a la disposición que los obliga a cumplir horas de trabajo, con dos choferes por máquina.

Ernesto Cisterna, dirigente de los autobuseros, expresó que ello no se cumple porque hay máquinas muy antiguas que no resisten ese horario y tampoco hay un número suficiente de choferes idóneos.

—El argumento de la antigüedad de las máquinas no es nuevo —señaló el Subsecretario— y por eso se hizo la salvedad en el mismo decreto para aquellas máquinas que no pueden cumplir el horario por ese motivo. Sin embargo, es una realidad que existen máquinas nuevas que están en condiciones de tener dos choferes y aún no lo cumplen.

NOTORIA CONTRADICCION

Los autobuseros incurrieron en la primera contradicción al tratarse la medida que ellos tanto critican: que el 6% de la entrada bruta de la máquina vaya a un depósito en cuentas CORVI para futuras compras que renueven el material en servicio.

Primero Oscar Palma negó de plano haber conocido esa disposición antes de la dictación del decreto. Luego entró a detallar por qué se oponen a ella.

—La objetamos por el principio de libertad, dijo, y el derecho a administrar [...] capital. Además, [...] corre el peligro de [...] nado a la construcción [...] sas.

Luego dijo que la [...] ción no se había [...] en la fecha de las [...] del decreto "porque no [...] sideramos oportuno", [...] cual demostró que [...] conocido perfectamente [...] de decretarse:

—No hay necesidad [...] de poner en práctica [...] de amortización, porque [...] 6% es plata del [...] y no del público, como [...] lo ha dicho.

El Subsecretario [...] có:

"No fue un gol [...] disposición. Categórica[...] no. La conversamos [...] tiempo y surgió precis[...] cuando los empresarios [...] tearon que a raíz de [...] tarifa estaban en la [...] lidad de hacer repara[...] las máquinas. Se con[...] tema en cada sesión y [...] que la amortización [...] valor del pasaje y [...] un 6%. Que ustedes [...] ran disconformes es una [...] y que no la conocieran [...]

"Esa plata es del pú[...] dije yo y no fue "alguien" [...] ñor Palma. Ese alguien [...] ma Sergio Saldivia y [...] tiene, porque este servi[...] puede considerarse co[...] que presta un restaurant [...] una peluquería.

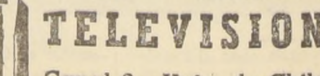
"Si elegimos el sistema [...] cuotas de la Corporación [...] Vivienda fue porque el B[...] Central no nos permitió [...] res. La CORVI, no podrá [...] mar ese dinero para el [...] habitacional, porque utiliza[...]

(PASA A LA PAGINA [...])

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.44.—Los Tres Chiflados.
14.00.—La Presidencia informa.
14.05.—Servicio Noticioso del mediodía
14.19.—Mientras otros duermen siesta.
15.11.—Cierre de la transmisión del mediodía.
17.51.—Hablemos Italiano.
18.06.—Colorín Colorado.
18.36.—Patrulleros del oeste.
19.04.—F. E. U. C.
19.14.—Semblanzas de Chile.
19.35.—Liette 4916.
1950.—Aniversario: "Carta de San Francisco".
20.00.—Los locos Adams.
20.26.—La Presidencia informa.
20.31.—Pantalla del Deporte.
20.46.—Veladas musicales.
21.07.—Proceso al Fútbol.
22.00.—El Reporter ESSO.
22.15.—Entre amigos con Adolfo Yankelevich.
22.37.—Ruta 66: "La Delgada Línea Blanca".
23.28.—Cierre de la transmisión.



TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Telecine.
14.00.—Boletín informativo.
14.16.—Harrigan e Hijo.
14.40.—Historias de la tarde.
15.05.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.02.—Telecine.
18.15.—El hombre y el mar.
18.30.—Telecine relleno.
19.00.—Flash noticioso.
19.01.—Cine serie.
19.30.—Mister Lucky.
19.57.—Pájaros de acero.
20.02.—Prevención contra la ceguera.
20.30.—Flash noticioso.
20.31.—Randall El Justiciero.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.16.—HP en TV.
21.31.—Peter Gunn.
21.59.—Flash noticioso.
22.03.—Doctor Kildare.
22.56.—Negro en el blanco.
23.26.—Flash noticioso.
23.28.—Fin de la emisión.

Dijo ayer el Presidente Frei:

La cultura no debe seguir siendo patrimonio de una minoría

AL COLOCAR SU FIRMA AL DECRETO QUE CREA LA COMISION NACIONAL DE CULTURA, AGREGO QUE ESTE NUEVO ORGANISMO CONTARA "CON MI APOYO Y EL DE TODA LA ADMINISTRACION DEL ESTADO"

La creación de este Consejo viene a llenar uno de los más caros anhelos de los artistas, como, al mismo tiempo, de mi Gobierno.— La vida cultural constituye un fermento que activa toda la creatividad de un pueblo y también lo que le da su carácter y su idiosincrasia

Un pueblo sin cultura es un pueblo inerte y sin identidad. No pensamos influir como Gobierno en la cultura, pues ella debe desarrollarse con criterio de libertad. Sólo nos interesa abrir el camino y despejar de trámites la cultura chilena para que el pueblo se incorpore a la alta vida del espíritu y el arte

"Suele pensarse que los políticos y los hombres de acción no advierten la importancia de la vida cultural. Eso es cosa del pasado. Hoy es evidente que la vida cultural constituye un fermento que activa toda la creatividad de un pueblo y también lo que le dá su carácter y su idiosincrasia", manifestó ayer el Presidente Frei, durante la ceremonia que se realizó al firmar el Primer Mandatario, el decreto que crea la Comisión Nacional de Cultura.

El texto completo del discurso que pronunció el Presidente ante un selecto grupo de los más altos representantes de todas las actividades culturales y artísticas del país, es el siguiente:

"No he querido colocar mi firma al pie del Decreto que crea la Comisión Nacional de Cultura, sino en presencia de un grupo singularmente representativo de quienes lo han inspirado; los artistas y pensadores de Chile. No dudo que rápidamente esta Comisión se transformará en un instrumento capaz de realizar uno de los más grandes anhelos de todos nosotros, el que involucra facilitar plenamente el desarrollo de las artes y las letras en todo nuestro territorio."

TROPIEZOS Y DIFICULTADES PARA LA CULTURA

La vida cultural en nuestro país se ha hecho posible gracias a los inmensos sacrificios que han realizado muchos de los presentes, quienes han debido luchar, con tenacidad e infinita paciencia, contra la indiferencia, la inercia y nuestro complejo aparato administrativo. Los poderes públicos, angustiados por los problemas económicos, no han dado una atención preferente a la cultura y al arte. Existen leyes que favorecen a ciertas actividades artísticas, en que no se han tomado en cuenta que las artes, en beneficio de las cuales ellas se promulgaron, requieren de elementos materiales para desenvolverse. Es así que, por el momento, no es posible ingresar al país, sino en forma muy escasa y con gran dificultad, libros, partituras, discos, instrumentos musicales, etc. Comprobamos el absurdo, de que está prohibida la importación de obras de arte, que vendrían a enriquecer el patrimonio nacional, pero nadie impide que salgan de Chile obras que ningún país permitiría salir. Las exposiciones que nos envían desde el exterior, no pueden ingresar al país, sino después de complejos trámites; y las que enviamos al extranjero, al ser devueltas, sufren toda clase de tropiezos. Los artistas nacionales, cuando regresan al país, deben pagar sumas exorbitantes por las obras de arte que han ejecutado con sus propias manos. Los museos y las bibliotecas cuentan con escasísimos fondos y están agrupados en una forma irracional y confusa, desvinculada del interés de la comunidad.

DIJE AL COMENZAR QUE ESTE CONSEJO VENDRIA A LLENAR ALGUNOS DE LOS MAS CAROS ANHELOS DE LOS PRESENTES COMO TAMBIEN LOS ANHELOS DE MI GOBIERNO, CUYO PROGRAMA DE ACCION CONTEMPLA PONER EN MARCHA UNA ORGANIZACION DE ALTO NIVEL COMO LA QUE CREAMOS HOY: ASI QUEDO ACORDADO DURANTE EL CONGRESO DE ARTISTAS E INTELECTUALES QUE SE ORGANIZARA EL AÑO PASADO Y ASIMISMO FUE SUGERIDO POR LOS PREMIOS NACIONALES DE ARTE EN LA MANIFESTACION QUE TUVE EL HONOR DE OFRECERLES.

UN PUEBLO SIN CULTURA ES UN PUEBLO INERTE

SUELE PENSARSE QUE LOS POLITICOS Y LOS HOMBRES DE ACCION NO ADVIERTEN LA IMPORTANCIA DE LA VIDA CULTURAL. ESO ES COSA DEL PASADO. HOY ES EVIDENTE QUE LA VIDA CULTURAL CONSTITUYE UN FERMENTO QUE ACTIVA TODA LA CREATIVIDAD DE UN PUEBLO Y TAMBIEN LO QUE LE DA SU CARACTER Y SU IDIOSINCRASIA. UN PUEBLO SIN CULTURA ES UN PUEBLO INERTE Y SIN IDENTIDAD, PUES PRECISAMENTE LOS PUEBLOS SE IDENTIFICAN POR LO QUE CREAN EN TODOS LOS CAMPOS DE LA CULTURA.

Nuestra ambición más cara es que el ser de la Patria, amasada en nuestra historia por la obra colectiva del pueblo, de sus pensadores, de sus hombres de acción y de sus artistas se proyecte hacia el futuro bajo nuevas estructuras, en las cuales la cultura y el arte ocupen la jerarquía que les corresponde en toda comunidad vitalmente creadora.

CULTURA EN LIBERTAD

MI GOBIERNO ES CELOSO DEFENSOR DE LA LIBERTAD Y DE LA ESPONTANEIDAD EN LA CREACION Y EN LA PRODUCCION DE LA CULTURA Y EL ARTE.

ES POR ELLO QUE NO PENSAMOS JAMAS INFLUIR COMO GOBIERNO EN ESTE CAMPO. SOLO ME INTERESA ABRIR LOS CAMINOS Y DESPEJAR DE TRAMITES LA VIDA CULTURAL CHILENA PARA QUE EL PUEBLO SE INCORPORE CON SU CREACION, TAN RICA Y VARIADA, A LA ALTA VIDA DEL ESPIRITU Y DEL ARTE. USTEDES, QUE REPRESENTAN Y DIRIGEN ESA VIDA EN CHILE, DIRAN USTEDES LO QUE HAY QUE HACER.

LA MAYOR AMPLITUD POSIBLE

Quisiera significar que al nombrar este comité ejecutivo espero que sean ustedes mismos los que después amplíen las personas, las instituciones que quieran ustedes que estén representadas en este Consejo que lo queremos lo más amplio posible sin frontera de ningún orden. Que sea representativo de las calidades y de las cualidades de nuestro país. Quiero ser muy categórico en esto.

Colaborarán con él los Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación por las funciones que las leyes les confíen en materia cultural y un grupo de personalidades representativas de diversas actividades, actuando como Secretario Ejecutivo don Jorge Elliot.

EXTRAORDINARIO ESFUERZO EDUCACIONAL

A este Comité, con la intención que he señalado, le pido organizar los trabajos en comisiones para las distintas materias. Quisiera también, haciendo un pequeño paréntesis, significar que esta iniciativa que hemos tomado no es aislada. Estamos haciendo un esfuerzo educacional, a mi juicio extraordinario. Yo me atrevo a señalar algunos antecedentes: en el curso de los meses corridos en que se inició el plan extraordinario de educación se han construído en el país 2.950 aulas. Como en este país de críticos se dice que se habla mucho, quiero decir que ya están construidas las 2.950. Y que estamos trabajando de tal manera que pueda yo decir que están construidas 2.950 y que como afirmé en mi mensaje ninguna de las escuelas construidas sufrió ni la menor lesión en el terremoto. O sea, no se trata de una construcción de segunda categoría, sino que de primera categoría, y yo puedo responder con el aval de lo hecho que terminaremos este año al ritmo que vamos construyendo 5.950 aulas; quiero decir que la cifra ya construida es muy superior a las 2.950, pero he querido dar las cifras de hace ya varias semanas.

MILES DE NUEVAS ESCUELAS

UN REPRESENTANTE DE LA "UNESCO", QUE HACE POCOS DIAS ESTUVO EN CHILE, ABISMADO POR ESTE ESFUERZO, SEÑALO QUE EN TRECE PAISES LATINOAMERICANOS, DE LOS CUALES LA UNESCO TIENE UN CONTROL COMPLETO, INCLUIDO MEXICO, EN LOS ULTIMOS AÑOS EL TERMINO MEDIO DE AULAS QUE HAN CONSTRUIDO ES DE 7.941. EN TRECE PAISES SE HAN CONSTRUIDO 7.941 AULAS, INCLUIDO MEXICO, EN LOS ULTIMOS AÑOS, COMO TERMINO MEDIO, Y NUESTRO PAIS, CON 8 MILLONES DE HABITANTES, ESTE AÑO VA A CONSTRUIR 5.950. POR ESO Y PORQUE NO HA SIDO ESFUERZO DEL GOBIERNO, NI MIO, SINO QUE ES UN ESFUERZO DEL PUEBLO, DE LOS UNIVERSITARIOS, DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y URBANAS, DE LAS FUERZAS ARMADAS, YO PUEDO SEÑALAR ESTO CON ORGULLO PATRIOTICO. Quiero señalar también que se han incorporado a la educación primaria, 2.668 profesores nuevos, que se agregan a los 2 mil y tantos que producen las Escuelas Normales regulares, y que, en consecuencia, hemos incorporado a la enseñanza, este año, 5.000 nuevos profesores, y que al nivel secundario hemos aumentado la capacidad educacional mediana en un 30%. Porque, siendo las matrículas registradas 124.440, las aumentamos en 37.290. Excúsenme estos datos, porque creo que en algunos casos hay que ser muy concreto. En los últimos años, el aumento de matrículas, como término medio, fue de 6.302 en los liceos diurnos. Este año fue de 20.440; o sea, hubo un aumento de un 300% y hemos aumentado en 16.850 las plazas de la educación nocturna, creando 36 nuevos liceos nocturnos en 20 provincias de Chile.

Hace pocos días, el señor Ministro de Educación anunciaba el esfuerzo que vamos a hacer y vamos a iniciar, que ya en parte está en marcha para el adiestramiento profesional de miles de trabajadores chilenos.

A vosotros, a quienes he invitado para solemnizar este acto, os ruego cooperar para que estos propósitos de mi Gobierno puedan realizarse, cooperar con esta iniciativa que seguramente puede merecer algún reparo en sus detalles, pero que por un afán de perfeccionamiento no quería yo postergar.

Agradezco muy especialmente la presencia de los señores Rectores de las Universidades y del señor Rector de la Universidad de Chile, cuya función en este campo es tan decisiva e importante. Agradezco esta cooperación para una obra que, a mi juicio, puede tener inmensas repercusiones para nuestra Patria.



El Presidente Frei firma el decreto que crea la Comisión Nacional de Cultura, durante la ceremonia que con tal motivo se realizó ayer en el Palacio de la Moneda. Asistieron a ella personalidades de nuestro mundo cultural y artístico. En el grabado, junto al Primer Mandatario, el Canciller Gabriel Valdés, y el Decano de la Facultad de Bellas Artes, Domingo Santa Cruz.

En solemne ceremonia fue creada ayer Comisión Nacional de Cultura

Representantes de todos los sectores del arte concurrieron al acto, en que el Presidente Frei firmó el decreto de creación respectivo

El objetivo de esta Comisión será que la cultura y el arte se irradien en todo el ámbito nacional y enriquezcan la vida espiritual del país

Poco después de las 19 horas de ayer, en una ceremonia realizada en el Palacio de la Moneda, el Presidente Frei, firmó el decreto que crea la Comisión Nacional de la Cultura, "con el fin de que la cultura y el arte se irradien en todo el ámbito nacional y enriquezcan la vida espiritual del país".

Al acto concurrieron representantes de todos los sectores del arte, la cultura, la música, el ballet, la pintura, y otras manifestaciones artísticas, entre los que destacaban, los Rectores de las Universidades del país, Alfonso Letelier, Jorge Elliot, Luis Oyarzún, Jorge Dilauro, Flora Yáñez, Samuel Román, Guillermo Atías, presidente de la Sociedad de Escritores de Chile; Emilio Oviedo, presidente del Frente de Intelectuales y Artistas; Mimí Marinovic, Américo Vargas, Pury Durante, René Duarte, Enrique Bello, Mario Baeza, Arturo Aldunate Phillips, Antonio Romera, Hanns Hermann, Nicanor Parra, Luis Sánchez Latorre, Raquel Barros, Pedro Morteirus, Víctor Tevah Francisco Otta, Benjamín Subercauseaux, Diego Barros Ortiz, y otras figuras de las actividades culturales chilenas.

En la mesa de honor tomaron colocación junto al Presidente Frei, Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Bellas Artes; el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González Rojas; Jorge Millas, presidente de la Comisión recién creada, y Jefe del Departamento de Filosofía de la Universidad de Chile, y el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, en representación del Ministro del ramo que se encuentra fuera de Santiago.

La Comisión Nacional de Cultura está formada por las siguientes personas: presidente, Jorge Millas; vicepresidente, Domingo Santa Cruz, e integrada además por Gabriel Valdés, Juan Gómez Millas, Sergio Ossa Pretot, Manuel Fernández, Sergio Larraín, Luis Oyarzún, Agustín Siré, Eugenio Dittborn, Sergio Vodanovic, Armando Uribe, Maruja Piñedo, Jorge Elliot, Patricio Kaulen, Mimí Marinovic y Ricardo Moreno.

En el solemne acto hicieron uso de la palabra el Presidente Frei y el catedrático Jorge Millas, designado para presidir el organismo naciente. El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, dio lectura al decreto que crea la Comisión.

TEXTO DEL DECRETO

VISTOS:

La facultad que me confiere el artículo 72, N.o 2 de la Constitución Política del Estado y

CONSIDERANDO:

Que, es función primordial del Estado la promoción de los esfuerzos tendientes al desarrollo integral de la Comunidad, en los diversos planos en que se manifiesta la actidad humana;

Que, tal propósito sólo es posible alcanzarlo a través de Organismos que aprovechen y coordinen en forma sistemática los diversos valores intelectuales, morales y materiales, que radican o se encuentran en la comunidad;

QUE, LA FORMULA MAS ADECUADA PARA EL LOGRO DE TALES FINALIDADES Y EL APROVECHAMIENTO INTENSIVO DE LAS PERSONAS Y DE LOS BIENES QUE HAGAN POSIBLE LA CONJUNCION DE CIRCUNSTANCIAS ADECUADAS AL LOGRO DE DICHAS METAS EN LA CREACION DE UN ORGANISMO COORDINADOR, QUE, VELANDO EN FORMA PERMANENTE POR LA CONSECUCION DE TALES FINES PROPONGA LAS BASES Y LAS MEDIDAS CONCRETAS, A FIN DE QUE LA CULTURA Y EL ARTE SE IRRADIEN EN TODO EL AMBITO NACIONAL Y ENRIQUEZCAN LA VIDA ESPIRITUAL DEL PAIS.

ARTICULO.— 1.o.— Créase, en el carácter de asesor del Supremo Gobierno, la Comisión Nacional de Cultura, la cual estará integrada por las siguientes personas:

Don Jorge Millas, quien la presidirá.

Don Domingo Santa Cruz, quien actuará como Vicepresidente y presidirá la Comisión en ausencia del titular.

Don Gabriel Valdés S.
Don Juan Gómez Millas.
Don Sergio Ossa Pretot.
Don Manuel Fernández.
Don Sergio Larraín G. M.
Don Luis Oyarzún Peña.
Don Agustín Siré.
Don Eugenio Dittborn.
Don Sergio Vodanovic.
Don Armando Uribe.
Doña Maruja Pinedo.
Don Jorge Elliot.
Don Patricio Kaulen.
Doña Mimí Marinovic.
Don Ricardo Moreno.

La Comisión dependerá directa y exclusivamente del Presidente de la República.

ARTICULO 2º— El objeto de la Comisión Nacional de Cultura es atender a todos los asuntos relacionados con la coordinación de los servicios y actividades culturales y artísticas nacionales y su desarrollo.

Corresponderá, además, a la Comisión Nacional de Cultura especialmente:

a) Asesorar al Supremo Gobierno en todos los asuntos relacionados con la actividad artística y cultural y en el estudio de los proyectos de ley, de los tratados, acuerdos y convenios con otros países o con organismos internacionales e intervenir en la contratación de créditos o ayudas para los fines mencionados.

b) Elaborar y proponer al Supremo Gobierno los planes nacionales para la coordinación y desarrollo de los servicios y actividades culturales y artísticas.

c) Impulsar, por medio de su Secretario Ejecutivo, o a través de los organismos de Estado o privados competentes, los planes nacionales referidos en la letra anterior.

d) Propiciar la enseñanza y difusión de las realizaciones culturales chilenas y fomentar el desarrollo de las artesanías y artes populares.

e) Cooperar en las labores de las entidades culturales, artísticas y universitarias, sean o no estatales, y promoverlas.

f) Promover vinculaciones con autoridades, entidades y organismos extranjeros e internacionales, para el cumplimiento de su objeto.

ARTICULO 3º—Los elementos útiles y personal necesario para el funcionamiento de la Comisión serán proporcionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, sin perjuicio de las asignaciones y traspasos que se efectúen con cargo a la Ley Nº 16.068, de 31 de diciembre de 1964.

ARTICULO 4º—El Secretario Ejecutivo del Consejo será designado por la Comisión a propuesta de su Presidente, o del Vicepresidente en ausencia de éste.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION Y SU SECRETARIA EJECUTIVA PODRAN SOLICITAR LA COLABORACION DE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO, PARA PERMITIR O FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS FUNCIONES DE LA COMISION. ESTAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS ESTARAN OBLIGADOS A PROPORCIONAR AL PRESIDENTE DE LA COMISION Y A SU SECRETARIO EJECUTIVO TODAS LAS INFORMACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LOS ACTOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DE LA COMISION.

ARTICULO 5º — Existirá, además, un Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Cultura que será nombrado por la Comisión y que se desempeñará en el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 6º—La Comisión Nacional de Cultura podrá organizar a grupos de personas o entidades de las diversas actividades culturales del país para que coadyuven a la preparación y cumplimiento de sus programas.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. EDUARDO FREI MONTALVA.— Gabriel Valdés.— Juan Gómez Millas."

RECEPCION OFRECIDA AL BALLET HUNGARO



...de Negocios de Chile en Budapest, Hugo ... ofreció anoche, en su residencia, una recepción ... integrantes del Ballet Húngaro que nos visita, opor... en que estos convivieron con destacadas personalidades nacionales. En el grabado, la señora Patricia ...; una de las integrantes del ballet; Hugo Lea... bailarina; la señora de Lea-Plaza; una tercera ..., y el General Director de Carabineros, Vicente ... La reunión contó también con la asistencia del ... de LA NACION, Jenaro Medina; los senadores Raúl Juliet, y señora; Salvador Allende, y señora; Hermes Ahumada, y señora; Volodia Teitelboim; Rafael Tarud, y señora; del Secretario General de la Universidad de Chile, Alvaro Bunster; del Director General de la Escuela de Carabineros, José Sepúlveda; Hernán Santandreu, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores; Carlos France; Marta Saunier; Claus Wiechest y señora; Tibor Nerau, Jefe de la Misión Comercial en Chile de Hungría; el coronel de la FACH, Joaquín García, y señora, y otras personalidades.

SOLUCIONADA LA HUELGA DE LECHEROS DE CONCEPCION

Ayer se reintegraron a sus labores, después de 8 días de huelga por motivos económicos, los 118 obreros de la Cooperativa Agrícola Lechera de Concepción, COALCO, después de haber resuelto su conflicto.

Este conflicto, que afectaba al abastecimiento de leche de la población en la ciudad de Concepción, fue resuelto con la intervención de las autoridades del Trabajo de esa provincia y de la Intendencia.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Proyecto que Considera el Congreso Convertirá a Chile en Primer Productor Mundial de Cobre

Chile se ha quedado atrás en la carrera mundial del cobre.

No hemos sabido dar a su explotación el dinamismo que nos habría convertido en el primer país productor y exportador, debiendo resignarnos, por el contrario, a un tercer lugar, incomprensible.

El proyecto de ley sobre nueva política del cobre, destinado a elevar al doble su producción, es fundamental para nuestra economía.

Veamos lo que ha ocurrido y cuál es el pie en que se encuentra este filón excepcional de nuestra riqueza:

Un 67,3% de nuestras exportaciones corresponden al cobre.

Un 71,1% de los retornos totales de exportaciones, en 1964, también correspondieron al cobre.

Un 15% de los ingresos fiscales igualmente se originaron en el cobre, y de ellos, más de un 13% en la Gran Minería del Cobre.

Las compras de productos chilenos hechas sólo por las grandes empresas sobrepasaron los 120 millones de escudos en 1964.

Más de 17.900 personas trabajan en la Gran Minería del Cobre.

El cobre es, pues, básico, fundamental, para la economía del país.

Pero podríamos preguntarnos si es todo lo importante que podría y debería ser, y si hasta hoy el país ha dado a esta industria la categoría que realmente ella tiene para el desarrollo económico nacional.

En 1963, la producción mundial de cobre primario fue de 4.637.000 toneladas. Había aumentado, entre 1946 y ese año, en un 150%.

En ese mismo lapso la producción de cobre de los países socialistas se elevó en un 373%; la de Katanga y Rhodesia en Africa, en un 156%; la de Canadá, en un 150%; la de Estados Unidos, en un 98%, y la de Chile, sólo en un 67%.

En otras palabras, Chile ha quedado rezagado en la carrera del cobre; en la lucha mundial de los grandes productores por la conquista de los mercados.

El ritmo de crecimiento de nuestra producción cuprera ha sido menos de la mitad del que exhibió la producción mundial y menos de un quinto del que alcanzó el mundo socialista.

Nada de esto tendría mayor importancia si nuestras reservas de cobre fueran escasas, pero no lo son. Son las más grandes reservas mundiales.

De ellas han salido a los mercados del mundo más de 14.500.000 toneladas de cobre fino entre los años 1905 y el actual, y considerando sólo la producción exportable de las grandes empresas.

Y pueden salir muchos millones más.

Si en este instante se explotaran todas nuestras reservas, el valor de venta de esa producción sería como mínimo de 25.000 millones de dólares.

El atraso de Chile, por consiguiente, en esta carrera por el cobre, es absurdo y negativo.

Podríamos ser el primer país productor de cobre en el mundo y somos el tercero.

Dar al cobre la primacía que tiene y debe tener en nuestra vida económica. Obtener de él las divisas que Chile necesita para industrializarse y producir más. Para diversificar su economía, para crear más prosperidad, más trabajo, más comercio e incluso para estabilizar nuestra moneda y abatir definitivamente la inflación.

Ese y no otro es el alcance nacional del proyecto de ley que considera hoy el Congreso Nacional y que autoriza al Jefe del Estado para dirigir una nueva política cuprera de incorporación del cobre a la vida económica del país.

Declaraciones del Embajador Tomic

En el discurso que Radomiro Tomic pronunció en Nueva York ante los industriales, hombres de negocios y dirigentes civiles interesados en América Latina, que forman parte de la Sociedad Panamericana y la Asociación Chileno-Norteamericana, formuló algunos conceptos que es preciso recoger no sólo por la importancia que tienen en sí mismos, sino porque, sin duda, van a aclarar ante el público norteamericano —generalmente mal informado acerca de la realidad latinoamericana— muchos hechos y situaciones que tienen, de manera dramática, su residencia en nuestra zona.

Comenzó afirmando algo que el público de EE. UU. no siempre conoce cabalmente: que el denominador común de hoy en América Latina es el descontento, la frustración y "un sentimiento de rebelión contra el orden social bajo el cual las masas se sienten víctimas y no participantes."

¿De qué otra manera podría ser desde el momento mismo en que las sociedades latinoamericanas no están construidas para el beneficio de las mayorías, sino de pequeñas minorías? Al saber universitario y técnico sólo pueden llegar muy pocos; en nuestro país apenas el 1 % de la población escolar, mientras sufrimos altas cifras de analfabetismo. Siguiendo con nuestro país, si todos los analfabetos se juntaran, podrían llenar una ciudad tan grande como Valparaíso, por ejemplo. Y es de señalar que Chile no está, por cierto, entre los países de esta región que se encuentran menos favorecidos en el aspecto educacional. Bien sabemos que hay otros en que el analfabetismo alcanza a más del 80 % de la población. Que decir de la esperanza de vida: las cifras de mortalidad infantil son estremecedoras.

Todo esto crea un clima de inestabilidad política que se expresa en lo que agregaba nuestro Embajador: ocho gobiernos latinoamericanos fueron derribados en los cuatro breves años que ha vivido la Alianza para el Progreso, y hay guerrillas, con distintos grados de peligro, en seis de nuestros países.

Porque, ¿qué sentido pueden tener la democracia y las libertades públicas que le sirven de fundamento para quienes carecen de todo cuanto hace la dignidad humana? Si se trata de escoger entre votos y pan, sin lugar a dudas, escogerán el pan.

Lo grave es que tal dilema está planteado por la revolución castrista. En lugar de votos, dice Castro, doy fusiles al pueblo. ¿Para qué? Para defender una revolución que les ofrece, con sacrificio de la libertad, la construcción de una sociedad más justa...

Frente a Castro ha surgido ahora una nueva dimensión del dilema: la revolución en libertad ofrecida por el gobierno de la Democracia Cristiana. Se trata de dar acceso a las vastas mayorías postergadas por medio de profundas reformas de una sociedad caduca, sin levantar paredones, sin lastimar los derechos humanos fundamentales. Si tal revolución tiene éxito, subraya Tomic: "demostraría a los veinte países latinoamericanos que el sistema democrático para movilizar a un país supera al subdesarrollo, integrándolo en la civilización."

Para este éxito se requiere la concurrencia de varios factores, uno de los cuales toca a EE. UU.: la solidaridad internacional, dentro de la que la cooperación de EE. UU. es relevante.

Cooperación que no solamente significa recursos financieros, sino asimismo comprensión para Chile, cuyos métodos pueden parecer distintos a los de Estados Unidos y cuyas actitudes responden a una vieja y noble devoción por la libertad y la ley aplicada a muy diversas realidades.

Y Tomic concluye con estas profundas afirmaciones: "no sustentamos posiciones dogmáticas ni prejuicios doctrinarios; pero trabajamos con realidades distintas y, en consecuencia, ustedes tienen que estar dispuestos a aceptar métodos distintos."

En último término, se trata de algo muy viejo y muy importante: confianza en Chile, en su Gobierno y en su revolución.

Tal vez aquí tocamos el fondo profundo del problema y al tocarlo tambien nos damos cuenta que si fracasamos, las puertas del marxismo se abrirán para América Latina.

Nada más ni nada menos.

Carlos Naudon

Crónica de Joaquín Edwards Bello

San Juan al Revés

Las celebraciones del día de San Juan provienen de una tradición astral, mágica o cabalística, anterior al cristianismo. De ahí que las ceremonias o celebraciones del 24 de junio, de origen pagano y del Viejo Mundo, no corresponden a nuestro cielo ni a nuestro clima.

Ya dijimos que ciertos refranes alusivos a las estaciones en España no se pueden repetir aquí, por cuanto raras veces corresponden a la intención con que fueron creados. Algunos de estos refranes son: Abril aguas mil; a cada cerdo le llega su San Martín; agosto, buen mosto, y otros menos conocidos. Aludiendo a los años de una niña no podemos copiar a los españoles y decir que tiene quince abriles, por cuanto en Europa, abril es la primavera y aquí el invierno. En España cantan: "marzo ventoso y abril lluvioso sacan a mayo florido y hermoso". El mes de abril es ora lluvioso y ora soleado, de todas maneras anuncia el tiempo dichoso, la juventud del mundo. En Francia cantan: Ninon, voici l'avril... Junio es en Europa el verano; aquí es el invierno. Tampoco podemos llamar canícula al calor, por cuanto no corresponde a la realidad del ciclo americano. La canícula es el período comprendido entre el 22 de julio y el 23 de agosto que coincide en el hemisferio boreal con los grandes calores (Pescatore di Perle). Se le da el nombre de Canícula porque en esos días el sol sale y se pone con la constelación del Can Mayor.

Aquí nada de eso, a menos que queramos imitar en julio el calor de febrero, así como imitamos la nieve, en diciembre, poniendo al abuelito Pascual motas de algodón jaspeadas con ácido bórico. El cronista Rómulo Quintana recordó que las fiestas de San Juan provienen del culto pagano al fuego y al sol. Aquí tiritamos de frío. Los campesinos del Lacio, recuerda Varron, hacían fogatas para purificarse de sus pecados. Lo mismo en España y en Francia. La iglesia procuró evitar estas fiestas y por fin las dedicó a San Juan. Las transformaciones de los ritos paganos y de los dioses paganos en cristianos fueron numerosos; las iglesias cristianas se levantaron en piedras paganas y conservó el cristianismo en sus diversos santos las virtudes de los dioses paganos para curarnos, para guiarnos y para ayudarnos. Dice Remy de Gourmont: "Las sillas de algunas iglesias de Roma son bañeras que proceden de Diocleciano; en la Catedral de Nápoles, las pilas bautismales de basalto no son sino vasijas en cuyos relieves se puede leer la vida de Baco. Antinou murió por Adriano, que lo divinizó en un templo popular que ahora es iglesia donde se venera a San Juan Bautista." Las ceremonias mágicas de junio, las hogueras y los horóscopos de San Juan, combinados con el trébol y las yerbas secas, no coinciden con nuestro junio.

Don Diego de Rosales dijo: "Para que mejor se sepa dónde yace Chile se debe advertir los dos polos del cielo, el uno Polo Artico, que es una estrella fija que se ve en España y es el eje del cielo, y el otro, Polo Antártico, que es el otro eje de este Nuevo Mundo, el cual no tiene estrella fija, sino un crucero que está a treinta grados de cuatro hermosísimas estrellas en forma de cruz por donde se siguen los marineros como en Europa por el Polo Artico. Pues, debajo de este crucero está el Reino de Chile y los de él son antípodas de los de España y están con pies unos con otros."

Esto es, al revés.

J.E.B.

DE LA PRENSA EXTRANJERA:

Era de los Coroneles

(N. de la D.).— El prestigioso diario "Le Monde", de París, trae en su última edición recién llegada a este diario, un autorizado y agudo enfoque de los últimos acontecimientos de Argelia, del que reproducimos los párrafos principales:

Tras el período de violencias y rivalidades de clanes y de personas del verano de 1962, después de las tiranteces, a las cuales había dado lugar la campaña militar del otoño del 63, desde el conflicto fronterizo con el Marruecos, un "modus vivendi" sólido había parecido instaurarse entre **el número uno político**, M. Ahmed Ben Bella, y aquel que pudiéramos haber denominado **el número uno bis**, el coronel Boumedienne. El primero afirmaba día por día su prestigio, consolidaba, aparentemente, su autoridad, se imponía sobre el plan internacional y parecía encarnar una revolución de tipo socialista, apoyada sobre las masas. El segundo, discreto y lacónico, se afirmaba, ante todo, preocupado de dotar a su país de una verdadera fuerza militar, utilizando al máximo un importante material sovietico y sin poner desmesuradamente el acento, como lo hacía al principio, sobre el papel político del Ejército.

Este verano de 1965 se anunciaba como una especie de apoteosis de Ben Bella. Después de haber puesto en libertad a numerosos adversarios, como Ferhat Abbas, Farés y Ussedik, se disponía a firmar con Francia un acuerdo petrolero, al que los expertos de ambos países dieron la última mano y que se anunciaba como un nuevo plan de Constantino, ofreciendo dichosas perspectivas para el desarrollo económico y sobre todo industrial de Argelia. El viaje a Francia que deba hacer enseguida el Jefe del Estado argelino, iba a manifestar el acuerdo durable intervenido entre los enemigos de la víspera y de la posibilidad de una cooperación amplia y continua entre una potencia de tinte capitalista y una nación revestida del hábito de ideología socialista.

En fin, acogiendo a Argelia la Conferencia Afro-Asiática, Ben Bella se imponía como uno de los hombres claves del "tercer mundo" y adoptaba el relieve de figura internacional. ¿Es precisamente, para cortar bruscamente ese resultado, que los adversarios de Ben Bella han querido golpearlo?

Se nota que es al día siguiente mismo del acuerdo celebrado con auxilio de ciertos amigos de Ait Ahmed y del Frente de las fuerzas socialistas que acaba de estallar este "putsch". Los jefes del Ejército argelino han podido juzgar intolerable este acuerdo con los rebeldes.

No hay otro camino que el de lamentar profundamente por Argelia estas nuevas pruebas. Después de una guerra de siete años, que la dejó herida, privada de las élites indispensables para el funcionamiento de su economía, después de un amago de guerra civil entre los dirigentes de la revolución que debilita a algunos de sus mejores cuadros e infunde doloroso escepticismo en una parte de las masas, Argelia parecía rehabilitarse y estabilizarse antes de recibir la consagración de una gran conferencia internacional. Todos los amigos del pueblo argelino —y sus sufrimientos le han dado mucha simpatía en el mundo— anhelan que este nuevo trance no sea portador de nuevas dificultades.

Napoleón en Chile

En Waterloo murió la Europa de un Titán y nació la Europa de la Santa Alianza de los Reyes. A un siglo y medio, la Batalla y el Emperador son evocados nuevamente, acaso por diez millonésima vez, con seis conferencias organizadas por la Universidad de Chile. Aquí, como en todo el mundo, hay fieles del corso tan irreductibles como cualquiera de sus bravos **grognards.** Incluso existe un Círculo Napoleónico para el cual algunos cabellos del héroe tienen más interés que los descubrimientos sobre la antimateria.

Tema eterno el suyo y que reverdece también eternamente. Ni dos guerras mundiales ni el advenimiento de la era atómica y la edad espacial han podido desplazarlo. Es que anida en la fortaleza más sólida: el corazón y la imaginación de los pueblos. El terror que despertaron Atila y Gengis perduró por centurias; la imagen de gloria que él grabó se ha mostrado indestructible. El conocimiento de su nombre, para el común, sólo cede su paso en Occidente al de Cristo. ¿Hasta los locos de este mundo no desvarían con su grandeza?

Enigma inmenso. Hijo de la Revolución, prefiere convertirse en yerno del viejo régimen —como se le acusó en su día— que en padre de un mundo nuevo. Sin embargo, expande esa hoguera con su genio militar de capitán valiente. Su ejército imperial constituyó una democracia. ¿Quién fue realmente? He ahí el mayor enigma. El poeta Merejkovski lo llamó héroe solar, sobreviviente de los Atlantes, personificación del Mito. Paradoja suprema: sacrificó miles de hombres a su ambición, pero tuvo un alma. Y sensible. Hasta Marmont, su enemigo, lo dice: no fue cruel ni vengativo. También fue débil. Ejemplo: Josefina, la infiel. **Nada más erróneo** que pretender asimilarlo al esquema de los dictadores totalitarios.

Para comprenderlo hay que recordar que dijo: "Más valdría no haber vivido que no dejar huellas de la propia existencia." ¿Dónde no están las suyas? Encadenó con la punta de su espada, pero su pensamiento trascendente fue político y civilista. "Los hombres no son verdaderamente grandes nada más que porque dejan instituciones detrás de ellos."

El dejó un Código todavía en vigencia.

Es que Napoleón fue un estadista moderno cuya mirada de águila penetró el futuro. En su testamento a su infortunado hijo, **L'Aiglon**, le ordena encarnar las nuevas ideas y "la causa que he hecho triunfar en todas partes... reunir a Europa por los lazos federativos indisolubles".

De un siglo a otro, el isleño que reposa bajo una losa de granito rojo de Finlandia (nacido en una isla, vencido por una isla, desterrado a una isla y muerto en otra isla), supo adivinar el dilema trágico de este tiempo y, ya a orillas del misterio, llamó a la unión pacífica del mundo que él había hecho temblar durante más de tres lustros con el centelleo de su espada.

Mario Garfias

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

MUJER ESPACIAL

"Me alegra ver que hay tres mujeres en el Consejo de la UNESCO. Pero deberían ser aún más numerosas", declaró Valentina Tereshkova - Nikolayeva, la primera "mujer del espacio", durante la visita que hizo a la UNESCO recientemente en compañía de su marido, el cosmonauta Andrian Nicolayev. La señora Tereshkova - Nicolayeva añadió que la UNESCO no debe olvidar a las mujeres "que aportan una notable contribución a la ciencia y a la técnica". "Nuestro vuelo —concluyó— ha demostrado que las mujeres somos capaces de las mismas hazañas que los hombres."

HISTORIA

Las fuentes bibliográficas para la historia de América Hispana y del Portugal están lejos de agotar sus caudales. Se han descubierto verdaderos tesoros que yacen arrumbados en el fondo de bibliotecas públicas y privadas de muchas ciudades de Europa de donde el azar o la cariñosa curiosidad de algún erudito viene a salvarlos. Una muestra: las noticias bibliográficas recogidas por el profesor Polysenski y que están destinadas a los historiadores de Brasil, España, Chile, Colombia, México, Perú, Paraguay y países del Caribe.

Gardel

Hace hoy treinta años, Carlitos Gardel se abatió en un frágil avión, a poco de levantar vuelo del aeropuerto de Medellín.

Es fácil que el recuerdo de un cantante sobreviva. Lo difícil es que sea su voz la que perdure, tan fresca como el primer día, aun cuando repita, sin variaciones, desde el disco, la misma canción sobresabida. Se recuerda el nombre de Enrico Caruso, aureolado de un prestigio casi mítico, pero el tesoro de su voz permanece tan sólo en algunas grabaciones de coleccionistas, y no ha llegado a las nuevas generaciones, comunicándoles la misma emoción con que entusiasmó en su época a los auditorios cultos de todo el mundo. En cambio, la más modesta voz de Gardelito representa todavía una verdad de todos los días para el sentimiento de multitudes en América.

Carlos Gardel, encarnando la verdad del arte popular, con su decir inmediato del sentimiento de las gentes, ha logrado superar, al mismo tiempo, la excesiva fugacidad que limita a sus manifestaciones. La permanencia del arte de Carlitos se apoya en lo concreto de su origen. La verdad emocional de una ciudad bullente, de un país, de un sentimiento de la vida en el tumultuoso mundo de entreguerras, es lo que vibra y llega a nosotros en esas canciones que él mismo componía, enmarcadas en la forma impersonal de un baile popular. Su vitalidad se afinca en el profundo enraízamiento a la tierra que le permitía nutrir su canto de las más fuertes sustancias.

El arte culto americano tiene algo que aprender del ejemplo de Carlitos.

R. G.

Cartas al Director

UNA IDEA

Señor Director:

Creo que siempre estará de actualidad lo referente a la locomoción en nuestra capital; sobre todo, cuando cada día se le trata de dar mayor complejidad a este problema; por cuyo motivo, he estimado que los que nos consideramos afectados en este aspecto, debemos de aportar con algunas ideas, tras la solución, si no de fondo en esta materia, por lo menos que sirva para la discusión definitiva sobre el particular.

He conversado con numerosas personas referente al tarifado de los micros y buses, llegando a un perfecto acuerdo de que debe cobrarse la suma de quince centésimos (E° 0,15) por pasaje adulto, liberando de cobro a los estudiantes, sean éstos primarios, secundarios o universitarios, previa presentación del correspondiente carnet de estudiante.

Que esta medida de efectivo beneficio al estudiantado chileno significaría cierta reciprocidad de parte de éstos, tales como el no ocupar asientos y urbanidad.

No somos ajenos al hecho, de que son numerosos los casos de inasistencias a clases, por falta de medios económicos.

Indudablemente, que la aplicación de esta medida tendría que ser controlada por los medios de que disponen las autoridades.

Saluda Atte. a Ud., **Leopoldo Lucero Serruys.** Carnet 449697. Santiago.

Precaución...



—¿Celoso..., yo...? ¡No digas estupideces...!

Lord Callampa

La ley de Freire que puso término a las corri[illegible] de toros, en 1823, llevaba la firma de Mariano Eg[illegible] como Ministro del Interior. No fue lo más importa[illegible] que hizo. Egaña fue un personaje de vida agita[illegible] apariencia tranquila. Tenía facha de hongo, gordi[illegible] y de cara redonda, y era anglómano. Por eso le [illegible]maron **Lord Callampa.** Su actividad, secundaria [illegible] eficiente, tiñó de sensatez y de ilustración a la h[illegible]ria, hasta que su vida se extinguió, hacer ciento [illegible] cinueve años, justo un 24 de junio.

Fue niño precoz aficionado a la lectura y a [illegible] lucubraciones jurídicas de su papá, don Juan, [illegible] lista rígido, que intentó reglar las costumbres por [illegible] dio de la Constitución. En 1811, a los diecisiete [illegible] Mariano la pasó en limpio. A los dieciocho se re[illegible] de abogado y su cabeza irradiaba doctrinas que el [illegible] po iría acomodando a la realidad.

Las Juntas de Gobierno, la guerra de la Inde[illegible]dencia, la agitación política, la posibilidad de crear [illegible] orden jurídico, pusieron a padre e hijo en órbita [illegible] régimen de Osorio desvió la órbita y los hizo de[illegible] barcar en Juan Fernández, isla inhóspita, presid[illegible] reos comunes.

A Egaña le tocó enfrentarse con la ira de O'H[illegible] para la abdicación. A él le fue impuesta la mis[illegible] pedirle la renuncia ante una asamblea hostil. [illegible] Director Supremo contestó indignado a sus palabras [illegible] habían sido mesuradas pero enérgicas. O'Higgins [illegible] saltar botones, ofreció dramáticamente su pecho [illegible] fue a su casa vitoreado por una multitud que [illegible] ese momento no lo quería.

Enviado a Londres y París, Mariano Egaña [illegible] siempre práctico, descubrió a Andrés Bello y lo [illegible] al país, junto con otros profesores que más tarde [illegible] "las luces" de Chile. Junto con Bello se traía [illegible] vimiento intelectual, una Universidad y un Código [illegible] que serían dados a luz aquí.

Portales estimaba a Egaña y lo envió a par[illegible]tar con Santa Cruz. Egaña sentía horror a los [illegible] por mar, pero aceptó por el bien de la patria y de[illegible] la guerra a la Confederación. Muerto Portales, lo [illegible] plazó en Justicia e Instrucción y promulgó un [illegible] insólito que suprimía la Universidad de San Fe[illegible] creaba la Universidad de Chile. Se le dio forma [illegible] y fue inaugurada solemnemente con Bulnes a la [illegible] en un desfile en que salieron a relucir los trajes [illegible] Colonia. Desfiló también Egaña, vistiendo un [illegible] extraño, como todos los Decanos, y que él ha[illegible]señado.

Había sido también uno de los más entusiastas [illegible]tífices de la Constitución del 33, cuya comisión [illegible]dió y que basada en la de 1828, desterraba para [illegible]pre la posibilidad de una semejante a la que había [illegible] su padre y que él promulgara. Murió el 24 de ju[illegible] 1846, pero siguió prestando servicios: sus libros, [illegible] en número y calidad, incrementaron la Bibliote[illegible]cional, por orden de Montt, que los descubrió [illegible]bados.

Juan Tej[illegible]

Fusilamientos en Santo Domingo

Una guerra civil como la de República D[illegible] permite esperar todos los horrores imaginables [illegible] dispuesto a esperar que cualquiera noticia de [illegible] pueda llegar en cualquier momento. Para quienes [illegible]cen siempre listos a justificar las atrocidades [illegible] propio bando, hay un argumento conocido: las [illegible]ciones tienen su ley, ellas constituyen formas de [illegible]cias; no se trata, por tanto, de condenarlas [illegible] criterios moralistas y sentimentales.

Ese ha sido siempre nuestro modo de enten[illegible] cosas. La revolución es conducida por hombres [illegible] la hacen para impedir la crueldad, la violencia, [illegible] justicia. Cuando entran a justificar el crimen, [illegible] ser llamados criminales.

He ahí el caso de los asesinatos descubiertos [illegible] el investigador Schweitzer. Las tropas del Gene[illegible]bert han ejecutado actos que ponen un sello [illegible] sistema que representan. El Gobierno de Estados [illegible]dos está en el deber de advertir el significado [illegible] hecho. No era imprevisible que militares tan [illegible] a la mentalidad del trujillismo cayeran en esas [illegible]nes. De ahí que el descubrimiento de los crí[illegible] transforme en la prueba definitiva del carácter [illegible]nable del sistema. América Latina no puede seg[illegible]siderando como democráticos y legales, proce[illegible] basados en el abuso, la injusticia y la crueldad.

Tenemos derecho a esperar que la lección sea [illegible]dida.

J. C[illegible]

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SIL[illegible]

Recuerdos del Vaticano

A propósito del viaje de S. E. a Roma, escri[illegible] recuerdos de aquella ciudad maravillosa, donde [illegible] Papas, el que vive en el Vaticano y el retrato [illegible]cencio X, pintado por Velázquez en el segundo [illegible] artista español a Italia, conservado en el Palac[illegible] y considerado el mejor retrato de hombre.

El Vaticano es una especie de ciudad den[illegible] ciudad de Roma. La gente en general, para [illegible] Papa vivo, pide el visto bueno de una oficina [illegible] a la derecha de la galería que conduce al céle[illegible] de San Dámaso, al cual suben los coches de [illegible]máticos por un talud muy cómodo hasta el Ha[illegible] Embajadores, enorme, iluminado por una lám[illegible] más grande que he visto en el mundo.

Estas audiencias papales son las corrientes. [illegible]tocolo prohibe hacer preguntas al Papa, salvo e[illegible] como el de nuestro Mandatario, que ha sido [illegible]mente invitado por el papado y entonces le [illegible] Papa en su departamento privado, sin tener [illegible] hacer el Protocolo.

Aquella inolvidable mañana de invierno, ha[illegible] de treinta años, acompañado de mi esposa y un [illegible]no, visité Roma. No había ascensores en el Va[illegible] algunas de las escalas que conducen al Hall de [illegible]bajadores tienen más de setenta escalones, cir[illegible] guardias suizos que vistos a plena luz parecen [illegible] venidos a un carnaval y haría falta el brillo de la [illegible] Media para esos uniformes de corseletes y mallas [illegible]tadas, cascos grandes y lanzas, llevadas fácilmente [illegible] hombres seleccionados, entre los de mejor figura [illegible] guardia regular del Papa.

Entramos a la gran sala de audiencias pa[illegible] las once; el Papa nos recibió a la una media [illegible]pués que había dormido su siesta. Era Pío XI, [illegible] llamaban alpinista, fuerte, de anteojos gruesos, [illegible] mismo tiempo. Se deslizó a la audiencia por una [illegible]tecita de sus departamentos privados. El maes[illegible] ceremonias nos había ensayado tres veces el sa[illegible] reverencia a toda la gente que esperábamos, [illegible]ciento, las últimas unas monjas sicilianas que [illegible]zaron a colarse a la audiencia.

Concurrencia heterogénea, de todas las ciuda[illegible] Italia, pues el Pontífice hacía seis meses que te[illegible]rradas las audiencias y aquella era como la reape[illegible] de la temporada. Gente devota, muy beata. Algunos [illegible] diferentes que iban por curiosidad, a muchos lib[illegible]sadores, aunque querían conservar la indiferencia [illegible] ambiente especial del Vaticano les imponía respeto [illegible]

Después de una ligera alocución de Pío XI, [illegible] besamanos, y, como todo el mundo estaba arro[illegible] la enorme amatista del Pastor, sucesor de San P[illegible] iba siendo empañada de boca en boca, marchita[illegible] esa bellísima violeta que habían venido a besar de [illegible] el mundo.

Este es el recuerdo más vivo y penetrante que [illegible]servo del Vaticano, junto a la visión tierna de Pío [illegible] que acariciaba la mejilla de mi sobrino Ramón, de [illegible]nas nueve años.

...Cámara Despachó la Chilenización del Cobre Esta Madrugada

La sesión se inició a las 15.15 horas y al comienzo de la misma dió término a su exposición el diputado Jorge Lavandero, informante de la Comisión de Hacienda.-- Eduardo Simián, Ministro de Minería, intervino para puntualizar los objetivos tenidos en vista por el Ejecutivo al proponer la iniciativa.— Diputado comunista tuvo expresiones hirientes para el Primer Mandatario

...altas horas de la madrugada de hoy estuvo reunida la Cámara de Diputados para considerar y despachar el proyecto del Ejecutivo que ... el cobre de la Gran Minería. La sesión se inició a las 15 horas, y en su primera parte el diputado Jorge ...dero, presidente de la Comisión de Hacienda e informante del proyecto, dio término a su exposición comenzada en la sesión del martes. ...dero empleó aproximadamente dos horas en el ... de su informe, durante ... con gran acopio de ... estadísticas, dejó en ... conveniencia para el nacional de los convenios ... las empresas extranjeras que operan en la Gran ... del metal rojo. ...finalizada la exposición del diputado Lavandero, intervino en la discusión el Ministro de Minería, Eduardo Simián (ver versión aparte).

El primer turno de oradores correspondió al diputado Orlando Poblete, del Partido Radical. Cada Comité disponía de una hora para fijar su posición y expresar sus observaciones. Poblete recordó que había sido su partido el primero en legislar y en gravar la producción de cobre, durante el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda. Completó sus datos el diputado Alberto Naudón, también radical, quien se refirió a la política seguida por ese partido con respecto al cobre.

El pensamiento oficial del Partido Comunista fue expuesto por el diputado José Cademártori, quien analizó las disposiciones del proyecto en discusión y formuló críticas a sus proposiciones. Cademártori afirmó que el Presidente Frei no había cumplido con su programa al proponer los convenios del cobre.

Su actitud causó airada reacción en la bancada demócratacristiana y el Diputado José Isla, Vicepresidente que dirigía la sesión, hizo saber que la Mesa, de acuerdo con el Reglamento, retiraría de la versión las expresiones hirientes hacia la persona del Primer Mandatario.

A continuación intervino Narciso Irureta, del Partido Demócrata Cristiano. Su exposición puntualizó los verdaderos alcances del proyecto. De paso, reveló aspectos desconocidos de negociaciones realizadas por la Unión Soviética con los países denominados socialistas, en las que no se respetó la soberanía de dichos países ni su desarrollo económico. El diputado Cademártori trató de explicar la situación, pero sus conceptos fueron poco convincentes, debido a que en lo esencial se limitó a afirmar que lo que estaba prohibido a los países "capitalistas", podía perfectamente ser llevado a cabo por los rusos (ver versión aparte).

Tomaron parte en el debate los diputados Gustavo Monckeberg, por el Partido Conservador; Patricio Phillips, por el Partido Liberal, y Fernando Ochagavía, por el Partido Conservador.

En horas de la madrugada finalizó el debate en general y se inició la discusión del articulado en particular, hasta dejar totalmente despachada la iniciativa y en condiciones de ser enviada al Senado, en segundo trámite constitucional.

A la 0.40 de esta madrugada se cerró el debate en la Cámara de Diputados, votándose en general, siendo aprobados los convenios del cobre por 82 votos contra 39.

De inmediato se procedió a la votación en particular de cada artículo.

"Los que se oponen a esta legislación están negando al pueblo su derecho al bienestar"

Diputado Narciso Irureta fijó la posición del Partido Demócrata Cristiano frente al proyecto de chilenización del cobre de la Gran Minería.— El Estado soviético otorgó una concesión a una firma norteamericana, en la que recibía 62 millones de dólares y los inversionistas obtenían 120 millones.— Las sociedades mixtas son medios a los que recurren los países para acelerar su desarrollo económico

El diputado Narciso Irureta, del Partido Demócrata Cristiano, fijó la posición de dicha entidad política frente al proyecto de chilenización del cobre de la Gran Minería en un discurso ampliamente documentado que puso en evidencia la arbitrariedad de los argumentos de la oposición frapista, al demostrar que la Unión Soviética impuso a los países denominados socialistas sociedades mixtas, cuyas condiciones eran lesivas tanto para la soberanía como para la economía de esos países, al contrario de los convenios suscritos por el actual Gobierno con las empresas extranjeras que operan en la minería cuprera chilena.

"En los últimos años —dijo Irureta— el cerco del capitalismo imperialista no sólo ha amenazado a los países en desarrollo, desde el tradicional bastión norteamericano o europeo. También la Unión Soviética, olvidando su propia y fatigosa experiencia en la búsqueda del desarrollo, pretendió imponer en la época de Stalin a países pequeños un trato comercial abusivo. Por ejemplo, el pueblo yugoslavo fue víctima en 1947 de la modalidad staliniana de las sociedades mixtas, muy distintas en su letra y en su espíritu de los convenios que hoy nos ocupan. Las sociedades mixtas soviético-yugoslavas, especialmente las que se celebraron para la navegación fluvial del Danubio y para la aviación comercial, fueron causa principal de la ruptura entre Yugoslavia y la Unión Soviética. Y esta es una experiencia que también vale la pena hacer figurar en la galería en que acostumbramos exhibir los constantes abusos y atropellos del imperialismo capitalista a las economías de los países pequeños."

La exposición del diputado Irureta, largamente aplaudida, comenzó con un recuento de la actitud demócratacristiana frente a la defensa de las riquezas básicas del país. Recordó las palabras pronunciadas por el Presidente Frei en 1964, hablando como candidato, cuando señaló que la minería es y debe ser el factor esencial para nuestro crecimiento económico y la fuente más rápida en donde el país puede encontrar los recursos para financiar la reforma agraria y el crecimiento industrial.

Seguidamente puntualizó que las bases de la política minera del actual Gobierno, incorporadas al proyecto en discusión, fueron resumidas por el ex senador Radomiro Tomic, en enero del presente año, en la siguiente forma: a) el mundo entero como mercado para el cobre chileno; b) la chilenización del comercio mundial de nuestro cobre; c) la total refinación del cobre en Chile; d) la elaboración de un porcentanje razonable del cobre chileno que exportamos, y e) la chilenización de la Gran Minería.

Narciso Irureta indicó a continuación las metas que se propone el proyecto:

1.— Perfeccionar la estructura y medios de acción del Departamento del Cobre para que se convierta en el instrumento que cautele los grandes intereses mineros del país, vigilando el cumplimiento de las obligaciones de las empresas mineras e interviniendo con independencia y eficacia en la comercialización del metal rojo producido en Chile.

2.— Actualizar y coordinar en un solo Estatuto la legislación aplicable a las inversiones nacionales y extranjeras en la minería nacional.

3. — Autorizar el establecimiento de sociedades mixtas como en las que el Departamento del Cobre u otro organismo o empresa estatal tengan por lo menos el 25% del interés social.

4.— La celebración de un contrato de transacción en cuya virtud el Fisco chileno pondrá término en forma altamente beneficiosa para el país a diversos conflictos legales de orden tributario con las empresas Chile Exploration y Andes Mining Copper.

Irureta puso de relieve que ninguno de los objetivos que se ha propuesto el Gobierno de la Democracia Cristiana en el campo de la vivienda, escuelas, desarrollo industrial y trabajo, Reforma Agraria y Salud, sería posible sin la revolucionaria y patriótica política del cobre. Dijo que el proyecto en discusión es el primero y el más decisivo paso para dar al pueblo los medios que necesita para construir en los próximos seis años 360 mil viviendas, para dar educación profesional a todos los chilenos, para darles "trabajo, alimentación y salud".

LA NACIONALIZACION

Al hacerse cargo de las críticas de los que preconizan la nacionalización del cobre, Irureta señaló que el pueblo chileno no votó en septiembre de 1964 y marzo de este año por dicha medida. Acentuó que el pueblo votó por la chilenización del cobre, entendiendo por tal el conjunto de medidas tendientes a aumentar la producción del metal, refinarlo en el país, comerciarlo con nuestra intervención con todos los países del mundo y obtener de él el máximo de divisas para impulsar el desarrollo económico a través de una política democrática y popular.

A continuación el diputado Irureta afirmó que el fomento de las inversiones extranjeras y las sociedades mixtas constituyen modalidades a las que han recurrido todos los países que han debido hacer grandes esfuerzos y sacrificios para desarrollarse.

En apoyo de su tesis mencionó la actitud asumida en 1920 por la Unión Soviética, al dictar la llamada Ley de Concesiones Extranjeras, que tenía por objeto atraer inversiones extranjeras. Aclarando su ejemplo, Irureta recordó el otorgamiento de la Concesión Harriman sobre el manganeso de Georgia, que reportaba 62 millones de dólares a Rusia y otros 120 millones a Harriman.

Luego indicó que en la actualidad opera en Rusia el industrial germano Krupp, que fuera condenado en Nuremberg y que otras firmas extranjeras operan en Polonia y Checoslovaquia. Subrayó que todas esas concesiones tenían por objeto facilitar el desarrollo de esos países.

Irureta destacó la contradicción que existe en la posición del Partido Comunista, que niega al Estado chileno el derecho a realizar este tipo de política. "Negar el derecho a realizar tal política por Chile —dijo— es negarle al pueblo chileno el derecho al trabajo, a la Reforma Agraria, a la vivienda, a los tractores, a la alimentación, al desarrollo".

...gresos de divisas aumentarán en 65 o/o ...aplicarse los convenios del cobre"

El Ministro de Minería, Eduardo Simián, intervino en la Cámara de Diputados para fijar los puntos de vista del Ejecutivo y señalar las ventajas de la chilenización del cobre de la Gran Minería

...intervención del Ministro de Minería, Eduardo ... en la sesión de ayer ... Cámara tuvo por objeto ... el proyecto que ... el cobre y señalar ... que su aplicación, ... convertido en ley, ... para el país.

...tario de Estado entregó una serie de datos y ... en apoyo de su ... ción.

...guientes son los párrafos más destacados de la ... del Ministro

...mento sustancial de ... ción del cobre para ... 1970 una cifra superior a un millón de toneladas.

...finación en el país ... lidad del cobre, sin ... las cantidades de ... finado que requiere ... do mundial.

...mento considerable ... sumos de las compañías productoras en el país, ... significa su incorporación completa al desarrollo ... economía nacional.

Intervención decisiva ... no en la dirección ... ción del comercio del ... leno.

...tablecimiento de condiciones higiénicas, habitacionales, de salubridad, de educación y demás condiciones ... que signifiquen una satisfacción de las aspiraciones del sector laboral.

...objetivos son los que ... a Su Excelencia el ... de la República a ... aún antes de asumir el Mando, una Comisión ... por personas de reconocida capacidad y conocimiento en la materia, para ... comienzos de septiembre pasado, estudiara en ... las empresas productoras las bases y condiciones convenientes para el ... para las propias empresas ... dientes a establecer ... sistema que permita materializar las finalidades anteriormente expuestas."

"Evidentemente, que donde se reflejan con mayor intensidad las ventajas para el país en llevar adelante esta política cuprera, es en el campo del retorno de divisas extranjeras. En efecto, a contar de 1970, el país aumentará sus disponibilidades de divisas en un mínimo anual de 270 millones de dólares. Para medir este sustancial aumento debe considerarse que toda la exportación chilena de bienes durante el año 1955, se estima en 434 millones de dólares. A simple vista se comprueba que hay un aumento en la disponibilidad de divisas en cada año, de más de un 65% en relación al nivel de 1955".

"A veces resulta demasiado simple y casi familiar hablar en términos de millones de dólares pero, si los señores parlamentarios tienen presente que toda la exportación agrícola chilena alcanza a unos 50 millones de dólares por año, talvez pueda apreciarse lo que realmente significa aumentar la disponibilidad de divisas en los términos mencionados".

"Cabe preguntarse si el país ofrece alguna otra posibilidad en cualquier otro campo ya sea agrícola, maderero, pesquero o industrial que permita en un plazo corto, como es el de cinco años, y con una inversión también relativamente reducida, dar este salto hacia adelante. Es conveniente recalcar que nunca antes en la historia del país se había señalado tan espectacular impacto en tan corto plazo y aún debo hacerles presente, que las cifras a que me estoy refiriendo han sido determinadas en base al precio del cobre de 29 centavos la libra, estimación de por sí muy conservadora".

"Además, debemos tener presente que el aumento de producción proyectado no sólo significa un mayor ingreso fiscal por impuestos y participación, sino que representa un mayor ingreso de divisas al país por retornos para costos y gastos en Chile, además de las divisas extraordinarias que se recibirán en el período de inversión".

"El cumplimiento de estos planes hacia el futuro estará planteado de una manera que no pueda ofrecer dudas, ya que quedará claramente estipulado y convenido de antemano con las Empresas Productoras. Donde sea posible se procurará que los trabajadores sean dueños de sus casas, despojando de esta manera a los campamentos de su carácter de instalaciones provisionales, para transformarlos en centros permanentes de vida humana completa. En estos planes y programas tendrá participación directa la Confederación de Trabajadores del Cobre, organización que jugará un papel importantísimo en estos programas y que puede tener la seguridad de que contará con todas las garantías para el cumplimiento de sus responsabilidades."

"Es interesante recalcar que la puesta en marcha de los proyectos de inversión que efectuarán las Empresas de la Gran Minería, al amparo de las disposiciones del proyecto de ley, significará aumentar directamente la ocupación minera en 9 mil hombres, y por la vía de la demanda adicional de mano de obra, que provocará en el campo económico nacional, especialmente en lo que se refiere a los aumentos de los consumos industriales, otras 30 mil nuevas ocupaciones."

"Por otra parte, si se tiene en cuenta que cada nueva actividad genera 0,4 nuevas ocupaciones, llegamos a la conclusión que por este concepto se crean 16 mil, todo lo cual produce 55 mil nuevos empleos."

"Además, durante el período del desarrollo de las inversiones se dará ocupación a un mínimo de 10 mil obreros y en las industrias proveedoras de la etapa de construcción a unos 20 mil más."

Los Bancos sólo trabajarían de lunes a viernes

Así lo establece una moción del diputado Héctor Valenzuela, presentada ayer.— Las tres horas de los sábados se compensarían en los días hábiles de atención al público

El diputado démocratacristiano, Héctor Valenzuela Valderrama, presentó ayer un proyecto de ley por el cual se establece que las instituciones bancarias trabajarán de lunes a viernes de cada semana, ambos días inclusive, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Superintendente respectivo para determinar el horario de dichas instituciones.

Diputado Héctor Valenzuela

Según explica el diputado Valenzuela Valderrama, en los fundamentos de su moción, la actual jornada de trabajo bancario —9 a 13.30 horas, de lunes a viernes, y 9 a 12 horas, los sábados—, sólo se aplica en Chile, Bolivia y Ecuador. Manifiesta que, de acuerdo con el nuevo sistema, las tres horas del sábado deben compensarse en los demás días de trabajo de la semana, y señala que esta modalidad ha sido aprobada en diversas convenciones internacionales.

Luego de presentar este proyecto, el diputado Héctor Valenzuela reveló que el Ministro del Trabajo, señor Thayer, concuerda con la idea expuesta.

Al efecto, debe modificarse el Art. 32 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 252, de 1960.

...dicales empezaron a renunciar a las ...esidencias de Comisiones del Senado

...o hicieron ayer, en cumplimiento de un acuerdo del CEN, los senadores Enríquez, Aguirre, Durán, Ahumada y ...rás.— El senador socialista Raúl Ampuero estima que todas las renuncias serán aceptadas.— Ignacio Palma tiene confianza en la marcha normal del Senado

...de los nueve senadores radicales re... ayer a las presidencias de las Co... que les correspondían, en la Cá... Alta.

...mero en hacerlo fue el presidente de ... sión de Educación, senador Hum... Enríquez, quien también es presiden... Partido Radical, elegido por la XXII ... ción clausurada el domingo último. ...ñor Enríquez presentó verbalmente su ... ante la referida Comisión. Dijo ... lo haría, en acatamiento de un ... de su partido; agregó que su renun... indeclinable, y terminó expresando ... concurriría a la Comisión de Educa... "mientras ésta no eligiera un presi... no radical".

A las 11 horas de ayer, en la Comisión de Defensa Nacional, y a las 15,15 horas, en la Comisión de Agricultura, el senador Humberto Aguirre Doolan también renunció verbalmente a las presidencias de estas Comisiones. En ambas siguió actuando como dimisionario.

En la tarde renunciaron por escrito, ante el presidente del Senado, los presidentes de la Comisión de Trabajo, senador Julio Durán; de las Comisiones de Salud y de Constitución, Legislación y Justicia, senador Hermes Ahumada, y de las Comisiones de Minería y de Asuntos de Gracia, senador Juan Luis Maurás.

...ON ...ENTARIA

...formulado diver... interpretaciones regla... sobre la renuncias ... presidentes de las Co... del Senado.

...cuestión: si los re... no asisten a las ... de las Comisiones, en que deben votarse sus renuncias, podría ocurrir que dos las aprobasen (el FRAP), y dos las rechazasen (un demócratacristiano y un derechista). En caso de empate, según la norma general, las renuncias se rechazarían, pero, ¿aceptarían esta situación los renunciados?

De acuerdo con lo que el señor Enríquez anunció ayer, parece que no.

Segunda cuestión: aceptadas las renuncias, ¿cómo se elegiría al reemplazante? Si un senador obtiene 2 votos, otro 1 y otro 1, ¿el primero se eligiría en la primera o en la segunda votación? Este problema deriva de que, en toda Comisión, la mayoría absoluta es 3, de manera que 2 es una mayoría relativa, a la cual se agregarían, en la segunda votación, los votos dispersos.

Ahora bien: si es frapista el senador que obtiene 2 votos, ¿aceptaría su proclamación, en una segunda rueda, con votos demócratacristianos y derechistas?

Tercera cuestión: si las renuncias se rechazan por unanimidad, ¿aceptarían los radicales continuar en la presidencia de las Comisiones?

Estas son las disquisiciones reglamentarias, que ayer se hicieron con motivo de la decisión del CEN radical.

Pero el senador socialista, Raúl Ampuero, en expansiva charla con los periodistas, estimó improbable la tercera cuestión: —Bien podría ocurrir —comentó— que las renuncias se aceptaran por unanimidad...

DECLARACION DE PALMA

El Jefe del Comité Demócratacristiano, senador Ignacio Palma Vicuña, no se advertía preocupado —como se ha sostenido en un vespertino— sobre la situación producida.

Palma dijo a LA NACION:

—Nosotros no estamos aquí para entrar en juegos politiqueros. Creo que el Partido Radical tampoco desearía participar en ese tipo de acción parlamentaria. De ahí que tengo confianza en que, al margen de los problemas internos del radicalismo, la marcha del Senado se normalizará.

—¿Y qué piensa usted de los eventuales empates que se producirían, al votarse las renuncias?

—No creo que los haya. Las Comisiones del Senado tienen que marchar y para ello habrá que consultar, seguramente, a todas las fuerzas políticas —concluyó diciéndonos el senador Palma Vicuña.

...ALARAN INDUSTRIA PARA ...RAR LOS BUQUES PESQUEROS

...tria para la reparación de buques, especialmente ... que se dedican ... de la anchoveta para ... a las fábricas de ... pescado, será instalada en el puerto de Iquique. ... correspondiente del ... de Economía, autoriza a ... Siques Estela ... dicha industria, ... atenderá también reparaciones de otros tipos de naves mercantes.

Asimismo, se cursó un decreto que autoriza la instalación de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Prosperidad de Talca Limitada", de esa ciudad.

Otro decreto, excluye del régimen de congelación de precios a los neumáticos y cámaras de goma para las mismas, que sean fabricados en el país.

REFORMAS AL ESTATUTO DE TRABAJADORES DEL COBRE

Indicación fue entregada ayer a Cámara de Diputados

El Ministro del Trabajo William Thayer declaró que en conversaciones con S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Minería y el Vicepresidente del Departamento del Cobre, se había acordado incluir en el Proyecto de Convenios del Cobre, una indicación que autoriza proceder a la reforma de los Estatutos de los Trabajadores del Cobre.

Esta indicación quedó entregada ayer, a las 19 horas, en la Cámara de Diputados y establece que dichas reformas se harán previa consulta, 30 días antes, a la Confederación de Trabajadores del Cobre. El plazo de S. E. para proceder a efectuar dichas reformas es de 120 días.

En cuanto al Plan Habitacional que han solicitado los trabajadores del cobre, informó que estaba contemplado en el proyecto que se discute en la Cámara y que la atención médico-dental sería tratada con el personal de la Andes Copper hoy, a las 18 horas.

COMENTARIOS DE PASILLOS

Por Sinhué

SESION MIXTA

En la sesión de ayer del Senado, en la que se trataba la designación del doctor Francisco Mardones Restat como Director General del SNS, se produjo un hecho bastante curioso. Pidió la palabra el doctor Jaime Barros (espartaquista), y anunció que lo que él diría era muy delicado, de manera que pedía sesión secreta. Galerías y tribunas fueron despejadas. Luego habló Salvador Allende, quien pidió sesión pública, y nuevamente se abrieron las puertas; pero fue por un poco tiempo, porque nuevamente hubo que despejar las galerías y tribunas, debido a que Patricio Aylwin también pidió sesión secreta. Cuando terminó su intervención se abrieron nuevamente las puertas y pudieron entrar a las tribunas y galerías el público y los periodistas. Es curioso que hasta en las sesiones más latosas nunca falta gente que se entretiene en las galerías.

PARIENTE EQUIVOCADO

Cuando el senador Salvador Allende iba a entrar al comedor para tomar tecito, después de la sesión del Senado, se le acercó un ujier para anunciarle que un señor que decía ser cuñado suyo quería hablarle. ¡Qué curioso!, exclamó Allende; pero de todas formas fue a atender al presunto pariente.

Al poco rato volvió, y, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: "¿Saben el epílogo? Resulta que era un pariente equivocado. Se trataba de un señor Collao, a quien no recuerdo como cuñado". Y riendo entró a tomar su té.

HABRIA UNANIMIDAD

En uno de los pasillos del Senado comentaban la situación que se produciría con la renuncia de los radicales a las Comisiones, los senadores Raúl Ampuero, socialista y los radicales Jonás Gómez y Humberto Aguirre Doolan.

Aguirre Doolan se caló los anteojos y comenzó a leer el reglamento. Jonás Gómez, que aun no renuncia a la Comisión de Economía porque espera una sesión ordinaria para hacerlo preguntó esperanzado: ¿Y qué pasa si al votarse la renuncia se produce un empate a dos votos?

Ampuero le contestó socarronamente: "No te preocupes se te aprobará por cuatro votos". Todos soltaron la carcajada.

CARTA MISTERIOSA

El CEN radical tiene en sus manos una quemante carta del senador Jonás Gómez en que cuenta algunas gracias del nuevo vocal del CEN Oscar Belmar ex Alcalde de Arica y ex candidato derrotado a diputado.

En la carta Jonás Gómez cuenta algunas "gracias" de Belmar que lo dejarían muy mal puesto y que tendrían relación con algunos líos en que no estarían ajeno el Registro Civil ariqueño. Se estima que Belmar haría mutis por el foro para pasar al anonimato antes de que la cosa se ponga fea, feísima.

EN SU PROPIA SALSA

La discusión del proyecto del Cobre en la Cámara fue bastante somnolienta y sólo vino a animarse cuando le tocó el turno a los diputados comunistas. Cademártori fue el encargado de dar a conocer la opinión de los camaradas sobre esta materia.

Gran griterío se produjo cuando el parlamentario comunista se refirió en términos descomedidos al Presidente de la República y usó frases antireglamentarias, por lo cual fue llamado al orden por la Mesa siendo sus expresiones descomedidas para con el Jefe del Estado borradas de la versión.

Después de Cademártori habló el diputado Irureta quien con frases de Lenin y leyendo contratos de la Unión Soviética cocinó a los camaradas en su propia salsa.

Los comunistas, sorprendidos iniciaron rápidas consultas entre ellos cuando Irureta leía las expresiones de Lenin y muchos se revolvían inquietos en sus asientos.

El "equipo pesado" comunista tuvo que iniciar las consultas. Cademártori, Millas y Montes, pillados de sorpresa, no sabían cómo responder a las expresiones del parlamentario demócratacristiano.

Mientras las consultas seguían en los inquietos bancos comunistas, Mario Palestro, socialista, y Carmen Lazo, que actúan "en corral", interrumpían con gritos.

Al leer el contrato firmado por Lenin con sociedades capitalistas, Mario Palestro preguntó:

¿En qué año era eso colega?

Irureta contestó: en 1925.

Palestro: "Ah... entonces Ud. no había nacido, colega.

Cipriano Pontigo, por decir algo, gritó: "Pero si de eso hace cuarenta años..."

Mientras tanto habían terminado las consultas en las bancas comunistas y Cademártori pidió una interrupción a Irureta. Este se la concedió.

Cademártori tuvo que entrar a explicar por qué Lenin lo había hecho. Dijo que no podía compararse a Lenin con Frei y que en esos entonces la Unión Soviética había hecho una revolución socialista y estaba cercada por los capitalistas y que tuvo que realizar efectivamente esos contratos entregando gran parte de sus riquezas naturales a las empresas extranjeras.

"Pero eso es distinto, porque son épocas distintas" dijo Cademártori, de manera que eso no vale.

Irureta, recuperando el uso de la palabra, señaló: "Es curioso que el colega Cademártori le otorgue a los países socialistas el derecho de asociarse con empresas capitalistas y se lo niegue a un país subdesarrollado que busca su propio destino."

En los bancos comunistas quedaron caras muy largas porque fueron cocinados en su propia salsa". Lo que dijo Lenin era bueno para la Unión Soviética, pero malo para Chile. ¿Qué tal?

DIETA RAQUITICA

Alfredo Lorca, jefe de los Comités Parlamentarios Demócratacristianos, está poniendo mano de hierro para aplicar las multas a los diputados que no asisten a sesiones de la Cámara o de Comisiones, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Partido.

En los pasillos se encontró con el diputado Arturo Valdés Phillips y le dijo: "Dale una explicación a tu Comité, porque tienes una multa de veinte escudos".

Valdés corrió a hablar con Julio Montt para explicarle por qué no había podido asistir a una sesión de Comisión.

Muchos parlamentarios que por atender problemas de sus provincias no han podido asistir a sesiones, tendrán este mes una dieta bastante raquítica con los descuentos que le harán por concepto de multas.

EL GOBIERNO CUMPLIO SU PALABRA:

Se hizo efectiva expulsión del país del agricultor árabe Víctor Cattán

● A las 22.57 horas de anoche se dirigió a Lima, Perú, en el vuelo 80 de PANAGRA.— ● El Gobierno lo expulsó por incumplimiento a leyes sociales, mal trato a trabajadores chilenos y por no explotar racionalmente sus fundos.— ● Enorme expectación y gran despliegue policial hubo anoche en el aeropuerto de Los Cerrillos

(Por NIBALDO MELLA R.)

Anoche se hizo efectiva la expulsión del país que fuera decretada por el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, contra el agricultor Víctor Cattán Davike, nacido hace 79 años en Jerusalén, Israel, al comprobarse que infringió las disposiciones contempladas en la Ley de Extranjería.

Una serie de cargos existieron en su contra, los que fueron ampliamente comprobados por autoridades del Trabajo.

Por ejemplo, jamás se preocupó de explotar racionalmente sus 18 fundos que tenía en el país, la mayoría de los cuales están en la provincia de Aconcagua. También quedó ampliamente establecido que son efectivas las quejas en su contra, en el sentido de que siempre dispensó malos tratos a su personal; que tuvo actitudes prepotentes; fue abusivo y arbitrario con los humildes inquilinos, y que, además, siempre estuvo eludiendo sus responsabilidades respecto a las leyes sociales que protegen a los trabajadores de nuestro país.

Todos estos cargos igualmente fueron ampliamente comprobados por las autoridades respectivas. Al respecto hay informes oficiales que obran en poder de personeros del Gobierno nacional y popular que preside el Excelentísimo señor Eduardo Frei Montalva.

DESPRECIO POR TRABAJADORES

Todo este cúmulo de irregularidades, mal comportamiento, y el más olímpico de los desprecios por los trabajadores chilenos, culminó en los trágicos días que vivió nuestra patria a raíz del sismo del 28 de marzo pasado, que asoló una vasta extensión de nuestro suelo en la zona central.

Y veamos algunos ejemplos:

Muchas o casi todas las chozas —porque no se les puede llamar casas— que habitaban sus inquilinos en los fundos Pachacama y Rabuco, departamento de Quillota, fueron totalmente destruidas o quedaron inhabitables por el terremoto.

Nada hizo Cattan por esta humilde gente. No se preocupó en lo más mínimo de ayudarles, en orden a que reconstruyesen sus casitas. No atendió a ninguno de sus inquilinos damnificados, los que perdieron todos sus enseres.

Esto fue también confirmado y comprobado por el Gobernador de Quillota y por el Jefe de la Zona de Emergencia.

LA MEDIDA GUBERNAMENTAL

Lo expuesto anteriormente impulsó al Gobierno a tomar la decisión de expulsarlo del país. La medida es privativa del Ministerio del Interior, en su artículo 10 de la Ley 13.353, del 26 de agosto de 1959.

Se aplica a los extranjeros que habiendo sido autorizados para residir en el país, se les revoca la permanencia "por no cumplimiento a las condiciones y exigencias bajo las cuales le fue concedida la respectiva autorización". (Este NO cumplimiento, está establecido en el artículo 8.o de la misma ley.)

El Decreto de expulsión fue dictado a mediados del mes de mayo, en el cual se le daba a Víctor Cattán 72 horas para hacer abandono del territorio nacional. Durante este lapso, tres médicos emitieron un informe señalando que aquél se encontraba sumamente afectado de una enfermedad al corazón, internándose en una clínica.

Ahora, un tanto recuperado, se hizo efectivo el decreto de expulsión.

EXPECTACION EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS

El avión Panagra, vuelo 80, con destino a Miami y con escala en Lima, Perú, retrasó su salida, debido a algunos inconvenientes. En el aeropuerto hubo enorme expectación por la llegada de Cattán, quien lo hizo sólo 10 minutos antes que el aparato emprendiera vuelo.

Cattán llegó en una ambulancia de los Servicios de Investigaciones, acompañado de su esposa, Alexandra Kort, en una camilla, tapado con chalón color blanco con cuadros color naranja. Para eludir a los periodistas, no pasó por el foyer del aeropuerto y tampoco fue hasta el mesón de PANAGRA a visar su pasaporte. En cambio, la ambulancia ingresó directamente a la losa de Los Cerrillos, fuertemente custodiado por diez detectives del Departamento de Extranjería, al mando del Prefecto-Jefe, Hugo Villegas Garín.

LLEGA EL AVION

Los periodistas tuvieron que ingresar también rápidamente a la losa con el fin de conversar con el expulsado... fue lo que se pudo hablar... él.

Estas fueron sus palabras textuales, dichas a reporteros de LA NACION: "Soy víctima de una injusticia... me siento mal... estoy abandonado..."

A una consulta del enviado especial de LA NACION, respondió: "No sé si me radico definitivamente en Lima... no lo he decidido. Después haré con mis hijos."

EN EL INTERIOR DEL AVION

Ya una vez en el interior de la enorme aeronave... en su camilla, ubicada... pasillo, se negó rotundamente a ocupar una cama. "Déjenme aquí, no más"...

Enseguida ingresó al... su esposa, Alexandra..., quien al ser abordada por LA NACION, respondió: "No... molesten... ¿les parece... todo lo que nos han hecho?"

Acto seguido, llamó... temente al médico Darío... mas, pariente de ella.

También tomaron... junto al expulsado, sus... jos Jorge y Víctor Cattán... mas.

El avión emprendió... siendo exactamente las... minutos.

VICTOR CATTAN, agricultor árabe que fue expulsado del país, por mal trato a trabajadores chilenos. EN EL GRABADO se le ve en camilla, subiendo a un avión PANAGRA. También aparecen en el grabado un periodista de LA NACION y el detective de INTERPOL, Juan Morales Espina.



ALESANDRA KORT, esposa del agricultor Víctor Cattán, que anoche fue expulsado del país. Se le ve llegando al aeropuerto de Los Cerrillos, para dirigirse con su cónyuge a Lima, Perú, donde piensan radicarse.

Falso médico que daba remedios para el amor fue detenido por la Policía

● Los detectives lo buscaban por un homicidio, cuando lo sorprendieron en estas ilícitas actividades.— ● Ayer en la tarde pasó a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen, ingresando a la Cárcel Pública.— ● Ya el hombre se había fugado de este mismo recinto carcelario a fines del año 1963

La policía civil detuvo a un falso "brujo", que oficiaba de "meico yerbatero" y que se dedicaba de preferencia a dar remedios, "detentes" contra el mal: "Amuletos" para los negocios y remedios para el amor.

El es Adonay de Jesús Santis, de 33 años de edad, y su aprehensión la practicaron detectives de la Quinta Comisaría Judicial en el consultorio que tenía el falso médico en una casa que está ubicada en calle Cuevas esquina de General Gana.

El falso médico que también era "hechicero" fue sorprendido infraganti engañando a una de sus ocasionales clientes: una señora de unos 40 años de edad, que había concurrido en busca de algún remedio para lograr que retornara su marido que hace poco abandonó el hogar.

La policía supo que el ciudadano en cuestión ejercía de falso médico, en circunstancias que andaba tras su ubicación en cumplimiento de una orden emanada del Cuarto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, por el delito de homicidio.

Adonay de Jesús Santis fue detenido a comienzos del año 1963 por haberle dado muerte a una mujer que, según él no lo dejaba dormir porque roncaba muy fuerte.

La dama era vecina suya y él explica que sentía sus ronquidos a través de una pared muy delgada.

El 24 de noviembre de ese mismo año Adonay de Jesús Santis se fugó de la Cárcel de la capital en los instantes en que era conducido hasta la Asistencia Pública para que se le curaran unas heridas que le infirieron en el penal otros reos.

Los detectives César Rebolledo y Luis Velásquez llegaron anteayer en la tarde al domicilio del falso doctor. No se identificaron como policías, sino que manifestaron ser clientes suyos.

A través de una puerta entreabierta se asomó un hombre de larga y gruesa barba, solicitando un segundito de espera.

Dos minutos después los policías irrumpieron abruptamente al consultorio. Allí, en una pequeña pieza había un brasero al centro del cual emanaban fuertes olores de yerbas quemadas, las que se consumían lentamente sobre las brasas.

Una señora estaba sentada cerca del brasero. En ese preciso momento el falso médico le decía a su cliente: "Y cuando usted crea que su esposo la engaña porque no llega a casa, eche estas yerbitas a las brasas y es problema resuelto.

En la tarde de ayer el detenido pasó otra vez a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen, donde comenzó nuevamente a ser procesado.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CARMEN REYES vda. de ISSAMI

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo desde la Parroquia "Villa Macul", a las 10.30 horas, después de una misa que se efectuará a las 9.30 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, señor

ANTONIO RODRIGUEZ BLANCO (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará en la Iglesia Los Capuchinos (Catedral 2345), a las 10.30 horas.

Pedro Rodríguez B. y familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

UBERLINDA AGUILERA DE NOVOA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de la Asunción a las 10.30 horas, (Vicuña Mackenna N.o 69).

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, suegro, abuelito y bisabuelito, señor

MANUEL SAN JOSE GUZMAN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, entrada por puerta Recoleta. Se efectuará una misa por el eterno descanso de su alma, en su casa habitación, Santa Elvira 453, a las 15 horas, y sus funerales serán a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

FRANCISCO ORTUN SIERRA

Sus funerales se efectuarán a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Cruchaga Montt 885 (Quinta Normal), al Cementerio General (por Recoleta).

La familia.

SORDOMUDO DECLARADO EXENTO DE CULPA EN ROBO: C. DE APELACIONES

Sordo-mudo y analfabeto fue absuelto por la Corte de Apelaciones de la acusación de robo "porque si bien es cierto no está incluido el que sufre de este mal congénito (sordomudo), entre los exentos de responsabilidad penal; no es menos que se trata de un "incapaz" (Código Civil); además, el informe psiquiátrico lo califica de "torpe"

Alfredo Avila Avila, de 21 años de edad, soltero, habitualmente se gana el sustento diario como lustrabotas, la noche del 16 de mayo del año pasado, entró a la Fuente de Soda, ubicada en calle Brasil 222, y utilizando la fuerza, abrió una estantería y sustrajo chocolates y cigarrillos.

La sentencia del Segundo Juzgado del Crimen había condenado a Avila, a sufrir 541 días de reclusión.

Dictado el fallo por la Corte, la Secretaría comunicó de inmediato el cúmplase de la libertad del lisiado Avila.

SIETE AÑOS Y MEDIO DE RECLUSION PARA LADRON REINCIDENTE

Un ladrón que gozaba de los beneficios de la libertad condicional que volvió a reincidir a los tres días de haber dejado la Penitenciaría, fue condenado por el Juzgado del Crimen de Buin, a la pena de siete años y medio de presidio, como autor de robos y hurtos reiterados.

Víctor Manuel Molina Acuña, por su buen comportamiento, fue propuesto por el Tribunal de Conducta de la Penitenciaría de Santiago, entre los reclusos acreedores a la Libertad Condicional. El decreto supremo N.º 2021, de fecha 26 de junio de 1962, confirmó la propuesta de dicho Tribunal, al consignar su nombre entre los agraciados.

Molina Acuña, de acuerdo a las averiguaciones que determinaron su aprehensión por la policía civil de Buin, cometió el primer robo de gallinas, una radio a transistores y ropa, en una parcela de Champa —comuna de Buin—, justo tres días después de haber abandonado el penal. Y así, hasta que completó una serie de ocho fechorías similares en Hospital, Paine, Linderos y otras localidades de la misma zona.

El once de junio, a raíz del "retrato hablado", que dio a conocer una de las personas que adquirió especies vendidas por Molina Acuka, la policía de Investigaciones concluyó que era éste el autor de todos los robos y hurtos perpetrados en la zona de Buin.

Fue detenido en una población marginal de Santiago, en donde vivía. Una vez en el cuartel de Buin, confesó de plano sus correrías. El mismo día, pese a estar amarrado, logró escapar, en un descuido de sus vigilantes. A los 33 días, fue nuevamente aprehendido, y esta vez no pudo escapar.

El Juez del Tribunal de Buin, Juan Rivas Larraín, lo condenó a siete años y medio de presidio, por hallarse incluido en los casos señalados por el artículo 59 de la Ley 11.625 (Estados Antisociales).

La defensa de Molina Acuña recurrió a la Corte de Apelaciones, "porque en la especie se ha aplicado una pena superior a la cuantía de los delitos cometidos". Nada dice en cuanto a que el reo preso sufrió dos condenas, anteriores a este proceso, rol 18.278, y por el mismo tipo de delitos.

SE QUITO LA VIDA VARON QUE ESTABA GRAVEMENTE ENFERMO

Con un disparo de pistola en la sien derecha, se quitó la vida en la mañana de ayer el ciudadano Javier Muirhead Rojas, de 69 años de edad, al saberse afectado por una enfermedad que es estimada incurable.

El suicidio se registró en el propio domicilio de Muirhead Rojas, según informaron a la policía sus familiares. Dijeron que su cadáver lo encontraron a las 8 de la mañana, tendido sobre su cama, en el dormitorio, y que entre los dedos de su mano derecha había una pistola.

No se reveló qué tipo de enfermedad padecía el suicida.

Este caso ocurrió en la casa signada con el N.o 0255 de calle Clovis Montero.

Al sitio del suceso concurrió personal de la Brigada de Homicidios. El cadáver fue enviado al Instituto Médico Legal.

CONDENADOS POR MALVERSACION DE CAUDALES DOS EX ALCALDES DE LA MUNICIPALIDAD DE LOTA

A un año de prisión cada uno, fueron condenados por la Corte Suprema, los ex Alcaldes de la Municipalidad de Lota, Alberto Sandoval Alvarez y Ernesto Azócar Medel, como autores del delito de malversación de caudales públicos. Por su parte, los funcionarios edilicios Carlos Humberto Perales, Luis A. Pincheira González y Jaime González Vergara, fueron condenados a 300, 100 y 541 días de prisión, respectivamente, en calidad de cómplices en el expresado delito.

Las penas señaladas fueron dictaminadas por el Ministro en Visita, José Cánovas Marín, pero la Corte de Apelaciones de Concepción las había rebajado.

La sentencia de la Corte Suprema, invalidó la dictada por la Corte penquista y dejó a firme la expresada del Ministro Sumariante.

En el proceso se determinó que la malversación imputable al ex Alcalde Sandoval ascendió a Eº 13.381,85 y la cerniente a Ernesto Azócar Medel alcanzó a Eº 20.003,44.

En su descargo, las autoridades edilicias expresaron que los fondos se invirtieron en el propio comercio de Lota, en la adquisición de alimentos, vestuario y otros enseres que fueron distribuidos entre los grupos familiares damnificados por los sismos de mayo de 1960.

"MINISTERIO DEL TRABAJO NO ESTA SOLO PARA RESOLVER CONFLICTOS"

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer Arteaga, fue enfático ante los periodistas para reiterar que el Ministerio no sólo estaba para resolver los conflictos del Trabajo, sino también para tareas de gran importancia con fuerte incidencia en el origen de esos mismos problemas.

Estas declaraciones las formuló en respuesta a la opinión sustentada por el dirigente de la CUT, Juan Campos, en una entrevista radial, en la que manifestó que la imposibilidad de entrevistarse con el Ministro del Trabajo impedía la solución de más de once conflictos laborales.

Dijo el Ministro en su declaración:

"He sostenido y lo sigo sosteniendo, que los problemas del trabajo del país, son múltiples y que especialmente afectan a sectores que no tienen representación sindical fuerte o dirigentes gremiales o políticos que se ocupen de ellos.

Mi punto de vista, desde que me hice cargo del Ministerio, fue el de dar importancia y función a los Servicios del Trabajo y reducir la intervención personal del Ministro a: la fijación de políticas generales que deben cumplir los funcionarios del Ministerio: en materias de remuneraciones; en materia de negociación colectiva; formación profesional, aprendizaje industrial; política del empleo; estudio de la reforma y perfeccionamiento de nuestra voluminosa legislación laboral y de Seguridad Social y permanente preocupación por el mejor progreso y expedición en toda la administración que corresponde al Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Si el Ministro se dedica de manera preferente a ser él quien atienda directamente los conflictos, sólo podrá ocuparse de unos cuantos, que son aquellos que atraen la atención de la opinión pública y que se radican generalmente en Santiago, abandonando en cambio otras funciones que son indelegables y que son la raíz también de muchos conflictos del trabajo. Por ejemplo, la deficiente legislación laboral y de Seguridad Social, o fallas en los servicios respectivos.

A pesar de todo lo anterior quiero dejar expresa constancia que son innumerables los conflictos del trabajo que se atienden y solucionan día a día por los Servicios respectivos y la permanente intervención que le incumbe al Ministro, procurando su más equitativo y pronto arreglo."

El Ministro al formular estas declaraciones, reiteró lo que manifestara al asumir su cargo en entrevista con los dirigentes de la CUT, sin que en esa ocasión se le formulara ninguna objeción a esta política definitiva.

OSAMENTAS DE CAIDOS EN REVOLUCION DEL 91

Treinta esqueletos humanos fueron hallados a las 11 horas de ayer por los obreros que trabajan en las excavaciones de tierras en donde se levanta el nuevo edificio del Liceo de Hombres de Copiapó.

La información enviada por Carabineros de la ciudad nortina señala que las osamentas humanas estaban sepultadas a un metro y medio de profundidad.

Antiguamente estuvo allí un Regimiento Militar, razón por la que algunos entendidos piensan que se trate de soldados o civiles muertos durante la guerra civil de 1891.

El sitio del hallazgo esta ubicado en calle Carrera esquina Colipí, frente a la Plaza de Armas de la ciudad de Copiapó.

CANCEROLOGOS SE REUNEN HOY

Hoy, a las 19.15 horas se realizará la sesión ordinaria de la Sociedad Chilena de Cancerología, en el Auditórium de la Clínica Santa María. El temario que se desarrollará es el siguiente: 1.— "Diagnóstico citológico del carcinoma intreepitelial del cervix y sus proyecciones en programas masivos de detección, a cargo del doctor Rodrigo Prado B.; 2.— "Tumor funcional espontáneo transplantable de rata A. x C", por el doctor Rigoberto Iglesias.

Grave irregularidad sorprendida en Ministerio de Relaciones Exteriores

Funcionario Pedro Guardiola fue sometido a investigación sumaria por incorrecciones cometidas en el ejercicio de su labor.— "El incidente no ha afectado a los miembros de misiones diplomáticas", dijo Oscar Pinochet, Subsecretario de RR. EE.

Una grave irregularidad, de la cual habría sido autor el funcionario Pedro Guardiola, fue descubierta en el Departamento de Liberaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, según informó ayer el Subsecretario de esa Cartera, Oscar Pinochet.

Luego de una seria investigación llevada a efecto en ese Departamento, se comprobó que una serie de artículos suntuarios, provenientes del exterior, no habían llegado a sus destinatarios.

Dijo que había dado cuenta sobre este hecho a la Contraloría General, que inició de inmediato una investigación sumaria contra Guardiola, quien fue suspendido de sus funciones. Posteriormente, hace cuatro o cinco días, se dio una orden de detención en contra de este funcionario, comprobándose que había desaparecido.

Puso énfasis Pinochet en que en el incidente no había sido afectado ningún miembro de las misiones diplomáticas acreditadas en Chile. Aunque no dio mayores detalles sobre el hecho —ya que el sumario se está llevando en forma secreta— agregó que Guardiola es el único implicado en el delito.

Guardiola es funcionario de la planta administrativa del Ministerio y ha ocupado el cargo alrededor de dos años.

Manifestación en honor al tesorero municipal de Stgo.

Empleados de todas las reparticiones municipales y amigos personales del actual Tesorero, Salvador Fernández Fernández, han organizado una comida a efectuarse el lunes 28 a las 21 horas, en el Círculo Español, Alameda Bernardo O'Higgins 1550, con motivo de acogerse a jubilación a contar del 30 de junio próximo.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Juzgado de Policía Local (con Guillermo Keim León), en la mañana, de 8.30 a 12.30 horas, y en la Tesorería Municipal, o en el teléfono 461687.

Supenden suministro de agua potable en Macul

Desde las 22 horas de hoy, hasta mañana viernes, a las 6 horas, permanecerá suspendido el suministro domiciliario de agua potable en el sector comprendido entre las calles José Pedro Alessandri entre Luis Valenzuela y Jorge González Bastías, Los Flamencos, Los Cisnes, Froilán Roa, de José Pedro Alessandri al sur, y calles Nuevas entre Froilán Roa y Exequiel Fernández.

La corta que se hará de noche con el fin de no ocasionar molestias al vecindario, tiene como objeto conectar la nueva matriz que alimentará a la Población "Estrella de Macul", de reciente construcción.

Síntesis Noticiosa

CINETECA DE LA U

La Cineteca de la Universidad de Chile, con colaboración de la Embajada de Canadá prosigue hoy con su Ciclo de Cine Canadiense, presentando un programa de Cine-Verdad. Esta función se desarrollará en la Sala del Club Deportivo de la Universidad de Chile, Santa Lucía 240, tercer piso a las 19.30 horas. La entrada es gratuita.

DONACION DE EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS

Dirigentes de la Asociación de Empleados de Bibliotecas, Archivos y Museos, Juvencio Valle y Arístides Rivera, hicieron entrega al Ministro de Educación de una donación de 727 escudos, producto de una colecta entre los miembros de dicho organismo. La suma es destinada como ayuda a los esclorares de la zona damnificada por el sismo.

TRATADO DE ASTRONOMIA DONAN A LA U. CATOLICA

El Embajador de Brasil acompañado del Coronel Tourinho, Agregado Naval, Militar y Aéreo de esa representación diplomática, visitó al Rector de la Universidad Católica, con el objeto de hacer entrega de dos tomos del "Tratado de Astronomía" del Dr. Plinio Tourinho.

PROFESOR DE LA U. DE CARACAS EN CHILE

Procedente de Venezuela llegó al país el profesor de la Universidad de Caracas, Pedro Grases. Viene como representante de la Comisión de Conmemoración del Centenario de la muerte de Andrés Bello, como... en ese país. Su misión... de llegar a un entendimiento con la Comisión chilena... este modo coparticipar... actos que se realizarán durante el mes de octubre próximo.

TELECLUB ESTUDIANTIL

La División Estudiantil del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación celebrará mañana, a las 19... en Alameda Nº 264, una reunión con todos los... del Show Estudiantil de Televisión. El objeto es reanudar las actividades del primer teleclub que se fundara en la televisión chilena en 19... invita a ingresar a este organismo a todos aquellos estudiantes que posean alguna inquietud ya sea de orden artístico o cultural. Cualquier consulta sobre la materia... de formularse al Departamento de Cultura del Ministerio, Alameda Nº 264, ... piso.

CURSO SOBRE HISTORIA SOCIAL PROSIGUE

El curso sobre Historia Social de Chile que dicta en la Universidad de Chile el profesor Marcelo Segall, continuará hoy con una disertación sobre el período de la República en nuestro país... charlista se referirá al proceso social que se desarrolla desde la Independencia hasta las últimas elecciones presidenciales. La conferencia la dictará a las 19 horas, en la Sala "Norberto Pinilla", Huérfanos Nº 1117, 3.er piso.

Importante discurso pronunciará Tomic en el aniversario de la NU

En la sesión conmemorativa, el Embajador chi... abordará importantes materias de política in...ternacional. "Favorables apreciaciones sobre Chi...le y su Gobierno, manifestó al diplomático el Pre...sidente Lyndon Johnson", expresa un comunicado que entregó ayer la Cancillería

Un importante discurso sobre política internacional ...nunciará el próximo sábado en San Francisco, el Em...bajador chileno en los Estados Unidos, Radomiro Tomic, ...motivo de conmemorarse el XX Aniversario de la ...Carta de las Naciones Unidas. Así lo expresa un comuni...cado que entregó anoche la Cancillería.

El texto es el siguiente:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica que ...Chile ha sido honrado por el Secretario General de las ...Naciones Unidas, señor U Thant, al ser elegido para que ...su representante sea uno de los oradores en la Ceremonia ...Solemne que se celebrará en San Francisco en conmemo...ración del XX Aniversario de la Carta de las Naciones ...Unidas, habiendo sido invitado para tal efecto el Emba...jador, señor Radomiro Tomic, quien hablará en Sesión ...Solemne.

Al mismo tiempo el Ministerio se complace en des...tacar que el Embajador señor Tomic y su familia fueron ...invitados por el Presidente Johnson a la Casa Blanca, a ...la recepción privada en honor de los astronautas nor...teamericanos, en la cual lo distinguió especialmente, ma...nifestándole, al igual que el Vicepresidente Humphrey, el ...Secretario de Estado, Rusk, y otros altos funcionarios, muy ...favorables apreciaciones sobre Chile y los planes de nues...tro Gobierno.

Anoche el Embajador Tomic fue objeto de una ma...nifestación en Nueva York, con la participación de más ...de ...50 personas, entre las cuales se encontraban los re...presentantes más destacados de la industria y de las fi...nanzas americanas. El Embajador Tomic pronunció un ...discurso sobre la situación chilena que, al tenor de las ...primeras informaciones llegadas hasta este Ministerio, des...pertó muy favorables comentarios".

A BUENOS AIRES VIAJO VIOLINISTA



El destacado violinista Ruggiero Ricci, se dirigió ayer a Buenos Aires, Vía Iberia, para ofrecer una serie de recitales. El famoso concertista actuó tres días en el Teatro Municipal de Santiago, junto a la Orquesta Filarmónica de Chile. En el grabado, aparece al subir al avión, junto al Gerente General de Iberia, José Luis de las Peñas, quien lo despidió en Cerrillos.

Temporal deshecho de viento y agua azota a Concepción

CONCEPCION.—Un temporal deshecho de viento y lluvia que arreciaba anoche, causó una segunda gran crecida del río Bío Bío, el más largo y ancho de Chile. Las aguas corren turbulentas y a cada instante sube el cauce, poniendo en serio peligro las poblaciones marginales construidas en sus riberas.

Suben de 37 las familias evacuadas por Carabineros. Hasta el momento no hay desgracias personales y la crecida ha sido bien resistida por el puente carretero que une a Concepción con Lota y Coronel.

Se encuentran interrumpidos todos los caminos de acceso a Concepción, principalmente la carretera Concepción-Bulnes, que empalma con la Carretera Panamericana. El caserío de Chaimávida, Chiguayante, se encuentra muy afectado por las torrenciales lluvias.

Una ladera del cerro de La Cantera, "Santa Elisa", en el barrio de Lonco, se derrumbó aplastando una vivienda deshabitada, de propiedad de Domingo Veloso.

En Talcahuano hay enormes derrumbes en el cerro La Unión y cerro Cornou y hay numerosas familias damnificadas.

Por otra parte, el precario estado de innumerables establecimientos primarios y secundarios ha significado el anegamiento total de sus aulas, por lo cual han debido ser suspendidas las clases.

RECONOCIMIENTO EXPRESARON AL PRESIDENTE FREI LOS PENSIONADOS INVALIDOS DEL SSS

SE ENTREVISTARON CON EL JEFE DEL ESTADO, A QUIEN HICIERON ENTREGA DE UNA PLACA DE ORO, EN RECONOCIMIENTO DE SU LABOR EN BENEFICIO DE LOS SECTORES MARGINADOS DE LA PREVISION

En la mañana de ayer se entrevistó con el Presidente Frei la Directiva del Comando pro Defensa de la Previsión, que agrupa a 5 mil obreros, con el objeto de hacerle entrega de una placa de oro en reconocimiento de la labor del Presidente en sus gestiones económicas como pensionados del Seguro Social, de cuyos beneficios estaban marginados. También le presentaron un memorándum, en el cual le hacen presente al Jefe del Estado algunos planteamientos que afligen a este Comando, que preside Carlos Loubié.

"Le hacemos entrega de esta placa, señor Presidente, para que tenga un recuerdo de los viejitos que usted nunca olvidó", le expresaron al momento de hacerle entrega del mencionado objeto.

El memorándum contiene, entre otros puntos, los siguientes:

a) Que más del noventa por ciento de los 600 obreros que pidieron su jubilación por invalidez en 1962 no han sido aún examinados, no obstante haber transcurrido más de dos años, y que de 146 inválidos de provincias, sólo uno fue examinado.

b) Que debido a ello, existe en la actualidad obreros decrépitos, mancos, cojos, ciegos, paralíticos, que viven mendigando, porque la Comisión Mixta no funciona en ninguna parte.

c) Que la directiva de este Comando solicitó en forma reiterada audiencias al ex Director General de Salud, y nunca fue recibida.

d) Que debido a ello solicitan de las autoridades se le otorgue la personalidad jurídica a este Comando de Defensa de la Previsión Obrera, impidiendo que otras organizaciones de tipo político las destruyan, adjudicándose para ellas el resultado de sus campañas.

e) Finalmente pidieron que se acelere al máximo el pago del avenimiento y transacción.

Finalizada la ceremonia, el Primer Mandatario prometió realizar las gestiones pertinentes antes de viajar a Europa, con el objeto de dar a las peticiones una solución justa y adecuada.

A la entrevista concurrieron Carlos Loubié, presidente del Comando; Oscar Molina, vicepresidente; Isidro Vidal, secretario; Mercedes González, tesorera, y Oscar Montero, director.

SOLUCION AL PROBLEMA

Una solución justa a cinco mil personas que vivían en situación angustiosa dio el Servicio de Seguro Social, expresó, por su parte, la Directora de ese organismo, Mercedes Ezquerra.

Junto con hacer una relación del problema de los cinco mil pensionados, señaló que el Servicio se hizo eco de la petición formulada a S. E. y dio justa y rápida solución al problema que se dilataba ya tres años.

"Fue posible también la medida gracias a que contamos con el financiamiento que nos otorgó la Ley Nº 16.250. De este modo, la institución ha dado un paso más a la seguridad social", dijo finalmente.

...00.000 DOLARES SE INVERTIRAN EN PLAN ...UINQUENAL DE CONSERVACION DE CAMINOS

Su objetivo fundamental es centralizar la planificación y descentralizar la ejecución de los trabajos.— Por medio de computadores electrónicos se controlará el desarrollo del plan y el cumplimiento de las metas.— Programa piloto se desarrolla en las provincias de Coquimbo, Valparaíso, Colchagua y Cautín

...l Ministerio de Obras Públicas iniciará en breve un ...Quinquenal de Conservación de Caminos en todo el ...con un costo total de 5.500.000 dólares para la adqui...de maquinarias y repuestos, y de 343.000 escudos, en ...ciones generales. El plan cuenta con la aprobación ...Banco Mundial, anunció el Ministro de Obras Públicas, ...sto Collados.

...Desde principios de año se está aplicando un plan pilo... que abarca todas las labores propias del programa. Se ...rolla en las provincias de Coquimbo, Valparaíso, Col...gua y Cautín, que fueron seleccionadas por ser repre...tativas de las condiciones climáticas y de terreno de ...tro territorio.

OBJETIVOS

El Plan Quinquenal de Conservación de Caminos tiende a mantener en buenas condiciones los caminos, que suman aproximadamente 40.856 kilómetros.

Su objetivo es centralizar la planificación y descentralizar la ejecución de los trabajos. Permite, asimismo, la revisión periódica de su desarrollo y del cumplimiento de las metas fijadas.

Introduce técnicas modernas en este tipo de labores, que pondrán a Chile en la vanguardia de los países latinoamericanos. Esto incluye el uso de computadores electrónicos para controlar la ejecución de los trabajos.

...alizar el Plan Quin... ...e han racionalizado ...os que deben ejecu... ...que han sido llama... ...ciones de Conserva... ...base a estas labores ...tado cuantitativa... ...plan futuro, a la vez ...nizó un sistema de ...n más adecuado.

...Quinquenal dotará a ...nera de los elemen... ...os para conservarla, ...nal, maquinaria, ...edificios, talleres, ...pondrá una orga... ...cional de estos ele... ...ra obtener un me... ...o de los caminos de ...a las necesidades ac...

...sa concentrar la re... ...eparación de equipos ...ranzas centrales y zo... ...eccionadas y bien ...s. Las reparaciones ...y de rutina se deja... ...talleres provinciales. ...e encuentra terminada ...estranza central en ..., y se construyen otras ...gasta y Puerto Montt. ...ente se iniciarán las ...epción y Temuco.

...minos pavimentados y ...dos en el país, han aumentado entre 1930 y 1960 en forma considerable. En 1930 existían 42.547 vehículos motorizados y 92.721 de tracción animal. Las estadísticas de 1960 señalan que los motorizados subieron a 126.331 y los de tracción animal bajaron a 53.885.

La red actual de caminos sujeta a conservación tiene una longitud de aproximadamente 40.856 kilómetros y de 72.142 metros lineales de puentes.

Los caminos se dividen en 2.244 kilómetros de hormigón, 2.703 kilómetros de asfalto, 3.026 de grava estabilizada, 16.919 de ripio y 15.964 de tierra.

La aprobación del Banco Mundial para el Plan Quinquenal de conservación de caminos fue anunciada al Ministro Modesto Collados, por el Director del Departamento del Hemisferio Norte, Gerald Alter.

Expresa en su comunicación que el Plan "parece ser concebido y basado en una cuidadosa revisión de los caminos existentes, talleres y equipos, operaciones de mantención y organización del Departamento de Mantención".

La aprobación del Banco era necesaria para que Chile, pueda seguir girando con cargo al préstamo de 6 millones de dólares, otorgado por esa institución para la compra de maquinarias, equipos y repuestos.



COMERCIANTES DE SAN BERNARDO FORMARON CENTRAL DE COMPRAS

Cincuenta y seis comerciantes de San Bernardo acordaron formar una Central de Compras en esa ciudad, luego de una reunión que tuvieron con el Director Administrativo del Comando Nacional contra la Inflación, Gustavo Solís de Ovando. En la reunión, Solís les explicó el propósito y ventajas de las Centrales de Compras, que organizan los pequeños comerciantes con el objeto de favorecer al público consumidor.

"La filosofía fundamental de éstas —les dijo— es crear una comunidad que esté consciente de que al atender sus negocios está aportando un servicio a toda la sociedad que lo rodea."

Inmediatamente después de la exposición de Gustavo Solís, se inició un debate en el que participaron los 150 asistentes a la reunión; en él se sopesaron los pro y los contra que puede tener una Central de Compras; resultado de esto fue la decisión de 56 de ellos que decidieron adherir de inmediato al Comando Nacional contra la inflación y formar la primera Central de la ciudad.

Fue elegido presidente distrital René Araya y presidente comunal, Juan Agustín Godoy. En una fecha próxima se firmarán los Convenios Populares de Estabilización de Precios en la sede de CONCI.

Otra de las actividades que está desarrollando CONCI es la organización de la población Lo Valledor Sur, que tiene alrededor de 12 mil habitantes, para adherir a la Campaña Nacional contra la Inflación.

Con este objeto, se realizó ayer una reunión en el Centro de Capacitación de la Mujer de esa población, a la que asistieron el Director del Departamento de Pobladores del Comando Nacional contra la Inflación, Alejandro Galaz, y la coordinadora, Luisa Recabarren.

La directiva del Centro, que preside Eliana Gálvez, organizará la formación de otros centros en esa misma población; pero su labor inmediata consistirá en organizar una Central de Compras, integrada por comerciantes minoristas del sector.

La reunión se cerró con una charla de Alejandro Galaz, quien se refirió a la labor del Comando Nacional contra la Inflación, campaña en que está participando toda la comunidad.

CENAPO ADHIERE A HUELGA GENERAL DE SANTO DOMINGO

Un amplio respaldo a la Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos (CASC), que apoya el movimiento constitucionalista que dirige el coronel Caamaño, en Santo Domingo, acordó dar el Consejo Nacional de la Central de Pobladores, en la reunión extraordinaria celebrada por esa institución.

En esta oportunidad el secretario de CENAPO, Alejandro Delón, dejó constancia que el consejo directivo, estaba en contra de "cualquier intervención armada en los países latinoamericanos", agregando que en el caso especial de la República Dominicana, se ha atropellado la dignidad y el derecho de autodeterminación de los pueblos.

Posteriormente se aprobó la siguiente declaración oficial:

1.—Solidarizar con el pueblo dominicano que hace uso de un derecho soberano al luchar por su autodeterminación.

2.—Enviar el siguiente cable a Santo Domingo:

"LA CENTRAL NACIONAL DE POBLADORES DE CHILE, a nombre de miles de obreros industriales del país le expresan su adhesión a huelga, apoyo Gobierno constitucionalista, deseándole pleno éxito y liberándolos de toda intromisión extranjera".

CONFERENCIA DEL ESCRITOR VALDIVIESO

El escritor Jaime Valdivieso dictará hoy una charla sobre "Novela y técnica".

Este acto forma parte del programa literario-cultural de la Asociación Chilena de Escritores y se efectuará a las 19 horas en la "Sala Alborada", Teatinos N.o 371.

Nueva directiva de Maestranza LAN-Chile

René Madrigal, fue elegido como presidente de la Asociación de Funcionarios de la Maestranza LAN-CHILE, en la reunión efectuada recientemente por el Sindicato de esa institución.

Integran además, la nueva mesa las siguientes personas: Eduardo Corvalán, vicepresidente; Gerardo García, secretario; Antonio Santos, prosecretario, y Hugo Díaz, tesorero.

Completan la nómina, Carlos Cesterheld, Mario Rodríguez, Manuel Cerda y Lorenzo Reyes, todos ellos en calidad de directores.

La nueva directiva ha citado para mañana, a las 17 horas, a una reunión ampliada para discutir el memorándum presentado a la vicepresidencia de la empresa. Asistirá, en esta ocasión el Vicepresidente de LAN-Chile, Eric Campaña.

INSTALADORES ELECTRICOS SE REUNIRAN HOY

El Sindicato Profesional de Instaladores Técnicos Electricistas celebrará una reunión esta tarde, a las 19.30 horas, en primera citación, y a las 20, en segunda, en su local de Puente Nº 746, segundo piso, oficina 2, para tratar la siguiente tabla:

Lectura del acta anterior; lectura de la correspondencia; memoria del período 1964-65; cuenta de tesorería, y terna para el cambio de directorio, que se efectuará el próximo 8 de julio.

Asimismo, se dará cuenta de la visita del directorio del sindicato y del inspector en visita de la Dirección General de los Servicios Eléctricos y de Gas, a la ciudad de San Fernando, oportunidad en que se efectuó una reunión con el Intendente de la provincia, el inspector del Trabajo y administrador de la Empresa Eléctrica. Otra reunión similar se efectuará mañana viernes.

También se dará a conocer una denuncia de los instaladores técnicos electricistas de Talca, por suspensión profesional de dos colegas, y de una reclamación que se hará en Santiago, a la Dirección de Servicios Eléctricos.

AYER INICIARON TRABAJOS:

Detendrán avance del desierto con un vasto programa de reforestación

Absorberán mano de obra cesante, y Cáritas-Chile aportará este año, quinientos millones de pesos en alimentos.— El Ministerio de Agricultura ya inició el envío de quinientos mil árboles y de plantas "Elibus Arenaria" para contener las dunas, en una extensión de quinientas mil hectáreas en la primera etapa.— Convenio firmaron ayer el Ministerio de Agricultura y Cáritas-Chile

La aplicación de un programa nacional de reforestación inició ayer el Gobierno en la zona devastada, con el objeto de contener el avance del desierto y recuperar vastas áreas de terrenos para la economía agropecuaria del país.

El programa está siendo llevado adelante por el Ministerio de Agricultura y con la colaboración de diferentes organismos estatales y privados, destacanto entre estos últimos Cáritas-Chile, que aportará durante el presente año el equivalente de 550 millones de pesos en alimentos, para atender las necesidades de los trabajadores que intervendrán con su esfuerzo en la reforestación.

Los aportes de Cáritas-Chile se oficializaron ayer mediante la firma de un convenio entre este organismo y el Ministerio de Agricultura, en ceremonia que se efectuó en el despacho del titular de la Cartera, Hugo Trivelli, ocasión en que representaron a aquélla el Padre Bardo Santi y Luis Egaña Barahona.

Presentes en la reunión estuvieron, también, el Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco; el Secretario General del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, José Luis Pistono; el Secretario General de la Comisión Nacional Forestal, Eugenio Green, y el representante de Catholic Relief Service, Armando Sonajera.

El convenio, en términos generales, consiste en una acción conjunta del Ministerio y Cáritas-Chile para llevar a cabo una movilización general en favor de la zona damnificada, en la que participarán campesinos y estudiantes en la tarea de plantar y cuidar los árboles, el Ejército y diversos servicios en el transporte de plantas y alimentos, como asimismo las herramientas y equipos de trabajo.

CESANTIA

Además, el programa permitirá absorber la mano de obra cesante que por los efectos del sismo redundó preferentemente en perjuicio de las masas trabajadoras más modestas, a las que se dará preferencia, sin perjuicio de otros programas que para paliar los mismos efectos el Gobierno ya empezó a aplicar en la región.

El aporte del Ministerio a la reforestación es, para el presente año, de 500 mil árboles, con valor comercial estimable en 250 millones de pesos, a los que hay que añadir el valor del trabajo de los técnicos y la acción de diversos equipos de trabajo.

Asimismo, se incluirá un aporte de la planta denominada Elibus Arenaria, que servirá para empezar a controlar dunas en una extensión de 500 mil hectáreas.

SUPERFICIE

En general, según informó ayer el Ministro Trivelli, la zona reforestada este año por este convenio será de unas 50 mil hectáreas aproximadamente, las que se unirán a las otras 27 mil que se están ya reforestando en este instante en diversos puntos del país, destacando las de Tierra del Fuego y de la provincia de Maule, en el departamento de Chanco.

El Ministro Trivelli agradeció luego de la firma del convenio, el gesto de Cáritas-Chile en un breve discurso, en el que destacó la movilización general que el convenio ponía en marcha en favor de las zonas en precario estado de desarrollo. Agradeció también la intervención de diversos servicios e instituciones, entre otras, del Ejército, y recalcó el propósito del Gobierno de promover una intensa conciencia de defensa de los recursos naturales renovables del país, particularmente las aguas, los suelos y los bosques.



Cámara de Diputados

SESION 11ª ORDINARIA, EN MARTES 22 DE JUNIO DE 1965

(De 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 8ª y 9ª quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por la Cámara al proyecto de ley que establece normas sobre legitimación adoptiva.

2º— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Con el primero se refiere al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, respecto del personal de la Empresa Portuaria de Chile que al 1º de marzo de 1965, se encontraba cumpliendo comisiones de Servicio, y

Con el segundo da respuesta al que se le remitió, en nombre del señor Jaque, relativo a la prolongación de recorridos de los buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado que prestan servicios en la ciudad de Concepción.

3º— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que conteste el que se le envió, en nombre del señor Pontigo, relacionado con los problemas que afectan a los agricultores de la provincia de Coquimbo, damnificados por el sismo de marzo último.

4º— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión, con los que se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Medel, sobre la situación de los arrendatarios de los fundos de la Sociedad Agrícola y Forestal Concura ubicados en Arauco y Curanilahue, y

Del señor Aravena Cabezas referente al tarifado que se aplica a los obreros de la construcción.

5º— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores González Maertens, Phillips, Acevedo, Melo, Suárez, Donoso, Foncea, Aravena Carrasco y Gormaz, que denomina "Teniente Dagoberto Godoy", a la plaza "Pedro León Gallo", de la ciudad de Temuco.

6º— Tres informes de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en los siguientes proyectos de acuerdo:

El que aprueba el Convenio Postal de las Américas y España, suscrito en Buenos Aires en el mes de octubre de 1960.

El que aprueba la Convención para la protección de la flora, la fauna y las bellezas escénicas naturales de los países de América, concertada en Washington, el 12 de octubre de 1940 y suscrita por Chile el 22 de enero de 1941.

El que aprueba el Convenio Cultural suscrito entre Chile y la República Popular Federativa de Yugoslavia, el 7 de junio de 1958.

7º— Cinco informes de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje, que condona los saldos insolutos de precios e intereses de las ventas de hijuelas efectuadas por el Fisco de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º del DFL. Nº 256, de 1931.

Proyecto del Senado, que modifica la Ley Nº 13.957, que autorizó la transferencia de un terreno ubicado en la provincia de Coquimbo a la Sociedad Agrícola del Norte.

Mensaje, que deroga el artículo 2º de la Ley N.o 13.957 que autorizó la transferencia de un terreno ubicado en la provincia de Coquimbo a la Sociedad Agrícola del Norte.

Moción de los señores Tagle, Edwards, Rivas, Reyes y Ochagavía, que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Sociedad Colonia Escolar de Peñaflor, un predio fiscal ubicado en El Tabo, y

Moción del señor Correa Larraín, que autoriza al Presidente de la República para permutar con el Obispado de Rancagua, un terreno fiscal ubicado en la Población Rancagua Sur, de esa ciudad.

8º.—Dos informes: uno de la Comisión de Minería e Industrias, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "suma", que autoriza al Presidente de la República para estatuir disposiciones por las que se regirá el Departamento del Cobre, crear el Estatuto de Inversiones Mineras y dictar normas sobre Sociedades Mineras Mixtas.

9º.—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, con el que propone el archivo de diversas iniciativas legales.

10º.—Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Lorca Rojas, que autoriza a la Municipalidad de Quintero para contratar empréstitos;

Los señores Werner, Ramírez y Lorenzini, que autoriza al Presidente de la República para transferir, gratuitamente, a la Municipalidad de Talca, los terrenos fiscales por donde pasaba el Canal Sandoval, actualmente seco; y faculta a dicha Municipalidad para ceder al Fisco una franja de terreno destinada a la construcción del camino público de Talca a Curepto;

Los señores Demarchi, Aylwin, Videla y la señora Dip, que incluye al departamento de San Antonio entre las zonas que deben beneficiarse con los fondos provenientes de la ley Nº 11.828, que estableció un Nuevo Trato a la Gran Minería del Cobre;

La señora Dip, que desafecta de su calidad de bienes nacionales de uso público determinados terrenos del departamento de San Antonio y autoriza al Presidente de la República para transferirlos a la Caja de Retiro y Previsión de Empleados Municipales de la República;

El señor Isla, que libera de derechos la internación de un automóvil donado a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Santiago;

El señor Valente, que reconoce tiempo servido a doña Milagro del Carmen Sáez Abarca;

El señor Morales Adriasola, que concede pensión a don Ramón Vera Andrade.

El señor Acevedo, que modifica la ley Nº 15.288 sobre empréstito a la Municipalidad de San Bernardo; y

Los señores Valdés Solar y Canales, que consulta normas de desarrollo y fomento para la zona de las provincias de Concepción y Ñuble, afectadas por las sequías de los últimos años.

11º.—Dos presentaciones, con las cuales don Oscar Bunster Garrigó y doña Julia del Carmen Rodríguez Carmona, solicitan los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los benefician.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Don Oscar Bunster Garrigó y doña Julia del Carmen Rodríguez Carmona solicitan la devolución de los antecedentes, acompañados a proyectos de ley que les conceden beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios en la reunión efectuada en el día de ayer.

El señor CAÑAS (Secretario).— Presididos por el señor Ballesteros, Presidente de la Corporación, los Comités Parlamentarios, celebraron sesión en el día de ayer, con asistencia de los señores Lorca, don Alfredo; Gajardo, Escorza, Sanhueza y la señora Retamal, por el Comité Demócrata Cristiano; Morales, don Carlos, por el Comité Radical; Millas y Acevedo, por el Comité Comunista; Silva Ulloa, por el Comité Socialista; y Phillips, por el Comité Independiente, y por unanimidad, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1.— Discutir y votar el proyecto, con urgencia calificada de "suma", que autoriza al Presidente de la República para estatuir las disposiciones aplicables al Departamento del Cobre, crear el Estatuto de Inversiones Mineras y dictar disposiciones sobre sociedades mineras mixtas, con sujeción a las siguientes modalidades:

a) Sin perjuicio de los tiempos que ocupen los señores Diputados Informantes de las Comisiones de Minería e Industria y de Hacienda, y los señores Ministros de Estado que deseen intervenir en el debate, cada Comité Parlamentario podrá usar de la palabra hasta por 60 minutos (1 hora), en el orden en que ella sea solicitada;

b) Para los efectos de lo dispuesto en la letra anterior, el Orden del Día de la sesión ordinaria de hoy, martes 22, se prorrogará hasta las 22 horas, para entrar, en seguida, en la Hora de Incidentes correspondiente a este día;

c) Sin perjuicio del tiempo de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles 23, destinar el Orden del Día a continuar el debate del proyecto, con prórroga de la hora de término de la sesión por todo el tiempo que fuere necesario para dar cumplimiento a estos acuerdos;

ch) Fijar como plazo para presentar indicaciones hasta las 19 horas del día de mañana miércoles 23, y no votar en general el proyecto antes de las 20 horas;

d) El Comité que no hubiese hecho uso de la totalidad del tiempo que se le concede por la letra a), podrá emplearlo en la discusión particular del artículo o indicaciones que señale a la Mesa antes de cerrarse el debate en general; y

e) Una vez cerrado el debate, se procederá a votar en general el proyecto, para entrar a discutirlo en particular en los casos en que proceda, en conformidad con lo dispuesto en la letra inmediatamente anterior. Tanto la votación general como la particular, con las indicaciones pertinentes, se harán con omisión del trámite de votación secreta en los casos en que eventualmente, ella tuviere lugar.

2.— Votar, sin debate, en general y en particular, al iniciarse el Orden del Día de la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles 23, el proyecto, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "suma", que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional en lo relativo a los beneficios de cuota mortuoria y seguro de vida, y concede indemnización y otros beneficios a las víctimas y deudos del personal accidentado en el incendio del vapor "María Elizabeth", siempre que haya sido informado por la Comisión de Hacienda, en conformidad al Reglamento; y

3.—Remitir a Comisión, para un nuevo informe, el proyecto, de origen en un Mensaje, que crea una plaza de Cónsul Particular Vitalicio con sede de libre elección, para el beneficiario, don Benjamín Subercaseaux Zañartu. El proyecto vuelve a Comisión de Gobierno Interior y, eventualmente, a la Comisión de Hacienda, para los fines contemplados en los artículos 61 y 62 del Reglamento, por no haber sido informado por esta última en razón de que la primera propone el rechazo del proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

3.—FACULTADES ESPECIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DICTAR NORMAS RESPECTO DEL DEPARTAMENTO DEL COBRE, DE INVERSIONES MINERAS Y DE SOCIEDADES MINERAS MIXTAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— De conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde conocer del proyecto de ley, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se autoriza al Presidente de la República para estatuir las disposiciones aplicables al Departamento del Cobre, crear el Estatuto de Inversiones Mineras y dictar normas sobre sociedades mineras mixtas.

El proyecto está impreso en los boletines Nºs. 10.313 y 10.313-A.

Diputado Informante de la Comisión de Minería e Industrias es el Honorable señor Argandoña; y el Honorable señor Lavandero, de la de Hacienda.

—EL PROYECTO DE LEY APROBADO POR LA COMISION DE MINERIA E INDUSTRIAS DICE:

"Título I.— Del Departamento del Cobre.

ARTICULO 1º.— Se declara que es de interés general del Estado la producción, manufactura y comercio del cobre chileno, y con el objeto de lograr su mejor producción, manufactura y comercio en los diversos mercados mundiales, se impone a las empresas productoras y manufactureras de cobre y de otros minerales no ferrosos que determine el Presidente de la República, las obligaciones que éste establezca, autorizándosele para dictar las disposiciones legales por las que se regirá el Departamento del Cobre, pudiendo modificar o derogar las actuales normas y dictar nuevas disposiciones para el cumplimiento de los fines de dicha institución.

Para estos efectos, podrá, especialmente:

a).— Dar al Departamento del Cobre el nombre que estime más adecuado a la naturaleza de sus funciones; establecer sus fines u objetos, funciones y facultades, pudiendo otorgarle nuevos y transferirle o concederle las que tienen otros organismos o instituciones de fiscalización, de promoción, de inversión, de crédito, de fomento o investigación o de otra naturaleza; establecer su autonomía y régimen de relaciones con los servicios, instituciones y organismos del Estado y el de fiscalización de sus actividades exclusivamente por la Superintendencia de Bancos; establecer su financiamiento y el de cualquiera inversión, compromiso o gasto derivado de los contratos en que sea parte; los nuevos órganos directivos y administrativos, su composición y la forma de proveer a la designación de sus miembros, señalar sus deberes y atribuciones y reglamentar las incompatibilidades e inhabilidades de las personas que ejerzan o participen en estas funciones directivas o administrativas; las normas de su administración, el estatuto jurídico, administrativo y previsional de sus funcionarios o trabajadores, en forma que signifique una máxima seguridad de independencia, responsabilidad y expedición en el cumplimiento de sus obligaciones; establecer sanciones pecunarias y procedimientos de reclamos por el incumplimiento de los acuerdos en materia de fiscalización; hacer aplicable total o parcialmente sus funciones y facultades respecto de las actividades y productos de la minería de metales no ferrosos, a las que podrá aplicarles una comisión en favor del Departamento del Cobre de hasta 1/4% sobre el precio total de las ventas del correspondiente producto, de acuerdo con los términos del artículo número 19 de la ley Nº 11.828, lo que también podrá hacer extensivo a las empresas a que se refiere el artículo 4º de la presente ley.

b) Establecer las obligaciones que se impongan a las empresas productoras y elaboradoras de cobre en armonía con las funciones y facultades que tenga el Departamento del Cobre.

c) Facultar a la institución para constituir sociedades o personas jurídicas de cualquier clase, adquirir acciones o participar en cualquier clase de sociedades o personas jurídicas para cumplir con los fines que le sean asignados; pagar sus aportes en dinero sea en moneda nacional o extranjera, en bienes, valores, derechos, obras o servicios; y con autorización del Presidente de la República, contraer obligaciones en moneda extranjera y su pago en la moneda que se estipule, debiéndosele otorgar por la autoridad competente las divisas que se necesiten; dar o tomar dinero en préstamo en cualquier moneda, en el país o en el extranjero; otorgar garantía para sus propias obligaciones o para las de terceros; emitir, suscribir y pagar bonos o debentures y pagarés en cualquier moneda, pactar intereses y actuar como representantes de tenedores de bonos o debentures para todos los efectos legales, sin las limitaciones contempladas en la ley Nº 4657.

d) Autorizar al Departamento del Cobre para celebrar con los productores acuerdos sobre colocación, venta y comercio del cobre y de sus subproductos por los cuales se establezcan organizaciones conjuntas con dicho Departamento y se fijan normas especiales sobre estas materias. Estos convenios se incluirán en el decreto que determine las obligaciones y que otorgue las franquicias y garantías a la inversión y regirán por el plazo de vigencia de las mismas. Todo lo anterior será sin perjuicio de las facultades de fiscalización del Departamento del Cobre.

e) Otorgar al Departamento del Cobre las exenciones de impuestos, derechos, tributos o cualquier otro gravamen que estime conveniente para el cumplimiento de sus fines.

f) Aplicar las disposiciones del inciso 1º y las letras a) c) y e) de este artículo a la Empresa Nacional de Minería en lo que le sean pertinentes.

ARTICULO 2º— El Presidente de la República establecerá la obligación del Departamento del Cobre de formular en el mes de junio de cada año un presupuesto estimativo especial de las entradas que deba percibir por concepto de utilidades o dividendos de las sociedades mixtas y de las inversiones que debe efectuar en relación con la adquisición de acciones o debentures emitidos por las indicadas sociedades o de gastos u otras obligaciones provenientes de los compromisos financieros relacionados con ellas. Este presupuesto deberá ser aprobado por el Presidente de la República, por decreto supremo de Minería y publicado en el Diario Oficial. La diferencia entre estas utilidades y las inversiones, gastos y pago de obligaciones referidos del Departamento del Cobre, ingresará a fondos generales de la Nación, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo IV de la ley Nº 11.828 y en el artículo 6º de esta ley. Los fondos necesarios para el servicio de estas obligaciones del Departamento del Cobre, contemplados en su presupuesto estimativo especial, serán depositados en una cuenta especial en moneda nacional o extranjera en el Banco Central de Chile, sobre la cual el Departamento del Cobre podrá girar solamente para dichos pagos, previo acuerdo expreso tomado por sus órganos directivos.

Título II.— DE LAS INVERSIONES MINERAS

ARTICULO 3º— Para promover las inversiones nacionales y/o extranjeras en el desenvolvimiento de la minería en general, incrementar sus exportaciones, y mantenerles un régimen jurídico estable, se faculta al Presidente de la República para dictar estatutos de inversiones mineras que podrán comprender franquicias, garantías, beneficios, exenciones, regímenes y obligaciones.

En estos estatutos, el Presidente de la República podrá incorporar todas o algunas de las disposiciones vigentes relativas a esta actividad, y al fomento de sus exportaciones y, en especial, las disposiciones contenidas en las leyes N.os 4.657, 7.747, 11.827, modificaciones y reglamento, 12.937, 15.575, DFL Nº 258 de 1960 y en los decretos con fuerza de ley que dicte el Presidente de la República en virtud de la presente ley, adicionando, ampliando, complementando, o modificando sus disposiciones o plazos de vigencia; asimismo podrá suprimir o reducir franquicias u obligaciones, condiciones, tributos o gravámenes y dictar además nuevas normas a fin de iniciar, ampliar, impulsar, mejorar o renovar la actividad minera.

Además, se faculta al Presidente de la República para contemplar lo siguiente:

a) Un régimen único de franquicias, beneficios y garantías, aplicables a las inversiones y actividades de una empresa minera o de sus empresas filiales o asociadas, que comprenda los establecimientos, faenas existentes y las obras o inversiones ejecutadas o en ejecución a la fecha de dictación del decreto respectivo, aun cuando sean aportados a otras sociedades, siempre que se contraiga la obligación de efectuar nuevas inversiones que signifiquen aumento sustancial de la capacidad instalada de producción en sus faenas o la construcción de plantas de concentración o beneficio, fundiciones y refinerías complementarias de las instalaciones productivas existentes, o nuevos sistemas que permitan reducciones de sus costos o a la iniciación de nuevas actividades de producción quedando también estas nuevas inversiones sujetas a dicho régimen único.

En el caso que el monto de la nueva inversión exceda lo autorizado en el decreto respectivo, dicho exceso podrá gozar del régimen contemplado en esta letra, siempre que cuente con la verificación del Departamento del Cobre o de la autoridad que determine el Presidente de la República y que este exceso se haya producido antes que las respectivas obras entren en funcionamiento.

Asimismo, se podrá incorporar al régimen único, a las inversiones complementarias de dichas empresas, autorizadas por decretos posteriores durante la vigencia de dicho régimen.

b).—La sustitución de las obligaciones legales relacionadas con la habitación por las obligaciones que se establezcan en convenios especiales por los cuales las empresas se comprometen, por todo el tiempo de vigencia de las garantías y franquicias que se les otorguen, a proporcionar a sus trabajadores en los campamentos, condiciones satisfactorias y completas de habitación, centros sanitarios, educacionales y culturales, deportivos y otras obras de mejoramiento social. En el caso de empresas productoras de cobre, la suficiencia de tales compromisos será informada por el Departamento del Cobre, el cual deberá oír a las empresas y a la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Podrá, también, contemplar otros medios para cumplir con los objetivos habitacionales fuera de los campamentos, en el respectivo decreto de inversión.

c).—Un sistema de sustitución o reducción parcial del recargo del impuesto a las utilidades de 5% establecido en el artículo 11 de la ley Nº 14.603, y de la tasa adicional de 8% establecida en la letra c) del artículo 26 de la ley Nº 14.688.

Las disposiciones del presente artículo podrán también ser aplicadas a inversiones extranjeras y/o nacionales que tengan por objeto realizar en el país el beneficio, concentración, fundición, refinación o elaboración de productos mineros.

TITULO II

De las inversiones mineras

Artículo 4º.—Para promover el desarrollo de la minería del cobre y otros metales no ferrosos y la participación del Estado en estas actividades y su mejor interés, se faculta al Presidente de la República para dictar disposiciones legales especiales por las cuales se puedan regir, en la forma que establezca, las sociedades mineras mixtas, sus socios, accionistas y acreedores, sin perjuicio de poderles también aplicar las demás disposiciones de la presente ley y cualesquiera otras disposiciones legales.

Además, se faculta al Presidente de la República para:

a).—Establecer las normas legales necesarias, referentes a la constitución, organización, legalización, modificación y funcionamiento de las sociedades a que se refiere este artículo; a la forma de enterar el capital y sus aportes, a la distribución de utilidades, enajenación de acciones y, en general, sobre cualquiera otra materia relacionada con sus regímenes legales.

b).— Contemplar las franquicias, garantías, beneficios, exenciones, regímenes y obligaciones que el Presidente de la República pueda, total o parcialmente, conceder o imponer a las sociedades mineras mixtas, a sus socios, accionistas, acreedores y demás personas a que se refiere este artículo, y fijar el plazo de vigencia de tales franquicias, garantías, beneficios, exenciones y/o obligaciones el que no podrá ser superior a los que se consignan en el estatuto de inversiones mineras. Dentro de éstas, establecer sus regímenes de retornos, las condiciones de su acceso al mercado de divisas, las disposiciones que se les puedan aplicar en relación con sus obligaciones en moneda extranjera y su pago en las monedas que se estipulen, con sus exportaciones, importaciones, venta de su producción y disposición y liquidación de divisas correspondientes a exportaciones o de inversiones.

c).—Establecer las disposiciones legales que les deban ser aplicadas en los diversos aspectos de sus actividades, obligaciones y derechos, con el fin de contemplar la nueva situación que crea la constitución de tales sociedades.

d).—Contemplar la garantía del Estado que sea necesaria para las obligaciones de estas sociedades y las del Departamento del Cobre, relacionadas con su participación en ellas.

e).—Establecer sus regímenes tributarios y contables; contemplar disposiciones legales tendientes a eximir total o parcialmente de impuestos, contribuciones, derechos y gravámenes que puedan aplicarse a la organización, constitución, modificación, legalización de estas sociedades o a los socios, accionistas, o terceros que sean aportantes, a las empresas cuyos bienes resulten transferidos o enajenados a consecuencia de aportes o a cualquier otro título, a los acreedores del Departamento del Cobre u otro organismo del Estado por los intereses por el saldo de precio de compraventa de acciones de sociedades mineras mixtas, a los acreedores del Departamento del Cobre u otro organismo del Estado o de las sociedades mineras mixtas por los intereses de los mutuos, empréstitos u otras operaciones de crédito que se convenga para el financiamiento de dichas sociedades o de sus inversiones y a los actos, contratos o documentos que tengan su origen o sean consecuencia de la compraventa de acciones o de otros contratos u operaciones necesarios para el funcionamiento de la sociedad relacionados con su financiamiento inversión o administración y a las rentas que perciban socios o terceros provenientes de contratos de dirección asesoría a administración celebrados por estas sociedades y a los pagos que se efectúen a personas jurídicas que le presten servicios.

Se entenderá por sociedades mineras mixtas cualquier clase de sociedades en que el Departamento del Cobre u otras reparticiones, empresas o entidades que designe el Presidente de la República adquiera o que a la fecha de la escritura de formación o modificación de la sociedad tenga un convenio de adquirir a lo menos un 25% del capital social. El objeto principal de estas sociedades será una o más de las siguientes actividades: la exploración, la extracción, la explotación, la producción, el beneficio, la elaboración o el comercio de minerales de cobre o de metales no ferrosos, o de los productos que de ellos provengan.

Ni el Departamento del Cobre, ni la repartición, empresa o entidad que haya adquirido un mínimo del 25% del capital social de una sociedad minera mixta, podrá transferir acciones si al transferirlas se reduce su participación a menos del 25% del capital de la sociedad, salvo expresa autorización otorgada por ley.

TITULO IV

Disposiciones varias

Artículo 5º.— Facúltase al Presidente de la República para dictar disposiciones legales tendientes a clasificar y definir las empresas de la actividad minera y fijar todos los efectos legales sin limitación de ninguna especie, de manera que las bases actualmente establecidas no sean obstáculo para el crecimiento de estas actividades.

Artículo 6º.— Para los efectos del párrafo IV de la ley Nº 11.828, serán considerados como ingresos de dicha ley, el saldo del remanente proveniente de las utilidades a que se refiere el artículo 2º de esta ley y los impuestos que les corresponda pagar a las sociedades mixtas explotadoras contempladas en esta ley por concepto de la 1ª Categoría de la Ley de la Renta y el impuesto adicional que les corresponda pagar a los accionistas o socios de ellas, debiendo entenderse que se destinará a la Provincia de Aconcagua la parte del saldo a que se refiere el inciso cuarto del artículo 27 de la ley Nº 11.828 y ley Nº 13.196 proporcional a la producción del mineral de Río Blanco, desde que se produzcan utilidades en su explotación, sin que tenga aplicación, en este caso, lo dispuesto en el inciso final de dicho artículo.

Artículo 7º.— Se faculta al Presidente de la República para que con cargo a las utilidades que en virtud de los convenios celebrados correspondiere al Estado chileno aumente los porcentajes a que se refiere el artículo 26 de la ley 11.828.

En todo caso el porcentaje de las utilidades a que se refiere el inciso anterior no podrá ser inferior al 30%.

Artículo 8º.— Con el objeto de facilitar el funcionamiento y dirección, en el país, de las sociedades mineras mixtas y de las organizaciones conjuntas que forme el Departamento del Cobre con empresas extranjeras y evitar doble tributación, autorízase al Presidente de la República para fijar el concepto de residente a que se refieren los artículos 3º y 9º de la Ley sobre Impuesto a la Renta respecto de los directores, expertos y técnicos de ellas que tengan domicilio o que residan en el extranjero.

Asimismo, para armonizar el sistema tributario, autorízase al Presidente de la República para modificar el artículo 12 de la ley Nº 15.564.

Artículo 9º.— Dentro de los plazos que esta ley otorga, el Presidente de la República podrá adoptar las medidas que se autorizan, de una sola vez, o en forma gradual o parcial, según lo estime conveniente, en relación con cada uno de los aspectos que comprenden las materias indicadas en los artículos precedentes.

Artículo 10º.— Autorízase al Presidente de la República para fijar los textos definitivos de todos los cuerpos legales y reglamentarios que se dicten o modifiquen en el ejercicio de las facultades que se otorgan por esta ley o que se relacionen con ellos, para refundirlos en un texto único, pudiendo coordinar, corregir la redacción sin modificar su contenido, sistematizar las disposiciones y alterar la numeración de su articulado, su titulación y ubicación. Los textos definitivos podrán tener número de ley cuando así lo determine el Presidente de la República.

Artículo 11º.— Los decretos que dicte el Presidente de la República en el ejercicio de las facultades que esta ley le otorga deberán ser dictados y enviados a la Contraloría General de la República para su toma de razón, dentro del plazo de un año contado desde la publicación de la presente ley.

Artículo Transitorio.— Autorízase al Presidente de la República para transigir, por intermedio del Director Nacional de Impuestos Internos, todos los reclamos, juicios y dificultades relacionados con Impuestos a la renta que afecta a las Compañías Andes Copper Mining Co. y Chile Exploration Co., bajo las siguientes condiciones:

a) Las Compañías reclamantes se desistirán de todos los reclamos y juicios pendientes al 18 de diciembre de 1964;

b) El Fisco, por intermedio del Director de Impuestos Internos, aceptará el desistimiento sin cargo para los reclamantes;

c) Quedan a firme los pagos hechos al Fisco por las compañías en virtud de los giros reclamados a que se refieren las letras anteriores;

d) Queda también facultado el Presidente de la República para disponer que el Servicio de Impuestos Internos no formule ninguna nueva liquidación, giro o cobro respecto de las rentas de las citadas compañías por cualquier período que venza el o antes del 31 de diciembre de 1963 siempre que así lo aconseje la transacción que se ha suscrito.

e) El Presidente de la República, previo informe del Director de Impuestos Internos, podrá dejar sin efecto las liquidaciones, giros o cobros por diferencia de impuestos notificados a las Compañías con posterioridad al 25 de octubre de 1964.

f) El impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 1964 será declarado y pagado por las compañías, ajustándose al criterio que determine previamente el Servicio de Impuestos Internos en las materias pendientes relacionadas con liquidaciones u órdenes de pago que hayan sido notificadas o reclamadas y que correspondan al año 1963 o a años anteriores.

La transacción así acordada deberá ser aprobada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda y reducido a escritura pública que estará exenta de todo impuesto y que firmará el Director Nacional de Impuestos Internos y un representante de la Compañía afectada".

—LAS MODIFICACIONES DE LA COMISION DE HACIENDA SON LAS SIGUIENTES:

Artículo 1º.— En el inciso primero reemplazar las palabras "manufactura y comercio del cobre chileno", por "manufactura o comercio del cobre chileno"; y las palabras "empresas productoras y manufactureras de cobre y de otros minerales" por las siguientes "empresas productoras o manufactureras de cobre o de otros minerales", y agregar la palabra "además" después de la palabra "autorizándosele".

En la letra a), agregar la palabra "patrimonio" entre comas antes de las palabras "funciones y facultades", la preposición "de" antes de "investigación o de otra naturaleza", el verbo "establecer" antes de la frase "los nuevos órganos directivos y administrativos" y el mismo verbo "establecer" antes de la frase "las normas de su administración, el estatuto jurídico, etc..."

En la letra b), establecer la frase: "productoras y elaboradoras de cobre" por la siguiente: "productoras o manufactureras de cobre o de otros minerales no ferrosos".

Artículo 2º.— En el inciso primero, reemplazar las palabras "en el mes de junio de cada año" por la voz "anualmente" agregar la palabra "intereses" entre "utilidades" y "o dividendos", y las palabras "o pagarées" después de "acciones o debentures". Reemplazar las palabras "Este presupuesto" por la frase "El presupuesto correspondiente" y la denominación "de Minería" por "del Ministerio de Minería".

Suprimir en el mismo inciso primero las frases "La diferencia entre estas utilidades y las inversiones, gastos y pago de obligaciones referidos del Departamento del Cobre, ingresará a fondos generales de la Nación, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo IV de la ley Nº 11.828 y en el artículo 6º de esta ley", que pasa a ser inciso tercero, modificada en la forma que aparece más adelante.

El resto del inciso primero, desde las palabras "Los fondos necesarios,..." pasa a ser inciso segundo, en punto aparte, y se pone en singular las palabras finales: "su órgano directivo".

Como inciso tercero, agregar el siguiente:

"Con todo ingresará a fondos generales de la Nación, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo IV de la ley Nº 11.828 y en el artículo 6º de esta ley, la diferencia entre las entradas que deba percibir el Departamento del Cobre por concepto de utilidades, intereses o dividendos de las sociedades mixtas y las inversiones, gastos y pago de obligaciones referidos, en el plazo y condiciones que establezca el Presidente de la República".

Artículo 4º.— Agregar los siguientes inciso nuevos:

"No obstante se considerará sociedad minera mixta aquella en que la Empresa Nacional de Minería adquiera o suscriba o haya adquirido o suscrito, por lo menos, el 20% de sus derechos o acciones y no les serán aplicables las disposiciones legales que se establezcan en conformidad a la letra a) del presente artículo. Igualmente no le será aplicable a dicha Institución la prohibición a que se refiere el inciso anterior.

El Presidente de la República determinará las franquicias y garantías de que gozarán las sociedades de cualesquiera naturaleza que constituya o haya constituido la Empresa Nacional de Minería, con el objeto de abastecer a la Minería de elementos de trabajo o bienes de consumo y en las cuales dicha empresa sea dueña de, por lo menos, un 80 por ciento de las acciones o derechos."

ARTICULO 6º

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 6º— Para los efectos del párrafo IV de la ley Nº 11.828 y de la ley Nº 13.196, serán considerados como ingresos de aquella ley, la diferencia a que se refiere el inciso 3º del artículo 2º de esta ley y los impuestos de 1a. categoría de la Ley de la Renta que corresponda pagar a las sociedades mixtas en que tenga participación el Departamento del Cobre, sea inicialmente o con posterioridad, y el impuesto adicional que les corresponda pagar a los accionistas o socios de esas sociedades.

Lo anterior no será aplicable a aquellas sociedades mixtas cuyos yacimientos se encuentren ubicados en provincias distintas de las mencionadas en el artículo 27 de la ley Nº 11.828, en cuyo caso será el Presidente de la República quien hará la distribución de los ingresos a que se refiere el inciso anterior contemplando un sistema similar al estable-

Frei planteará en Francia posición chilena frente a explosión nuclear en el Pacífico

En reunión con los corresponsales extranjeros, Oscar Pinochet, Subsecretario de RR. EE., dijo que el Presidente chileno no iría a los Estados Unidos, y que no se ha decidido si viajaría a Venezuela y Lima a su regreso de Europa

Chile mantiene su posición contraria a la explosión de artefactos nucleares en el Pacífico, posición que comparten Nueva Zelandia, Australia y Perú. Así lo informó el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, en la reunión semanal con los corresponsales de la prensa extranjera acreditados en Santiago.

Pinochet respondió a una pregunta formulada por un corresponsal sobre si este Gobierno compartía el criterio contrario a estos ensayos dado a conocer por la anterior administración cuando se anunció que Francia haría detonar una bomba nuclear en uno de los atolones del Pacífico, que queda cerca de las instalaciones construidas a unos 1.200 kilómetros de Tahití. Cuando otro corresponsal preguntó al Subsecretario si esta materia sería incluida en las conversaciones que el Presidente Frei sostendrá con el Mandatario francés, General Charles de Gaulle, cuando visite París, Pinochet respondió "que era probable".

Refiriéndose al viaje presidencial, Pinochet dijo a los corresponsales que no ha habido ningún motivo oculto para retardar el anuncio oficial de que Frei se entrevistaría con Humberto Castello Branco en Río de Janeiro. En relación a los países que el Mandatario visitaría a su vuelta al continente, les dijo que no estaba resuelto aún, pero añadió que no existían posibilidades de que llegara a Estados Unidos, pues un viaje a esta nación "no se puede improvisar".

En relación con su visita a las cuatro naciones europeas, expresó que lo principal era tomar contacto con los Jefes de Estado y que aprovecharía la oportunidad para concretar diversas iniciativas tendientes a una mayor colaboración entre esas naciones, y Chile, principalmente, en lo que respecta a la asistencia técnica.

Refiriéndose a la Conferencia Interamericana dijo que, a su juicio, se consideraría en forma especial un elemento nuevo: La situación de la OEA frente a los problemas políticos. "Ese organismo internacional ha mostrado debilidad para solucionar los problemas políticos permanentes, además de los de tipo social y económico —dijo.

[...] viernes puede quedar superado conflicto de los panificadores

[...]ado reajuste de 38,4%; sólo queda por solucionar el problema [...] garantías.— Huelgas e interventor en el norte.— Militares [...]ieron cargo del abastecimiento de pan en La Serena y Vicuña

[...] la posibilidad de que el viernes de [...]te semana quede virtualmente solu[...] el conflicto planteado por los pani[...] de Santiago, Valparaíso y provin[...] Aconcagua, en atención a la marcha [...] conversaciones que se están realizan[...] las directivas sindicales y la Co[...] Orientadora de la Industria

El problema del reajuste sobre la base de un 38,4 por ciento, ha sido superado, quedando pendiente sólo el de las regalías que considera entre otras cosas, el pago de los días dobles en 18 de septiembre, 1.o de mayo, Pascua y Navidad, como también el de un aguinaldo de Pascua.

[...]puesta definitiva a [...] de los panifica[...] la mencionada co[...]ado mañana vier[...] 15 horas.

[...]ente del Sindicato [...] de Panificadores [...]tal informó que [...] será solucionado [...]nifique alzas en el pan popular, ni del tipo corriente.

La situación afecta a 7 mil panificadores de las tres provincias señaladas.

INTERVENTOR Y HUELGAS

Los panificadores de La Serena y Vicuña, que también tenían un conflicto legal, declararon ayer en la mañana la huelga, dejando sin abastecimiento de pan a las respectivas poblaciones. Para evitar este problema el Intendente de la provincia, Eduardo Sepúlveda, dispuso la intervención militar, designando al coronel Ernesto Baeza, para que dirigiera la acción. Soldados del Regimiento Arica, tomaron a su cargo los establecimientos de esas dos ciudades, normalizando el abastecimiento de pan a la población, en la tarde.

Mientras tanto, siguen las negociaciones entre industriales, panificadores y las autoridades de la provincia, por buscar solución al conflicto.

En la Moneda

DAVID SCOTT FOX CON S. E.

Con el objeto de ultimar detalles sobre el programa de actividades que el Presidente Eduardo Frei desarrollará en Londres, a partir del día 10 de julio, lo visitó al mediodía de ayer el Embajador de Inglaterra, David Scott Fox.

El diplomático viajará el día 2 de julio a su país para estár presente en la entrevista que el Primer Mandatario sostendrá en la capital londinense con S. M. la Reina Isabel II.

Informó que el próximo lunes ofrecería una conferencia de prensa en su residencia particular, para explicar a periodistas de diarios y radios de la capital, mayores detalles sobre el programa presidencial en la nación británica.

VIAJA CAMILO PEREZ DE ARCE

Por otra parte, el próximo lunes viajará a Bonn, Camilo Pérez de Arce, nuevo Embajador de Chile en Alemania occidental, cuyo mensaje fue aprobado recientemente en el Parlamento.

El diplomático finiquitará los últimos detalles sobre la recepción que se tributará al Mandatario chileno en ese país.

TRABAJADORES DE FF. CC. CON LEIGHTON

Una nueva entrevista sostuvo al mediodía de ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, la directiva de la Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

En el curso de estas conversaciones, se consideró la petición de los trabajadores, en el sentido de que se les les nivelen los sueldos igual que a los empleados de Obras Públicas.

[...]LANTES DEL NAVARINO PIDEN [...]AVE SIGA DE BARCO-PASAJE

[...]AR lo quiere transformar para el cabotaje en Puerto Montt

[...] de la Federación [...]es de la COMACH [...]ron anoche con el [...] del Trabajo, [...]allero, para expo[...]ema que se crea[...]ansformación del [...]rino" de la EM[...] hace servicio de [...] cabotaje entre [...] y Punta Arenas, [...] únicamente para [...]

[...] que esta medida [...]erra a 35 tripulan[...]aría un importante [...] comunicación y pa[...] Puerto Montt y [...]as, además del problema de cesantía. Este barco, señalaron los dirigentes, tiene una capacidad de 120 pasajeros y transporta mensualmente alrededor de 500 personas, entre ambos puntos.

El Intendente de Llanquihue, Abner Castillo, cuya provincia se verá afectada con esta medida, se encuentra haciendo gestiones para evitar que se ahonde el aislamiento de la zona por esta causa.

El Subsecretario, pese a ser un problema que escapa de su campo de acción, prometió realizar gestiones en torno a buscar una solución.

La CEPCH da amplio respaldo al establecimiento de jornada única

También se muestra de acuerdo con las medidas destinadas a agilizar los servicios de la Administración Pública

Amplio respaldo a la iniciativa del Gobierno de ir al establecimiento de una Jornada Unica de Trabajo, dio la Directiva Nacional de la Confederación de Empleados Particulares de Chile —CEPCH—, que dirige Ernesto Lennon, al concurrir a una reunión con la Comisión de Desburocratización, que preside el Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma.

Los dirigentes expresaron que daban su más amplio apoyo a esa iniciativa, siempre que no significara lesionar algunas conquistas gremiales.

Los dirigentes de CEPCH expresaron también su satisfacción por las medidas que se están adoptando para ágilizar los servicios de la Administración Pública, ya que el demasiado trámite, el papeleo y la perdida de tiempo perjudican especialmente a las personas modestas.

[...]e el plazo para declaración [...]al de agricultores

[...]rtud del nuevo Regla[...] de Contabilidad Agrí[...]yo texto íntegro e [...]nes complementarias [...]an en la edición ex[...]aria del Boletín del [...] de Impuestos Inter[...]respondiente a los [...] mayo y junio, que [...]entra en circulación, [...] agricultores que con[...] Reglamento anterior [...]vieron obligados a [...]ntabilidad por la ex[...] de sus predios, y [...]ra hayan optado por [...] a partir del ejercicio [...] iniciado el 1º de ma[...], tendrán plazo has[...] del mes en curso pa[...]tar la declaración e [...]o iniciales corres[...]tes.

[...]anto a los agriculto[...] lleven contabilidad a [...]el 1º de junio o del 1º de julio de 1965, tendrá como plazo máximo para cumplir con la presentación de dichas declaraciones hasta el 31 de julio y 30 de agosto próximos, respectivamente, es decir, dentro de los 60 días siguientes a la fecha de iniciación de la contabilidad.

Los agricultores que hubieren presentado el aviso e inventario inicial y ahora se acojan al artículo 130 de la Ley Nº 16.250, podrán retirar dicha declaración e inventario, reemplazándolos por los que se presenten en esta nueva oportunidad.

Para dar cumplimiento con estas recientes disposiciones, los interesados deberán solicitar los respectivos formularios en cualquiera de las unidades del Servicio de Impuestos Internos ubicadas a lo largo del país.

[...]O RADIO PRESIDENTE BALMACEDA [...]SMITIRA EL VIAJE DE S. E. POR EUROPA



[...] partió ayer a Europa, Rafael Otero Echeverría, Jefe [...]partamento Informativo de RADIO PRESIDENTE [...]CEDA. Rafael Otero esperará en Italia la llegada del [...] Frei, y lo acompañará a través de su jira, comuni[...]amente al público de todo Chile, noticias y comen[...] sobre la visita del Presidente chileno a Italia, Francia, Inglaterra y Alemania.

SUBSECRETARIO... (De la Pág. 2)

el sistema sólo con la intención de no desvalorizar el dinero.

UNA CONQUISTA DESPUES DE CINCO AÑOS

Los autobuseros en conferencia de prensa realizada la semana pasada se quejaron de la lentitud para realizar las importaciones de chassis. Ayer lo sostuvieron nuevamente y a ello respondió el Subsecretario de la siguiente manera: "Hacer una importación no es tan simple ni tan fácil. Además de seleccionar los tipos de vehículos hay que adquirir crédito externo. Ese crédito necesita respaldo y es lo que estamos buscando.

"Puedo adelantar que las gestiones están bien encaminadas y ya hay seleccionados 6 tipos de máquinas, que ustedes podrán elegir. Después de cinco años, estamos a punto de conseguir la importación en este Gobierno que tiene sólo unos pocos meses.

Aclaró además Saldivia que se importarán 1.600 chassis y no 600 como hacían creer los empresarios.

FISCALIZACION JUSTIFICADA

A continuación vinieron las lamentaciones de Oscar Palma quien hizo notar el "espíritu de sacrificio, los desvelos y los sinsabores" del gremio y se quejó amargamente del injusto trato que les dá la prensa.

Tuvo el tino de declarar eso sí, que estaba muy de acuerdo con las medidas municipales para la circulación de vehículos en el centro y calificó de actitud valiente la del Subsecretario al querer despejar el centro del intenso tránsito.

Reclamó de la fiscalización en los terminales de recorrido, porque, según él, "esta inspección la realizan 40 funcionarios de la ETCE, con quienes están en pugna".

"En primer lugar, son 15 funcionarios de la ETCE los que están realizando esas funciones, junto con Carabineros y otro personal de la Subsecretaría —dijo Saldivia—. En este aspecto no hay que generalizar. Yo no puedo pretender tener funcionarios perfectos. Pero yo les digo a los empresarios correctos que nada tienen que temer con esta fiscalización, porque ella no es persecución contra el gremio. Hay, en cambio, una parte de los empresarios que no cumplen las disposiciones reglamentarias, y ustedes debieran ayudarnos a depurar el ambiente de gente así. Por eso está al frente de la labor fiscalizadora el coronel de Carabineros Sergio Rodríguez, que ofrece amplia garantía de idoneidad."

POLITICA DE BIEN PUBLICO

Ante las violentas críticas de los autobuseros contra el dinero invertido por el Gobierno para reparar los buses de la ETCE, Sergio Saldivia manifestó:

"Efectivamente, costó 6 mil dólares cada motor que ha puesto en servicio buses y trolebuses de la ETCE. Pero con ese dinero echamos a la calle buses con capacidad para 140 ó más personas cada uno, y recuperamos la plata de los chilenos, que estaba oxidándose en los cementerios de buses. Era criminal no sacar estas máquinas si podíamos repararlas. Entregarles el dinero a ustedes, en primer lugar, no les habría alcanzado y habría sido mucho mas demoroso que el procedimiento actual.

"Ustedes no se pueden quejar de falta de reconocimiento a su labor —agregó el Subsecretario—. Esto lo puedo probar con hechos. Recuerden que el Gobierno afrontó la impopularidad que significa alzar las tarifas, sólo en atención a sus problemas y para solucionarlos en parte se acordó el reajuste, y ahora estamos trabajando para conseguir las importaciones de chassis. Si esto no es preocupación y reconocimiento, no veo a qué llaman ustedes justicia."

Finalmente, con los empresarios ya totalmente anonadados y casi mudos ante las aclaraciones del Subsecretario, terminó diciendo Saldivia, que las autoridades de Transporte están llanas a aceptar cualquier sugerencia para adoptar medidas prácticas que vayan en mejoramiento de la locomoción y no perder el tiempo con discusiones que a nada conducen.

WILNA SAAVEDRA ASISTIRA A DOS TORNEOS SINDICALES

La Central Unica de Trabajadores cursó una invitación a la diputado Wilna Saavedra, del Partido Demócrata Cristiano, para que participe en su Departamento Femenino que ha organizado la Jornada "La Mujer Trabajadora".

Esta misma parlamentaria concurrirá, además, al Consultivo Nacional que ha organizado la Federación de Empleados de Comercio, que preside Inés del Canto Bustos.

Como se ha informado, esta Federación Nacional de los Empleados de Comercio tratará en este torneo problemas de previsión, nuevo plan habitacional para empleados y un estudio al proyecto de reforma al Libro III del Código del Trabajo.

Inauguración de numerosos locales escolares comienza hoy en el sur

Alrededor del mediodía de ayer, se dirigió por tierra a Osorno el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, con el objeto de dar comienzo a una jira destinada a inaugurar una serie de locales escolares, construidos en la zona sur, y de conformidad al Plan Extraordinario de Educación del Supremo Gobierno.

Acompañan al Ministro Gómez Millas, el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y el gerente de esa institución, Héctor Valdés y Sergio Undurraga, respectivamente.

Esta tarde el Secretario de Estado y su comitiva visitarán la ciudad de La Unión, para asistir a los actos inaugurales de varias escuelas construidas en esa zona.

Mañana proseguirá a Ancud, para presidir la inauguración de 23 nuevos locales que reemplazan viejas construcciones en la provincia. El

CAMBIARA DE "ROSTRO" EL CERRO BLANCO



El Consejo Nacional de Salud, en reunión celebrada ayer, acordó la venta del "Cerro Blanco", a la Municipalidad de Santiago. La Corporación edilicia había solicitado, hace algún tiempo, la adquisición del cerro, para transformarlo en una nueva área verde y en un centro de paseo y atracción turística. La obra consultada por el Municipio incluye la creación de parques y jardines, transformando lo que hoy es "un peladero", en un recinto verde similar al cerro "Santa Lucía". El contrato de venta será por el monto del avalúo fiscal vigente al momento de celebrarse el convenio. EN EL GRABADO, una vista parcial del cerro que se transformará en uno de los más hermosos paseos metropolitanos.

Chile a la cabeza de América Latina en materia de construcción escolar

"El Plan de Construcciones Escolares de Chile permitirá edificar este año, sin mayores esfuerzos económicos, más de ocho veces el promedio anual de aulas construidas en los tres últimos años. Este hecho tiene una gran significación para los demás países latinoamericanos que requieren multiplicar su esfuerzo para satisfacer las metas propuestas", señaló Ramón Vargas Mera, funcionario de UNESCO, durante una conferencia de prensa realizada ayer en el Hotel Carrera Hilton.

Ramón Vargas, arquitecto, es actualmente Jefe de Investigaciones del Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina, establecido en México. Como funcionario de UNESCO ha participado en planes de construcciones escolares de Colombia, Ecuador y Argentina.

El Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina (CONESCAL) fue establecido por la UNESCO en México en 1963 en coordinación con el Gobierno de ese país, adhiriéndose al proyecto la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1964. Este Centro tiene como finalidad colaborar con los países de este hemisferio en el mejoramiento de sus programas de construcciones escolares. En este sentido —explicó el arquitecto Vargas— el Centro tiene cuatro actividades principales: 1) programas de investigaciones; 2) elaboración de proyectos-tipo para los países latinoamericanos; 3) información y documentación técnica relacionada con las construcciones escolares y 4) cursos y asesorías directas para arquitectos, educadores y personal especializado a través de grupos nacionales de desarrollo de construcciones escolares".

Para el año 1965 Chile tiene programada la edificación de un total de 6.000 aulas, cifra que supera el plan de México, que levanta 4.700; el de Cuba, 2 066, y Colombia, que levanta 741, y el de otros siete países de América Latina, señaló Ramón Vargas, jefe de investigaciones del Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina de la UNESCO, durante la conferencia de prensa realizada ayer en el Hotel Carrera. En el grabado, Ramón Vargas.

El funcionario de UNESCO viajó a Chile con tres propósitos fundamentales: en primer lugar, para dictar un curso a los especialistas en educación sobre la relación entre la arquitectura y la educación; el segundo motivo del viaje tenía como propósito conocer los desarrollos más relevantes que se han operado en Chile en materia de construcciones escolares, y el tercer motivo es considerar con las autoridades del Ministerio de Educación la posibilidad de mantener una colaboración estrecha entre el Centro mexicano y los organismos que en Chile están dirigiendo los planes vigentes.

En lo referente a la creación de un grupo nacional el señor Vargas se mostró satisfecho al señalar que el Ministro de Educación decidió la creación de este organismo en Chile, que funcionará como dependencia del Ministerio respectivo y que se dedicará exclusivamente a actividades de desarrollo e investigaciones relacionadas con planes de construcciones escolares y que colaborarán en forma estrecha con el Centro mexicano.

Al preguntarle al conferenciante cuál era el plazo que tiene fijado el Centro mexicano para la construcción de establecimientos educacionales, expresó: "Es un plan a 11 años para construir 55 mil aulas, financiadas por el Gobierno Federal, por los Estados y las Comunidades."

Al referirse al Plan Chileno de Construcciones Escolares, señaló enfáticamente: "El Plan chileno es el mayor esfuerzo que se hace en América Latina en cuanto a cantidad se refiere. En Chile se ha construido un promedio de 700 aulas anualmente, por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Ahora tanto el Plan de Gobierno como el de Reconstrucción considera un total de seis mil aulas para el presente año, de las cuales 4.200 serán construidas por el Plan Extraordinario y 2.800 por el Plan de Reconstrucción".

Es importante señalar que el Plan de Construcciones Escolares de Chile, con el esfuerzo de este primer año, permitirá al Gobierno construir un número de aulas equivalente a la tercera parte, aproximadamente, del promedio anual de aulas construidas por todo los países de la región en los últimos años.

Durante un seminario celebrado por CONESCAL en mayo de 1963, se estimó que existían 26 planes de construcción escolar y de un total de 18.974 aulas que se había propuesto construir sólo se alcanzaron a terminar 6.606 aulas.

"Es imprescindible —hizo notar el conferenciante— que al desarrollar el Plan de Construcciones Escolares se construyan escuelas no para una educación aristocratizante sino para las grandes masas de población escolar y analfabeta que pide con urgencia medios de enseñanza como base para promover su desarrollo económico".

Finalmente señaló que luego de haber visitado las provincias de Aconcagua y Valparaíso, observar y discutir detenidamente con los especialistas encargados de la reconstrucción de establecimientos educacionales se llevaba una opinión altamente satisfactoria del trabajo realizado en nuestro país, donde sin grandes esfuerzos económicos, solamente con la ayuda de la comunidad, Fuerzas Armadas y estudiantes se trabaja activamente en la Reconstrucción.

que intervinieron en las negociaciones con el Gobierno de Chile para la suscripción de los respectivos Convenios; al ex Ministro de Hacienda don Luis Mackenna, y al ex fiscal del Departamento del Cobre y actual funcionario don Gregorio Amunátegui Prá. El ex Vicepresidente del Departamento del Cobre, don Fernando Varas no pudo concurrir a la citación por encontrarse en el extranjero.

Uno de los objetivos fundamentales del proyecto es posibilitar la política de asociación, para lo cual el Supremo Gobierno ha llegado a establecer bases de convenios con las empresas de la gran minería. Por eso, antes de proceder al estudio de esta iniciativa legal, la Comisión se abocó al análisis de estos convenios, que constituyen antecedentes de extraordinaria importancia para orientar la discusión del proyecto.

Por lo tanto, y para una mejor ordenación de las materias sobre las cuales debe recaer este informe, haremos un examen separado de cada uno de estos Convenios.

BASES DE ACUERDO O CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE Y LA COMPAÑIA MINERA ANDINA, DE CERRO CORPORATION

El Mineral de Río Blanco, propiedad de la Compañía Minera Andina S. A., se encuentra ubicado en la provincia de Aconcagua, a una altura de 3.600 metros sobre el nivel del mar. Este mineral fue adquirido hace más o menos unos diez años por la Compañía Cerro Corporation, la cual, desde esa fecha, ha realizado estudios tendientes a ubicar el yacimiento y a preparar los trabajos necesarios para comenzar su explotación, superando una serie de dificultades que se presentaban por la ubicación del mineral, falta de caminos, centros habitacionales y de abastecimiento y otros problemas similares.

En este mineral se han ubicado un total de 110.000.000 de toneladas de mineral, con un contenido de cobre recuperable de 1,4%. Esto representa un contenido de fino del yacimiento completo, de aproximadamente 1.500.000 toneladas.

Hasta la fecha, la Compañía Cerro Corporation, propietaria del mineral, ha invertido, aproximadamente, la suma de 9.650.000 dólares, en las obras a que anteriormente nos hemos referido.

Teniendo en cuenta la cubicación del mineral, se ha fijado como cifra de producción 60.000 toneladas al año, lo que asegura el funcionamiento de la Empresa por veinte años, ya que al cabo de este tiempo se habrán explotado 1.200.000 toneladas, lo que equivale al 80% de las reservas cubicadas.

El Gobierno anterior inició conversaciones con la Compañía Cerro Corporation, destinadas a buscar una forma para explotar el yacimiento, estableciéndose cifras de producción más o menos semejantes. La inversión necesaria se estimaba primeramente en 95.000.000 dólares y posteriormente en 103.000.000 de dólares. El régimen tributario —me refiero a las negociaciones anteriores— estaba constituido por el impuesto a la renta rebajado, en uso de la facultad concedida al Presidente de la República por el artículo 17 de la ley Nº 7.747, a un 10%; por el impuesto adicional sobre dividendos pagados a accionistas extranjeros, reducido a un 25%; y por la contribución de 5% a la Corporación de la Vivienda, que la empresa debía pagar una vez imputada la inversión de 10.000.000 de dólares en un centro urbano para trabajadores.

El total de la tributación sobre las utilidades era del orden de 37,5%, a saber: 10% de impuesto de categoría; 25% sobre el restante 90% del total, más el 5 por ciento para la Corporación de la Vivienda.

La Compañía contraía el compromiso de refinar en la fundición Las Ventanas hasta un 20% de su producción durante el período de garantía, quedando en libertad de exportar el 80% restante en forma de concentrados. El comercio del cobre quedaba sometido a la fiscalización del Departamento del Cobre, y el financiamiento de la inversión se haría sobre la base de un crédito acordado en principio por el Eximbank, del orden de los 45.000.000 de dólares, cuyas amortizaciones se harían durante el período de garantía de veinte años. Las garantías y franquicias serían las contempladas en el Estatuto del Inversionista, con las modificaciones que el Gobierno propuso al Congreso al discutirse el tercer trámite constitucional del proyecto de reforma tributaria, y las contempladas en el artículo 17 de la ley Nº 7.747.

La nueva negociación emprendida por el actual Gobierno, tomó como base muchos de los acuerdos a que se habían llegado anteriormente, estableciendo para el trato con la Compañía productora condiciones muy semejantes, pero añadiendo algunas concepciones nuevas tales como el régimen de sociedades mixtas o políticas de asociación.

En el nuevo acuerdo con la Compañía Cerro Corporation el impuesto de categoría se rebaja a 15%. El impuesto adicional sobre dividendos remitidos al extranjero, se mantiene en el 30% que dispone la ley vigente.

El total de la tributación será de un 45, 5%, que se descompone en la siguiente forma: 15% de impuesto de categoría sobre las utilidades; 30% del 85% restante, o sea 25,5%, más un 5% para la CORVI.

La asociación a que se alude en las bases de acuerdo o convenios entre la Compañía Minera Andina, de propiedad de la Compañía Cerro Corporation, y el Gobierno Chileno, se generó debido al hecho de que en el proyecto inicial de la Cerro Corporation se consultaba la construcción de una planta hidroeléctrica en el valle de Río Blanco, destinada a proporcionar 20.000 kilovatios de energía, necesarios para la explotación del mineral. La Empresa estimó que la construcción de esta planta, cuyo costo estaba consultado en la suma de 12.000.000 de dólares, no era una solución ventajosa, y propuso suministrar ella los 20.000 kilovatios que necesitaba la Compañía Minera Andina para la explotación de su yacimiento, a cuenta de futuras expansiones.

Ahora bien, a cambio de esta economía de 12.000.000 de dólares que se proporciona a la Compañía Minera Andina, satisfaciendo, por otra parte, sus necesidades de energía eléctrica, el Fisco chileno entra a participar en el capital de esta compañía, en un 25%, transformando a dicha compañía en una sociedad anónima chilena.

Respecto a la forma en que ENDESA proporcionará energía eléctrica a la Compañía Minera Andina, se establece en el Convenio que ello se hará a su valor de generación y trasmisión, sin tomar en consideración los gastos financieros de administración, recibiendo en esta forma Andina una energía barata, lo que le permitirá reducir sus costos considerablemente beneficiándose en esta forma la sociedad mixta formada por el Estado y la Compañía Minera Andina.

Por su parte, ENDESA será resarcida por la entrega que realiza de energía eléctrica a un costo tan bajo, por el Departamento del Cobre o por quien represente al Estado en la nueva sociedad con Andina, el cual fijará la diferencia entre la tarifa pagada y el valor real de ésta.

El proyecto contempla un período de construcción de 4 años, durante el cual se estima que se ocuparán entre personal técnico superior, empleados y obreros 1.500 a 2.600 personas.

El capital del negocio de la Sociedad Minera Mixta pactada, alcanza a la suma de 6 millones de dólares, aportado en un 25% por el Estado chileno, reconociéndose la contribución de ENDESA al proporcionar energía eléctrica a la planta del mineral, y el 75% de ese capital, o sea 4.500.000 por la Compañía Minera Andina.

Además, el Gobierno de Chile entró a participar en la negociación de Andina mediante la obligación que contrae de suscribir 15 millones de dólares en debentures emitidos por la Sociedad Minera Andina, los que pueden ser colocados en el mercado nacional, o bien en contratar un empréstito, o tomados por alguna entidad extranjera.

La inversión total necesaria alcanza a la suma de 81 millones de dólares, que se descompone en la siguiente forma:

A) Para equipos y servicios a ser pagados en el extranjero	US$ 31.000.000	
B) Para gastos en Chile	US$ 14.000.000	
	US$ 45.000.000	
Emisión de Debentures —		
A) Para ser comprados por el Gobierno de Chile	US$ 10.000.000	Serie x
	US$ 5.000.000	Serie y
	US$ 15.000.000	
B) Para ser suscrita totalmente y pagados total o parcialmente por Cerro Corporation.	US$ 10.000.000	Serie x
	US$ 5.000.000	Serie z
	US$ 15.000.000	
Acciones Ordinarias —		
A) Para ser suscritas totalmente por el Gobierno de Chile	US$ 1.500.000	
B) Para ser suscritas por Cerro Corporation	US$ 4.500.000	
	US$ 6.000.000	
TOTAL:	US$ 81.000.000	

Para enterar el total del dinero necesario para la inversión, o sea los 75 millones de dólares que faltan, ya que el capital social es sólo de 6 millones de dólares, se contempla un crédito a que se ha hecho referencia al aludir a las negociaciones iniciadas por el anterior Gobierno con el Eximbank, de 45.000.000 de dólares, lo que sumado a la emisión de debentures por 30.000.000 de dólares completan la suma de 75.000.000 de dólares.

En relación con el régimen tributario que se establece en el Convenio, la Compañía Minera Andina quedará exenta de toda contribución fiscal que afecte a los inmuebles, pagando solamente los impuestos municipales sobre dichos bienes.

Las utilidades efectivas de Andina, como se ha expresado anteriormente, quedarán afectas a un impuesto a la renta de 15% anual. Dentro de este 15% se incluirá totalmente el impuesto de bienes raíces pagado, pero se adoptarán las medidas necesarias para que Andina pueda acreditar que ha pagado el total de dicho 15% como impuesto a la renta. Andina quedará afecta a las disposiciones vigentes en relación con el impuesto en favor de la Corporación de la Vivienda.

No se aplicarán a Andina o a la Compañía Cerro Corporation impuestos que sean discriminatorios, esto es, que no se apliquen para toda la industria en general.

La exportación de la producción de Andina quedará exenta de todo impuesto, así como el pago de obligaciones tanto principales como accesorias.

También los bienes para la realización del proyecto quedarán exentos de impuestos y gastos de importación.

La Compañía Minera Andina, gozará también de las franquicias contempladas en la letra d) del artículo 17 de la 7.747, y de las que se señalan en las letras a) b) y c) del artículo 8º del DFL. Nº 258, de 1960, sobre inversiones de capitales extranjeros en Chile.

La primera de ellas dice relación con la liberación de derechos de internación, almacenaje y estadística, a la internación de maquinaria y elementos necesarios para sus instalaciones; y la segunda, expresa que a las personas que se acojan a las disposiciones del DFL Nº 258, el Presidente de la República podrá, al autorizar la internación solicitada, concederles la garantía de que no podrá alzarse las tasas y sobretasas de 2a., 3a. y 4a. Categorías aplicables a la renta de los capitales mobiliarios, incluso los dividendos, a los beneficios de la industria y del comercio y a los beneficios de la explotación minera y metalúrgica, y del impuesto adicional contemplado en la Ley sobre Impuesto a la Renta, o de cualquiera de las mencionadas que afecten a las utilidades o rentas que se obtengan de nuevos capitales.

Podrá también concederle la garantía de que no se aplicarán nuevas normas especiales para determinar las rentas obtenidas por los nuevos capitales, que signifiquen una discriminación con respecto a la legislación vigente a la fecha de dictarse el decreto supremo que aprueba la inversión, y finalmente la garantía de que no se aplicarán nuevos impuestos o tributos que afecten en forma exclusiva a la empresa o a productos o al comercio de ellos o a su transporte, y que signifiquen a su vez una discriminación con respecto a la legislación vigente a la fecha de dictación del decreto supremo que aprueba la inversión.

Las franquicias que se otorgan, de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 258 y la Ley N.o 7.747, y el precio especial de energía eléctrica acordado por contrato especial entre ENDESA y Andina, regirán durante veinte años, contados desde la iniciación de la producción comercial.

Cerro Corporation y Andina gozarán de los beneficios del artículo 9 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 258. Esta disposición legal establece que el Presidente de la República, en el decreto de autorización, podrá conceder algunas de las siguientes franquicias: a) el derecho a retirar del país el capital aportado en la forma, plazo y demás condiciones que fije el decreto; b) el derecho a remesar las utilidades e intereses que haya producido el capital aportado; c) el libre acceso al mercado de compra y venta de divisas para la liquidación de los que constituyan nuevos aportes de capital y la obtención de las necesarias destinadas a remesar el capital y las utilidades e intereses con ellos obtenidos; d) el derecho a utilizar los cambios provenientes de sus exportaciones para los fines que se han dado a conocer en las letras a) y b), en la forma y condiciones que establezca el Presidente de la República.

Tanto Cerro Corporation como Andina tendrán derecho a convertir a Escudos las divisas extranjeras relacionadas con gastos en Chile, ya sea para la inversión original o para la expansión en los mercados, a los tipos de cambio más favorables para ellos que sean legalmente disponibles para inversiones extranjeras.

Andina contratará a maquila con la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) la fundición o la refinación del 25% de los concentrados de Río Blanco, por un período de cinco años, con tarifas pagaderas en dólares de los Estados Unidos de América, que de común acuerdo se estimen competitivas con la fundición o refinación con plantas ubicadas en el extranjero que estén en situación de tratar tales concentrados, según sea el caso. Si no hubiera acuerdo con respecto a si las tarifas cobradas por ENAMI son competitivas o no, el diferendo será sometido a arbitraje.

Durante el período de franquicias, ENAMI, cada cierto período, hará saber a Andina si está en condiciones de fundir y refinar por plazos de cinco años, contados desde la fecha de cualquiera de dichas notificaciones, un volumen de concentrados de Andina igual a la cantidad que Andina esté procesando a la fecha de esta notificación, más 16 2/3% de la producción de concentrados que tenga programada Andina.

ENAMI realizará estos trabajos sobre la base de maquilas que estén en relación con la competencia, pagadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Las revisiones periódicas de tarifas tienen por objeto asegurar a Andina que obtendrá tarifas competitivas para sus concentrados refinados o fundidos por ENAMI, y dar a ésta la oportunidad, cada cinco años a lo menos, de aumentar su participación en la fundición y refinación de concentrados de Río Blanco.

Durante el período de franquicias, Andina tendrá siempre el derecho de vender o exportar hasta el 25% de su producción de concentrados de cobre, exento de derechos sobre la exportación.

Asimismo, durante el período de franquicias, Andina podrá igualmente vender o exportar libre de todo impuesto de exportación, todos los concentrados o blister que ENAMI no esté tratando efectivamente en virtud de estipulaciones celebradas sobre este particular con Andina.

A su vez, el Gobierno de Chile estima que Andina sólo puede verse en la necesidad de considerar la fundición y refinación de sus concentrados en Chile, en establecimientos que no sean de ENAMI, si las condiciones que se han dado a conocer son aceptables por dichas plantas de terceros, en lo que les sean aplicables.

Si Andina y ENAMI no llegasen a acuerdo en lo relativo a establecer cuáles son tarifas competitivas, el diferendo será sometido a arbitraje, debiendo procurar las partes llegar a un acuerdo con respecto a la persona del árbitro, el cual tendrá las facultades de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso. Si no se llegara a un acuerdo en relación con la persona a quien se sometará el diferendo, el árbitro será elegido de una lista de nombres que será presentada por Cerro Corporation antes de celebrarse el convenio entre Andina y ENAMI.

El señor MILLAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Millas le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Se la concedo con todo gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente.— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el señor Diputado Informante ha leído, durante media hora, hasta el párrafo cuarto de la página N.o 9 del informe de la Comisión de Minería e Industrias. Por lo general, no es necesario que los informes de las Comisiones sean leídos cuando están en poder de todos los señores Diputados. Como el que se halla en debate consta de 50 carillas, de las que Su Señoría ha leído 9 en media hora, podría solicitar que ellas se incluyeran en la versión. El Honorable señor Argandoña seguramente debe de tener algunas observaciones propias, de carácter personal, sobre la materia en discusión.

Nada más.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Es mejor que dé por leído el informe!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ARGANDOÑA. — Discrepo de la opinión manifestada por el Honorable señor Millas, porque la verdad de las cosas es que éste es un tema bastante extenso y complicado. He creído conveniente leer el informe, porque en este asunto no se puede ser extraordinariamente original. Por lo tanto, tengo que remitirme estrictamente a lo que se trató en la Comisión de Minería e Industrias, es decir, a los convenios entre el Gobierno de Chile y las Compañías productoras de cobre.

Como Diputado informante considero que debo atenerme a lo que dice el informe evacuado por la Comisión de Minería e Industria.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa estima que Su Señoría está en su derecho a rendir el informe en la forma que lo estime conveniente.

El señor ISLA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Argandoña?

El señor ARGANDOÑA.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Isla.

El señor ISLA.— Señor Presidente, haciendo uso de la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Argandoña, quiero decir al Honorable señor Millas que estimo interesante, como buena práctica parlamentaria además, la lectura del informe, sin perjuicio, naturalmente, de las observaciones que van a hacer el señor Diputado Informante y el resto de los parlamentarios que intervendrán en este debate. Dada la complejidad de nuestras funciones, de nuestras actuaciones e intervenciones, es imposible que podamos asistir a todas las Comisiones. Son sólo algunos los miembros de una determinada Comisión; éste es el sistema tradicional de trabajo de acuerdo también con el Reglamento de la Honorable Cámara. Por lo tanto, es, desde todo punto de vista necesario, y esto sin mengua, creo yo, de nuestra calidad de parlamentarios —sobre todo, tratándose de un problema, como dijo el Honorable señor Argandoña, de importancia y trascendencia nacional— que, en lo posible, todos tengamos la oportunidad de escuchar el informe, con el objeto de formarnos un concepto cabal y claro sobre la materia en examen.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Argandoña.

El señor ARGANDOÑA.— Estaba diciendo, señor Presidente, que si Andina y ENAMI no llegasen a acuerdo en lo relativo a establecer cuáles son tarifas competitivas el diferendo será sometido a arbitraje.

Entre las obras que aparecen en el plan de inversiones figura la construcción de una planta concentradora, la cual será ubicada subterráneamente a un kilómetro al sur de la localidad de Lagunitas con una capacidad inicial de tratamiento de 10.000 toneladas diarias, las que posteriormente serán aumentadas a 13.300 toneladas diarias.

El costo de esta planta en la etapa inicial será de 21.500.000 dólares.

En Ventanas se construirá un puerto, cuyo costo se estima en 3.410.000 dólares.

Para el transporte ferroviario del mineral habrá necesidad de tener un tercer riel en la línea del ferrocarril trasandino, entre las estaciones de Los Andes y El Sauce.

Los relaves serán llevados por una cañería de 14 kilómetros a un tranque en el Valle de los Leones. El embalse se construirá cuidando que se obtenga un relave de agua limpia que no contamine las aguas que se usen para riegos agrícolas en las regiones situadas más abajo de Río Blanco.

En su primera etapa se construirán en el Valle de Río Blanco las edificaciones necesarias para el funcionamiento de la mina, oficinas administrativas, y viviendas para el personal. Se ha calculado primeramente una población para 833 personas, que con sus familias deberán llegar a 4.600 personas. Si se aumenta, como se pretende, la capacidad de la mina después del octavo año de operación, la población deberá llegar a 6.500 personas.

Debido a la topografía de la zona y al hecho de que las condiciones climáticas hacen imposible el establecimiento de una población en los alrededores de la mina, ya que ella se vería constantemente expuesta a sufrir avalanchas de nieve y rodados, se ha pensado construir dicha población en el sector denominado Saladillo, en el valle de Río Blanco unos 24 kilómetros al norte de la mina, cercano a la estación del ferrocarril trasandino, Río Blanco.

Una segunda población destinada al personal soltero de la mina, a los trabajadores de las secciones planta y maestranza, se construirá en la localidad de Lagunillas, vecina al sitio en donde se proyecta construir la planta de concentrados. Las poblaciones a que se ha hecho mención contarán con escuela y hospital, así como también con servicio de Carabineros y Registro Civil, reservándose expresamente locales para que en ellos se instalen establecimientos comerciales. Además, ambas poblaciones contarán con un club para empleados y otro para obreros, provistos de instalaciones de entretenimientos y bibliotecas.

La escuela proyectada tendrá una capacidad, en sus 6 grados, para unos 600 alumnos, y el hospital que se propone construir contará con departamentos asistenciales, cirugía, laboratorio, radioscopia y fluoroscopia, y servicios dentales, oculistas y otorrinolaringología.

Finalmente, figuran en el proyecto la construcción de canchas de fútbol, tenis, golf, piscinas, parques infantiles, y la construcción, en las afueras de la ciudad, de un horno crematorio para basuras.

En relación con la utilidad que recibirá el Estado chileno de esta negociación, en los primeros dieciséis años de operación, de acuerdo con las bases convenidas, ella será equivalente al 57,1% de las utilidades disponibles. Se tomó como base un período de 16 años, porque ello daba la comparación posible con la negociación emprendida por el anterior Gobierno, en la cual al término de este período terminaban las franquicias otorgadas.

Como se ha expresado en estos primeros 16 años, la utilidad que recibirá Chile por su asociación será del orden del 57,1% de las utilidades por distribuirse en forma de tributación y en forma de participación de éstas, como socio.

En los cuatro años restantes para enterar los veinte del período de franquicias, la utilidad será de un 55,5%. Tomando los porcentajes señalados anteriormente, podemos concluir que Chile, en el período de veinte años, recibirá un 56,6% de las utilidades.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ARGANDOÑA.— Con el mayor gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del señor Diputado informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el señor Diputado informante ha dado cuenta del porcentaje que correspondería al Fisco como participación de utilidades. Quisiera saber si ese porcentaje ha sido traducido en cifras, tomando como precio el promedio el actual de 35 centavos de dólar por libra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ARGANDOÑA.— En relación con la consulta formulada por el Honorable señor Silva Ulloa, debo decir que el Honorable señor Lavandero, Diputado informante de la Comisión de Hacienda, dará toda clase de antecedentes sobre esa materia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ARGANDOÑA.— Al final de esta exposición global, responderemos, junto con el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda, todas las consultas que los Honorables colegas deseen hacer.

Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presdente, todos los cálculos se han hecho sobre la base de cifras correspondientes a 1961, 1962 y 1963, las cuales indican un precio promedio de 29 centavos de dólar la libra. Con el sistema actual, cada centavo de dólar por libra de cobre significa 8 millones de dólares en el volumen total de producción. Como el precio actual es prácticamente de 36 centavos la libra, hay una diferencia de 7 centavos de dólar en relación con el precio promedio de 1961, 1962 y 1963. Dentro del régimen vigente, repito, el incremento del precio del metal en un centavo por libra significa un total de 8 millones de dólares. En cambio, con los convenios o bases de acuerdo propuestas, cada centavo de dólar más por libra de cobre representará 11 millones de dólares, considerando a diferencia entre la producción promedio de 1963 y la resultante de la aplicación de las bases de acuerdo, que comenzarán a regir desde 1965.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Argandoña, el Honorable señor Silva Ulloa le solicita una interrupción.

El señor ARGANDOÑA.— Se la concedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, lamento no haber sido lo suficientemente feliz al formular mi consulta, porque el Honorable señor Lavandero, Diputado informante de la Comisión de Hacienda, no ha dado ninguna explicación. La verdad es que cuando nos referimos a lo que significa un centavo de dólar más por libra y hablamos de 8 millones, aludimos a lo que ocurriría con el actual sistema. Yo preguntaba una cosa totalmente distinta: ¿si acaso se había calculado el monto en dólares, tomando cualquier precio promedio que significa el porcentaje de participación del Fisco en este negocio de la Sociedad Minera Mixta Andina? La respuesta del Honorable señor Lavandero no incide en esta pregunta; por eso, no he quedado satisfecho con su explicación.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor ARGANDOÑA. — En resumen, de acuerdo con lo hasta aquí expresado en relación con la base de acuerdo o convenio celebrado entre el Estado chileno y la Compañía Cerro Corporation para la explotación del mineral de cobre, propiedad de la Sociedad Minera Andina, subsidiaria de Cerro Corporation, se deduce lo siguiente:

1.— La formación de una sociedad minera mixta entre el Fisco chileno, representado por el Departamento del Cobre u otra entidad que posteriormente se señale, y la Sociedad Minera Andina, de propiedad de Cerro Corporation, para explotar el yacimiento de cobre que la primera de las sociedades nombradas posee en la región de Río Blanco;

2.— En la nueva sociedad minera mixta que se forma entre el Fisco chileno y la Sociedad Minera Andina, se reconoce a éste un aporte equivalente al 25 por ciento del capital social, mediante el suministro por parte de la Compañía ENDESA, en el período de construcción o durante los veinte años posteriores de 2.800 millones de kilovatios-hora, al precio de costo directo, haciéndose responsable el Estado de pagar a ENDESA, con cargo a sus utilidades en el negocio, la diferencia entre el precio de suministro de la energía y el precio de venta comercial de ésta.

El capital social de esta sociedad mixta que se forma alcanza a la cantidad de seis millones de dólares, aportados en un 25 por ciento por el Estado chileno, por la contribución de ENDESA a que se ha hecho referencia, y el 75 por ciento de ese capital, o sea la cantidad de cuatro millones quinientos mil dólares, por la Compañía Minera Andina.

3.— La inversión total para la explotación del mineral se calcula en la suma de US$ 81.000.000. Chile contrae la obligación de suscribir quince millones de dólares en debentures emitidos por la Sociedad Minera Andina, destinados a ser colocados en el mercado nacional o internacional o a la contratación de empréstitos.

Por su parte la Compañía Minera Andina contrae la obligación de suscribir otros quince millones de dólares en debentures.

4.— El Estado chileno otorga su garantía y apoya las gestiones conducentes a obtener un crédito en el Eximbank por cuarenta y cinco millones de dólares para contribuir a la explotación del yacimiento.

5.— Como se ha expresado anteriormente, Chile recibirá durante los veinte años de operación pactados, el 56,6 por ciento de las utilidades que se distribuyan en forma de tributación o de participación en las utilidades como socio.

6.— Se incrementará la producción nacional de cobre en unas sesenta mil toneladas métricas por año.

7.— Se ha calculado, a base de esta producción, un aporte de divisas de diez y seis millones de dólares anuales en los primeros 16 años, a veinte o veintiún millones de dólares por año, en los últimos cuatro años de la operación.

8.— Se dará fuerte impulso a la política de refinación de minerales dentro del país, ya que se podrá incrementar la actividad de la fundición Ventanas con un aporte de quince a cuarenta mil toneladas de cobre fino por año.

9.— Se crearán mil quinientas a dos mil seiscientas nuevas ocupaciones durante el período de construcción de la planta y sus acciones, y novecientas cincuenta ocupaciones durante el período de operación.

10.— Se construirá un centro urbano, con los servicios correspondientes a las necesidades actuales de una población moderna, con una capacidad para seis mil personas.

Dentro del grupo de compromisos se incluyen las garantías y franquicias que se dan a la Compañía Minera Andina, con garantía de invariabilidad durante veinte años, las cuales pueden resumirse en las siguientes:

1.— Una tributación sobre las utilidades del 15 por ciento por concepto de impuestos de categoría sobre la renta.

2.— Un impuesto adicional sobre los dividendos pagados en el extranjero de 30 por ciento conforme a la legislación vigente.

3.— La no aplicación de otros impuestos que sean discriminatorios en relación con las demás actividades económicas nacionales.

El señor TEJEDA.— Eso no es efectivo.

El señor ARGANDOÑA. — 4) La no aplicación de impuestos al pago de los créditos necesarios para la inversión o sus intereses, en conformidad con las disposiciones de la actual ley.

El señor TEJEDA.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Le solicito una interrupción.

El señor ARGANDOÑA. — Se la concedo, con el mayor gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, a propósito de todas estas exenciones de impuestos, quiero hacerle dos preguntas a Su Señoría, a fin de quedar ilustrado sobre esta materia.

El proyecto en discusión no incorpora a su texto los llamados "convenios del cobre". Nadie garantiza, de consiguiente, que con las facultades ilimitadas que se otorgan al Presidente de la República sean ésos y no otros los convenios que puedan firmarse.

Mi primera pregunta es ésta: ¿cómo y dónde garantiza el proyecto que sean éstos y no otros, todavía más lesivos para el interés nacional, los que van a firmarse?

La segunda pregunta dice relación con la constitucionalidad del proyecto, especialmente en el aspecto a que se acaba de referir Su Señoría.

El artículo 2º de la Carta Fundamental establece que "la soberanía reside esencialmente en la Nación, la cual delega su ejercicio en las autoridades que esta Constitución establece."

Y el artículo 44 dispone que sólo en virtud de una ley se puede: "2º".— Autorizar la contratación de empréstitos o de cualquiera otra clase de operaciones que puedan comprometer el crédito y la responsabilidad financiera del Estado."

Ahora bien, esta facultad del Congreso es indelegable. Sin embargo, el artículo 1º del proyecto dispone que en todo lo relativo a la producción, manufactura y comercio del cobre chileno, se impondrán a las empresas productoras las obligaciones que el Presidente de la República establezca, pudiendo modificar o derogar las actuales normas y dictar nuevas disposiciones.

O sea, no sólo se le quita al Congreso la facultad de legislar a este respecto, sino que el Presidente de la República puede derogar las leyes que el Congreso ha dictado y sustituirlas por otras.

Y en la letra a) del mismo artículo se le faculta para darle al Departamento del Cobre nuevos fines, objetivos, funciones y facultades. Basta que el Presidente de la República amplíe los fines del Departamento del Cobre, para tener facultades ilimitadas.

La letra c) del mismo artículo faculta a ese Departamento para contratar empréstitos en el país o en el extranjero, sin autorización y aún sin el conocimiento del Congreso, que es el único que puede autorizar esta clase de operaciones, conforme al artículo 44, inciso 2º, de la Constitución.

La misteriosa ausencia de Gomulka debe aclararse hoy

Su eclipse de la escena política polaca hace sospechar que estaría enfermo

VARSOVIA, 23 (ANSA).— La presencia o la ausencia, mañana, del Primer Secretario del Partido Comunista polaco, Wladislaw Gomulka, en la sesión inaugural del nuevo Parlamento polaco (SEJM), desmentirá o confirmará los rumores relativos a su salud. Gomulka no aparece en público desde hace varias semanas, es decir, desde el treinta de mayo último cuando se presentó a votar para el nuevo Parlamento. Desde hace dos semanas circula el rumor de que se encuentra enfermo.

MOTIVOS DE AUSENCIA

El Reglamento del Parlamento justifica la ausencia de los diputados (Gomulka fue elegido en la circunscripción de Varsovia), solamente en caso de enfermedad, o por otro motivo grave. En consecuencia, se espera con especial interés la sesión de mañana del SEJM.

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO

En la sesión inaugural de mañana del Parlamento polaco, los diputados deberán designar al nuevo Presidente del Consejo de Ministros, al cual darán al mismo tiempo, mandato para constituir el nuevo Gobierno y elaborar el programa político. Este encargo, probablemente, será confiado al actual Primer Ministro Joszef Cyrankiewicz. Se considera, además, que Cyrankiewicz volverá a presentar el Gabinete actual, salvo algunas modificaciones de poca importancia.

CONSEJO DE ESTADO

El SEJM elegirá, además, los once miembros del Consejo de Estado, que a su vez deberá designar al Presidente de la República. La opinión unánime es que para este cargo será confirmado Edward Ochab.

El Vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert [...], junto a su automóvil, a la salida del Palacio [...], después de celebrar una conferencia de más de [...] con el Presidente de Francia, general Charles de [...]. La entrevista fue la culminación de una visita [...] días realizada por el Vicepresidente norteamericano [...] capital francesa, acompañando a los dos astronautas [...] White y James McDivitt, que cumplieron extraordinaria hazaña espacial. (RADIOFOTO UPI.)

MARY BOLAND, LA VIEJA ACTRIZ DE TEATRO, FALLECIO

NUEVA YORK, 23 (UPI). — Mary Boland, bella actriz de teatro, que fue una de las primeras estrellas de la cinematograféa, falleció hoy mientras dormía, en su departamento de esta ciudad, a los 80 años de edad.

Amigos de la señorita Boland dijeron que el cadáver será trasladado a su residencia de Beverly Hills, en el Estado de California.

La señorita Boland inició su conquista de la fama al abandonar la escuela del Convento del Sagrado Corazón en Detroit, en 1901, para actuar en una obra teatral.

URUGUAY AFRONTA VERTIGINOSA CAIDA DEL PESO Y UNA HUELGA

MONTEVIDEO, 23 (ANSA).— En los últimos días, el peso uruguayo ha entrado en un vertiginoso tirabuzón, sin vistas a una inmediata recuperación.

En menos de una semana, sin mediar causas a qué atribuir concretamente su estrepitosa caída, de 50 a 70 con relación al dólar, la situación del peso se tornó obviamente comprometida, en grados no conocidos hasta la fecha, en toda la historia económico-financiera del país.

PROFUNDA CRISIS

Los medios autorizados, que admiten sin vacilación la existencia de una profunda crisis económica, puntualizan, sin embargo, que esta causa no alcanza para determinar, con algo de lógica, el descenso del peso, con el ritmo acelerado de los últimos días. Se trata, pues, de hacer un diagnóstico acertado del mal. Y, en esta tarea se formulan dos consideraciones generalizadas: 1) Crisis de confianza en el signo monetario, surgida y estimulada por los notorios acontecimientos que involucran el crédito internacional del Banco de la República, y, en general, de todo el sistema bancario del país, angustiosamente comprometido en el exterior; y 2) Un anunciado proyecto de ley por el cual se prohibirían las operaciones cambiarias durante un año, dando facultad al Banco de la República para fijar libremente los tipos de cambio.

PARO DE FUNCIONARIOS

Comenzó hoy el paro por 48 horas en las oficinas públicas, decretado por la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos y por la Confederación de Funcionarios del Estado. La medida de fuerza es en apoyo a la inmediata sanción legislativa de la rendición de cuentas, que supone aumentos de sueldos y regularizaciones presupuestales, en amplios sectores de la administración central.

El paro, que según las primeras estimaciones, afecta a unos cien mil empleados y obreros públicos, se hizo efectivo a pesar de la severa advertencia del Poder Ejecutivo, de que se descontarán dos días de sueldo por cada uno de falta a los que no concurran al trabajo.

BUENOS AIRES BAJO UNA DENSA NIEBLA

BUENOS AIRES, 23 (ANSA).— Una espesa niebla, de densidad, persistencia y extensión poco comunes, cubrió hoy las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y parte de Córdoba, determinando inconvenientes inesperados en los puertos aéreos. La niebla obligó a paralizar totalmente l actividad en el puerto de Mar del Plata.

DANUBIO MANTIENE SU NIVEL DESPUES DE INUNDACIONES

BUDAPEST, 23 (ANSA).— Después de la terrible crecida de los últimos días, que causó aluviones y daños incalculables, el nivel del Danubio permanece "estacionario". En algunas localidades se registró hoy una baja de un centímetro. En cambio, numerosos diques de contención construídos en estos días, están cediendo, pues se han debilitado a causa de las filtraciones de agua. En la isla Margarita, que se encuentra entre Buda y Pest, se formó un gran lago que se está tratando de disecar con potentes bombas. También en Yugoeslavia, los equipos de socorro están continuamente en actividad para ayudar a evacuar las personas y salvar la ganadería.

También es grave la situación en Checoslovaquia. El agua, después de llegar hasta la ciudad de Comarmo, penetró hoy en las pequeñas ciudades de Dunajska, Streda y Cialovo. Se calcula que mil kilómetros cuadrados de terreno serán invadidos por las aguas.

[...]s blancos huyen ante violencia [...]atada por rebeldes del Congo

[...]ada la muerte de tres belgas en Nioki. Los evacuados se concentran en Leopoldville

[...]POLDVILLE, Congo, 23 (UPI). Por [...] Mummendey.— Refugiados blancos [...] región nororiental, donde el lunes la [...] rebelde mató a tres belgas, lle[...] a Leopoldville. Los recién llegados [...]ron la muerte de los belgas, iden[...] como empleados del aserradero de [...] Otros 17 blancos llegaron de Kempa, [...] esa capital.

[...]uatro blancos, en su mayoría por[...], llegaron procedentes de Inongo, [...] unos 150 kilómetros al noreste de [...] Otros 17 blancos llegaron a Kempa, [...] de Nioki. Informaron que misio[...] de Konkeia, también cerca de [...]garon ayer a otra localidad orien[...]dieron ser evacuados por aire. Asi[...] blancos de Banningville, alre[...] 100 kilómetros al sur de Nioki, [...]tado también la evacuación.

[...]oría de los 30 blancos de Nioki, [...]mienzos de la semana estuvieron en peligro, llegó a lugar seguro. Escaparon ayer de la aldea. Dos trabajadoras sociales belgas a las que se daba por desaparecidas, están a salvo en casa de un congolés amigo. Los informantes añadieron que el médico blanco de Nioki está detenido como rehén por los obreros locales, que se han plegado a los rebeldes. Sin embargo, informaciones no confirmadas dicen que la aldea fue recapturada por las tropas del Gobierno.

Los refugiados manifestaron que uno de los tres belgas víctimas de los rebeldes de Nioki fue muerto cuando trataba de escapar en un bote. Los otros dos fueron capturados en sus casas y, al parecer, muertos por los vecinos negros "en actos de venganza personal". Agregaron que el aserradero fue escenario de un choque entre los blancos y los rebeldes reforzados por vecinos. Los blancos escaparon, pero los rebeldes incendiaron el edificio.

[...]nado aprobó designación del nuevo [...]rector de Salud, Dr. Mardones Restat

[...]tación arrojó el siguiente resultado: 22 votos contra 7 y dos abstenciones.— Sólo se [...]ron 6 senadores radicales y el Dr. Barros.— Nueva política de salud anunció el senador [...]io Aylwin para la atención expedita y oportuna de los enfermos.— Se construirán consultorios periféricos, con todos los adelantos, en vez de hospitales "faraónicos"

[...] una sesión que ocupó todo el Orden del Día, y que tu[...] pasajes secretos, el Senado aprobó ayer el Mensaje [...]utivo que designa Director del Servicio Nacional de [...] al Dr. Francisco Mardones Restat.

[...] votación arrojó 22 votos afirmativos, 7 negativos y [...]nciones.

Al parecer, pues, la votación fue secreta, como ocurre en todos los asuntos que se refieren a personas; los votos contrarios a este nombramiento correspondieron a 6 senadores radicales y al senador Jaime Barros, ex miembro del Partido Comunista.

A la sesión concurrió el Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso.

[...]EBATE

[...] debate que originó [...]aje fue iniciado por [...] Barros, quien im[...] designación del Dr. [...] Restat, diciendo que [...]dentes profesionales [...] que los de su an[...] Dr. Alfredo Leonar[...] y haciendo una serie [...]ciones sobre la fun[...] Servicio Nacional de [...] desarrollo de la pe[...] También dijo que el [...] carecía de in[...]gremiales, como otros [...] que acuden con fre[...] las Comisiones de [...] a informar o diser[...] los proyectos relacio[...] las actividades mé[...]

[...]mente no ha sido [...] interrumpió el [...]

[...]pidió, al término de [...]ciones, que la Sala [...]era en sesión se[...] se acordó.

[...] la sesión públi[...] debate también par[...] senadores Allen[...]; Ahumada, radi[...] Aylwin, demócratacris[...]

[...] parte de la sesión, [...] Comité Radical, se[...], pidió que se [...] a la versión pública del debate una intervención de su correligionario, senador Juliet, quien había hablado de persecuciones a funcionarios radicales del Servicio Nacional de Salud, incluido el Dr. Bravo —que fue designado en el Gobierno derechista del señor Jorge Alessandri

El señor Allende se refirió extensamente a lo que debiera ser el Servicio Nacional de Salud, cuya creación él planteo —dijo—, siendo Ministro de Salud del ex Presidente Aguirre Cerda; Servicio que sólo fue creado a fines del Gobierno del señor González Videla, y que nunca ha recibido los recursos que necesita, durante ese Gobierno, ni durante los gobiernos de los ex Presidentes Ibáñez y Alessandri. De ahí —agregó— que hubiese pedido al Ministro Valdivieso una exposición sobre la Política de Salud del Presidente Frei, la que ya se ha acordado, y terminó anunciando su voto favorable a la designación del Dr. Francisco Mardones Restat, cuya capacidad profesional reconoce, por haber trabajado junto a él, durante tres años, en la Escuela de Salubridad.

El señor Ahumada reiteró que la Comisión de Salud, que preside, aprobó el nombramiento del doctor Mardones, después de conocer sus antecedentes profesionales y atendidos sus méritos y preparación técnica. Concluyó informando que durante la anunciada exposición del Ministro Valdivieso intervendrá para referirse al Servicio Nacional de Salud.



Dr. Francisco Mardones Restat, Director General de Salud.

Finalmente habló el señor Aylwin, quien señaló que ante la falta de una eficaz política de salud, el Gobierno del Presidente Frei tiene planes concretos sobre la materia, razón que justifica el que, conforme a la ley, desee tener a un profesional de su confianza, en la Dirección del Servicio Nacional de Salud, para orientar esa política.

Se ha comprobado, por ejemplo —agregó el señor Aylwin—, que en materia de construcciones hospitalarias, no se ha seguido un camino realista, de acuerdo con las disponibilidades económicas del país. Así, el actual Gobierno proyecta, en vez de los grandes hospitales que ahora se construyen —"hospitales faraónicos", se le acotó desde los bancos de la Izquierda—, la habilitación de unos 300 centros o consultorios periféricos, con todos los adelantos técnicos, donde se prestará atención expedita y oportuna a los enfermos.

En cuanto a las denuncias del señor Juliet, el senador Aylwin reafirmó lo dicho por el Presidente de la República, y que el Partido Demócrata Cristiano comparte, en orden al respeto de la carrera funcionaria. Quien se estime afectado —añadió— tiene el derecho de fundamentar su reclamación ante la Contraloría, de acuerdo con las leyes.

Aylwin también pidió que la Sala se constituyera en sesión secreta, durante unos dos minutos, para dar respuesta a otras observaciones formuladas durante el debate Así se acordó. Y hecha pública nuevamente la sesión, se procedió a votar el nombramiento del Dr. Mardones Restat, a las 18.30 horas, con el resultado aprobatorio ya señalado.

TRABAJO LEGISLATIVO

Por la vía de la interrupción, el senador Pablo puntualizó, durante la intervención del señor Allende, que no basta que algún parlamentario, en tono de patricio, diga que ha iniciado ésta o aquella idea legislativa, pues la aprobación de la misma hace copartícipes, en su despacho, a todos los que le entregan sus votos. Recordó, que siendo diputado, él se preocupó especialmente de que en la Comisión de Hacienda de la Cámara se aprobara el proyecto de ley, despachado por el Senado en 1961, sobre Enfermedades Profesionales y Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo, lo que evidencia que esta iniciativa no puede atribuírsela un sector determinado.

CUENTA: Al iniciarse la sesión, se autorizó al senador demócratacristiano, Rafael Agustín Gumucio, para que se ausente del país por más de 30 días.

También se dio cuenta de una comunicación del Cardenal-Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, por la cual invita a todos los senadores al solemne Tedéum del 29 de junio en curso, día de S. S. el Papa.

HORA DE INCIDENTES

Los senadores Carlos Contreras Labarca y Julieta Campusano, comunistas, se refirieron a problemas de la Novena y Segunda Agrupaciones Provinciales, respectivamente.

ARGEL.— Los principales integrantes del nuevo régimen de Argelia aparecen en el aeropuerto de esta capital, el 20 de junio, a la llgada del Mariscal de Campo de la RAU, Abdel Hakkm Amer, quien viajó en lo que se ha descrito como "una urgente misión". De izquierda a derecha, aparecen en el grabado, Cherif Belkacem, Ministro de Educación de Argelia; Andelaniz Bouteflika, Ministro de RR. EE.; el Mariscal Amer; el coronel Houari Boumedienne, Presidente del nuevo Consejo Revolucionario de Argelia; y Mohamedi Said, Vicepresidente del Consejo de Ministros. (RADIOFOTO UPI.)

OFICIALES JOVENES CRITICAN AL PRESIDENTE CASTELLO DE BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI).— Un grupo de oficiales del Ejército, acusó hoy al Presidente Humberto Castello Branco de traicionar los postulados de la Revolución, demostrando excesiva lenidad con algunos antiguos partidarios del derrocado régimen de Joao Goulart. Advirtieron que a la larga podría estallar en el país la guerra civil si se permite volver al Poder a los desacreditados políticos del tiempo de Goulart.

La Liga Democrática Radical, grupo revolucionario a ultranza compuesto principalmente de jóvenes oficiales del Ejército, expresó en un manifiesto que el Presidente había pedido el apoyo de la Revolución al permitir que antiguos funcionarios del régimen de Goulart se presenten como candidatos en los comicios a Gobernadores de Estado, en octubre próximo.

Goulart fue derrocado en abril de 1964, por sus tendencias izquierdistas, por una revolución cívico-militar. El Gobierno de Castello Branco, a continuación, ordenó la detención en masa de funcionarios y colaboradores del régimen de Goulart, acusados de ser izquierdistas o comunistas.

Varios centenares de personas, entre los detenidos, fueron desposeídas de sus derechos políticos, entre ellas, Goulart y dos antiguos Presidentes del Brasil. Otras muchas personas recobraron, más tarde, la libertad. Y la investigación y detenciones no alcanzaron a otros partidarios del régimen anterior.

"ADVERTENCIA" AL GOBIERNO

RIO DE JANEIRO 23 (ANSA).— "Los auténticos revolucionarios irán hasta las últimas consecuencias para impedir el retorno, aunque sea por vía electoral, de los elementos vinculados al régimen depuesto." Así se expresa un manifiesto de la Liga Democrática Radical (LIDER), organización considerada de extrema derecha. En él se "advierte", además, al Presidente de la República y a los demás miembros del Gobierno, "de la responsabilidad que asumirán frente al mundo y la historia, en una eventual guerra civil".

El Jefe de Gobierno —según el manifiesto— no es sino "un delegado del Comando Supremo de la Revolución y, por consiguiente, no puede bajo ningún concepto, actuar contrariamente a los ideales revolucionarios que se impuso por la misma Constitución".

El manifiesto termina exigiendo al Gobierno "el severo castigo de todos los elementos subversivos y corruptos, principalmente quienes ocupan elevados cargos, y les sean confiscados inmediatamente los bienes ilícitamente adquiridos".

FLOTA DE GUERRA ARGENTINA ZARPA PARA MANIOBRAS

BAHIA BLANCA, 23. (ANSA).— La flota de guerra zarpará el 29 del corriente de Puerto Belgrano, para visitar diversos puertos de la costa atlántica en coincidencia con las celebraciones del nuevo aniversario de la Independencia, que culminarán el 9 de julio. Participarán en el ejercicio el portaviones "Independencia", los destructores "Buenos Aires", "Enore Ríos", "San Juan", "San Luis", "Santa Cruz", "Brown", "Espora", y "Rosales", el buque-tanque "Punta Medanos", el aviso "Sanavirón", y los submarinos "Santa Fe" y "Santiago del Estero".

GRANDES SUMAS EN SUBASTA DE TELAS FAMOSAS

LONDRES, 23. (ANSA).— Una pintura de Claude Monnet, un paisaje de Zaadam, fue vendido hoy en un importante remate de obras impresionistas realizado en Londres, en 34.000 libras esterlinas.

El cuadro fue pintado por Monnet durante una visita a Holanda, probablemente en 1871.

Una pintura campestre de Alfred Sisley, realizada y firmada en 1874, fue vendida en 22.500 libras esterlinas. Un retrato femenino de 1910, de Pierre Bonnard, fue comprado por un coleccionista privado en 13.500 libras esterlinas.

NIEGAN A PICASSO ACCION CONTRA UN LIBRO REVELADOR

PARIS, 23 (ANSA).— Picasso se presentó al Tribunal de Apelaciones para obtener el secuestro del libro escrito por su ex esposa, Françoise Villot, titulado "Vivir con Picasso". El secuestro fue denegado en el Juzgado de primera instancia.

El Tribunal de Apelaciones de haber escuchado las partes en causa, decidió reanudar el proceso dentro de ocho días.

Como se recordará, el artista pidió el secuestro del libro afirmando que hablaba de su vida privada y contenía alusiones muy desagradables sobre su persona. El Tribunal rechazó la instancia de Picasso. Sucesivamente numerosas personalidades artísticas protestaron públicamente contra la decisión del Tribunal. Ello indujo indudablemente a Picasso a impugnar la sentencia de primera instancia.

HORA DEL CIERRE:

CUATRO TRIUNFOS LOGRO CHILE EN LA PRIMERA RUEDA DEL S. A.

Cuatro triunfos y una derrota para Chile dejó como resultado la reunión inaugural del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Boxeo, realizada anoche en el Caupolicán.

Damos a continuación los resultados de los seis combates de la fecha inicial:

GALLO: Jorge Barcia, de Chile, derrotó por puntos al uruguayo Omar Cabrera. Difícil se presentó el combate para el porteño Jorge Barcia, ya que su adversario, muy ágil, fuerte y contragolpeador le presentó seria resistencia.

Barcia respondió con mucha cautela, para terminar atacando insistentemente en la tercera vuelta, lo que le proporcionó un triunfo estrecho pero claro.

PLUMA: Omar Martínez, de Argentina, derrotó por puntos, en fallo muy resistido, al uruguayo Roberto Aguiar. Lucha intensa y gustadora, la contienda de los plumas fue lo mejor de la noche y ambos hombres se entregaron a un insistente cambio de golpes.

En los primeros dos asaltos se impuso el argentino, pero el peleador uruguayo respondió con extraordinaria guapeza, logrando el tercer asalto. Sin embargo, puede considerarse justo el veredicto, por la mayor consistencia del argentino.

LIVIANO: Alcides Ferrujo, de Uruguay, noqueó en el primer asalto al inexperto peleador chileno Héctor Vergara. Ambos de boxeo rudimentario, se lanzaron a cambiar golpes desde el primer toque de la campana, sorprendiendo Ferrujo a Vergara con un seco contragolpe de derecha que determinó el resultado del combate.

MEDIANO LIGERO: Misael Vilugrón, de Chile, ganó por puntos al uruguayo Carlos Franco, en combate intenso y gustador.

Muy fuerte y agresivo el oriental desconcertó al nacional, que se vio falto de estado físico, pero ya a partir del segundo asalto Vilugrón sacó a relucir su gran clase para ganar ampliamente en el combate cuerpo a cuerpo.

MEDIANO: Raúl Cerda, peleando mal, ganó por decisión al argentino Juan Aguilar, que le superó en los dos primeros rounds.

Sólo en base a su mano derecha combatió Cerda, lo que le significó perder las vueltas iniciales, pero contragolpeando de izquierda en el tercer round equiparó las acciones, logrando un fallo estrechísimo y en cierto modo localista.

PESADO: Wagner Salinas, de Chile, ganó en el combate más malo de la noche al uruguayo Raúl Aguilar, por puntos.

COREA DEL NORTE IMPUGNA TRATADO COREANO - JAPONES

PEKIN, 23 (ANSA).— El Gobierno de Corea del Norte juzgó hoy "nulos y carente de validez" los tratados firmados ayer en Tokio entre Japón y Corea del Sur, asegurando que "el pueblo coreano (del Norte) quemará en el fuego los engañosos documentos fraguados bajo la supervisión norteamericana".

Esta posición se exteriorizó en una declaración oficial del Gobierno de Pyongyang, difundida hoy por la Agencia "Nueva China". El documento, muy extenso, pide al Gobierno japonés que "rompa inmediatamente" los acuerdos firmados con el Gobierno de Corea del Sur, pues éstos "están en desacuerdo con los intereses de los pueblos japonés y coreano", y porque "amenazan la paz en Extremo Oriente y en Asia".

Como se sabe, los gobiernos de Tokio y Seúl firmaron ayer, después de catorce años de negociaciones, una serie de cinco acuerdos que reglamentan las relaciones políticas y económicas entre los dos países. También se declararon contra la firma de tales acuerdos, medios estudiantiles de Corea del Sur y los movimientos de izquierda japoneses.

EN REPUBLICA DOMINICANA:

Coronel Caamaño aceptó plan de paz de la OEA pero fue rechazado por Imbert Barrera

SANTO DOMINGO, 23 (UPI).— (Por Carlos J. Villar-Borda).— El Gobierno constitucionalista del coronel Francisco A. Caamaño Deno aceptó hoy condicionalmente el plan de paz propuesto por la Organización de los Estados Americanos (OEA); pero el general Antonio Imbert Barrera, Presidente del Gobierno de Reconstrucción Nacional, rechazó partes fundamentales del mismo programa y declaró que no acepta la formación de un nuevo régimen provisional.

Seis horas después que la Comisión Especial de la OEA tomara conocimiento de la respuesta de Caamaño, que propone un plan de restauración de las instituciones democráticas dominicanas, la misma Comisión recibió de Imbert un memorándum de siete puntos, en el que insiste que se considere a su Junta cívico-militar como el Gobierno Provisional en torno al cual debe estructurarse el proceso de retorno a la normalidad democrática. Imbert señala, sin embargo, que no se opondría a ampliar su régimen para incluir representantes de los "diferentes sectores democdáticos nacionales".

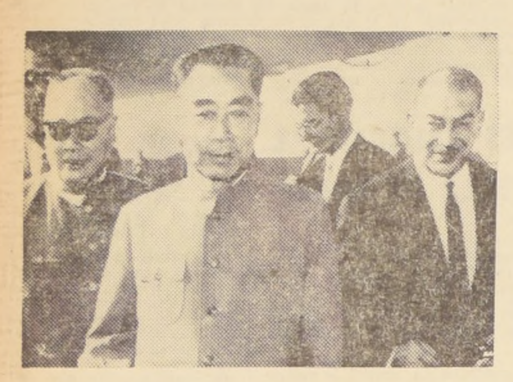
En su memorándum, Imbert exceptúa de la amnistía general propuesta por la OEA a los miembros de las Fuerzas Armadas que hubieren incurrido "en faltas previstas por el Código de Justicia Militar", pide que las armas de los constitucionalistas sean entregadas al Gobierno Provisional y no a la OEA, opina que la nueva Constitución debe adoptarse antes de la elección de nuevo Gobierno y no al contrario —como había sugerido la OEA—, y solicita a ésta que arregle la salida del país de todos "los individuos señalados como comunistas".

Aunque el memorándum de Imbert no es una negativa seca al plan de paz de la OEA, y deja la puerta abierta para que continúen las negociaciones, las observaciones que hace se apartan considerablemente de las proposiciones contenidas en el manifiesto de la OEA conocido la semana pasada. Además, está en contradicción con las bases esenciales de la contraproposición presentada esta mañana por el Gobierno del coronel Caamaño.

La comparación de los dos documentos presentados a la OEA por los bandos que han estado comprometidos en la lucha civil dominicana, parece llevar a la conclusión de que se ha avanzado poco en el camino de un entendimiento. Los observadores diplomáticos dicen que un detenido estudio de la contraproposición de Caamaño deja ver que los constitucionalistas adaptaron los principios que han venido proclamando dentro de su movimiento a la mecánica del plan propuesta por la OEA; pero sin ceder nada en el terreno ideológico. El memorándum de Imbert, por su parte, se separa considerablemente del plan de la OEA en aspectos sustantivos como el de la formación de un nuevo Gobierno Provisional, y sigue reclamando para los constitucionalistas el calificativo de "rebeldes", considerando que deben ser tratados como tales.

La distancia que hay entre estas dos posiciones es tan grande como la que existía hace sesenta días, cuando se inició la grave crisis, en opinión de los diplomáticos. Estos afirman, sin embargo, que la conquista más notable que se obtenido hasta ahora ha sido la de poner a los dos equipos en posición negociadora, aunque estén todavía muy lejos de sentarse a la misma mesa.

Ahora corresponde a la Comisión de la OEA estudiar las dos respuestas, y posiblemente modificar su propio plan para tratar de aceptar a las dos fracciones.



EL CAIRO, República Arabe Unida.— El Primer Ministro de la República Popular de China, Chou En Lai (al centro), al llegar a esta capital, el 19 de junio, para conversaciones con el Presidente Gamal Abdel Nasser, en relación con la próxima Conferencia Afro-Asiática. En el grabado aparece Chou junto al Primer Ministro de la RAU, Aly Sabri (derecha). El Ministro de RR. EE. de China, Chen Yi, aparece en segundo plano. La caída del Presidente de Argelia, Ahmed Ben Bella, ese mismo día, sumió el futuro de la Conferencia Afro-Asiática de 50 naciones, en una atmósfera de dudas que aún no se ha aclarado, aún cuando los líderes argelinos indican su deseo de no postergarla. (RADIOFOTO UPI.)

ROBERT KENNEDY HIZO UN LLAMAMIENTO PARA PONER FIN A CARRERA ATOMICA

En un discurso ante el Senado norteamerciano, dijo que si era necesario, había que negociar con China comunista. Programa de seis puntos para evitar difusión atómica. Johnson expresó su apoyo en líneas generales

WASHINGTON, 23. (ANSA).— Robert Kennedy pidió hoy, en un discurso pronunciado ante el Senado, que el cuerpo trate la difusión del arma atómica, mencionando la necesidad de negociar con China continental.

Afirmó que este país contará en breve con un arsenal atómico y que entonces "será mucho más difícil, por no decir imposible, poner freno a la carrera nuclear". Agregó que, por lo tanto, en el momento más oportuno, se deberá procurar con empeño efectuar negociaciones sobre el tema con China comunista.

El senador Kennedy habló también de las medidas parciales, como la prohibición de los experimentos nucleares, e hizo notar, en relación con el acuerdo de Moscú de 1963, para la prohibición de las explosiones en la atmósfera, que "todavía no ha sido dado el segundo paso".

CAMINO HACIA LA PAZ

"El mundo no ha ido más allá en la tentativa de impedir la difusión de las armas nucleares —manifestó Kennedy—. Si queremos dejar a nuestros hijos un planeta en el cual puedan vivir seguros, debemos retomar el camino hacia la paz."

El hermano del extinto Presidente recordó que cinco potencias poseen ya armas nucleares, agregando que otras diez o quizás veinte tendrán poder nuclear dentro de pocos años. Bob Kennedy estableció en los siguientes seis puntos sus proposiciones para el bloqueo del arma atómica y para que disminuya el peligro de guerra nuclear.

1) Negociaciones inmediatas con la URSS y con los otros países que tienen una capacidad real o potencial en el campo atómico, para estipular un compromiso de no transferir a otros armas o detalles técnicos atómicos;

2) Procurar la creación de zonas desnuclearizadas en regiones como América del sur y Africa;

3) Extender la prohibición de las pruebas nucleares a las subterráneas y realizar esfuerzos ulteriores para superar la controversia sobre las inspecciones;

4) Congelamiento en el nivel actual de los arsenales atómicos norteamericano y soviético;

5) Fortalecimiento de la agencia internacional para la energía atómica, concediéndole autoridad para que inspeccione todos los reactores de uso científico;

6) Continuación de los esfuerzos para reducir el papel de las armas nucleares en el aparato militar norteamericano, porque dijo Kennedy, "el éxito de nuestros esfuerzos para inducir a otros países a renunciar al arma atómica, depende en gran medida de nuestra capacidad y disposición de limitar el papel de nuestro poderío atómico."

NO PODEMOS ESPERAR

Robert Kennedy afirmó que el problema de los acuerdos contra la difusión del arma atómica, reviste prioridad respecto de la solución de las crisis y los conflictos contingentes, como la guerra vietnamita.

"No podemos consentir —señaló el senador— que las exigencias de la política diaria bloqueen nuestros esfuerzos para la solución del problema de la difusión de las armas nucleares. No podemos esperar la paz en el sudeste asiático. No podemos esperar una solución general en Europa, que, por lo demás, no ha existido desde 1914. No podemos esperar que todos los países aprendan a portarse bien, porque una mala conducta por parte de algún país armado con explosivos nucleares es precisamente el peligro que debemos tratar de conjurar."

El senador Kennedy recordó el llamado del ex Presidente Kennedy, que había previsto en la difusión del arma atómica un obstáculo de la estabilidad en cualquier sector de la escena internacional. "La bomba nuclear —prosiguió diciendo— representa un peligro inmediato en un mundo en el cual se encienden focos de crisis en continua y dramática sucesión. La bomba podría ser utilizada en el conflicto entre turcos y griegos, en Chipre; entre árabes e israelíes, en la disputa por Gaza; entre indios y pakistanies, en el Rann de Kutch. Además, la utilización de la bomba podría ser resuelta por un demagogo desequilibrado, por el jefe de uno de los innumerables gobiernos que permanecen en el poder un par de meses, en tantos países, o por un comandante militar irresponsable, o ... piloto."

REACCION DE JOH[NSON]

Robert Kennedy con[cluyó su] discurso señalando: "La [nece]sidad de poner fin a la [difu]sión del arma atómica [debe] ser el centro en el or[den de] prioridad de nuestros [objeti]vos políticos. Todos [los] intereses de primera im[portan]cia imponen y merecen un ulterior y más inte[nso es]fuerzo. Mi declaración [es de] carácter general, porque [nues]tro interés al respecto [es de] alcance general."

El vocero de la Casa [Blan]ca, George Reedy, inte[rrogado] por los periodistas so[bre el] llamamiento de Kennedy, [de]claró que el Presidente [está] contento" por el interés [de Ro]bert Kennedy "por los [proble]mas de política exterior" [y re]cordó que "ya hace un [...] Johnson había desig[nado un] grupo de trabajo, presi[dido por] el ex Subsecretario de [Defen]sa, Roswell Gilpatrick, [para el] examen del problema [...]. Ese estudio, indicó [...], fue completado y gir[ado a los] órganos competentes.

El Gobierno argelino reiteró que la Reunión Afroasiática comenzará el 29

Hasta ayer habían llegado 25 de las 50 misiones comprometidas para asistir. Nasser y Chou En-Lai respaldaron esta decisión

ARGEL, 23. (UPI).— (Por Wilbur G. Landrey). — El Gobierno argelino anunció hoy oficialmente que la conferencia afroasiática "en la cumbre", comenzará sus sesiones el día 29 del presente, tal como se había proyectado originalmente.

El anuncio está contenido en un comunicado de dos líneas dado a conocer por el Ministerio de Relaciones Exteriores con la finalidad de "terminar con los rumores en contrario".

El Gobierno argelino adoptó esta actitud unilateral al saber que los Ministros de Relaciones Exteriores del bloque afroasiático se preparaban para celebrar una reunión mañana en la tarde a fin de decidir si la conferencia se efectuaría. El comunicado pone a los representantes afroasiáticos frente a un hecho consumado.

El anuncio oficial se produjo poco después que el Ministro de Relaciones Exteriores argelino, Abdelaziz Bouteflika, regresara de un rápido viaje a El Cairo, en donde —según informó— recibió un fuerte estímulo de parte del Presidente de la República Arabe Unida (RAU), Gamal Abdel Nasser, y del Primer Ministro de China comunista, Chou En-Lai.

Entretanto, siguen llegando a esta ciudad Ministros de Relaciones y jefes de delegaciones que asistirán a la conferencia. Por lo menos se espera hoy a unos 25 jefes de misión y mañana llegarán otros tantos.

La decisión final sobre si la conferencia se llevaría a efecto hizo relegar a segundo plano otros asuntos de gran importancia. Por ejemplo, si la Unión Soviética podría ser invitada, en su calidad de país asiático, cosa que cuenta con la fuerte oposición de China comunista. Por otra parte, Indonesia se opone tenazmente a que se invite a Malasia.

Otro asunto pendiente es si se invitará a Vietnam del Sur y Corea del Sur, al mismo tiempo que a los sectores septentrionales de estos países, que están controlados por los comunistas.

Taibi Benhima, Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, viajará probablemente desde Rabat esta noche o mañana, para asistir a la conferencia. Fuentes bien informadas manifiestan que Marruecos se opondría a la celebración de la conferencia sólo si hubiese buenas razones para aplazarla.

El Rey Hassan II, de Marruecos, ha dado a conocer su intención de asistir a la conferencia, aunque su visita sería solamente por un día. Se supone que el rey permanecería más tiempo si contara con la debida seguridad y si otras disposiciones relativas a su personalidad fuesen estimadas satisfactorias.

Círculos autorizados revelaron que Nasser ha desistido de su visita a Argelia, que se proyectaba para después de la conferencia, afirmando que el Presidente de la RAU no está del todo satisfecho con el resultado de la visita a Argel de su enviado especial, el Vicepresidente, Abdel-Hakim, un día después de la caída de Ben Bella.

Los comunistas chinos no quieren discutir sobre la paz en Vietnam

Declaraciones del Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, indican que China Roja persigue el pleno dominio del Asia

WASHINGTON 23 (ANSA). — El Gobierno de los Estados Unidos está convencido de que en lo referente a la situación vietnamesa "la parte contraria no está dispuesta para la paz", manifestó el Secretario de Estado Dean Rusk, en un discurso pronunciado en la Asamblea de la "Foreign Service Association".

"Hanoi —expresó Rusk— es en estos momentos abierta y claramente contraria a una negociación o a cualquiera otra forma de solución pacífica. Pekín se opone aún con más energía y en ello se plantea claramente la doctrina y los objetivos claramente la doctrina y los objetivos públicamente proclamados por los comunistas chinos, quienes miran, más allá del actual conflicto, hacia una esperanza de dominio en todo el sudeste asiático y aún más allá".

El Secretario de Estado pasó revista a las iniciativas de paz adelantadas por varios Gobiernos en estos últimos meses y las reacciones anotadas por parte de Pekín y Hanoi, a pesar de los duros combates que han tenido lugar al iniciarse la estación de las lluvias.

El Secretario de Estado indicó que, más allá del conflicto actual, el Gobierno norteamericano "espera el día en que las relaciones entre Vietnam del Sur y Vietnam del Norte puedan regularizarse por medios pacíficos".

Y en ello iría incluida, indicó, la cuestión de una libre decisión del puebo de Vietnam del Sur y de Vietnam del Norte sobre la cuestión de la reunificación.

Veinte años de vigencia de Car[ta] de San Francisco se conmemo[ra]

SAN FRANCISCO, 23, (ANSA).— Delegados de las Naciones Unidas y hombres de Estado internacionales se están reuniendo en San Francisco —tierra nativa de las Naciones Unidas—, que los acogerá durante los tres días de celebraciones de la fundación de la Organización, ocurrida hace 20 años.

La carta de la ONU fue firmada en 26 de junio de 1945, en San Francisco. En aquel tiempo prevalecía el espíritu de una futura colaboración internacional, eclipsado hoy por la actual crisis financiera [...]titucional, los acontecimientos del [...] asiático, la tensión este-oeste, y la [...] en curso en algunos países del globo.

LLEGADA DE THANT

El Secretario General, U Thant, acompañado por Ralph Bunche, Subsecretario [de] la ONU para Asuntos Políticos, son esperados mañana en San Francisco. U Thant abrirá las celebraciones con un discurso a los delegados, que pronunciará el [...]nes.

JOHNSON A LA ONU

WASHINGTON, 23 (ANSA). — La Casa Blanca confirmó hoy oficialmente que el Presidente Johnson pronunciara un discurso ante la Asamblea General de la ONU, el próximo viernes 25 de junio. El Cuerpo deliberativo se reunirá en San Francisco con motivo de la celebración del vigésimo aniversario de la organización internacional.

El texto del discurso está en preparación, presumiéndose que será tema de una reunión a celebrar hoy por el [Manda]tario con sus Asesores [Políti]cos y Militares.

La visita de Lyndon [John]son a San Francisco [será] breve. Se cree que [de esa] ciudad irá a su rancho [de Te]xas para pasar el fin [de se]mana y regresar [a] Washington.

PRECAUCIONES POLICIALES

SAN FRANCISCO (ANSA).— La policía [...] Francisco se encuentra [prepa]rada para afrontar [mani]festaciones contra [...] tanto de las fuerzas [de de]recha como de la [...] después de las que [...]traron durante la [...]mana.

(Los miembros de [...] té contra las celebrac[iones] difundido libelos, d[...]man que la ONU es[tá] y financieramente e[n de]rrota".

Los Servicios de S[eguridad] de los Estados Un[idos han] adoptado todas las p[recaucio]nes con relación a [la visita] que el Presidente [...] efectuará a la ciudad.

PRESENCIA DE TR[UMAN]

Una figura mundial [po]dría participar en los [...] el ex Presidente H[arry] Truman, quien fue uno [de los] firmantes de la Carta [de las] Naciones Unidas. Los [...] sin embargo, recomend[...] anciano estadista per[manecer] en su hogar de Indepe[ndence] Estado de Missouri.

OTRAS PERSONALIDADES

Otra de las personalidades que hablarán en la oca[sión de] los festejos son Ales Q[uaison] Sackey, de Ghana, actual [Pre]sidente de la Asamblea G[ene]ral de la ONU, y el [ex] Presidente, Carlos Sosa R[odrí]guez, de Venezuela.

Oposición rusa a la misión de paz británica para crisis en Vietnam

El Gobierno de Moscú no quiere causar disgustos a China comunista, que también se opone a esta gestión

LONDRES, 23.— (UPI). — (Por K. G. Thaler).— La Unión Soviética dio a conocer hoy formalmente su oposición a que la proyectada Misión de Paz para Vietnam, integrada por la Comunidad Británica de Naciones, visite Moscú.

Se espera que la declaración oficial sea entregada a la publicidad en las últimas horas de la tarde, al término de la sesión de los Primeros Ministros de la Comunidad Británica.

Fuentes comunistas altamente responsables manifestaron hoy en esta capital, que tanto Pekín como Moscú, dan como "irremediablemente perdida" dicha Misión de Paz, no importa quienes la formen ni quien la dirija.

El Gobierno de Pekín, no sólo se opone a que el Primer Ministro Británico, Harold Wilson, presida la proyectada Misión, sino que sostiene que la Comunidad Británica está directamente implicada en Vietnam y que, por lo tanto, carece de competencia para hacer de mediadora.

Moscú no tiene "en principio" objeciones visibles para conversar con la Misión pacificadora, pero no se considera con las manos libres en este delicado problema. Según los informantes, el Kremlin no puede ignorar la posición y la sensibilidad de Pekín y de Hanoi".

Hsiung Hsiang-Huz, Encargado de Negocios de China comunista en esta capital, se dirigió hoy personalmente en automóvil a Marlborough House, en donde se desarrollan las sesiones de la Comunidad Británica de Naciones, y converso "a puertas cerradas" con los dirigentes afro-asiáticos". Algunos de estos se reunieron ayer informalmente con los dipolmáticos de Pekín, y trataron de la suerte que espera a la Conferencia Afro-Asiática de Argel y de la Misión de Paz para Vietnam.

El Embajador británico en Moscú, Sir Humphrey Trevellyan, entregó hoy al Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin, la nota que anuncia la propuesta visita de la Misión a Moscú, que se realizaría en julio próximo. Sir Humphrey iba acompañado de los embajadores de Ghana y de Nigeria.

Para Moscú la situación representa un dilema, porque recibir a la Misión equivaldría a dar una bofetada en pleno rostro al Gobierno de Pekín, ahora que los comunistas chinos han demostrado oponerse a la iniciativa. Por otro lado, el Kremlin no desea desairar a Harold Wilson ni a los demás miembros de la Comunidad Británica de Naciones.

Se rumorea que Moscú está consultando con sus aliados, y tal vez haciendo un llamado a Pekín; pero el resultado de ésto parece dudoso.

Aviones de USA volvieron a atacar objetivos en el Vietnam del Norte

SAIGON, 23. — (UPI). — (Por Martin Stuart Fox). — Treinta y siete aviones estadounidenses realizaron hoy una de las mayores penetraciones hacia el norte en territorio de Vietnam Septentrional y bombardearon los cuarteles de Son La, a sólo 130 kilómetros de la frontera de la China comunista.

Se informó que 93 edificios resultaron destruídos o parcialmente dañados en una incursión de cinco minutos. Durante los cuales hubo nutrido fuego antiaéreo.

Según voceros norteamericanos, todos los aviones regresaron sin novedad a su base.

Mientras tanto, otros aparatos realizaban por lo menos 111 incursiones más a territorio comunista del norte, atacando concentraciones de tropas, un convoy de camiones, tanques de petróleo y puentes.

El ataque de hoy a los cuarteles de Son La, fue el segundo en dos días consecutivos, y el tercero desde el pasado día 18, afirmáse que en los tres ataques, 125 estructuras resultaron destruidas o parcialmente dañadas.

En Vietnam Meridicional, aviones estadounidenses y survietnameses apoyaron un ataque de infantería que costo la vida a 200 guerrilleros comunistas y destruyó 46 edificaciones de éstos.

Un vocero informó que al noreste de Da Nang, los soldados gubernamentales capturaron a 15 guerrilleros y tomaron 29 armas. Cerca de la base aérea de la ciudad, una unidad del Viet Cong atacó con granadas un puesto avanzado norteamericano, pero no se produjeron bajas.

IMPEDIRAN CAIDA DE LA TORRE DE PISA, TECNICOS DE EE. UU.

Someterán el suelo en que está asentada a un tratamiento químico especial

PISA, 23.— (ANSA).— La torre inclinada será sometida a una serie de "exámenes" destinados a establecer el tipo de trabajos a efectuar, para detener para siempre sus "movimientos", antes que se verifique irreparablemente el temido movimiento de aceleración, que llevaría al derrumbe de la torre.

SONDAJE DEL SUELO

Se extraeran muestras de terreno, con sondas especiales capaces de llegar hasta cincuenta metros de profundidad, las que darán a los estudiosos la consistencia exacta del terreno sobre el que se apoyan los cimientos del campanario.

Los trabajos durarán alrededor de un año.

TRATAMIENTO QUIMICO

Se están estudiando la posibilidad de realizar un tratamiento químico en el terreno de los cimientos de la torre. Este tratamiento, ampliamente experimentado ya por una sociedad norteamericana, consiste en transformar la arcilla en roca, encerrando así los cimientos en una enorme plataforma sólida.

Dean Rusk elogió acción del Gobierno chileno para lograr la estabilización

WASHINGTON, junio 23.— El secretario de Estado Dean Rusk elogió de manera especial las realizaciones de Chile, en una declaración dada hoy a la publicidad, en que comparó los logros de este y otros países latinoamericanos con el caso de Cuba, donde, según dijo, "el experimento de Castro ha resultado un fracaso".

El señor Rusk se refirió a las naciones latinomericanas que han emprendido "la ardua tarea de introducir reformas y fomentar el crecimiento", y consideró "alentadores" los recientes acontecimientos en Chile.

"La victoria de los demócratacristianos en las elecciones presidenciales de septiembre y en los comicios de marzo para la renovación del Congreso —dijo— indica la preferencia de Chile por la reforma pacífica. Si bien será difícil la tarea futura agregó —el Secretario de Estado— el Presidente Frei, desde que tomó posesión de su cargo en noviembre, ha sentado las bases para un ambicioso programa de estabilización económica y de fomento, que comprende medidas para disminuir la inflación en los precios, aumentar substancialmente el financiamiento interno del programa de desarrollo y estimular la agricultura y las industrias de exportación."

El señor Rusk formuló estas declaraciones el 29 de abril último ante la Sub-Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes, que consideraba en sesión secreta el programa de ayuda al exterior del Gobierno de los Estados Unidos para el próximo año fiscal, que se inicia el 1º de julio.

Al referirse a la parte del programa norteamericano de ayuda correspondiente a América Latina, dijo el señor Rusk:

"En cuanto a algunas de las regiones en que estamos principalmente interesados, hemos solicitado para la América Latina una asignación de 580 millones de dólares para la Alianza para el Progreso para el próximo año fiscal. Los logros concretos alcanzados por la Alianza son alentadores; pero lo más importante es que el pueblo de América Latina está comenzando a ver que la Alianza puede tener éxito. Muchas naciones latinoamericanas se han dedicado a la ardua tarea de introducir reformas y fomentar el crecimiento. El experimento de Castro en Cuba ha resultado un fracaso. El dictador cubano ha perdido la mayoría de sus simpatizantes no comunistas en otros países.

Hablando en términos generales del programa de ayuda al exterior, el Secretario de Estado manfiestó que la política de los Estados Unidos era "trabajar paciente y concentradamente por un mundo de estabilidad en el que todas las naciones puedan prosperar y progresar sin temor a la interferencia externa.

Añadió que "en la lucha por este objetivo, debemos enfrentar toda clase de amenazas, del ataque directo a la subversión, contra aquellos que quieren ser libres".

La ayuda al exterior es uno de los medios más importantes de que se valen los Estados Unidos para tratar de lograr la estabilidad y libertad en el mundo, dijo el señor Rusk. "Hemos hecho mucho —dijo—. Tenemos mucho por hacer."

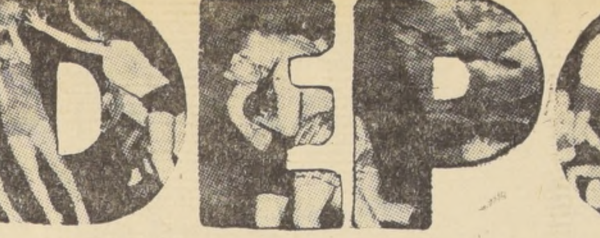
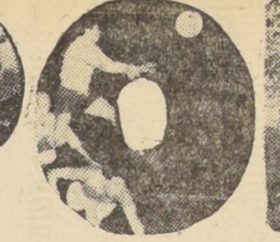
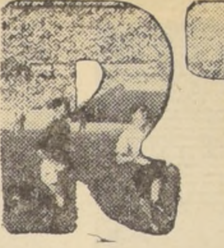
"Alcanzaremos el éxito si tenemos paciencia y visión y continuamos cumpliendo con constancia nuestros compromisos de recursos y de buena voluntad."

El señor Rusk dijo que los Estados Unidos no desean —"ni podrían conseguirlo si lo intentaran"— que los países que reciben ayuda de los Estados Unidos "sigan nuestra pauta en todos los aspectos políticos".

PAULO VI PIDE ORACIONES POR LA PAZ MUNDIAL

CIUDAD DEL VATI[CANO], 23. — (ANSA). — Pa[ulo VI] exhortó hoy a los fieles [a ro]gar por la unidad de los [cris]tianos y por la prosperi[dad y] la paz en el mundo.

"Aprovechamos esta cir[cuns]tancia —continuó el Pa[pa]— para recomendar a la Ig[lesia] en vuestras oraciones [...] que en esta hora crítica [...] los destinos de la humanidad y mi[...] en esta hora bendita y [...]riosa del Concilio Ecumé[nico ...] nos sean claras y llanas [las] vías hacia la unidad de [los] cristianos, y hacia la pros[pe]ridad y la paz en el mundo.

Suplemento 

SEGUNDA SECCION

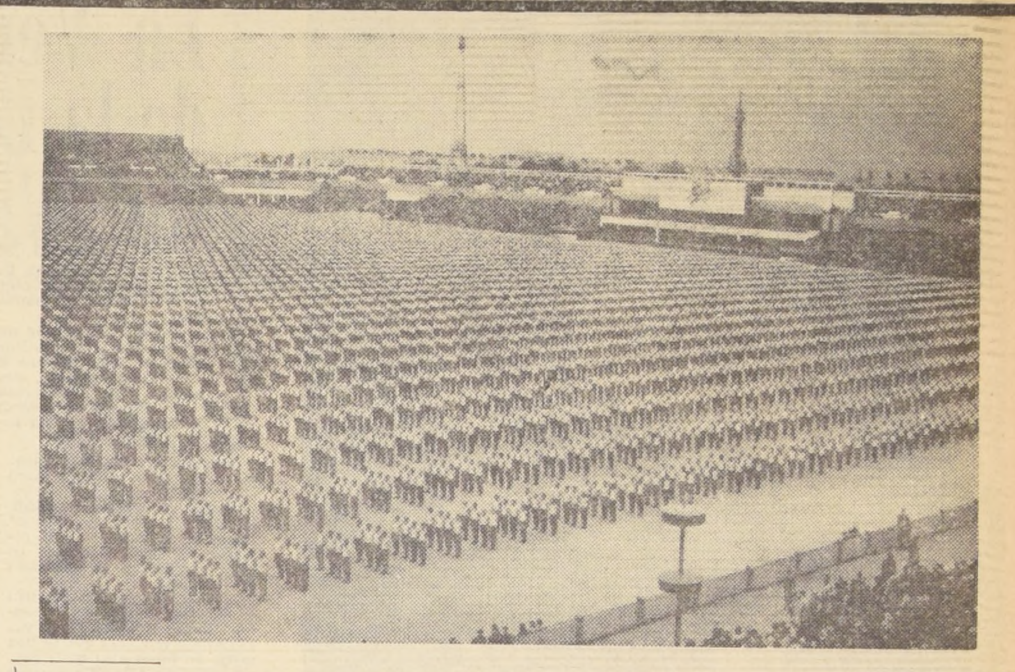
LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



ISELLA, GUILLERMO YAVAR Y JORGE JOTTAR, noticia en el quehacer deportivo de la semana pasada supuesto, en un tono muy positivo. Isella, aparte señalado dos de los tres goles con que su cuadro, Católica, superó a San Felipe, dejó una vez más gravitación que tiene en el accionar del conjunto. pieza vital. Yávar, modelo de habilidad y talento configuró con Héctor Torres y Ampuero, un ter. rendimiento de excepción, sobre el cual, se afirmó Magallanes, para empatar con Colo Colo. En cuanto a Jottar, principalísima figura del tiro al vuelo "Skeet", sigue manteniéndose a la cabeza de los mejores en esta especialidad. Después de batirle el record nacional a Gilberto Navarro, con la sobresaliente marca de 198 blancos en 200 platillos, registro que está tan sólo a dos puntos del record mundial en la modalidad, se impuso nuevamente en el último entrenamiento. selección, de Requinoa, no dejando dudas respecto a su condición de mejor platillista "skeet" del país en la actualidad.



FABULOSO ASPECTO, es el que ofrece el Estadio Strahov de Praga, en una de las presentaciones gimnásticas que se realizan durante la Spartakiada Estatal de Checoslovaquia. Miles de hombres y mujeres intervienen en este magno acontecimiento deportivo.

La Gimnasia: Vedette del Deporte Europeo

Hoy partió a Europa el director del Instituto "Vida Sana", Benedicto Kocián, para asistir a dos extraordinarios certámenes deportivos como son la 3ª Spartakiada Estatal de Checoslovaquia, que se realizará en Praga entre los días 30 de junio al 7 de julio y la 4ª Gimnastriada Mundial que se cumplirá desde el 20 al 25 de julio en Viena.

El dirigente, con más de 53 años de actividad en el deporte chileno, recibió una invitación especial de la Federación de Educación Física y Deportes de Checoslovaquia para ser huésped de la referida Spartakiada. También preparó la invitación la Comisión Sokol para el extranjero de ese país europeo.

Ambos eventos tienen una excepcional repercusión en el deporte de Europa. La Spartakiada es una verdadera fiesta de carácter nacional en Checoslovaquia y se realiza cada 5 años en Praga. Comenzó en 1862 con el movimiento que creó la Organización Sokol, que fundó el Dr. Myroslav Tyrs.

Se realiza este magno certamen en el Estadio de Strahov con capacidad para más de 200.000 espectadores y participarán en las competencias alrededor de 172.000 gimnastas entre niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, lo que da una idea de la magnitud de este evento.

Paralelamente y durante la noche se realizarán, en el Palacio de Deportes de Praga, competencias y exhibiciones de novedosas creaciones rítmicas de carácter internacional y bailes folklóricos.

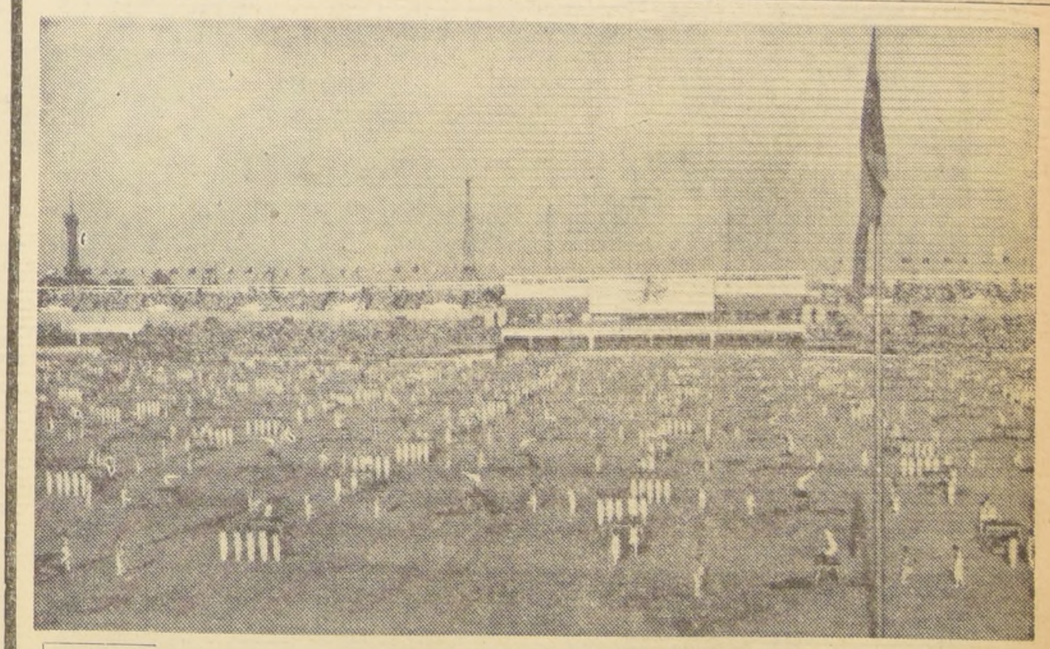
Por su parte, la Gymnastriada Mundial de Viena es la cuarta que realiza la Federación Internacional de Gimnasia, teniendo en esta oportunidad como sede la capital de Austria.

Este certamen tiene fundamental importancia en el desarrollo de una actividad física importantísima como deporte en el viejo continente, y que lamentablemente aún no tiene el desarrollo del caso en nuestro país y en Sudamérica.

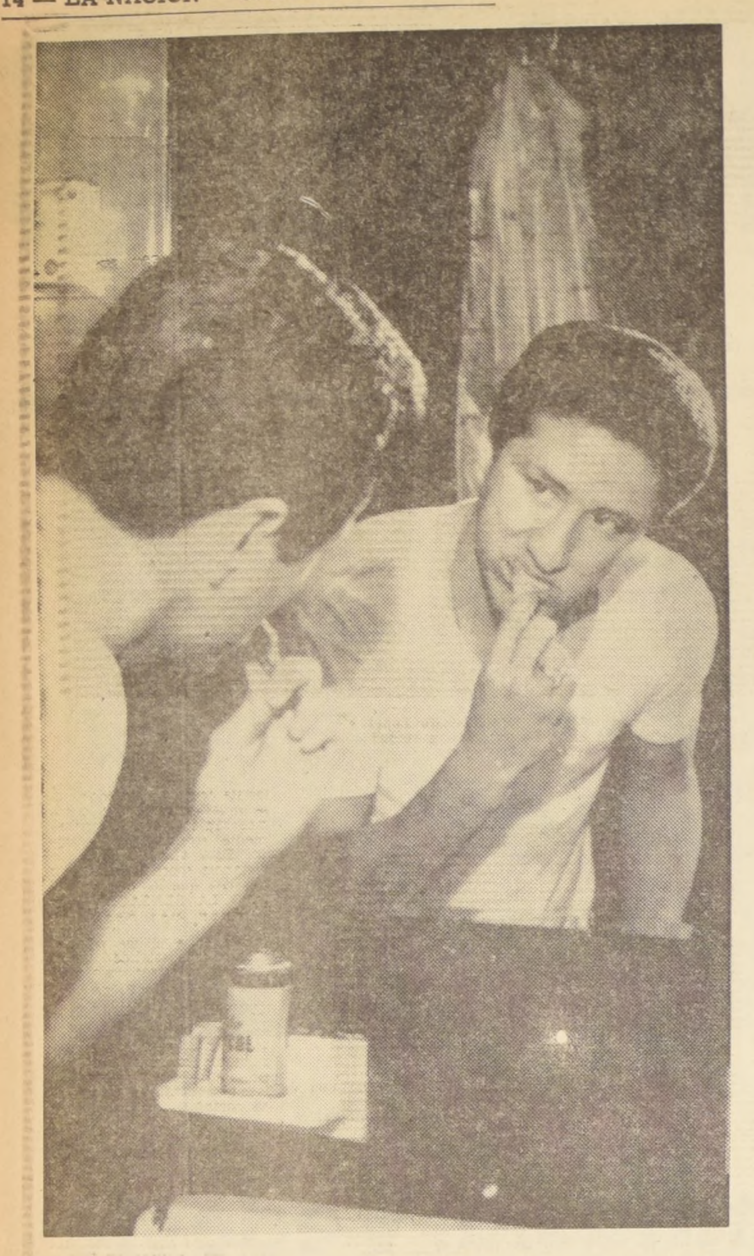
Ambas competencias permitirán conocer a Benedicto Kocián los últimos adelantos que en estas especialidades del deporte existen en Europa, y en ambas tomará contacto con las autoridades, lo que significará positivo beneficio para nuestro deporte gimnástico y su mejor y más amplia divulgación, continuando su importante tarea en este sentido, que ya se prolonga durante tantos años.



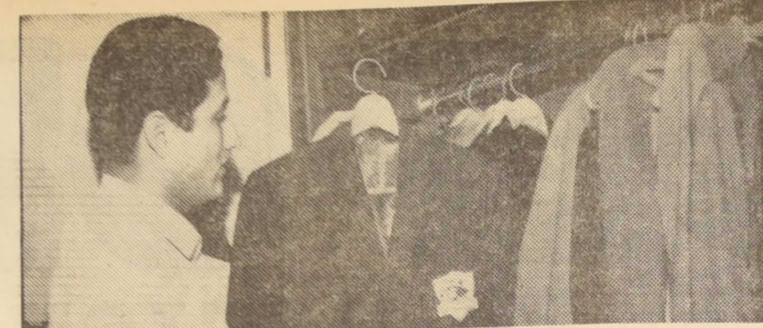
PREMYSL KRBEC, campeón mundial en 1962 y campeón europeo en 1963, en la especialidad de caballete, será sin duda una de las atracciones gimnásticas que se efectuarán en Viena.



GIMNASTAS EN PLENA FAENA, realizan ejercicios en estricto ritmo y disciplina, en la gramilla del Estadio de Praga, durante la Segunda Spartakiada de Checoslovaquia. Benedicto Kocian, será ahora huésped de honor de este acontecimiento.



HAY QUE IR A ENTRENAR a la cancha Walter Müller, y Jiménez, delante del espejo, se lava los dientes. Molesto está el crack colocolino porque dicen que es "farrero". Es cierto que le gusta salir; pero no bebe, y sólo acude a escuchar música y ver los espectáculos. Además, no lo hace muy seguido, y siempre en los días en que los jugadores tienen "chipe libre".



DURANTE EL PERIODO DE RECESO, Colo Colo saldrá en jira al extranjero, y Walter Jiménez tiene "planchado" el uniforme que los albos lucirán en los países que visiten.

La Verdad "Blanca" de la Leyenda "Negra" de Walter Jiménez

Cuando en 1963, Colo Colo decidió "deschilenizar" el cuadro, el primer jugador extranjero que contrataron fue W. Antonio Jiménez De Simoni que venía de cumplir buenas campañas en el fútbol argentino y en su club de origen Independiente.

Desde el primer momento, Jiménez fue pieza vital en el engranaje del cuadro albo y se constituyó en una de las atracciones del equipo que ese año, conquistó el título máximo del fúbol chileno.

Posteriormente, vino un período de altibajos, para retornar a fines del año pasado, a ser considerado como uno de los mejores "8" del torneo chileno.

Estamos nuevamente en plena competencia y Walter Jiménez, una vez más está pasando por un momento que no refleja toda su capacidad futbolística.

Según la opinión de la mayoría de los que por una razón u otra, se llaman dirigentes, espectador, periodista o jugador, el crak albo está "dilapidando" sus ricas condiciones como jugador, por llevar una vida no muy acorde con su profesión de futbolista.

Muchas censuras ha recibido el delantero colocolino en estos últimos tiempos y son variadas las versiones que se han tejido en torno a su doble personalidad de excelente jugador y mejor "bohemio".

Pero en descargo de eso, habrá que decir también que es difícil sustraerse al imán que significa la reconocida amabilidad de los nacidos en esta tierra, perfectamente reflejadas en esas estrofas de la canción que dice: "y verás como quieren en Chile, al amigo cuando es forastero".

Esa es la razón por la cual Walter Jiménez, al encontrarse sólo, sin sus familiares, en una metrópoli como la nuestra, es lógico que busque alguna entretención, totalmente ajena a sus deberes deportivos, sin que lo aparten de su condición de integrante del equipo de fútbol más popular de Chile.

Para aclarar su posición, nada mejor que conversar con él, y enfocarle el problema en forma directa, haciéndole preguntas, que sin ser capciosas, reflejarán el sentir de muchos aficionados al fútbol, que sin lugar a dudas, de estar en condiciones, se las harían. Y eso fue lo que hicimos. Llegamos hasta el departamento 404 del Hotel Ritz, donde vive desde que llegó a Colo Colo y le enfocamos crudamente el asunto.

"Se dice que Ud. es un "farrero" consuetudinario y que "dilapida" sus magníficas condiciones para el fútbol... ¿qué nos dice al respecto?".

—"Bueno. Mire, como todas las personas, el "jugador de fútbol" es un ser humano y tiene derecho a su vida privada. Es cierto que me gusta salir y ver espectáculos, me gusta escuchar música y observar como se divierte la gente. Siempre he sido así. Pero no quiere decir eso que soy "farrero", ya que no me gusta el alcohol y es muy poco el trago que consumo en mis salidas. Además, siempre que trasnocho, lo hago en los días que me está permitido hacerlo; puede ser un domingo, o un lunes y hasta un martes, le aclaro que uno de esos días, nunca después de ellos ya que eso podría hacerme daño. Por lo demás, llevo una vida normal, pese a que en repetidas ocasiones me encuentro sólo, cosa que le podría pasar a cualquiera que lleve mucho tiempo fuera de su hogar y de su patria. Si fuera un "Dolce Vita", como me han apodado en ciertos órganos de prensa, tenga la plena seguridad de que no estaría jugando mi tercer año en Chile y no estaría conceptuado en este medio, como un buen jugador. A quienes me critican después de un partido, si he jugado mal, les acepto sus críticas; pero, me molesta que inventen cosas "para llenar espacio" y opinen sobre algo que no les concierne. Máxime si esto sucede con algunos periodistas deportivos".

Aclarado este punto, le preguntamos a continuación si cree él, que de jugar ahora en Colo Colo, tal como lo está haciendo el equipo, perjudicaría el rendimiento del cuadro. En otras palabras, si con su inclusión, cambiaría la fisonomía del fútbol que está practicando en las últimas fechas la oncena alba.

"No —responde—, no creo eso. Soy un jugador que puedo adaptarme indistintamente a cualquier puesto en el equipo y sé jugar de acuerdo a los planteamientos indicados con anterioridad a un cotejo. Puede que algunas veces "retenga" demasiado el balón, pero es porque las circunstancias lo requieren. Es ridículo eso de que el equipo juega según mi estilo. Tenga en cuenta que un equipo lo forman once jugadores y yo sólo vengo a ser un engranaje de esa máquina que puede ser Colo Colo. Contrariamente a eso, soy yo quién debo adaptarme al juego del equipo".

¿Cómo ha influído en Ud. este tiempo que lleva jugando en Chile?

"En dos aspectos. Primero, dejé de lado ese afán que tenía en Independiente de "hacer moñitos y chiches" con la pelota. Ahora juego en forma más simple. Buscando el camino más directo para el gol. En segundo término, he ... mado el defecto de recla... muy seguido los cobros de ... árbitros. Pero esto tiene ... explicación. Tanto cariño ... he tomado a la camiseta ... Colo Colo, que no me gusta ... perder un partido y, a ... es tal la ofuscación que ... producen algunos cobros ... dos de los "referís", perjudi... cando al cuadro, que me ha... cen a reclamar en forma ... rada, cosa que no hacía ... tes. Eso está mal y sé ... la mayoría de las veces ... judico al equipo en vez de ... neficiarlo; pero, me cu... controlarme. Ya veré modo ... solucionar esto, que para ... es un problema".

Y después de esta respuesta ... debemos poner término a ... entrevista, ya que el crack ... bo está citado con su ... do, para firmar la escritura ... de un departamento que ... ha comprado en Santiago ... tá "aquerenciado" en Chile ... si alguna vez se siente nos... tálgico, ahí están los mu... amigos que ha sabido ... se en nuestra tierra, para ... tar de hacerle olvidar que ... está junto a su madre ... quien adora, y piensa ... muy pronto a su lado. Por ... eso se compró el inmueble ... el Barrio Alto.

Eugenio Sánchez C...

"SI FUERA UN "FARRERO" —dice el crack albo— no estaría jugando mi tercer año en Chile, y no habría sido considerado el año pasado como el mejor "8" de la competencia profesional".

Eusebio y Benfica, mixtura ideal para un equipo de excepción

El caso de Pelé y Santos se reproduce con mucha similitud entre el notable jugador mozambique y el campeón de fútbol de Portugal.— Evocación de una gran institución y su figura máxima, a propósito del sobresaliente ciclo que vive el fútbol lusitano

Escribe un diario de Inglaterra: "Europa no tiene en la hora actual una selección más fuerte, de juego más macizo y convincente que la de Portugal". El juicio puede estimarse consagratorio para el fútbol lusitano, más todavía, cuando pareció tenderse un manto de silencio sobre su sensacional victoria sobre Checoslovaquia, en Praga. Fue en un match correspondiente a las eliminatorias del Campeonato Mundial de 1966.

Dentro de ese mismo grupo eliminatorio, los portugueses vencieron también a Turquía, por 5-1 y 1-0, respectivamente, y, finalmente, a Rumania, por dos tantos a uno, en Lisboa. Le restan aún los dos encuentros de vuelta con checos y rumanos, pero tal cual lo indican los resultados obtenidos, es de Portugal la mejor opción para ganar el derecho a participar en las finales de la Copa Jules Rimet. Con antelación a esos encuentros de la Copa Rimet, Portugal le había ganado a España por dos a uno, conformando así un cuadro global de triunfos que nos muestran a un equipo de gran calidad.

Sabido es que la base de la selección portuguesa está integrada por Benfica. Son nueve los jugadores del campeón lusitano, que tienen la condición de titulares del plantel que dirige Oto Gloria, lo que quiere decir que el poderío del subcampeón de Europa (perdió 1-0 con Internazionale en Milán, jugando con sólo 10 hombres) ha sido trasladado o trasplantado a la selección. Un nuevo argumento o demostración de lo que es y vale Benfica, cuya capacidad está, en verdad, por encima del verdadero nivel del fútbol portugués. Sobre la materia, tenemos un juicio bien preciso. A finales de 1962, estando en Lisboa, le solicitamos a Fernando Riera, entonces entrenador de Benfica, una opinión al respecto y nos respondió: "Ud tiene razón; Benfica está en un plano superior y no tan sólo dentro del fútbol de Portugal. Creo que es uno de los mejores equipos de Europa". El juicio del técnico chileno no nos tomó de sorpresa, porque habíamos escuchado opiniones parecidas sobre Benfica en España, aún en Italia y, sobre todo, en Francia.

Como ocurre con Pelé y Santos, decir Eusebio, es referirse a Benfica y aún a todo el fútbol de Portugal. Se trata de un jugador excepcional, de los mejores que nosotros hayamos podido ver en todos los tiempos. Tan bueno como Pelé. Si la categoría de Benfica y de la propia selección lusitana son cosas que están ampliamente comprobadas, surge de ellas la calidad estupenda, dada la gravitación y la influencia enorme que acusa su fútbol en ambas formaciones. Admitiendo, en todo caso, que Pelé es el "rey", el negrito del Mozambique, tiene el derecho legítimo y la alcurnia necesaria para que cuando menos se le considere el Delfín, dispuesto a sentarse en el trono del primer jugador del mundo, a la menor vacilación del "Angel Negro". Vimos en campos de Europa a muchos jugadores de calidad: Di Stéfano, Puskas, Sívori, Luisito Suárez, Corso, Venancio, Coluna, Guyón, Van Himts, Jurion, Mazzola, pero ninguno con el brillo, la arrogancia y la personalidad de Eusebio, un delantero completo. Sube, baja, la lleva como amarrada a los zapatos, gambetea hacia adentro, tira con los dos pies. Emboca desde cualquier distancia y con mucha potencia, en juego o con pelota detenida. Tiene fuelle, notable sentido de juego colectivo. Está en toda la cancha, siempre conduciendo y realizando. Hay sí una imperfección o vacío en su fútbol: no cabecea, en lo que hace recordar a otro gran jugador como lo fuera Adolfo Pedernera. En lo demás, todo. Juega y hace jugar. Se divierte y dá espectáculo; es factor decisivo en toda victoria de Benfica y del fútbol portugués.

Portugal tuvo, en otros tiempos, dos temibles goleadores: Matateu y Peyroteo. Vistiendo la casaca nacional, cada uno conquistó 13 goles, en 27 y 20 actuaciones, respectivamente. Ese record ya lo superó Eusebio, con 14 goles en sólo 18 partidos internacionales. En los cuatro últimos encuentros, aquellos de las eliminatorias del Mundial, Portugal marcó nueve goles, siendo Eusebio el autor de siete de ellos.

Fuera de la cancha, Eusebio es un negrito taciturno, que habla poco. Y vive modestamente en el "lar" de Benfica, la casa de jugadores. Una tarde que fuimos allí de visita con Riera, le pregunté si tenía interes en irse a jugar a Italia y me respondio:

"¿Y para qué? Aquí me siento muy cómodo. Gano dinero, me tratan bien y tengo todo lo que necesito. Para las vacaciones me voy a Lorenzo Márquez, en Mozambique, a visitar a mi madre. Le compré una casa para que viva mucho mejor de lo que vivíamos cuando yo era niño, pero a ella le gusta mucho irse a pasar unos días a nuestra antigua casa".

Dos veces ganó Benfica la Copa Europa: en 1962 y 1963. Disputó otras dos finales, la de 1964 bajo la dirección de Fernando Riera, año que recuperó el título de campeón de Portugal, y esta reciente que perdiera con Internazionale en aquellas circunstancias tan extrañas cuando se fijó la cancha del club milanés como escenario de la contienda. Son títulos y pergaminos que reafirman el concepto de cuadro excepcional que cabe darle sin ambages a Benfica. Naturalmente que Eusebio no está solo, sino que rodeado de un grupo de jugadores de parecida dimensión a la suya. Entre ellos, y por la impresión que a nosotros nos produjeron, hay que consignar los nombres de Germano, zaguero centro, calvo y patilludo, de juego señorial; Coluna, "mediocampista que nos hizo recordar a Didí en su mejor época, y los dos punteros, José Augusto y Simoes En el centro de ese ataque alcanzamos a ver a Aguas, delantero técnico, elegante y sutil malogrado por una lesión a los meniscos Pero también conocimos a Torres, el titular de la hora presente, en cierto modo, un Carlos Campos, por su corpulencia, empuje y peligrosidad en los remates de cabeza Agreguemos además, al arquero Costa Pereira, cuya veteranía y aptitudes conforman una garantía permanente para que Benfica se entregue a un fútbol positivo de construcción permanente. El fútbol que le dio la orientación de Fernando Riera, según lo leímos y escuchamos en los medios futbolísticos europeos.

Para equipo de tamaña categoría, una institución de parecidas dimensiones. Cuenta Benfica con un amplio y moderno campo, el famoso estadio Da Luz. Dispone, todavía, de su antigua cancha de madera, donde muchas veces entrena o juegan sus equipos de reserva y juveniles. En la utilería vimos pantalones, camisetas y zapatos, como para surtir a todos los equipos chilenos profesionales. Está, también, la casa de jugadores, donde conocimos y charlamos con Eusebio y otras figuras del elenco. Y la sede social. Una tarde, mientras tomábamos un café en Plaza Rossio, con Riera y su señora esposa, nos invitó el técnico: vamos aquí a la vuelta para que conozcan la sede de Benfica. La recorrimos en todas sus dependencias hasta que llegamos a la Sala de Trofeos. Había allí más de 4 mil copas, trofeos de toda laya. Nunca habíamos visto una exhibición igual sobre la historia viva de los triunfos de una institución, hasta que en Madrid, en visita hecha con el mismo propósito, nos enseñaron la Sala de Trofeos del club Real Madrid. Parecida, tan valiosa como la de Benfica, aunque con una diferencia, porque en la del campeón portugués, en el sitio de honor, emergía brillante y majestuosa la Copa de Europa.

Raúl Hernán Leppé



LA SALA DE TROFEOS DE BENFICA: hay más de 4 mil. En primer plano, a la izquierda, alcanza a verse la Copa Europa. Constituye un espectáculo impresionante conocer ese sitio, donde está al vivo toda la trayectoria triunfal del gran club lusitano.




COLUNA: señor del medio campo, el eje que mueve a todo el cuadro de Benfica. Pero siempre con la ayuda generosa de Eusebio, que derrocha su talento y poderío físico como el más humilde de sus jugadores. Es un forward brillante, que en cualquier momento puede discutirle a Pelé el título del mejor jugador del mundo.

EUSEBIO entrenando bajo la mirada atenta del entrenador Schwartz, el húngaro-francés que acaba de recibir el sobre azul porque no ganó la Copa Europa. Los rumores dicen que desde Viena se movió la mano de Bella Guttman.

LOS RAPIDOS CHILENOS:

DE URANGA A MORENO

Un apunte sobre las figuras que han brillado en una especialidad que es de las más irregulares en cuanto a la producción de astros

El atletismo chileno ha sabido de horas gloriosas en el terreno internacional. Actualmente, en contraste con su época de oro, atraviesa por un período de transición. Pero, antes y ahora, y seguramente en el futuro, nuestro deporte clásico ha ofrecido en sus especialidades claros períodos cíclicos, con altibajos notorios en la producción de grandes figuras, para cada una de ellas.

Ha habido vallistas de gran calidad. "Potrerillo" Salinas, Undurraga y Recordón, que señalaron records sudamericanos y chilenos, de larga duración como los 14" 4|10 que mantiene para nuestro medio el inolvidable decatleta osornino.

En los saltos, en los lanzamientos, el mediofondo o el fondismo, estos períodos de auge y declinación son una de las características más salientes del atletismo chileno.

EN VELOCIDAD PURA, esto es más notorio aún. No alcanzan a la docena las figuras de jerarquía y de largos años de reinado, las que ha entregado este deporte. Desde **MARCELO URANCA A IVAN MORENO,** ha pasado mucha agua bajo los puentes, pero no son muchos los "rápidos" que han brillado con luz propia en la especialidad.

Dejemos en claro una cosa. El cronista que redacta la nota presente, empezó a ver atletismo desde el año 1945. Es decir, la primera visión fue la de un hombre que con una camiseta blanca y una banderita tricolor en el pecho, lo hizo vibrar al cortar triunfante la lanilla de la meta: **ALBERTO LABARTHE,** en aquel duelo inolvidable con BENTO DE ASSIS.

Desde entonces vimos a todos los "sprinters" nacionales que triunfaron en los campeonatos de Chile, o actuaron, con mayor o menor éxito en los Sudamericanos. La lista ofrece la confirmación de esta irregularidad en la producción de velocistas. Hasta tal punto que el record de Labarthé de 10" 5|10 se mantuvo inalterable hasta que el actual recordman y campeón sudamericano Iván Moreno lo empató primero y luego lo bajó a 10" 4|10 y a 10" 3|10.

CARLOS SILVA, FERNANDO SALINAS, HUGO KRAUSS, TEODORO BLASCHKE, HUGO DE LA FUENTE, HERVE DILHAN JUAN E. BYERS, ADOLFO SALDIVAR, hasta llegar a Moreno y **CARLOS BARON** son nombres que lucieron el título de Campeón de Chile alguna vez. También alternó con ellos GUSTAVO EHLERS, en los años 1952-53, siendo un astro de los 400 metros llanos.

Los otros, **MARCELO URANGA, RUDY WAGNER, LUIS MIQUEL O**

RAPIDO ENTRE LOS RAPIDOS. Iván Moreno, el Campeón Sudamericano y recordman de Chile de los 100 metros con 10" 3|10, está alcanzando dimensiones internacionales pocos usuales entre los atletas chilenos. En el grabado, saluda luego de su triunfo en Río de Janeiro.

VICENTE "POTRERILLO" SALINAS, los conocemos sólo a través de las palabras de colegas contemporáneos de esos astros o en crónicas de las revistas especializadas de entonces.

Sabemos, sin haberlos visto, que Uranga fue el primer chileno que bajó en la prueba de la recta, de



DE VELOCISTA A FUTBOLISTA, Teodoro Blaschke fue una promesa en velocidad que no se concretó y un par de años después reapareció en el deporte como futbolista de cierto éxito, que lucía su rapidez como atributo principal.

los 11", señalando 10" 4|5 (10" 8|10 de acuerdo al actual sistema de cronometraje). También hemos oído el relato de aquel duelo en los Campos de Sports de Ñuñoa, entre el chileno Rudy Wagner y el argentino Juan Piña, cuando en la final de



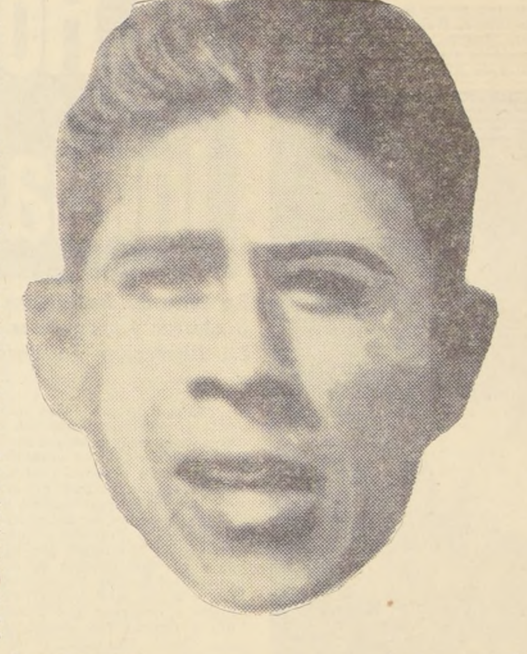
UN CUARTETO QUE DIO QUE HABLAR, fue el integrado por Rodolfo López, Alberto Labarthe, Carlos Silva y Raúl Bassori, logró en 1949 señalar un record de Chile, para la posta de 4 x 100, con 42" 2|10.

100 metros, nuestro representante derrotó en dramática y estrecha llegada el argentino, pero los delegados del equipo trasandino "probaron" que Wagner había saltado al final y no había cruzado la meta corriendo como se exigía.

Ya hemos perdido la cuenta de las narraciones de las hazañas de ese nortino fabuloso que triunfó en las pistas sudamericanas por largos años en los 200 y 400 metros llanos, 110 metros vallas, y estremeció a sus admiradores con sus triunfos en las postas. Fuerte, poderoso, esforzado un ejemplo de sacrificio. ¿Había que correr cuatro o cinco pruebas? Ahí estaba **"Potrerillo" Salinas.** ¿Había que descontar 10 o 15 metros? También ahí estaba el bravo atleta, más criollo y chileno que nunca dando todo de sí, para los colores nacionales.

Esas palabras que hemos transcrito corresponden a un cronista de la época, el mismo que agrega, para demostar lo que era Salinas la anécdota del Sudamericano de 1933, en Montevideo, cuando el entrenador de Brasil antes de correrse la final de los 200 metros, le dijo "no puedes ganar porque mi pupilo Almeyda tiene 21" 8|10 controlados varias veces y te vencerá" Salinas con toda calma le dijo: "Están fregados, porque si Almeyda pone 21" 8|10 yo correré en 21" 7|10 y lo ganaré por un metro". Palabras proféticas, nuestro velocista cumplió en todo, con la marca por él anunciada y por el metro de distancia sobre Almeyda".

hubo otros. La mayoría "flor de un día". Apuntaron con grandes posibilidades y luego se eclipsaban por diferentes razones. **Américo Vicente,** el puntarenense, el porteño **Valenzuela,** más cerca en el tiempo **Raúl Dassori Escoffier o Rodolfo López,** entre los que recordamos. Hace sólo un año apuntó con promisorias marcas **EDUARDO BOESTCH,** pero otras cosas y actividades más gratas, lo llamaron y el atletismo lo perdió, cuando sólo era promesa.



EL GRAN "POTRERILLO" SALINAS imbatible por varios años en las pruebas de 200 y 400 metros llanos, vallas y en las postas, es todo un ejemplo de fuerza, potencia y "garra". llenó de glorias las páginas del atletismo chileno.

Después de 20 años tenemos un grupo de velocistas jóvenes y que deben dar mucho si trabajan como Iván Moreno lo ha hecho. Entre ellos y con caracteres nítidos destaca **Carlos Barón.** Todo fuerza y potencia, con sólo algunos meses de atletismo y ya conociendo el sabor del triunfo internacional. Recién aprendiendo los secretos estilísticos de la prueba, pero transformado en una promesea de incalculables dimensiones.

Junto a él, Roberto Quijada, Jean Pierre Landon y toda una joven promoción entre los cuales se cuentan Ramón Baronti y Dominique Castillo entre otros y de los cuales tenemos derecho, porque los conocemos, a esperar que den mucho andando el tiempo.

Los profesores John Cooper, de Estados Unidos y Guiseppe Russo, de Italia, coinciden en señalar que la clave del triunfo en velocidad **"es la habilidad para relajar los músculos mientras se corre",** y agregan cualquier entrenador experimentado identifica al velocista como un corredor que se mueve ligero, que corre más rápido, pero, aparentemente sin realizar esfuerzo. Este atleta cubre la distancia sobre la pista **más de prisa** que los demás **SIN DAR LA SENSACION DE CORRER MAS RAPIDO.**

Esta es la última palabra sobre la especialidad ¿Han llegado nuestros velocistas a dominar la técnica? ¿Conocen nuestros entrenadores los sistemas para hacer progresar y mantener en actividad a los velocistas? ¿Seguiremos teniendo "flores de un día" en las pruebas de la recta, la curva y la posta corta?

Tener buenos velocistas. Trae inevitablemente, como consecuencia buenos saltadores de largo, por la íntima relación que existe entre ambas especialidades.

Nos atrevemos a sostener que con buenos velocistas que ganen las primeras series de 100 metros llanos de un torneo continental, que son las que tradicionalmente inician estas justas, se pueden obtener triunfos sonadísimos. Está establecido con absoluta claridad en las estadísticas de los certámenes sudamericanos que los triunfos de los "sprinters" de un país influyen tremendamente sobre los demás atletas del equipo, creando "clima" y haciendo "soltar" los nervios de los integrantes del resto de las pruebas, hecho de suma importancia en un deporte en que el factor anímico juega un papel fundamental.

El atletismo chileno sale lentamente de su estancamiento. En forma leve pero sosenida se aprecian estos progresos y los velocistas están teniendo en este progreso un peso notorio. Esperemos confiados en que nuestras esperanzas no estén erradas.

JUAN CARLOS FRANCO

LO LLAMABAN "EL EXIMIO"

ANTONIO FERNANDEZ, el más brillante boxeador chileno de todos los tiempos, recuerda algo de su gloriosa y admirable campaña de más de 400 combates.

Superó a lo mejor de la "época de oro" de nuestro pugilismo y fue a guapear, dictando cátedra, al extranjero.– Sus proezas en Argentina y Estados Unidos

De la barriada de la Estación Central, hijo de españoles que a costa de luchar en la vida se labraron una situación desahogada, y con los puños apretados desde la más tierna edad, nació Antonio Fernández, el más grande boxeador chileno de todos los tiempos.

Peleador innato, diestro en trenzarse a la chilena tres o cuatro veces al día, fue aprendiendo en la lucha callejera y modelando en los entreveros de campo, aquello que con el tiempo sería "la Biblia" del boxeo nacional, otrora glorioso.

Comenzó a pelear a los diez años cuando los centros de box existían en cada barrio y hasta en cada calle. En el "Benito Vergara" y posteriormente en el "Rafael Franco" fue aprendiendo de cada peleador, de cada esquive, de cada finta, el bagaje pugilístico más fabuloso de los tiempos de oro del pugilismo chileno.

Luego, cuando ya era demasiado crack y recién empinándose en los 18 años, debió dejar el boxeo amateur para debutar ante Manuel Célis, en 1929.

Entonces, ya nadie se acordó de Antonio Fernández. De ahí para arriba, ese esteta de ojos rasgados que maravillaba a las multitudes, pasó a ser simplemente "Fernandito" "El mejor de todos", como dicen con los ojos brillantes los aficionados de la vieja guardia.

Siempre fue bueno —aclara un amigo—. Fue crack desde los tiempos en que peleaba por los colegios en donde estudió.

Y allí tercia el viejo astro: "Claro, de LOS COLEGIOS, porque del Lastarria, del Barros Borgoño y del Instituto Nacional me expulsaban y me mandaban "llamar al apoderado" todos los días.

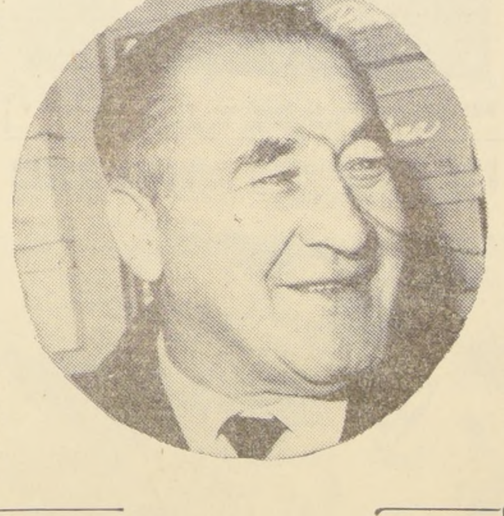
Era demasiado peleador y sus manos no podían estar nunca quietas. Había nacido para golpear.

Muchacho de familia acomodada, de buena formación cultural pero peleador sempiterno, lo tuvo todo para triunfar. Llegó muy arriba y pudo ser todavía mucho más.

Sin embargo, siempre dio ventajas por ser demasiado bueno, siempre peleó con hombres de más peso, y cuando fue a los Estados Unidos para barrer con los más grandes, ya habían pasado sus mejores años y los cracks "le hicieron el quite".

Sin embargo, su clase, su "poca pegada" como dicen algunos, le bastó para dejar en la lona al "Tani" Loayza, a Simón Guerra, a Raúl Carabantes, a Foglia, a Raúl Landino, a Vittorio Venturi, a Ignacio Ara y ¡nocaut! al "Sapo" Azar.

¿Qué no pegaba? ¡Vaya si no pegaba! Pero, si cayeron todos ante él, ante Antonio Fernández el mediano que pesaba apenas 67 kilos.



FUERTE, sonriente y lucido, "Fernandito" no refleja los veinte años de ring que lo llevaron a ganar a un "Jaguar" Peralta, a Flogia, a Landini, a Ara, a Azar, y entre los nacionales, desde "El Tani" hasta Carabantes. Casi no tiene huellas de los golpes de más de 400 peleas.

No tuvo rivales en Chile y emigró a Buenos Aires. Allá, en el Luna Park, repleto, maravilló a los argentinos con su estilo incomparable.

Elegante como nadie, con su esquive al milímetro, solía bajar la guardia en el cambio de golpes más violento y comenzar a eludir golpes con los guantes sobre sus caderas.

"Toreando" a los mejores del continente, maravillando a los bonaerenses, dejando con la boca abierta a la crítica argentina con sus esquives magistrales, se ganó el corazón de todos y en la capital del Obelisco se paseó a sus anchas como Antonio Fernández "El Eximio".

Ya entonces no tenía contendores, había llegado a lo más alto del concierto sudamericano y comenzó a adquirir caracteres de leyenda, de una leyenda que se acrecienta con el paso del tiempo y cuyas hazañas revisten la magnitud agigantada por el transcurso de los días.

Sin embargo... Muy poco de lo que se dice de Fernandito es leyenda y aunque resulta increíble es verdadera "La prueba del pañuelo". Es verdad que terminaba tan engominado como entraba y es verdad que en los tiempos que menudeaban en los salones de bailes los bravos, un guapo entre los guapos fue Antonio Fernández.

"Una vez peleé en Río de Janeiro con un campeón carioca en un estadio abierto y tanta era la gente que desde los últimos locales de la galería se veía con dificultad. El hombre era guapo y "tirador" así es que esquive y pegé toda la pelea, eludiendo los golpes al milímetro".

Luego del combate, fueron varios marineros a verme al camarín. "Vayamos a ver como tiene la cara" —decían— y llegando, preguntaron, "Pero ¿Ud. fue el que peleó? ¿No le hicieron nada los golpes? ¡Si nosotros veíamos de la galería como le pegaban".

¿Cuáles golpes? respondí. Y les juré que no me había tocado".

Es que cuando Antonio Fernández esquivaba lo hacía con una precisión milimétrica que los golpes sólo lo rozaban y viene entonces la obra maestra, el K. O. ante el "Sapo" Amado Azar.

Crédito en Buenos Aires, fue lógico adversario del "Eximio" y no paso de la quinta vuelta. Azar, pegador fortísimo, fue a buscar a Fernández y se encontró con una derecha en la quijada que lo dejó seco. De errar esa derecha, "Fernandito" no hubiese podido seguir peleando. Se había fracturado la derecha.

Vienen entonces el recuento de sus peleas y la voz ronca —único recuerdo quizá de su amplia campaña— no es capaz de enumerarlas.

"No me acuerdo. Como podría acordarme si cuando aficionado peleaba siete veces a la semana. Pero, ponga que más de cuatrocientas. Fueron veinte años justos de combatir y aquí estoy".

Fuerte, enhiesto, jovial, sin huellas de la campaña más brillante y dilatada de los cuadriláteros nacionales está "El Eximio".

No va al box, porque le da pena —no por añoranzas— sino porque no tiene nada que ver.

Del box, lo vio todo y lo mostró todo. Derrochó en Santiago, en Buenos Aires y en Nueva York una calidad que no ha encontrado aún parangón.

Por ello, es que se emocionan los viejos amantes del boxeo al recordar su estampa de gladiador engominado.

Por ello que muchos ya no van al boxeo y dicen a quién quiera escucharlos "Nunca habrá otro como él. Hubo un sólo campeón de campeones. Nació como Antonio Fernández y lo llamaban "El Eximio".

CESAR FREDES R.



ESPAÑA derrotó estrechamente a Chile 2x1, pero cayó ante Italia. Finalizó en tercer lugar. Junto a Portugal, formaron la élite del mundial. En el grabado, su plantel: Carlos Largo, Manuel Masco, Antonio Perella, Pedro Gallen, Jaime Capdevila, Enrique Carbonel, Juan Sabater y Enrique Roca. Su defensa se constituyó en la mejor del torneo, con sólo 8 tantos en contra, superando por uno a Portugal, que fue el campeón.

ALFONSO FINALTERRY estuvo presente en el evento hockístico y junto a Oscar Ahumada, Hugo Valdivia, Luis Soto, Jaime Gutiérrez, Roberto Vargas, Juan Sánchez, se dieron por entero en pos de mejores resultados para Chile. Fue una de las estrellas de nuestro team.

El Hockey Chileno Debe Iniciar su Recuperación

La falta de facilidades para internar material de juego le hizo perder categoría al deporte de la chueca y los patines.— No se pudo capitalizar el interés despertado por el último mundial.— La liberación de derechos de internación de materiales será el arma fundamental para comenzar su mejoría

Luego de esa época inicial en que el hockey sobre patines nacional brilló con colores propios en el concierto sudamericano, alzándose como la primera potencia en este deporte, y que culminó con la cristalización del 15º Campeonato Mundial realizado en Chile el año 1962, ésta interesante actividad ha evidenciado un claro retroceso.

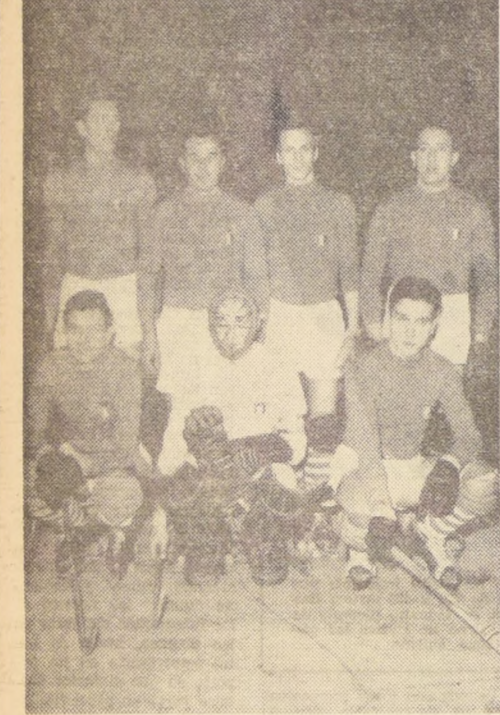
Sin duda que muchos de los progresos anotados en aquella ocasión se debieron al esfuerzo mancomunado de dirigentes y jugadores, que con hombres de la talla de un Carlos Mourgues, por ejemplo, y que no se han vuelto a ver por razones de muy diferente índole. Lo cierto es que el hockey ya no tiene en sus redes a tantos jóvenes y niños, que en un tiempo se acercaron en gran número a observar sus torneos y tratar de emular algún día a figuras tan conocidas como los hermanos Finalterry, Oscar Ahumada, y otros.

No es de ningún modo nuestra intención desmerecer el entusiasmo y labor de los dirigentes que en la época actual están a la cabeza de estas actividades, muy por el contrario, lo que nos guía es tratar de descubrir las razones que de un modo u otro han influido para que ese interés decayera. Porque el retroceso experimentado por la práctica y buena organización de los torneos, se debe en parte a situaciones bastante poderosas.

La primera, y sin duda la de mayor peso, fue la imposibilidad de importar material de juego, que en su totalidad proviene del exterior, avalada por el alto derecho de intereses vigentes, que poco menos que "achataron" la supervivencia del hockey. Otro hecho derivado del anterior, fue el casi total desaprovechamiento del material humano, que en creciente cantidad se entusiasmó con la realización del evento mundial con sede en Chile y llegó poco menos que a golpear las puertas de la entidad hockística del país. Esto sin discusión descorazonó a muchos timoneles nacionales, que viendo frustrada esta ocasión de acrecentar y poco menos que enraizar en forma definitiva su deporte, aflojaron un poco y se dejaron llevar por el devenir de los acontecimientos. Dentro de este maremagnum de problemas hubo quienes se sobrepusieron a ellos y debido a la visión de sus directivos por una parte, y al poderío de las instituciones que representan, han seguido luchando, para situarse en primer plano. Vale la pena destacar en forma especial al Club Bata, de Peñaflor, por su indeclinable bregar en favor de esta actividad.

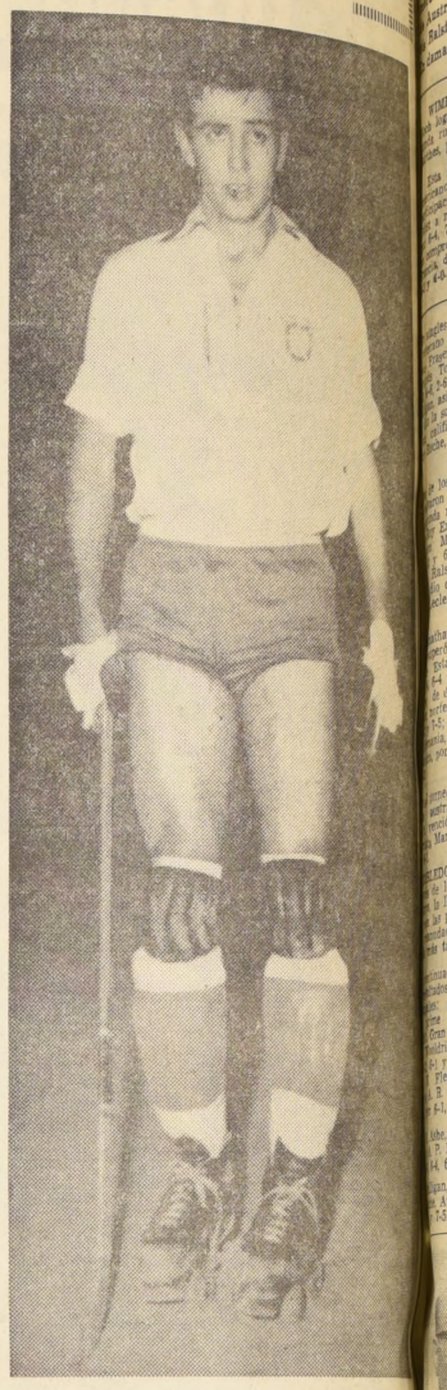
Pero no todo han de ser dificultades y es por ello que hemos querido exponer con franqueza estos hechos, para observar con sentido crítico con posterioridad, el futuro andar de este deporte en el país. Y vamos por parte, hace unos días la enorme valla que impedía la superviviencia del hockey, dejó de existir ya que las autoridades de Gobierno mediante un decreto supremo libraron del pago de derechos de internación a los materiales de hockey, con lo cual podrán llegar pelotas especiales (y no como acontecía, que había que introducirla en forma furtiva en cada viaje de algunos deportistas). Cosa totalmente tirada de los cabellos, ya que no podemos imaginar que haya personas que no apoyen el fomento del deporte. La realización del próximo Campeonato Sudamericano de Hockey en Chile, entre noviembre y diciembre de este año, es entonces una nueva y excelente oportunidad para demostrar en el Estadio Chile que para esa fecha estimamos deberá estar terminado, que el hockey volverá a estar entre las actividades con público propio, tanto activo como espectador.

Carlos Bonilla V.



ITALIA finalizó invicto su participación, y a pesar de ello, se situó en segundo lugar. Su bien armado cuadro dejó valiosas enseñanzas, que no fueron aprovechadas. En el grabado, Gualterio Bortolini, Gastone Tabore, Franco Cerrina, Césare Wosisio, Vicenzo Villa, Aldo Baraldi y Bruno Bolis.

El Malabarista Lusitano



FERNANDO ADRIAO, de Portugal, fue la figura máxima del mundial realizado en Chile. Su dominio del patín y chueca, lo sindicaron como el malabarista insuperable de tan memorable justa.

SANTIAGO Y SU MAJESTAD EL EMPATE

Hay empates que tienen sabor a triunfo y otros a derrota. La igualdad en un resultado deportivo, tiene un sabor de dulce y de grasa. Hay deportes, incluso, que exigen la definición de los empates para que se establezca un vencedor. El fútbol, en cambio, los admite. Y más que eso, la definición de los puntos está directamente ligada a los cálculos que hacen los equipos cuando actúan en calidad de visitantes. Son muchos los elencos que cuando salen, van en busca de la igualdad. Este es su primer y gran objetivo. Y si en base a dicha disposición que se trasunta en juego defensivo se les abre la posibilidad de un triunfo, tanto mejor. Entonces, el éxito será completo.

En la competición individual el empate viene a ser una sensación intermedia entre triunfo y derrota. Dá, más bien, conformidad. Y pese a que el fútbol es una lucha de equipos, cada uno de los integrantes de éstos, siente particularmente la misma suerte de sensación. Conformidad en el empate. Pero con la salvedad ya antes dicha. Empates que, de acuerdo a su gestación, tienen sabor a triunfo o a derrota Depende de la forma en que se originen y depende de los rivales que se confronten

En el actual campeonato profesional del fútbol chileno hay un equipo que luce todo un record en materia de empates Es un cuadro que no es ni chico ni grande. Ni modesto ni encopetado. Un elenco que con los grandes se empina hasta su altura, y que a los chicos busca derrotarlos. Se trata de Santiago Morning. El club que a través de la historia del fútbol chileno, se ha conocido como recoletano, autobusero y bohemio. Una institución de arraigo si se quiere limitado, pero que cuenta con una hinchada fiel y seguidora. La gente que trabaja de noche. Los bancarios. Y muchos autobuseros se han identificado con esta entidad. Club que ha sabido ser campeón, y que también ha descendido para volver rápidamente a la serie de privilegio.

Pero no es a la historia de Santiago a la que nos queremos referir en esta oportunidad. Nos preocupa —o más bien dicho al ambiente futbolístico le resalta— la retahila de empates que en la competencia registra el equipo bohemio. En once fechas disputadas, ocho empates, ocho puntos y ningún triunfo, Es, pues, el cuadro de la V negra, el caso más típico de emoción contenida de victoria. Y de conformidad por la no derrota. Sin embargo, como ya lo anotamos, en esta bitácora que tiene una suerte de record, Santiago Morning registra empates con sabor a triunfo y a derrota.

Entre los empates con sabor a triunfo del team que dirige "Pancho" Hormazábal, están los obtenidos frente a tres de los grandes del fútbol chileno: "U", U. Católica y Colo Colo. Fueron tres empates consecutivos en que Santiago se empinó a la altura de sus empingorotados adversarios, les mojó la oreja. Y hasta en algunos momentos se los llevó por delante. Fueron éstos ,tres empates en que la hinchada bohemia saboreó la emoción del triunfo. Satisfacción amplia. Sonrisas anchas. Porque Santiago, un club modesto de la calle Castro les había hablado en el mismo idioma a instituciones grandes, fuertes, como son las universitarias y colocolina. Pero hay dos empates en el kárdex de los autobuseros que no los han dejado conformes. Porque han sido empates en los que hasta faltando pocos minutos para los términos de los encuentros, ya saboreaban victorias. Triunfos a los cuales les han arrebatado sus adversarios jirones en última instancia. A Everton, el cuadro bohemio lo tenía ganado. Pero vino un cabezazo de Doldán, a última hora, una falla de su buen arquero Irala, y venga la división de puntos.



ROSTROS variados de Madariaga, Franco, Valenzuela e Irala en un Santiago que no gana ni pierde.

A Viña del Mar, Santiago Morning debe haber ido con un empate en sus cálculos. Pero resulta que ganaba a Wanderers hasta los últimos minutos cuando Verdejo frenó unas ansias de victoria que los bohemios ya vienen conteniendo desde hace mucho. Una igualdad ésta que los pergaminos del rival, y por el hecho de haber sido visitantes, no los desalentó, pero que, de acuerdo a las circunstancias de estar muy cerca del triunfo, los hizo por octava vez, agachar la cabeza en señal de conformidad.

Es indudable que entre perder o empatar, es preferible esto último. Pero también se necesita ganar. Y no haber ganado ya está intranquilizando a las huestes autobuseras. Intranquilidad, producto lógico de una emoción que se gusta saborear y que los hombres de Santiago todavía no han podido gustar. ¿Sino de este equipo es empatar?

Los adictos a las cábalas (que en el fútbol también las hay) ya se están cansando con ésta de colocar empatando a Santiago Morning en la cartilla futbolera semanal. Pero mientras esta serie de empates no se rompa, lo aconsejable es indicar al bohemio como el equipo de los empates.

Santiago tiene un equipo que como todos, a veces juega a ganar (conforme sea el rival) y en otras, busca no ser derrotado. Se trata de un cuadro con figuras individuales de cierto valer, y que, como equipo, rinde mucho, por el buen adiestramiento del director técnico de la Selección Nacional, Francisco Hormazábal. Decíamos que no es un equipo chico ni grande, y creemos no equivocarnos. Porque Santiago a veces, tiene trazas de grande, y en otras, se transforma en un elenco modesto. Cuenta con jugadores que como Leonel Ramírez, pertenecen a lo más granado del ambiente nacional. Con un arquero paraguayo, Irala, de indudable eficiencia. Y con un suplente en la valla, Fuentealba, que ya se lo quisiera cualquier equipo de los grandes. En su zaga está un Enrique González que, en un momento, emergio como una real promesa para nuestro fútbol. Y con un mediovolante, Esquivel, que en el campo amateur logró los máximos galardones. En su delantera está un Santiago Leiva que fue ... do hace algún tiempo ... mo un jugador ne... para la Selección Na... Junto a él, Páez y ... zuela aparecieron, ... como elementos ... rios. Completán... plantel con paraguayos ... como Franco y Rolón, ... nen que justificar su ... portación. Esto, amén ... Juan Ramírez siempre ... sido considerado un ... mento útil. Y que Madariaga ha emergido como ... defensa de condiciones...

En conclusión, tiene ... tiago Morning un eq... como para discutir ... triunfo a los rivales ... capaces. Y como para ... cer sentir su superior... sobre adversarios de ... poderío individual y co... tivo. Pero se dá el caso ... los bohemios no han lo... do ni lo uno ni lo ... No han sabido lo que ... derribar a un grande, ... que a más de uno lo ... tenido acorralado. Ni ... derrotado a un chico ... incuestionable menor ... dura. A empates va Santiago. Y con empates ... puede llegar muy lejos. P... el momento, les sirven para no estar en el pozo de la tabla. Pero no les ... para situarse en una po... ción de cierta importancia. Indefinición total ... un equipo que ha jug... para ganar. Que ha ten... triunfos en sus manos ... que a última hora no ... ha podido saborear. In... tidumbre para un cua... que, apareciendo con ... nores antecedentes que ... rivales ha logrado empa... meritorios. Motivo pa... una nota. Razón para ... comentario. Como ... de los que hay en fútbol... En los que se trata de ob... tener esclarecimientos a ... resultados, sin resultados positivos. Como lo que ... está sucediendo a Santiago Morning. ¿Por qué? Só... lo el fútbol con sus entrañables enigmas, lo puede dilucidar.

Manuel Emilio Cossa.



SABOR A DERROTA tuvo para Santiago el empate que Everton logró a última hora. En curiosa acción, Irala sale a frenar el peligro. La pelota, esquiva, queda entre González y Rojas. Observa, Véliz.

...NIS:

...PABST ELIMINADO EN ...IMBLEDON POR SEGAL

...chileno fue vencido 6-4, 7-5 y 6-3 en singles de pri... rueda. Otros vencedores fueron: Roy Emerson, ... Australia; Ramanathan Krishman, de India; Den... Ralston, de EE. UU.: Thomas Koch, de Brasil. ... damas, M. Smith, de Australia venció a M. Leyrer

...WIMBLEDON, 23 (UPI).—El tenista brasileño Thomas ... logró hoy un importante triunfo al eliminar en se... rueda del torneo al fuerte raqueta francés Pierre ... por 3-6, 6-2, 6-3 y 7-5.

...sta fue la mejor actuación de los jugadores latino... ...ricanos en la fecha. Dos ecuatorianos terminaron su ...pación y también quedó eliminado el chileno Omar ... manos del sudafricano Abe Segal, que se impuso ... 6-4, 7-5 y 6-3, en singles de primera rueda. También ...compromiso de rueda inicial, Francois Jauffret, de ... derrotó al ecuatoriano Francisco Guzmán, por 7-5, ... y 6-0.

...singles de segunda rueda. ... astro australiano ... Fraser derrotó al dina... Torben Ulrich, por ... 2-6, 7-5 y 7-5. Martin ... asimismo, de Austra... la sorpresa al eliminar ... calificado compatriota ... Leche, por 6-4, 6-2, 6-8 y ...

... los mejores jugado... ...ron sus compromisos ... rueda: el austra... Emerson eliminó al ... Mike Sangster, por ... y 6-2, en tanto que ... Ralston, de Estados ... dio cuenta del francés ... Leclerq, por 6-3, 6-2 y ...

...nathan Krishnan, de ...peró a Clark Graeb... Estados Unidos, por ... 6-4 y 6-2. Don New... de Australia, a Tom ... norteamericano, por 6-... 7-5; y Willy Bungert, ...mania, a Bobby Wilson, ... por 6-4, 6-3, 2-6, 5-7 ...

...torneo de damas, la cs... australiana Margaret ... venció fácilmente a la ... María Leyrer, por 6-...

...LEDON, 23 (ANSA).— ... de los primeros en... la lluvia interrumpió ... las pruebas, que fue... ...dadas una hora y ... más tarde.

...tinuación se ofrecen ...tados de las pruebas ...les: singles masculi... ... turno W. A. ... Gran Bretaña, ganó a ...ldridge, Gran Breta... ... y 6-3. ... Fletcher, Australia, ... R. Mills, Gran Bre... ... 6-1, 6-0, 3-6 y 6-2. ...the, Estados Unidos, ... P. Darmon, Francia, ... 6-4 y 6-1. ...gan, Australia, ganó ... Australia, por 6-4, ... 7-5.

Singles femenino, segundo turno: C. C. Truman, Gran Bretaña, ganó a C. E. Graebner, Estados Unidos, por 5-7, 8-6 y 6-1.

FUE FIJADA la fecha para el combate que deben sostener por el título sudamericano de los welters profesionales, el campeón chileno Rubén Loayza y el titular continental de la división, Ramón La Cruz. En el grabado, Loayza que entrena intensamente en el Gimnasio de la Federación.

ACUERDO PARA QUE EL MATCH LOAYZA-LA CRUZ SE DISPUTE EL 23 DE JULIO EN SANTIAGO

El campeón chileno de peso pluma, Godfrey Stevens, viajará el sábado próximo a Buenos Aires, acompañado de su manager Emilio Balbontín, para enfrentar el 3 de julio, en el ring del Estadio Luna Park, al campeón sudamericano Carlos Cañete en un match donde estará en juego la corona. El viaje del pugilista chileno que estaba fijado para el lunes 28, se anticipó para la fecha indicada a solicitud de los empresarios argentinos que desean que el campeón chileno se encuentre en Buenos Aires una semana antes del encuentro, a fin de cumplir con los trámites de la prueba de suficiencia, examen médico, pesaje, etc. En la misma comunicación, el promotor Tito Lectoure expresa que el anuncio de la revancha entre Stevens y Cañete ha suscitado gran interés entre los aficionados argentinos frente a la excelente impresión que produjo el pluma chileno en el primer match, disputado en el mes de octubre del año próximo pasado.

LOAYZA CON LA CRUZ

La Federación Chilena de Boxeo recibió una comunicación de la Confederación Sudamericana de Boxeo, homologando el desafío formulado por Rubén Loayza al campeón sudamericano de peso medio mediano, Ramón La Cruz, de nacionalidad argentina. En una reciente entrevista celebrada en Santiago entre el promotor Diógenes de la Fuente y la señora Ernestina de Lectoure, propietaria del Estadio Luna Park de Buenos Aires, se ratificó el acuerdo concertado hace algún tiempo de realizar el encuentro en el ring del Estadio Caupolicán. El promotor chileno indicó el 23 de julio próximo para su realización, dejándose también disponible el día 30 del mismo mes en el caso de que surgiera cualquier inconveniente para la fecha señalada en primer término. Los contratos respectivos fueron ya remitidos a Buenos Aires para la firma de Ramón La Cruz y de su manager, Nicolás Prezioza. Visados por la Federación Argentina retornarán a Santiago de donde serán enviados a Río de Janeiro para la ratificación por parte de la Confederación Sudamericana.

Ascendido a coronel Waldo Ramírez, alto dirigente deportivo



...ALDO RAMIREZ

Ha sido recibida con satisfacción en nuestros círculos deportivos la noticia del reciente ascenso al grado de coronel de Intendencia de nuestro Ejército, del Comandante Waldo Ramírez Escobedo, ex presidente de la Federación Chilena de Tiro al Blanco, actual Director-Tesorero del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, y delegado de la Unión Internacional de Tiro en América del Sur.

Cabe señalarse que al señor Ramírez Escobedo le cupo preponderante participación en las gestiones iniciales para que nuestro país obtuviera la sede del próximo Campeonato Mundial de Tiro al Vuelo, resolución que quedó debidamente ratificada en el Congreso Internacional de Tiro, celebrado en Tokio, con ocasión de los Juegos Olímpicos del Japón.

El coronel Waldo Ramírez Escobedo ha sido muy felicitado por su merecido ascenso.

Esta tarde llega Real Madrid: debuta mañana ante U. Española

Esta tarde, a las 17,45, por Aerolíneas Argentinas, arriban desde Buenos Aires los integrantes del equipo de básquetbol de Real Madrid que ostentan el título de campeones de Europa, y que se presentarán mañana y el domingo en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol de Chile.

El poderoso equipo matritense, enfrentará mañana en Nataniel al campeón metropolitano de clubes, Unión Española y viene de derrotar en Buenos Aires al quinteto de River Plate por la cuenta de 88 a 78.

El elenco español viene presidido por el dirigente Raimundo Saporta y está integrado por los siguientes jugadores: Julio Dessartín, Jorge García, Miguel González, José M. Monsalve, Antonio Nava, Rafael Palmero, Emiliano Rodríguez, Manuel Márquez y Carlos Sevillano, españoles, y los norteamericanos Robert Burgess y Cliff Luky. Dirige el cuadro el técnico Pedro Ferrándiz.

Los integrantes del equipo campeón europeo, serán recibidos esta tarde en la residencia del Embajador de España en Chile, señor Tomás Suñer y Ferrer, quien les ofrecerá un coctel de bienvenida.

LUIS DOLDAN: Es improbable que pueda integrar el ataque de Everton en el cotejo con O'Higgins.

Italia derrotó a Finlandia, 2x0

HELSINKI, 23. (ANSA). — El encuentro de fútbol entre Italia y Finlandia finalizó con la victoria de los italianos por dos a cero.

En el segundo tiempo, a los 33 minutos, Mazzola señaló el segundo gol italiano. El propio Mazzola fue autor del primer gol, a los 32 minutos del primer tiempo.

Con buen tiempo y un campo en buenas condiciones, los equipos descendieron al campo bajo las órdenes del árbitro soviético Bakhramov, con la siguiente formación:

FINLANDIA: Naesman; Manipaa, Nummila; Kautonen, Kanerva, Heinonen; Kumpulampi, Peltonen, Tolsa, Pahlaman, Nuoranen.

ITALIA: Negri; Poletti, Facchetti; Rosato, Salvadore, Fogli; Mora, Lodetti, Mazzola, Bulgarelli, Pascutti.

FUTBOLERIAS

Cuadrangulares con equipos de provincias hará O'Higgins durante el período de receso

El directorio del Club O'Higgins, de Rancagua, está haciendo gestiones para realizar en el período de receso de la competencia oficial, algunos cuadrangulares con equipos profesionales de provincias, y es así como se ha enviado invitaciones a los clubes Wanderers, Everton, Rangers y Green Cross, de Temuco. La directiva comisionó al director Francisco Rajcevich, para que finiquite todo lo relativo a estos partidos que tiene en vista el club rancagüino.

LATORRE REEMPLAZA A OSORIO EN EL ATAQUE DE O'HIGGINS

Una modificación ofrecerá el elenco de la celeste de Rancagua para su match con Everton. En el ataque, entrará Latorre en lugar de Osorio. En consecuencia la vanguardia rancagüina estará integrada así: Bedwel, Dagnino, Desiderio, Latorre y Zelada. No hay otra posibilidad de cambio, ya que Zazalli y Zelada, se han recuperado de las lesiones que habían sufrido en el último match.

CAMBIOS EN LA "U" Y EN COLO COLO

A tres días del partido que se ha dado en llamar "el del año", que protagonizarán el domingo, Colo Colo y la "U", ya se empiezan a oír rumores en torno a probables cambios que harán ambos cuadros. En el equipo universitario se da como segura la reaparición de Carlos Contreras, como número 5, en lugar de Musso. Además, no se descarta la posibilidad de que en el ataque juegue Coll, en reemplazo de Alvarez, que esta semana no ha estado bien de salud. El resto del conjunto azul sería el mismo de la fecha anterior.

En cuanto a Colo Colo, existen varias modificaciones en cartelera: en la defensa extrema es probable que Sergio Navarro reemplace a Sepúlveda, en la idea de marcar de Leonel Sánchez. Con un tono de mayor certidumbre se ha dicho que Walter Jiménez jugará de medio volante, en sustitución de Mario Ortiz, mientras en el ataque se habla de dos cambios: Roberto por Chamaco Valdés, que pasaría al trío central, y Mario Moreno en lugar de Rivas.

JOSE GARCIA DEJO EL FUTBOL

El veterano defensa lateral de Palestino, José García, resolvió abandonar definitivamente el fútbol activo, razón por la cual, sus compañeros de equipo, le ofrecieron antenoche una manifestación de despedida en el Casino del Club Iberia.

RECLAMOS DEL ASCENSO

Malestar se ha advertido en los representantes de los clubes de Ascenso, a raíz de que no se ha respetado el acuerdo que establecía que durante el receso tendrían libres los días martes, para fijar los partidos que debían jugarse en Santiago. Así ha ocurrido con el match entre Huachipato y Ferrobádminton, que está fijado para el martes próximo, día en que también está anunciado el comienzo del cuadrangular internacional entre Unión Española, Audax, Wanderers y Racing de Montevideo.

De mantenerse este estado de cosas, la posibilidad que habían calculado los dirigentes de Ferro y Huachipato, en cuanto a lograr una buena recaudación, se esfumará, ya que el público en el trance de escoger, es natural que prefieran ir a Santa Laura, al programa internacional, en el consiguiente perjuicio para Huachipato y Ferrobádminton.

LA PROXIMA SEMANA LE RETIRAN EL YESO A HUGO BERLY

El lunes o martes de la semana próxima, le retirarán la bota de yeso que tiene el defensa de Audax Italiano, Hugo Berly, quien si no acusa molestias, empezaría a "moverse" suavemente en unos diez o quince días más.

RESENTIDO LUIS DOLDAN, DE EVERTON

Es incierta la participación del paraguayo Doldán, en el ataque de Everton, para el match próximo con O'Higgins, de Rancagua, ya que se le ha pesquisado una posible fractura en una costilla, por lo cual deberá guardar reposo. El resto del plantel viñamarino se encuentra en buenas condiciones físicas y no sufrirá cambios respecto al último partido.

SIN LOS JUGADORES DE LA "U" ENTRENO LA SELECCION

Una nueva práctica cumplió ayer en la cancha de la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán" la Selección Nacional que se está preparando para participar en julio y agosto en las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol.

En esta oportunidad el plantel que dirige el entrenador Francisco Hormazábal y su asesor José S. Arias, trabajó sin la participación de los jugadores de Universidad de Chile, los que llegaron hasta el lugar del entrenamiento y a través de su capitán Hugo Villanueva solicitaron a Hormazábal los autorizara para no entrenar, ya que debían hacerlo por su club algunos momentos después en el Estadio Nacional, con vistas al trascendental encuentro del domingo ante Colo Colo. El técnico nacional accedió a la solicitud y continuó su labor, con el resto de la gente, que fueron los siguientes: Francisco Valdés, Ignacio Prieto, Alberto Fouilloux, Leonel Ramírez, Francisco Nistche, Adán Godoy, Aldo Valentini, Elías Figueroa, Eugenio Méndez, Ricardo Cabrera, Orlando Aravena, Orlando Ramírez, Guillermo Yávar, Honorino Landa y Hugo Berly. Este último concurrió a pesar de estar enyesado.

La selección enfrentó en un match de práctica al equipo de honor del Club Green Cross de Temuco, el que aprovechó de entrenar ya que no lo había podido hacer en su ciudad, por el mal tiempo reinante. Temuco debe enfrentar el domingo a Coquimbo Unido en el puerto nortino. El match terminó con la victoria de la Selección por la cuenta de tres goles a dos, cifras anotadas por Landa, Fouilloux y Méndez, en favor del equipo seleccionado.

El plantel quedó luego de la práctica, citado sin excusas para el próximo miércoles para reiniciar los entrenamientos con el torneo ya suspendido oficialmente, para dar paso al trabajo final de preparación del equipo con miras a los encuentros con Colombia y Ecuador.

Como se ha informado, la Asociación Central tiene también un programa de confrontaciones internacionales, como parte de la preparación del equipo.

Atletismo:

Jazy superó a Ron Clarke y batió dos records mundiales

MELUN, Francia, junio 23 (UPI). El atleta francés Michel Jazy mejoró la marca mundial para las 2 millas, que corrió esta noche en ocho minutos 32,6 segundos.

Durante la carrera, Jazy superó asimismo el record mundial para los 3.000 metros, con siete minutos 49 segundos.

En la carrera el francés derrotó al astro australiano Ron Clarke.

PREMIOS A GRANEL EN CONCURSO FOTO-FUTBOL

Los grandes y valiosos premios que se han instituído hasta el momento, han hecho de FOTO-FUTBOL, uno de los concursos más llamativos del ambiente nacional, aparte de constituir, por su sola expresión futbolística, un motivo de atracción.

La firma ANTIVERO, decidió donar un moderno auto FIAT, modelo 1965, para aquel lector o concursante que obtenga el primer lugar.

La verdad es que no todos los días un concurso puede ofrecer, bajo bases tan sencillas, un premio de tanta jerarquía. Ello mismo ha constituído un motivo de aliento para los lectores chilenos, quienes, en una u otra forma, o están participando en el concurso, o realizan las consultas del caso como un medio de "hacerle la puntería" al FIAT, o a cualquiera de los otros premios.

TELEVISOR GELOSO

Otro de los magníficos premios lo constituye un televisor GELOSO, distribuído por BONACIC Y CARO.

Se trata, sin lugar a dudas, de un receptor de primerísima categoría, el que ya ha tenido su prueba de fuego al presentar en su pantalla interesantes programas deportivos, a los cuales han sido invitados los numerosos hinchas del concurso.

OTROS PREMIOS

Los organizadores del concurso FOTO-FUTBOL, lograron, al mismo tiempo, que otras prestigiosas firmas se hagan presentes en el concurso con estímulos valiosos.

Así, por ejemplo, tenemos el caso de la firma de Atilio Paredes Galaz, quien donó 12 pelotas de fútbol, SUPER SEDERAP, de 28 cascos cada una.

Y también RADIOLANDIA de José Ricart y Cía., está presente en el gran concurso FOTO-FUTBOL, con planchas eléctricas y discos long-play, todo de gran valor.

Como se puede apreciar, estos premios, unidos a los muchos otros que más adelante daremos a conocer, hacen de FOTO-FUTBOL uno de los concursos más atrayentes del año.

ALBERTO FOUILLOUX



Se llama Alberto, y es casi lógico que le digan Tito.

Surgió de las divisiones bajas de la U. Católica y llegó al seleccionado juvenil chileno. Luego, a la primera división de los cruzados, hasta escalar meteóricamente todas las posiciones y ganarse un puesto en el seleccionado chileno que compitió en el Torneo Mundial.

Especialista en un tiro con efecto que los críticos denominan "chanfle", Fouilloux es el típico jugador universitario. Nervio, garra, corazón, mística. Reúne, físicamente, todos los atributos como para constituir un exponente fiel de la juventud futbolística actual.

Universidad Católica lo tiene como a uno de sus más disciplinados y eficientes defensores, y los lectores de LA NACION recortarán su figura y la insertarán en el concurso FOTO-FUTBOL, el que hace millonarios y que en forma tan espectacular ha prendido en el corazón de los hinchas.

Torneo de billar a tres bandas, sigue en Salones Manila

Con halagadores resultados, mucho público asistente y y buena roganización, ha continuado efectuándose en los salones de la Academia Manila, ubicada en Av. Bernardo O'Higgins esquina de Arturo Prat, subterráneo de la galería comercial, el torneo de billar a tres bandas, con handicap, que ha organizado el Club del mismo nombre.

El certamen entró ya a la rueda final, deberá desarrollarse en una o dos semanas más, entre los 7 jugadores clasificados en las eliminatorias, que son: Luis Baños y José Arrese, de 1ª categoría; Alejandro Chacón, Bernardo Caviedes, Moisés Riveros y Real Rodríguez, de 2ª, y Renato Rodríguez, de 3ª categoría. Este último, una firme promesa del billar de su club, y que bien puede llegar arriba en el campo nacional.

Desde ayer y en forma diaria a partir de las 20 horas se verificarán las ruedas finales con 2 partidos por jornada.

La entrada a presenciar estos encuentros es absolutamente gratuita.

BUZON de FOTO-FUTBOL

Los lectores preguntan y FOTO-FUTBOL, responde:

..."soy empleada particular no dispongo de tiempo para satisfacer el deseo de mis tres sobrinitos (7 a 11 años de edad), y por eso les agradecería me dijeran si en el hall del diario dispondrán de oficinas especiales para el canje, y luego, me remitieran las cartillas para poder participar en el sorteo".

Nora Tudelo Lee. Santiago.

RESPUESTA: Doña Nora: el concurso FOTO-FUTBOL no tiene mayores problemas... ¡menos tratándose de damas!, de ahí entonces que usted tendrá todas las garantías habidas y por haber. Envíe el importe de los diarios en estampillas y nosotros le remitiremos la cartilla. Usted competirá entonces cómodamente... ¡sin moverse de la casita!

..."soy lector de LA NACION por espacio de más de 30 años, habiendo participado en todos los concursos que ha organizado este diario, pero, con tan mala fortuna que nunca me ha favorecido la suerte. Ahora, deseo hacer algunas consultas:

"Si las fotos del año pasado sirven para el actual torneo".

"¿Pueden colocarse los jugadores donde uno estime conveniente?"

"Los espacios de este año para insertar las cartillas son más chicos que los del año pasado. A veces, hay que mutilar las fotografías..."

Atilio Arellano Montalva. San Miguel.

RESPUESTA: La verdad, don Atilio, hay que tener harta mala suerte para no "achuntarle" en 30 años de concursos. Pero, ya vendrá la buena. ¡Quién le dice que este año es el suyo...!

No le sirven las fotografías del año pasado. Ejemplo: Hugo Berly, jugaba por Wanderers y ahora lo hace por Audax. La camiseta es la misma, verde, pero, la calvicie, prematura, se ha acentuado más. Detalles, don Atilio, detalles, pero muy importantes.

Recorte la foto, insértela, no importa el orden, y no se preocupe de las mutilaciones que aquí en el control hay muchos "ojos de águila".

..."y si fueran tan amables, repitieran los mismos jugadores que aparecieron entre el 31 y el 6 de junio. También pido que los huecos de las cartillas sean más grandes, ya que los jugadores no "entran" bien.

RESPUESTA: Usted debe enviar importe por diarios atrasados y tendrá los jugadores, pero, repetirlos, imposible. A lo mejor por aquéllo de que nunca segundas partes fueron buenas. No se preocupe mucho del hueco. Recorte la foto y ubíquela nomás con toda confianza.

..."según el número 3 de las bases, dice: "Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado, etc.". "Yo me pregunto: "Si las cartillas que publica ese diario los días lunes, jueves y sábado traen solamente 12 cuadros, incluyendo un réclame, "¿dónde diablos va a colocar uno las demás fotografías"?

Jorge Orellana Donoso, Constitución.

RESPUESTA: La cartilla que publicamos tres veces por semana, trae 16 cuadros, y en los últimos 4, está el aviso SEDERAP. Véala, don Jorge.

CBD no reclamará contra autoridades deportivas de Argel

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI).— Joao Havelange, presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, declaró en la sede de la institución que no piensa ir a reclamar indemnización ante las autoridades deportivas de Argelia por el hecho de que la Selección Brasileña de fútbol se vio imposibilitada de disputar un segundo encuentro en Argel.

La revolución impidió el cumplimiento del programa.

Recordó Havelange que cosa parecida ocurrió a la Selección Soviética en Brasil, hace un año, en que los jugadores extranjeros se dirigieran a la autoridad mundial que regula este deporte para solicitar indemnización.

FOTO-FUTBOL

H. LANDA (U. Española)	R. ANGULO (Palestino)	D. TORRES (Everton)	M. OJEDA (Magallanes)
A. PRIETO (U. Católica)	S. VELASCO (San Luis)	F. MOLINA (La Serena)	M. MORENO (Colo Colo)



Reg. Prop. Int. Nº 28239

RANGERS

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16

BASES DEL CONCURSO FOTO-FUTBOL

Las siguientes son las bases del concurso FOTO-FUTBOL de LA NACION, que regalará a sus lectores un moderno auto FIAT, modelo 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos premios más:

1.— El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotografías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes—, y, el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División.

2.— Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrenadores, ya están apareciendo en nuestro diario. Las cartillas a utilizarse para pegar las fotografías, serán insertadas en LA NACION semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.— Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo se llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

4.— Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLAES de LA NACION. El canje de cartillas se hará por el mínimum de 6, las que al ser canjeadas, darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas, anulan su opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no así al cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cupón por cada cartilla.

5.— Los cupones para el sorteo final tendrán la misma numeración de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, del 1 al 51.000, e irá indicada en la serie que les corresponde. LOS CUPONES SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar el cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de efectuado el sorteo.

6.— Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empresa Periodística LA NACION canjeando 2 ejemplares de nuestro diario por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de equipo para facilitar que el lector la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

7.— Los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Los que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del Concurso. Los envíos por correo deben hacerse a Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea. A vuelta de correo LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

8.— El concurso FOTO-FUTBOL, será cerrado el 30 de noviembre de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el matasellos de Correos, registre como fecha de expedición de la carta, la del 30 de noviembre de 1965.

9.— El ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

El segundo premio será un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y cientos de valiosos estímulos más.

CANJE DE CARTILLAS: SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269 - Cas. 81-D. VALPARAISO: Corresponsalía LA NACION, Avenida Blanco Nº 1161.

CICLISMO:

VAN DE KERKHOVE GANO 2a. ETAPA DEL "TOUR"

ROUBAIX, Francia, 23 (ANSA).— El belga Van de Kerkhove venció hoy la segunda etapa del Tour Ciclista de Francia y conquistó el primer puesto en la clasificación general.

Van de Kerkhove cumplió el recorrido, Lieja-Roubaix, de 200 kilómetros, en cinco horas, veinte minutos y cinco segundos (con descuento de cinco horas, 26 minutos, 45 segundos). Orden de llegada:

1.o Van de Kerkhove.
2.o Gimondi (Italia) mismo tiempo, con descuento 5 horas, 27 minutos 15 segundos.
3.o Van Schil (Bélgica), cinco horas 27 minutos 59 segundos.
4.o A. Roybroeck (Bélgica), 5 horas 27 minutos 59 seg.
5.o Vendemiati (Italia), mismo tiempo.
6.o Janssens (Holanda), mismo tiempo.
7.o Stevens (Bélgica).
8.o Boucquet (Bélgica).
9.o Wouters (Holanda).
10.o Den Hartog (Holanda), todos con el mismo tiempo que Roybroeck.

CUARTA FECHA DEL CAMPEONATO DE MOTOCROSS EN LAS VIZCACHAS

En el autódromo de Las Vizcachas se realizará el martes 29 la cuarta fecha del Campeonato Nacional de Motocross, bajo la organización de la rama de motociclismo del Club Audax Italiano.

Participarán en el evento mecánico corredores de los siete clubes afiliados a la Federación Chilena de este deporte, lo que asegura el éxito de la competencia, que tendrá un programa completo de pruebas para todas las clases de cilindrada.

El puntaje, hasta la fecha, en la competencia de clubes, está encabezado por el Centro Motorístico Centauro, que tiene en su haber 98 puntos contra 53 de Puente Alto, que es su más cercano rival, lo que, prácticamente le ha asegurado el título de Campeón de Clubes. En esa competencia vienen tras los dos mencionados, los Clubes Santiago Moto, Universidad Católica, Audax Italiano, San Antonio y Green Cross.

El puntaje individual lo encabezan, en la categoría de 250 cc., Ramón Mora, Patricio Morales y Paulo Gamberini. En la categoría de 125 cc., el líder es Luis Valdivia, con 16 puntos. En las máquinas de 50 cc., puntea la competencia José Lobos, con 21 puntos, y en motonetas marcha a la cabeza del puntaje el corredor Alejandro Moya, con 21 puntos.

La jornada del próximo martes festivo, en Las Vizcachas, tendrá importante influencia en el puntaje de todas las categorías.

SOCIOS DE LA "U"

Los impuestos de socios para el partido con COLO COLO serán vendidos en las boleterías del Estadio Nacional, mañana viernes 25 del presente, desde las 10 horas de la mañana, ininterrumpidamente. Las entradas de abonados se entregarán también en las mismas boleterías.

A los Dirigentes se les atenderá en la Sede de la U desde el mismo día.

NO SE ATENDERA PUBLICO



UNIVERSIDAD TECNICA, que enfrenta esta noche al quinteto de Bata por la competencia oficial de la Asociación de Básquetbol de Santiago, en el encuentro básico. En el preliminar, Palestino se mide con Famae.

BASQUETBOL MASCULINO:

BATA Y U. TECNICA ANIMAN MATCH BASICO EN NATANIEL

Famae y Palestino se cotejan en el preliminar, que se inicia a las 21 horas.— El equipo de colonia busca su rehabilitación

Sigue esta noche la competencia oficial de la Asociación de Básquetbol de Santiago con dos encuentros en el gimnasio de la Federación en calle Nataniel.

En el encuentro preliminar, el joven equipo de Famae se coteja con Palestino, uno de los cuadros fuertes de la competencia y que viene de caer en tiempo complementario ante Universidad Católica en la jornada dominical.

Famae tiene una irregular actuación, producto quizá de la poca experiencia de sus jugadores, al paso que Palestino contando con elementos en su mayoría veteranos, tiene un mayor porcentaje de victorias que de derrotas.

En el encuentro de fondo, que se debe jugar a las 22 horas, Bata, enfrenta al equipo de Universidad Técnica, uno de los equipos fuertes del torneo.

Universidad Técnica tiene un gran número de jugadores de primera línea, y por diferencias entre jugadores o direcciones desafortunadas no ha rendido de acuerdo a sus pergaminos.

Existe interés en apreciar esta noche el rendimiento del quinteto naranja bajo la dirección que un técnico joven como Helio Gallardo, ya que gran parte de sus bajas actuaciones eran atribuidas a la falta de una verdadera cohesión en sus líneas.

La reunión de esta noche, se inicia a las 21 horas.

Moderna Escuela para los hijos de los campesinos entregó el Ejército: Talca

Fue construida por el Regimiento de Artillería N.o 3 "Chorrillos". Su Comandante, teniente coronel Guillermo Pickering, hizo entrega de ella en una emotiva ceremonia que contó con la asistencia de todas las autoridades de la zona

TALCA.— Cumpliendo fielmente los propósitos del Gobierno, de construir el máximo de Escuelas en todo el país, el Regimiento de Artillería N.º 3, "Chorrillos", que comanda el teniente coronel Guillermo Pickering, hizo entrega oficial a la Dirección Provincial de Educación Primaria, del primer establecimiento educacional que ha construido en el presente año. Se trata de la Escuela "Peumo Negro", ubicada en el fundo del mismo nombre, en el camino San Miguel a Las Rastras, en esta provincia. Es un establecimiento educacional con cuatro amplias salas de clases, que podrán albergar a 400 alumnos, trabajando a dos turnos. Al acto efectuado en Peumo Negro asistieron los Intendentes de Talca y Linares, Bernardo Mandiola y Héctor Taricco, respectivamente. Asimismo, el Director Provincial de Educación Primaria, Luis Avila, y autoridades de la zona.

SOLDADOS DE LA PAZ

Durante la emotiva ceremonia el comandante Guillermo Pickering destacó la labor de 22 jóvenes soldados que tan solo en 3 meses levantaron ese establecimiento educacional, que es orgullo de la provincia. El comandante les rindió homenaje, diciendo, textualmente: "El Ejército de Chile, una vez más, ha concurrido al esfuerzo conjunto de la ciudadanía para ofrecer este aporte concreto y hacer realidad el plan extraordinario de construcciones escolares, que pusiera en marcha el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva. En la actualidad —agregó—, 36 Regimientos están construyendo 107 escuelas, con un total de 292 aulas y 68 casas para profesores."

Más adelante, expresó: "Las escuelas que construye el Ejército de Chile son aquéllas que por su difícil y alejada ubicación no estaban al alcance de otros organismos que trabajan paralelamente en estas labores. Es decir, en estos lugares donde nadie llegaba y que se encontraban a la suerte de sus propios pobladores. Puedo citar, como ejemplo, a Arica, donde las escuelas se construyen en el límite cordillerano; la zona sur, donde la construcción ha demandado el transporte de materiales a lomo de mula, en botes y balsas, a través de lagos; por cuerdas o pasarelas, a través de quebradas, siendo necesario, incluso, el transporte a brazo, en la mayoría de los casos."

Finalmente, el comandante Guillermo Pickering se refirió a la labor que está cumpliendo el Regimiento Chorrillos. Dijo que luego construirá dos escuelas más: la siguiente se levantará en San Valeriano, con cinco salas de clases, más casa para profesor, y, a continuación, otra de tres salas de clases, en Picaso.

Tanto los Intendentes Bernardo Mandiola y Héctor Taricco, como el Director Provincial de Educación Primaria, Luis Avila, tuvieron palabras de emocionada gratitud por esta patriótica labor que están cumpliendo los soldados del Regimiento N.º 3 Chorrillos. (Veloso, corresponsal.)



TALCA.— NUEVA ESCUELA DE PEUMO NEGRO.— En una emotiva ceremonia, el Comandante del Regimiento de Artillería N.o 3, "Chorrillos", de Talca, teniente coronel Guillermo Pickering, hizo entrega de una escuela construida por el Ejército, en Peumo Negro. En el grabado, un aspecto de la nueva escuela. A un lado, el teniente coronel Pickering haciendo entrega de ella. (Veloso, corresponsal.)

VALPARAISO.— VISITA DE ALCALDE MONTEDONICO A LA CARCEL.— Una detenida visita a la Cárcel de este puerto, una de las que se encuentran en más malas condiciones entre todas las del país, hizo en la mañana de ayer el Alcalde Juan Montedónico. Acompañado del Alcaide del penal, Manuel Soto Cerón; del Director de la Escuela que funciona en ese establecimiento, Miguel Aguirre; de la Directora del Centro Pro-Ayuda del Reo, Elena Thomas de Rozas, y de periodistas, el señor Montedónico recorrió los diversos pabellones, el taller de trabajos, la Escuela y otras dependencias, imponiéndose de las pésimas condiciones de salubridad y seguridad en que se encuentran, a pesar de los esfuerzos que hacen el Alcaide y el personal para mantenerlos en buenas condiciones. Como resultado de esta visita el señor Montedónico tomará medidas para la instalación de mediaguas en el interior de la Cárcel para que en ellas funcione la Escuela, cuyo local hay que demolerlo, y manifestó que propondrá que el Municipio acuerde una subvención para la adquisición de herramientas y otros útiles para los talleres en que trabajan los reos. También dispuso ayer mismo que los camiones de la Municipalidad procedan a retirar los escombros producidos por las demoliciones que se efectúan constantemente. EN EL GRABADO, aparece el Alcalde frente a la Escuela en ruinas de la Cárcel, acompañado por el Alcaide Soto Cerón; doña Elena Thomas de Rozas; el Director de la Escuela, Miguel Aguirre, y periodistas.

Conferencia sobre Oscar Castro dan hoy en el Ateneo

SAN BERNARDO.—El Ateneo de esta ciudad que preside Miguel Angel Díaz ha programado dentro de su plan de charlas públicas, que viene realizando por espacio de 15 años, una interesante conferencia literaria a cargo de Félix Miranda Salas, fundador del Grupo Cultural "Los Inútiles", de Rancagua, quien disertará sobre el tema titulado "Evocación de Oscar Castro".

La charla en referencia se efectuará hoy a las 19 horas en los salones del Club Social de la localidad y pueden asistir todas las personas que se interesen por estas manifestaciones de la cultura.

La conferencia será ilustrada con la interpretación de los mejores poemas del poeta, que forjó toda una tradición en la técnica del romance en la poesía chilena.

Actuará en esta ocasión, para amenizar el acto, el Coro del Liceo de Niñas de San Bernardo. (ALBARRAN B., corresponsal).

SAN FERNANDO:

Problemas agrícolas analizan en el Congreso de Asesores Agropecuarios

El Director Provincial de Educación de Colchagua, Abel Saavedra, inauguró el primer torneo de esta especie que se efectúa en el país, destacando su importancia

SAN FERNANDO.— Numerosos problemas agrícolas fueron extensamente analizados en la Reunión Nacional de Asesores Agropecuarios que se desarrolló en esta ciudad. En su sesión inaugural, el director provincial de Educación de Colchagua, Abel Saavedra, destacó la importancia que tenían los asesores agropecuarios en el desarrollo de las actividades agrícolas del país, señalando el interés del Gobierno para contar con su colaboración en los planes de la Reforma Agraria y para lograr el aumento de producción en los campos. Terminó el director Saavedra su brillante improvisación, declarando inaugurado el torneo.

Finalizó este acto el Intendente de la provincia, Raúl Araya, quien en una documentada exposición dio a conocer los propósitos del Gobierno de capacitar el máximo de personas como asesores agropecuarios para que puedan dar un vigoroso impulso a las actividades agrícolas del país.

MESA DEL CONGRESO.— Posteriormente se eligió la Mesa directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, Víctor Montero Espinoza; secretario, Félix González Aranda; comisario, Haroldo Alfonso Ramírez; coordinadores, Hernán Fuentes, Santiago y Hugo Espinoza. (El corresponsal.

CONSTITUYEN CONFEDERACION DE CENTROS DE MADRES: Q. NORMAL

QUINTA NORMAL.— Con la asistencia del Alcalde, Luis Leiva Sáez, ha quedado constituida oficialmente la Confederación de Juntas de Vecinos, Centros de Madres y de Salud, de Quinta Normal, que tendrá como único objetivo el laborar un plan de trabajo de acuerdo a las necesidades de cada sector, para coayudar a la labor de Promoción Popular en que está empeñado el actual Gobierno.

La mesa directiva de esta Confederación quedó constituida por: presidente, Cipriano González Matus; secretaria, María Riveros del Río; tesorera, Gertrudis Ramos de Esquivel; primer y segundo directores, Juan Manuel Fuenzalida y Clara Díaz Naveau, respectivamente, manteniendo su sede social en El Quilo N.º 5255.

En esta oportunidad, reconocieron más de cuarenta representantes de organizaciones la formación de esta Confederación, quedando designadas de inmediato las comisiones de Reglamento; Estudios y Promoción Popular; de formación de Cooperativas de Consumos; de Saneamiento Ambiental, y de coordinación ante la Municipalidad, Intendencia y personeros de Gobierno.

Este diario, por unanimidad, fue designado órgano oficial de la Confederación recién constituida. (A. Silva Vera, corresponsal.)

EN FORMA INTEGRAL SE RESOLVERA PROBLEMA HABITACIONAL: MAIPU

Los pobladores sin casas serán ubicados en un fundo que comprara la CORVI. También se otorgarán préstamos de construcción en sitios urbanizados

MAIPU.— La Corvi dará solución integral al problema habitacional de los pobladores sin casas de esta localidad. Así lo dio a conocer a LA NACION, el Vicepresidente de esa institución, Horacio Lira Duarte, en una visita realizada a esta comuna, agregando que ya están encaminadas las gestiones para la adquisición del fundo San José, ubicado en el Camino Lo Errázuriz, en Los Cerrillos, en el cual se le dará preferencia a los habitantes de Maipú, que carezcan de viviendas.

También el Vicepresidente, Lira Duarte, manifestó que los primeros días del mes próximo, la CORVI instalará una oficina en la Municipalidad de Maipú, con ocho funcionarios, la que estará a cargo de la recepción de solicitudes para préstamos de edificación en sitios totalmente urbanizados.

Durante su visita a esta comuna, el Vicepresidente de la CORVI, Lira Duarte, conversó con los pobladores de Villa O'Higgins y de otras poblaciones, a los cuales informó que la CORVI estaba preocupada de dar una solución definitiva al problema habitacional de Maipú, la que está catalogada como comuna industrial. (Bustos, corresponsal.)

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

HOY:
- AVENIDA: La señora y sus maridos, y Almas perdidas.
- BRASILIA: ¿Quién durmió en mi cama?
- COLON: Las memorias de Chaplin.
- CONDELL: Papá Ganso y Rica, Bonita y Casadera.
- IMPERIO: Delito de una madre, y 4 confesiones.
- METRO: Nunca comprarás mi amor.
- PACIFICO: La reina del Chantecler, y El tesoro del Rey Salomón.
- REAL: Gatita con sarpa.
- VALPARAISO: Los invasores vikingos.
- VICTORIA: Furia y venganza, y Asesinos.
- VELARDE: Un loco con suerte.

SE CAMBIARAN PERJUDICIALES METODOS DE TRABAJO EN FAENAS PORTUARIAS DE VALPSO.

Medidas acordadas por la Administración del Puerto se aplicarán a partir del próximo mes, previa consulta a la Dirección de EMPORCHI. Se quiere terminar con vicios en sistema trabajo, como el de "horas ociosas" exceso de licencias médicas y desniveles en los sueldos. Personal portuario entregará declara[ción]

VALPARAISO.— Cambios profundos en los métodos de trabajo en las faenas portuarias de Valparaíso, con el objeto de elevar su eficiencia y extirpar verdaderos vicios que se han ido acentuando a medida que transcurre el tiempo, fueron acordados en este puerto, según se dio a conocer en conferencia de prensa por el Administrador, Raúl Muñoz Loza; el Subadministrador, Carlos Vergara, y otros jefes de esa repartición.

Los acuerdos anteriores fueron tomados previo un minucioso estudio que un grupo de Asesores de la CORFO encabezado por el ingeniero Patricio Bustos, realizó acerca de los métodos de trabajo que se usan en este puerto, calcándose en él el sistema de remuneraciones con todos sus vicios, como es el caso del cobro por "horas de espera" u "ociosas", que se pagan de acuerdo con un promedio de lo percibido en el año anterior. Es frecuente el caso que se gane más por estas "horas de espera" que por las efectivamente trabajadas.

Otro de los vicios que se trata de extirpar es el referente a la costumbre de trabajar sólo en un determinado sitio, de modo que si en un lugar no hay alguna faena qué realizar, estos obreros no efectúan labor alguna y se niegan a movilizarse a otra parte, aunque en un sitio contiguo haya recargo de trabajo.

Por otra parte, según se dijo en la conferencia de prensa, las medidas acordadas no significan en modo alguno disminuir el monto de las remuneraciones altas, sino que tratar de nivelar las inferiores, ya que hay profundas e irritantes diferencias entre los sueldos, que llegan a mediar entre los Eº 2.500 a Eº 100, mensuales.

Otra medida que se indicó es la de terminar con el abuso que se ha hecho de las licencias médicas, mediante las cuales se llega al absurdo que el personal que falta por enfermedad puede ganar más que el que está trabajando, por cuanto la cancelación del tiempo que duran estos permisos, se hace de acuerdo con el término medio de lo percibido en los seis meses anteriores.

SE APLICARAN EL PROXIMO MES

En la Administración del Puerto se dijo al mediodía de ayer a LA NACION, que las medidas anteriores se pondrán en vigencia el mes próximo, previa consulta con el Director de la Empresa Port[uaria], Sergio de la Fuente Ill[...]

REACCION ENTRE EL PERSONAL

Los acuerdos anteriores [...] sido recibidos con [...] por los obreros por[tuarios] agrupados en la S[ociedad] "Mariano Valenzuela" [...] preside Jorge Soto y [...] afiliada a la Federa[ción Na]cional de Trabajado[res Por]tuarios. Cabe recordar [...] portuarios de Valpar[aíso ...] daron, junto con [...] Talcahuano, en min[...] reciente Congreso d[...] efectuado en este últ[...]to, formando la m[...] diez puertos resta[...] país.

En las últimas hor[as ...] tarde de ayer los t[...]res portuarios efectua[ron una] concentración en el [...] Lux, en la que después [...] timar que la Empresa P[...]ría no podría tomar re[solucio]nes sobre el cambio de [los méto]dos de trabajo sin que [...] acuerdos participara el [perso]nal, se dijo que ellos [...] llanos a estudiar un p[...] mejore las faenas e[...]cio de todos los interes[ados].

SAN FERNANDO:

RECONOCEN LABOR DESARROLLADA POR DIR. PROVINCIAL DE EDUCACION

SAN FERNANDO.— Numerosas manifestaciones de aprecio y simpatía ha recibido el director provincial de Educación de Aconcagua, Abel Saavedra Varas, con motivo de haber sido trasladado a la capital, donde asumirá otro cargo de mayor responsabilidad. Representantes de todos los sectores de la población han organizado actos de despedida, en que le han demostrado el aprecio, estimación y un amplio reconocimiento a su labor educacional en la zona.

El director provincial de Educación de Colchagua, señor Saavedra, se caracterizó por su gran espíritu creador y de trabajo, desarrollando una fructífera labor funcional, cultural y social. Se preocupó en forma especial de la buena marcha de las escuelas de la provincia, vigilando de que se llenaran oportunamente las vacantes, que en los planteles educacionales se superaran en su trabajo y de la ampliación y construcción de escuelas. Por estas razones, su alejamiento ha sido lamentado en la provincia. (El corresponsal.)

Salón de invierno funcionará en Viña

VALPARAISO.—A iniciativa del Intendente de la provincia, Enrique Vicente, y con participación de la Sociedad de Artistas de Valparaíso y Aconcagua, comenzará a funcionar a contar del 21 de julio, un Salón de Invierno, cuya sede, según lo anunció la primera autoridad provincial, estaría en Viña del Mar.

Este Salón de Invierno, será una muestra de pintura y escultura en la que participarán artistas de toda la región como también de otras localidades, teniendo un carácter regional.

El Intendente, Enrique Vicente, envió al Intendente de Aconcagua un oficio en el cual le pide que auspicie en esa zona la idea de la formación de este Salón, con el fin de lograr una total participación de los artistas de esas localidades.

Esta muestra artística será auspiciada por los Intendentes de Valparaíso y Aconcagua, y por los Alcaldes de este puerto, Juan Montedónico, y de Viña del Mar, Juan Andueza.

Aquí...el Puerto

SE REUNIO SOCIEDAD CHILENA DE REHABILITACION.— Una sesión-almuerzo realizó ayer, a las 13 horas, en su sede de Avenida Brasil 1486, la Sociedad Chilena de Rehabilitación. La reunión, que fue presidida por el doctor Jorge Alvayay, coordinador de las actividades de este Comité, fue convocada especialmente para tratar la organización de un Curso de Salud Pública y Rehabilitación para profesores, el que contará con la participación de la Comisión Mixta de Salud y Educación, que dirige el doctor Héctor Pumarino. Por otra parte se lanzaron también bases de un programa de Salud Escolar, que comenzará a regir en breve, con un carácter nacional.

NUEVOS ACUERDOS DE LA JUNTA REGULADORA DEL TRANSITO.— A mediodía de ayer, la Junta Reguladora del Tránsito, que preside el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, asesorada por el teniente de Carabineros Alfonso Lepe, se reunió con el fin de discutir algunas solicitudes pendientes y legalizar, a las vez, las líneas de recorridos de locomoción a los sectores altos de la ciudad. Por otra parte se consideraron en esa oportunidad algunas de las peticiones surgidas de Juntas Vecinales de diversos sectores en cuanto a solicitudes de recorridos de líneas de micros.

REINCORPORACION DE DOS VISTAS DE ADUANA.— Por resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, los Vistas, Carlos Varas y Ernesto Vargas, procesados en el contrabando de televisores, perpetrado por la firma CISA-Cía. Industrial S. A. en el año 1963 en el recinto de la Aduana de Valparaíso, fueron puestos en libertad inmediata e incondicional por haberse comprobado que no tuvieron participación alguna en los hechos investigados. Los dos funcionarios de Aduana se reintegrarán a sus labores, luego de un trámite administrativo que se efectuará con tal objeto.

PRIMER ANIVERSARIO.— El próximo sábado 3 de julio la Asociación de Choferes de la Cuarta Zona de Salud del SNS, celebrará el primer aniversario de su fundación. La institución cuenta con 100 integrantes, dirigidos por Bernardino Brito y José Ulloa. En tal ocasión realizarán una reunión en el local del Bienestar del SNS, con el fin de evaluar la labor realizada hasta el momento, la que tiene que ver especialmente con la dignificación y perfeccionamiento de los choferes del servicio.

PARO DE ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA.— Un paro decretaron ayer 120 alumnos de la Escuela de Odontología de la Universidad de Chile de este puerto, por lo que según ellos consideran lenidad para resolver el problema de falta de local en que desempeñar las funciones pertinentes. A este respecto cabe recordar que la Municipalidad de Valparaíso entregó a la Universidad de Chile el edificio del Auditórium Cultural de Playa Ancha, para el funcionamiento de esta Escuela Dental.

E. Araya corre a Silvinho

A Ricardo Madariaga se le respetará su porcentaje.— Irascible reinició entrenamiento. La Más Linda tiene nuevo entrenador. Retirado Gilberto

En el clásico "Valparaíso Sporting Club", que se correrá el martes 29, en el Hipódromo Chile, el ejemplar SILVINHO, será conducido por Enrique Araya, en lugar de Ricardo Madariaga, jinete al que se le respetará su porcentaje.

NO CORRE

GILBERTO, hijo de Blakemere, que prepara Aliro Sepúlveda, no participará en la séptima carrera del domingo. Al finalizar su galope sufrió una distensión muscular en el ligamento interóseo del carpo izquierdo.

CAMBIO DE CORRAL

LA MAS LINDA, que estaba en poder de Pedro Briones, volvió al corral de José Santos, bajo cuyas órdenes correrá el domingo.

IRASCIBLE EN ACTIVIDAD

IRASCIBLE, ejemplar que no pudo actuar en el clásico "Otoño", debido a una dolencia, ya se encuentra recuperado y reinició sus ejercicios.



Hipódromo Chile

MARTES 29 DE JUNIO DE 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 13a. serie.— A las 7.45 horas.

1	Bermeo	56	8	O. Hermosilla	R. Luna
2	Arista *	55	4	N. González	J. Santos
3	Torrentoso	55	12	L. Hevia	J. Santos
4	Hill Boss *	55	9	V. Bravo	V. Contreras
5	Evento	54	2	N. N.	F. Galleguillos
6	Rinalda	52	10	S. Pradenas	S. Alamos
7	Mi Ranita	52	5	V. Ubilla	H. Parra
8	Pudor	52	6	M. Plaza	J. Posadas
9	Liberada	51	11	E. González	M. Murillo
10	Busca Oro	51	14	J. Salinas	H. Yáñez
11	Toyopet	51	7	L. Caroca	R. Castillo J.
12	Ruleta	49	15	A. Farías	U. Duque
13	Policasta	48	3	Hugo Pilar	N. Peralta
14	Fontanet	46	13	L. Rivera	M. Muñoz
15	Ambicionero	45	1	A. González	A. Donati

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

[illegible]

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

[illegible]

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

[illegible]

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

[illegible]

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 12a. serie.— A las 10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

[illegible]

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 10.30 horas.

[illegible]

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

[illegible]

NOVENA CARRERA.— 4.000 metros.— Steeplechase.— Clásico.— Se correrá entre la 8a. y la 9a. carreras.— (SIN APUESTAS).

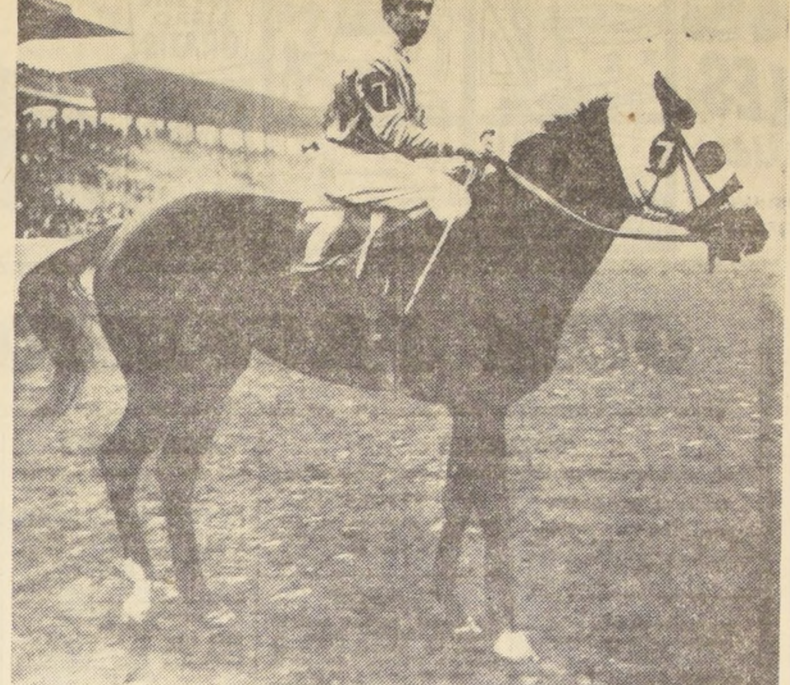
[illegible]

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 11.35 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

[illegible]

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple final.)

[illegible]



GHIMA está transformada en la mejor potranca de La Palma y se ha adjudicado ya tres victorias en otras tantas presentaciones.

Hablemos de HIPICA

PERU Y SU FIESTA INTERNACIONAL

Y ahora todos miramos al norte. Hacia Lima, la ciudad del vals, las hermosas morenas y los grandes amigos. Hacia esa tierra que cuando se llega a conocer no se olvida. Allá, en la ciudad de los virreyes, ya tenemos "una avanzada..." Breque, Pilar, Toro, Cáceres, Gutiérrez, Castro, Oróstica, Alvaro Breque, y también LA NACION, están entre ellos. También, en esa lista, Víctor Goldsveig ya radicado por aquellos lados, muchos profesionales y aquellos incomparables amigos tales como nuestro querido Ricardo Espinoza, o esa gran figura de la radiotelefonía que es David Odría, junto a Carmita Jiménez, su siempre bella esposa. Estos son hijos de esa bella tierra, pero siempre, el rincón más predilecto del corazón, está destinado a esta larga y angosta faja de tierra, y a todo lo que tenga que ver con ella. Estemos seguros que todos, juntos a los nuestros, alentarán a los que fueron desde estos lados a decir ¡presente! en tan inolvidable justa hípica internacional.

Conocemos ese "ambiente" de internacional que están viviendo los peruanos. Nos imaginamos ya, porque lo hemos visto, como se hablará de todos los lugares de los nombres locales. De los argentinos, los chilenos, el uruguayo y del panameño. Los peruanos, de la hípica, realizan algo agradable. Tienen un lindo hipódromo, donde poder presentar muy bien las cosas y donde esperamos, los chilenos, por primera vez, poder ganar. Chile ganó en San Felipe, aquel viejo Hipódoromo de la calle Zalaverry. En Monterrico todavía no podemos ganar. En césped los triunfos de Liberty y Tolpán, los años 1950 y 1959. En Monterrico un gran segundo puesto de Lily Pons, pudiéndose ganar.

Esta vez nuestros "cañones" son poderosos. Ya se habla, lo sabemos por los que llegan desde allá, del gran respeto con que se mira a Yumbel y Pillanlelbún. Sucede lo mismo con los otros. Es la gran oportunidad del turf chileno que necesita de una satisfacción como ésta. Nuestros dos más altos valores, para "el plato fuerte", viajaron en su mejor momento. Con aprontes de mucha calidad, y con triunfos que confirmaron lo que de ellos se esperaba.

Linda e inolvidable fiesta para esperar a los chilenos en un medio donde se recibirá a los vencedores como auténticos campeones, y a los perdedores como dignos adversarios.

Ya nos parece escuchar el toque de clarín y los himnos patrios mientras en la "pelouse" se icen los pabellones. Allí estarán los nuestros de cuerpo presente. Nosotros, de corazón.

Suerte para todos. Agradecimientos para nuestros eternos y grandes amigos que, una vez más, organizaron una fiesta hípica internacional como ellos saben hacerlo. No tienen imitadores.

MIQUEL BLACK

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 12.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple final.)

[illegible]

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.

[illegible]

CORRALES: 1 con 2 y 7 con 8.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a serie.— A las 13.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

[illegible]

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple final.)

[illegible]

CLUB HIPICO

MARTES 29 DE JUNIO DE 1965

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.200 metros.— 7ª serie "A".— Handicap.— Premio "ATOMICA".

DEBUTA	1	Murton	55	1	P. Ulloa	A. Muscatt
8—7—6—6—	2	Tarará	55	6	A. Parra	A. Vodanovic
11—8—11—	3	Tarass	55	11	A. Salas	D. Miranda
10—15—9—	4	Big Crisalys	54	14	E. Contreras	E. Inda S.
5—4—2—	5	Flapera	54	7	A. Núñez	A. Castro
11—9—6—	6	Gorrioncillo	52	12	S. Alcaide	O. Jara
3—12—10—	7	Gran Viento	52	2	N. N.	S. González
13—	8	Farfavito	51	3	N. González	Ern. Castillo
2—3—14—	9	Horóscopo *	51	8	S. Vera	H. Inda
11—7—16—	10	Motinero	51	9	J. Duarte	A. Bullezú
3—2—18—	11	Poleada *	51	4	E. Suárez	P. Valderrama
4—7—8—	12	Pretoria	51	10	N. N.	S. Donati
REAPARECE	13	Whist	51	13	J. Baeza	P. Bagu
2—15—13—	14	Egida	50	5	P. Muñoz	S. Fuentes

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "C".— Premio "ALL SERENE".

5—7—	1	Caperuso	56	1	R. Jaque	O. Silva
2—	2	Chiconel	56	5	A. Núñez	A. Breque V.
3—11—4—	3	Del Uno	56	11	J. Toro	A. Abarca
11—9—16—	4	Diablo Fuerte	56	15	O. Olivares	J. M. Baeza
3—	5	Gengis Khan	56	4	E. Suárez	P. Valderrama
3—3—6—4—	6	Latiguillo	56	13	L. Godoy	E. Inda
13—	6a	Mangú	56	10	E. Araya	E. Inda
2—13—7—	7	Ramiro	56	12	E. Guajardo	G. Urquidi
7—7—11—	8	Veril	56	3	J. García	P. Inda
6—6—16—	9	Araqueda *	53	9	H. Salas	P. Bagu
14—	10	Aylin	53	6	P. Muñoz	J. Fuentes
DEBUTA	11	Carpeta Verde	53	14	R. Valenzuela	L. Herrera
2—14—	12	Dagorba *	53	8	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
3—8—	13	Parfaite *	53	7	C. Astorga	C. Covarrubias
11—11—12—	14	Patate	53	2	N. N.	J. Inda

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.200 metros.— 7ª serie "B".— Handicap.— Premio "AFGHANO".— (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial, Jinetes aprendices rojos y cuidadores-jinetes.)

2—8—0—	1	Cosenza	54	6	N. N.	L. A. Orellana
9—14—3—	2	Rutina	54	12	B. Campos	E. Bécar
5—0—9—	3	Dorogoy *	53	5	N. N.	H. Miranda
7—7—3—6—	4	Gran Pelea	53	7	G. Fernández	J. B. Castro
11—16—9—	5	María Javiera	53	13	N. N.	T. Bustos
5—7—12—	6	Pandax	53	4	J. Eguren	E. Barticevic
6—5—16—	7	Quisquilla	53	8	C. Ocampo	A. Breque V.
13—6—9—	8	Rectángulo	52	14	P. Montoya	S. Alamos
9—0—15—	9	Aguila Dorada	51	3	N. N.	M. Noramb.
15—15—0—	10	Balumbita	51	9	L. Rivera	M. Muñoz
REAPARECE	11	Morinda	51	2	N. N.	J. Salas
19—13—5—	12	Srta. Inés	51	10	N. N.	M. Murillo
14—13—0—	13	Tarma	51	15	N. N.	M. Quezada
13—8—14—	14	Urbana	51	16	N. N.	En. Rodríguez
11—6—16—	15	Erly *	49	11	N. N.	V. A. Polanco
11—4—0—	16	Itaituba	49	1	L. Toro	P. Fuentes

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "B".— Premio "AMONTILLADO".— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial.)

15—16—	1	Chicotin *	56	8	A. Núñez	F. León
3—6—2—7—	2	Equivoco	56	4	E. Guajardo	E. Inda
11—12—12—	2a	Starlion	56	12	R. Valenzuela	E. Inda
16—	3	Gran Bacan	56	15	N. N.	L. G. Alvarez
9—11—8—	4	Grand Prince	56	3	E. Araya	O. Silva
11—2—	5	Heliogabalo	56	13	N. N.	H. Cisternas
12—8—	6	Moderato	56	9	P. Ulloa	A. Muscatt
13—10—10—	7	Nocaut	56	2	P. Muñoz	G. Urquidi
3—	8	Pto. Príncipe	56	5	O. Olivares	R. Allen
12—10—7—	9	Asaria	53	6	M. Ramídez	J. Salas
8—12—9—	10	Boticaria	53	10	H. Salas	D. Sandoval
15—16—18—	11	Lady Sulime *	53	7	N. N.	D. Torres
10—0—15—	12	Musca	53	14	N. N.	T. Bustos
13—	13	Pavia	53	11	J. Toro	J. Inda
15—11—8—	14	Pierina	53	16	L. Marchant	L. Gajardo
12—	15	Wedding	53	1	C. Astorga	P. Bagú

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "A".— Premio "ALCATRAZ".— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

DEBUTA	1	Anfibio	56	6	R. Valenzuela	E. Inda
11—	2	Capodichino	56	11	E. Araya	J. F. González
10—8—2—	3	Cobre	56	5	P. Ulloa	J. Cavieres M.
14—	4	Nababbo *	56	4	N. N.	A. Abarca
8—10—3—	5	Progresista	56	10	C. Astorga	J. M. Baeza
11—10—	6	Snipton	56	3	O. Olivares	P. Bagú
4—2—8—6—	7	Tom Fool	56	9	E. Guajardo	G. Urquidi
4—6—4—	8	Bonasegna	53	12	J. M. Aravena	G. Avila
17—7—	9	Doña Diabla	53	2	R. Montoya	A. Castro
3—2—2	10	Konia *	53	13	S. Vera	F. Leon
5—9—	11	M. Blanca *	53	7	P. Muñoz	J. Maldonado
10—9—4—	12	Miss Lya	53	1	E. Contreras	P. Valderrama
13—8—4—	13	Monabu	53	14	E. Araya	J. Fuentes
7—6—	14	Zas *	53	8	N. N.	E. Inda S.

SEXTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 2.400 metros.— Clásico "PREMIO FRANCISCO BAEZA".

7—12—6—	1	Tatao	54	8	E. Araya	J. B. Argagnon
2—2—2—2—	2	Rucapequén	53	4	R. Jaque	V. A. Polanco
1—5—3—2—	3	Mme. Paquin	52	6	C. Pezoa	J. M. Baeza
2—4—8—3—	4	Caracal	51	3	S. Vera	F. León
1—3—5—3—	5	Venturado	51	1	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
4—1—9—3—	6	Incendio	50	7	N. N.	R. Allen
5—1—10—	7	La Porfiada *	47	5	J. Aliaga	C. Covarrubias
1—1—2—6—	8	Florica	46	2	N. N.	J. Inda

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.48 horas.— 1.200 metros.— 6ª serie "B".— Handicap.— Premio "ALDERETE".— (Primera válida de la Apuesta Triple Final.)

15	1	Don Fernando	54	1	N. N.	F. León
7—4—16—	2	Nicholls	54	8	R. Valenzuela	G. Urquidi
16—4—8—	3	El Rasillo	53	13	P. Muñoz	J. B. Castro
9—2—4—	4	Titin	53	2	G. Fernández	J. Castro R.
15—1—10—	5	Beldad	52	3	J. Amestelly	L. G. Alvarez
12—1—10—	6	Pato	52	9	E. Guajardo	F. Jacial
13—10—17—	7	Honey Sweet	51	14	C. Pezoa	R. López
13—9—5—	8	Reniego	51	16	M. Ramírez	C. Pfau
5—1—5—7—	9	Apicra	49	4	C. Paredes	E. Inda S.
1—14—7—	10	Balduina	49	10	J. Salinas	O. Jara
6—6—6—	11	Caramanga	49	5	L. Rivera	J. Maldonado
10—14—16—	12	Aromático	47	11	N. N.	H. Gazmuri
11—6—13—	13	Azul Celeste	47	15	S. Alcaide	A. Carreño
13—9—12—	14	Andarín	46	6	N. N.	E. Barticevic
5—16—11—	15	Ignorado *	46	12	J. Duarte	J. Salas
7—10—12—	16	Santan	45	7	R. González	P. Valderrama

OCTAVA CARRERA.— A las 15.18 horas.— 1.600 metros.— 2ª serie.— Handicap.— Premio "ALMODOVAR".— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

6—8—11—	1	Afectuoso	56	8	O. Olivares	L. A. García
1—12—13—	2	Bernis	54	5	G. Jorquera	T. Bustos
5—4—1—1—	3	Erebo	54	1	S. Vera	G. Urquidi
3—9—10—	4	Melón	54	10	E. Araya	A. Muscatt
6—7—5—	5	Monrey	53	2	E. Guajardo	Juan Melero
3—1—6—4—	6	G. Poupee *	52	7	C. Astorga	J. Cavieres A.
9—9—5—	7	Trentón	51	3	F. Venegas	En. Rodríguez
11—16—10—	8	Lógico	50	11	H. Vilches	E. Navarro
9—1—6—	9	Pelayo *	49	4	E. Suárez	J. Inda
5—4—12—	10	Recidiva	48	9	R. Romero	J. Chamorro
10—11—3—	11	Nitos	47	6	J. M. Aravena	J. M. Baeza

NOVENA CARRERA.— A las 15.48 horas.— 1.200 metros.— 5ª serie "A".— Handicap.— Premio "AGORERO".— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final.)

[illegible]

DECIMA CARRERA.— A las 16.18 horas.— 1.200 metros.— 5ª serie "C".— Handicap.— Premio "ARTAGNAC".— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

[illegible]

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.47 horas.— 1.200 metros.— 5ª serie "B".— Handicap.— Premio "ALTAMIRANO".— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final.)

[illegible]

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.200 metros.— 6ª serie "A".— Handicap.— Premio "ALFIL".

[illegible]

CARRERA "A".— 1.700 metros.— Condicional.— Premio "ANTAR".— (Sin apuestas).— NOTA: Esta carrera se correrá antes de la primera carrera.)

[illegible]

NUEVAS MONTAS PARA EL HIPODROMO CHILE

Los siguientes compromisos de montas se registraron para la reunión del próximo domingo, en el Hipódromo Chile:

1a. CARRERA: Nº 1 DOROGOY, N. González, y Nº 10 AMBOS MUNDOS, V. Ubilla.
3a. CARRERA: Nº 11 PITUQUITA, J. Salinas, y Nº 14 TIZANIA, L. Hevia.
5a. CARRERA: Nº 4 CUCARACHA, V. Ubilla, y Nº 12 QUE PRINCESA, L. Hevia.
6a. CARRERA: Nº 2 BENAVIDES, L. García, y Nº 14 CELAJE, J. Barrios.
9a. CARRERA: Nº 10 LA MAS LINDA, G. Meneses, y Nº 13 MAGDALENA, C. Sepúlveda.
10a. CARRERA: Nº 11 COSMIC RAY, L. Hevia, y Nº 14 DOMINGUITA, J. Salinas.
11a. CARRERA: Nº 6 CAPACITADA, N. González.
13a. CARRERA: Nº 12 ANGELUS, V. Ubilla.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Un clásico que promete ser muy disputado es el que se corre este domingo, en la pista palmeña.

He aquí una selección de gustos y probables golpes:

DEBEN ESTAR EN LA TABLA. 4a., Dark Princess; 6a., Afquintué; 8a., Janvier, y 14a., Hipólito.

PUEDEN SORPRENDER: 2a., Petisa; 5a., Queluxy; 8a., Templario; 10a., Cosmic Ray, y 12a. Despreciado.

JINETES QUE DESTACAN: "Mamadera" Amestelly: 8a., Templario; 12a., Monosabio; 13a., Sidarta; y 14a., Hipólito, y "K. W." Martínez: 3a., Jeannie James; 5a., Yorita; 8a., Relámpago; 9a., Thomas E.

DOS DATOS CONFIRMADOS: 3a., Pituquita, y 9a., Bejín.

NO DEBIERAN PERDER: 1a., Platanera; 4a., Dark Princess; 8a., Janvier; 10a., Cosmic Ray; 12a., Despreciado; 13a., Alazán, y 14a., Hipólito.

EL DATO DEL RELOJ: 9a. carrera: N.o 8, BEJIN, con David Cerda, pasó 1.200 metros en 1.15 1/5, y 600 metros, en 36 segundos.

DEBUTANTES CON OPCION: 3a., Get Happy (propia hermana de Gentilesse); 5a., Mummy (por Murmullo y Lamermor, (por Meyerling).

PUEDEN GOLPEAR: 7a., Barriguita; 8a., Templario; 10a., Chaqueta, y 12a., Aguamiel.

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA

3a. GET HAPPY (5).
8a. JANVIER (1).
14a. HIPOLITO (14).

UNA FORMULA PARA LA TRIPLE

6a. MOFA (15).
9a. BEJIN (8).
10a. AMBASSADOR (9).

CLUB HIPICO

CON LA PRIMERA OPCION AL TRIUNFO: 4ª Fil de Roi, 5ª Pepe, 7ª Good Fellow, 10ª Nosca, 11ª María Paola y 12ª Carabina.

PUENDEN SORPRENDER: 1ª Ferid, 8ª Lupín, 10ª Chatonada, 11ª Hill Peter y 12ª Persépolis.

DEBUTANTES QUE PICAN: 2ª Talanquén (propio hermano de Tabalí) 4ª TUCAN (por Taitao y Commelina).

NO DEBEN BAJAR DE LA TABLA: 1ª Pretoria, 2ª Giansar, 3ª Pasadero, 5ª Viareggio, 7ª Good Fellow, 10ª Parco y 12ª Carabina.

DOS APRONTES QUE PROMETEN: Smoking, con Aurelio Núñez: 1.200 metros en 1.17; Normando, 1.600 metros en 1.45.1/5.

PUEDEN DAR SORPRESA: 3ª Colono, 4ª Thuban, 7ª Origán, 9ª Bandoneón, 11ª Maverick y 12ª Piccolino.

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA

4ª FIL DE ROI (9)
5ª PEPE (8)
10ª SATURNO (5)

LOS JINETES MEJOR MONTADOS: "Pedrillo" Ulloa: 4ª Fil de Roi; 9ª Senilita y 10ª Juanucho, y "Sonrisal" Pezoa: 3ª Pasadero, 5ª Viaregio, 7ª Good Fellow, 10ª Nosca y 12ª Neutral.

UNA FORMULA PARA LA TRIPLE

7ª GOOD FELLOW (7)
10ª NOSCA (4)

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. Platanera, Dorogoy, Boikaya.
2a. Winchester, Gambito, Torrentoso.
3a. G. Happy, Pituquita, Shangay-Fu.
4a. D. Princess, Norella, Despótica.
5a Queluxy, Heliodora, Venezolana.
6a. Afquintúe, Barriguita, Mafía.
7a. F. Laine, W. Land, Moderno.
8a. Janvier, Templario, Relámpago.
9a. Bejín, Cuentapasos, Tunecino.
10a. C. Ray, Dominguita, Ambassador.
11a. Malva, Minimax, R. Mío.
12a. Monosabio, Fausto, Despreciado.
13a. Sidarta, Alazán, Chan Chan.
14a. G. Pinta, Hipólito, Tarsiana.

CLUB HIPICO

1a. Pretoria, Reniego, Ferid.
2a. Giansar, Badajo, Negrucio.
3a. Pasadero, L. Batros, Colono.
4a. F. de Roi, Thuban, Chúcaro.
5a. Pepe, Viareggio, Nagami.
6a. Penitente.
6-A: Normando.
7a. G. Fellow, F. Prince, Origán.
8a. Lupín, Benfield, Watusy.
9a. Chany, Bandoneón, Micrófono.
10a. Mosca, M. Rosa, Chatonada.
11a. Alfa, M. Paola, Fructífera.
12a. Carabina, Persépolis, Piccolino.

CONFIANZA EN COME ON

LIMA, (ANSA).— "Si la carrera fuera en Buenos Aires yo les afirmo que "Comeón" era una fija, pero cuando uno sale, las cosas cambian".

Así se expresó "el profesor" Alfonso Salvatti, refiriéndose a la chance de uno de sus pupilos que intervendrá en la prueba de la milla en que fue ungido favorito.

Por su parte, Miguel A. Ferro, cuidador de Taumaturgo señaló que éste había reaparecido hace dos semanas en la arena de Palermo, llegando quinto de "Pretty Boy" en 56 segundos 2 quintos para el kilómetro, recordando asimismo que este mismo ejemplar, "Taumaturgo", se adjudicó el Clásico Internacional que sobre el kilómetro se disputó en Buenos Aires en noviembre pasado, en el que participaron "Grass Cour" y "Dardanus", representando a los haras peruanas.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A. 30|3

POLICLINICA VETERINARIA: atención 19.30 a 20.30: animales mayores, menores, aves; curaciones, inyecciones, Chiloé 1360. Teléfono 54134.
A. 3|3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

N.S.U. "PRINZE", 1965, NUEVO, con patente, facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

OPEL "REKORD", 1964, 4 PUERTAS, nuevos, equipados; facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

CHEVI 2.o "NOVA", 1964, 4 PUERTAS, nuevos, todo equipo. Alameda 2488.
C. 26|4.

N.S.U. "PRINZE", 1964, REVISADO, equipado, impecable. Alameda 2488.
C. 26|4.

VAUXHALL, 1963, 4 PUERTAS, nuevo, equipado. Facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

N.S.U. "PRINZE", 1963, PRACTICAMENTE nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

SIMCA "1.000", 1963. TODO EQUIPO, facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

STUDEBAKER "LARK", 1964, 4 puertas, equipado, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

FIAT "JARDINERA", 1962, REVISADO, buen estado, Alameda 2488.
C. 26|4.

CITRONETA, 1962. POCO USO, REVISADO, Alameda 2488.
C. 26|4.

VOLKSWAGEN, 1961. TODO EQUIPO, impecable. Alameda 2488.
C. 26|4.

FIAT "2.100", 1961. 4 PUERTAS, equipado, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

JEEP "WILLYS", 1960. REVISADO, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

FORD "STATION", 1955. ORIGINAL, equipado. Alameda 2488.
C. 26|4.

OPEL "CARAVAN", 1955. RADIO, calefacción, revisada. Alameda 2488.
C. 26|4.

OPEL "REKORD", 1960. 2 PUERTAS, todo equipo, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

CHEVROLET "STATION", 1954. Equipada, revisada. Alameda 2488.
C. 26|4.

CADILLAC, 1954. 4 PUERTAS, TODO equipo, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

FORD "SEPHYR", 1954, 4 PUERTAS, revisado, especial taxi. Alameda 2488.
C. 26|4.

CHEVROLET "CAMIONETA", 1965. 500 kilos, Apache 10", nuevas, facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

STUDEBAKER "CAMIONETA", 1964, 500 kilos, prácticamente nueva, facilidades. Alameda 2488.
C. 26|4.

PRINCE "CAMIONETA", 1961. 1.500 kilos, flamante. Alameda 2488.
C. 26|4.

MORRIS "CAMIONETA", 1961. 2.500 kilos, petrolera, como nueva. Alameda 2488.
C. 26|4.

FARGO "CAMION", 1961. 5.000 kilos, como nuevo. Alameda 2488.
C. 26|4.

CHEVROLET "CAMIONETA", 1957. 1.500 kilos, revisada íntegramente. Alameda 2488.
C. 26|4.

FORD "CAMION", 1956. F-600, revisado, buen estado. Alameda 2488.
C. 26|4.

MORRIS "CAMIONETA", 1955. 500 kilos, como nueva. Alameda 2488.
C. 26|4.

FIAT "CAMIONETA", 1957. 500 kilos, pic-up, revisada, flamante. Alameda 2488.
C. 26|4.

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", triciclos, reparto, repuestos, facilidades. Cycles. Victoria, San Diego 1317, Matucana 26-D.
C-21|4 F.

CAMIONETA PICK UP 1964, 500 kilos, 36.000 kilómetros. Regalo Eº 19.000, contado. JORSACOR, Avenida Bulnes 367.
A-24|4

8) Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO PIEZA GRANDE, balcón a la calle, altos, en Brasil 754, casa 19.
Z. 23|8

ARRIENDOS ECONOMICOS LE ofrece: Alameda 2458.
C-30|8

SEÑOR PROPIETARIO: SIN COMPROMISO para usted le ofrecemos en arriendo su propiedad. Samaho. Alameda 2458.
C-30|8

Eº 300, ARRIENDO DEPARTAMENTO nuevo, Linneo 6379, próximo Teatro Las Condes, living-comedor, dos amplios dormitorios, servicios y lavadero. Verlo toda hora.
A. 30|8

Eº 20, 40, 80, 120.— CASAS BUNGALOW, departamentos, piezas desocupadas, tenemos para ofrecer. Alameda 2458.
C-30|8

SEÑOR ARRENDATARIO: LA propiedad que usted desea, se le ubica. Alameda 2458.
C-30|8

9) Compraventas varias

DE OCASION SE VENDEN DOS equipos electrónicos para guitarra eléctrica. Tratar Ramón Subercaseaux 3167, por Rondizzoni.
Z. 30|9

CALCETINES DE LANA, DOS PARES, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000 y 7.000. García Reyes 423.
A. 5|9.

FABRICA, SOMIERES Y MUEBLES. Franklin Nº 359.

VENDO LAVADORA BENDIX AUTOMÁTICA, 4 1|2 kilos de ropa, y 1 máquina tejedora Fuji de 400 agujas. Verlas y tratar en Roberto Espinoza 1689.
Z. 24|9.

10) Construcción y sus materiales

CONSTRUCCIONES, REPARACIONES, pololos, etc., carpintería. 30 años en el ramo, seriedad, responsabilidad. Manuel Torres, Amunátegui 1215 (lado Fca. Nóbis).
Z. 24|10.

14) Estatutos y legales

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, quince junio 1965, concedió ampliación posesión efectiva herencia intestada de Nolberto Flores Manríquez, para hijos naturales Margarita María, Sonia Herminia y Luis Nolberto Flores Jara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmela Mascio Torsillo.
A. 24|14.

QUIEBRA: FERNANDO GRAVETT González.— Quinto Juzgado. Resoluciónes 2 y 10 de junio en curso, ordenaron publicar solicitud de sobreseimiento definitivo de la quiebra en conformidad art. 133 Ley 4558, a solicitud Síndico.— Secretario.
C-24|14

14) Estatutos y legales

SOLICITA MERCED DE SERVICIO Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno, que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, se otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 23 KV entre Puerto Montt y Ancud, en las provincias de Llanquihue y Chiloé. El objeto de esta línea es proporcionar energía eléctrica a la isla de Chiloé desde el continente e interconectar, asimismo, los sistemas correspondientes. La línea se dividirá en 4 sectores. El primero denominado Puerto Montt-Cruce Calbuco, tendrá una longitud de 26.503 metros; el 2.o, Cruce Calbuco-Teresita, será de 40.210 metros; el tercer sector lo constituye el cruce del Canal de Chacao, desde Teresita hasta Puerto Elvira en la isla de Chiloé, mediante 4 cables monofásicos, submarinos, con una longitud aproximada de 3.300 metros en línea, y, el 4.o, entre Puerto Elvira y la ciudad de Ancud, con una longitud de 29.036 metros. La línea en su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres. Primer sector: Puerto Montt-Cruce Calbuco. Nombre del propietario, Endesa; nombre del predio, S|E Puerto Montt; Long. mts., 7; Municip Pto. Montt, Calle P. Montt, 6; Quebrada y Municip. Pto. Montt, Quebrada, 215; Congregación Siervos de María, Gruta de Lourdes, 142; José Olavarría Villarroel, Sitio, 86; Armando Marchesino Greminini, Barraca, 55; Municip. de Pto. Montt, Calle Bertín, 88; Municip. de Pto. Montt, Calle Circunvalación, 103; Dirección de Vialidad, Camino público 46; Municip. de Pto. Montt, Calle Circunvalación, 148; Comunidad Goecke, Sitio, 123; Municip. de Pto. Montt, Sitios, 180; Municip. de Pto. Montt, Calle Los Mañíos, 15; Municip de Pto. Montt, Sitios, 73; Municip. de Pto. Montt, Calle San Antonio, 13; Municip. de Pto. Montt, Sitios, 97; Municip. de Pto. Montt, Calle Santa Inés, 13; Municip de Pto. Montt, Estadio Municipal, 117; Municip. de Pto. Montt, Calle L. Cochrane, 13; Maximiliano Uribe Altamirano, Cardonal, 122; Santiago Cárdenas Ojeda, Cardonal, 649; Bernardino García Schwencke, Cardonal, 494; Homero Cárcamo Agüero, Sitio, 25; Eulogio Andrade Cárdenas, Sitio, 10; Suc. Sandalio Bórquez, Sitio, 18; Dirección de Vialidad, Camino Público, 164; Lucio Díaz Cárdenas, Entrada Ahinco, 305; Benedicto Torres Villegas, Los Pinos, 115; Luis Hein Aguila, Vista Hermosa, 742; Abelardo Hijerra y otros, Alto Bonito, 1.238; Cristina y Carmelo Paredes Oyarzo, Alto Bonito, 399; Erasmo Hijerra Vera, Alto Bonito, 411; Emilio Maldonado Gallardo, Alto Bonito, 125; Lucas Vivar Muñoz, Alto Bonito, 109; Soc. Ganadera de Aysén, Camino Vecinal, 10; Emilio Maldonado Gallardo, Alto Bonito, 315; Ericardo Ampuero Pacheco, Alto Bonito, 120; Enrique Márquez Mansilla, Tres Robles, 68; Cirilo Gallardo Valderas, Alto Bonito, 143; Lucas Vivar Muñoz, Alto Bonito, 200; Ramón Sáchez Díaz, Chinquío, 368; Enrique Mardones Mansilla, Alto Bonito, 359; Magín Toledo Catalán, Alto Bonito, 160; Soc. Emilia Mansilla, Chinquío, 563; José Olavarría Villarroel, Tres Lomas, 333; Samuel Vargas y María E. Cárdenas, Chinquío, 169; Santiago Sotomayor Godoy, Sin nombre, 265; Pedro 2.o Mansilla Barrientos, Chinquío, 522; Gaspar 2.o Contreras Hernández, Chinquío, 208; Honorio Paredes Contreras, Chinquío Alto, 422; Suc. Candelaria Contreras vda. de Almonacid, El Ñady, 1.643; Nazario Uribe Villarroel, Trapén, 334; Elías Uribe Vargas, El Chacay, 633; Alfonso Uribe Hernández, Trapén, 102; Dirección de Vialidad, Camino Público, 10; Jorge Cerda, Las Cármenes, 655; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Jorge Cerda, Las Cármenes, 735; Luis Vargas Soto, Trapén, 566; Carlos Molina Rivera, Molivere, 244; Dolores Uribe Vargas, Dos Cumbres, 755; Pablo Ortiz Godoy, Villa Silvia, 68; Isolina Aburto Paredes, San Miguel, 403; Arturo Schwencke Peters, Los Alamos, 893; Dirección de Vialidad, Camino Público, 1.921; Teofisto Oyarzo Oyarzo, Trapén de Panitao, 90; Suc. Sabina Gallardo Aguilar, Trapén de Panitao, 621; Clorindo Llanquil Cavero, La Boleta, 626; Narciso Hernández Allacádiz, La Boleta, 213; Clorindo Llanquil Cavero, La Boleta, 461; Enrique Alvarado Ojeda, La Boleta, 202; Narciso Aburto Barría, El Hualle, 650; Suc. Teófilo Miranda Toledo, La Boleta, 558; Dirección de Vialidad, Camino Público, 1.184; Raúl Díaz Mansilla, Los Pinos, 532; Dirección de B. Nacionales, Río Gómez, 30; Waldemar Toelg Opitz, Guauda, 1.770; Segundo sector: Cruce Calbuco-Teresita: Valdemar Toelg Opitz, Fundo Ainco, 149; Vialidad, Camino Longitudinal, 101,50; Valdemar Toelg Opitz, Fundo Ainco, 1.442; Ernesto Baribel, 452,50; Manuel Bello, 188; Vialidad, Camino a Calbuco, 1.686; Dolorindo Igor, 588; Federico Siegel, 496,50; Vialidad, Camino Longitudinal, 25.374,50; Flora Cárdenas, 163; Exequiel Cárdenas, 363; Rafael Allancán, 175; Suc. Maricahuin, 438; Carlos González, 143; Francisco Maniel, 75; Pascual Runil, 153; Alberto González, 307; Antonio Cárdenas, 181; Gregorio González, 351; Luis González, 276; Luis Maricahuin, 470; Juan Maricahuin, 403; Belisario González, 1.526; Carlos González, 808; Alfonso Rrute, 583; Suc. Mansilla, 2.324; Juan Igor, 206; Nicolás Gutiérrez, 388. Cuarto Sector: Ancud-Puerto Elvira: Endesa, 17; Juan de Arce, 828; Vialidad, Camino, 29; Coop. Agrícola de Consumo, Grupo Pudeto, 128; Vialidad, Camino, 18; Coop. Agr. de Cons. Grupo Pudeto, 25; Vialidad, Camino, 10; Sucesión Díaz, 65; Vialidad, Camino, 18; Sucesión Díaz, 33; Vialidad, Camino, 19; Sucesión Díaz, 19; Fiscal, Río Pudeto, 170; Sucesión Díaz, 88; Guillermo Segner, 1.612; Manuel Ferreira, 2.256,50; Vialidad, Camino Ancud-Chacao, 37; Manuel Ferreira, 566; Vialidad, Camino Ancud-Chacao, 46; Manuel Ferreira, 553; Tranquilino Sánchez, 204,50; Vialidad, Camino Ancud-Chacao, 66; José Eladio Yáñez, 767; Vialidad, Camino Ancud-Chacao, 56; José Eladio Yáñez, 377; Luis Hernández, 278; Daniel Huentelicán, 244; Manuel Huentelicán, 331; Juan Lauscher, 286; Luisa Huentelicán, 179; Aníbal Huentelicán, 94; Daniel Huentelicán, 134; Vialidad, Camino Ancud-Chacao, 58; Daniel Huentelicán, 391; Alberto Lauscher, 784; Enrique Lauscher, 716; Carlos Andrade, 174; Vialidad, Camino Ancud-Chacao, 37; Carlos Andrade, 685; Fiscal, Estero Gato, 13; Ramón Villarroel, 226; Ema Guerrero, 675; Vialidad, Camino Ancud-Chacao, 25; Carlos Segovia, 383; Enrique Cerneiro O., 213; Vialidad, Camino "El Quilar", 13; Antonio Reyes, 187; Venancio Soto, 188; Berta Neuman, 365; Fiscal, Estero Huicha, 95; Juan José Huentelicán, m863; Pedro Huenul, 498; Suc. Pedro Saldivia, 381; Julio Huentelicán, 449; Fiscal, Muelle, 5; Segundo Huentelicán, 513; Fiscal, Huella, 9; Olegario Huentelicán, 1.585; Víctor Cumicheo, 812; Helmuth Eisele, 1.862; Humberto Pérez, 1.069; Suc. Kempowski, 867; Vialidad, Camino Ancud-Chacao, 20; Helmuth Eisele, 703; Carlos Asse, 165; Osvaldo Contreras, 549; Gustavo Asse, 150; Pedro Asse, 270; Pedro Guerrero, 155,50; Vialidad, Camino Chacao-Caolín, 11,50; Pedro Guerrero, 296; Julio Kompassky, 3.038,50. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 24|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.
GP. 14-6.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

Dr. MICHEA
Enfermedades nerviosas. Brasil 75 — 5-7 — Fono 66897.
GP. 26-6.

DR. VARAS ESPEJO.
Medicina interna, Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Depto. 86. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DOCTOR MARIO PENNA
Cardiología. Electrocardiogramas. Miraflores 269, fono 32368.
GP. 22-VI.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátnica, vejez, Avnida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30-6

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68 Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Of. 1203. Fono 64837.
Consultas: 6-7.30 P. M. Sábados: 12-13 P. M.
GP. 11|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

PEDICUROS

AVILES
Av. Cumming 662. Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842, llamarlo.
GP. 19|VII.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9-7

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fonos 89026 — 392288. Huérfanos 979, oficina 829.
GP. A.|16

VICENTE QUEROL CABRERA
Abogado.
Agustinas 1225, Oficina 601. Teléfono 68829. Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20.
GP. A.|16

CONTADORES

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable. Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP.11|8

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio, Teatro Plaza, Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30|6

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11|12

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183, (Subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 19|8

14) Estatutos y legales

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLUCIÓN de fecha 3 de junio de 1965, dictada por don Wilfredo Alzamora Rojas, Juez Titular del Juzgado de Letras de San Bernardo, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Luis Urzúa Rebolledo a sus hijos legítimos Luis Alberto, Manuel Jesús y Juan Bautista Urzúa Corvalán, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, Deidamia Corvalán Farías. San Bernardo, 9 de junio de 1965.— La secretaria.
Z. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carlos Jaraquemada Terrazas a Rafaela del Carmen, Magdalena, Alejandro, Marta Mercedes y Julio Hernán Jaraquemada Cerpa, sin perjuicio derechos cónyuge, María Martina Cerpa.— Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 24|14

AVISO.— AUTOS Rol N.o 5323, menor San Martín Hernández, Roberto, pérdida patria potestad, Quinto Juzgado Letras Menores, ordenóse resoluciones 9 y 16 junio notificar tres veces diario "La Nación". Oscar Armando San Martín Molina, domicilio desconocido, recepción causa a prueba sobre siguiente hecho: "Si el padre del menor de autos ha abandonado a su hijo, en los términos del Art. 267 N.o 3 del Código Civil", para audiencia 25 junio 15 horas y concurrencia audiencia parientes misma fecha. —El secretario.
Z. 24|14.

CITACION.— ANTE EL JUEZ PARTIDOR de los bienes de la comunidad "Fundo y Hostería Los Queñes", don Pablo Rodríguez Grez, cítase a los comuneros a comparendo, para el día 25 de junio de 1965, en el estudio del partidor, calle Estado 337, oficina 808, a las 18.30 horas.— El Actuario.
A. 24|14.

POR RESOLUCION FECHA 10 noviembre 1964, dictada Juez Letrado San Bernardo, concedióse posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Antonio Federico Figueroa Arancibia, ocurrido el 24 de septiembre 1964, y de doña Ana Arancibia Montenegro ocurrido el 2 de enero de 1949 a sus hijos legítimos, Joel Figueroa, Gabriela Irene, María del Carmen y Ana Gladys Figueroa Arancibia, como herederos abintestato San Bernardo, 8 de junio de 1965 — La secretaria.
A. 24|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. Quiebra Sociedad Jorge Prieto Letelier y Cía. Ltda. Resolución 18 junio 1965, túvose por verificado crédito don Víctor Manuel Alvarez, por Eº 516,49, proveniente letra de cambio protestada.— Secretario.
A. 25|14

AVISO.— EN CUMPLIMIENTO del artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces se da aviso al público de la siguiente transferencia: Por escritura celebrada ante el Notario don Roberto Arriagada Bruce, con fecha 29 de abril de 1965, se celebró el siguiente contrato de compraventa. Gabriel Guzmán Guzmán como poseedor de un inmueble nunca antes inscrito, ubicado en la comuna de Renca, calle Aldunate N.o 2665 vende y transfiere a don Jorge Núñez Cavieres, su propiedad indicada, cuyos deslindes son los siguientes: norte, propiedad de Genaro Urrutia; sur calle Aldunate; oriente, propiedad de Luis Núñez Araya, y al poniente, propiedad Sucesión Ramón Ugalde Quezada. Se da el presente aviso para todos los efectos legales para que se proceda a la inscripción del título conforme a la ley.
A. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carlos Ulrich Worzldialeck a cónyuge Kathe Marianne Schmidt, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorros 5591, Banco del Estado, Merced, queda nulo por darse aviso correspondiente.
A. 24|14

EN SANTIAGO A 21 DE JUNIO DE 1965, a las 17.45 horas, en Agustinas 1137, en presencia del Inspector del Trabajo señora Dora Rufatt Lodi, se llevó a efecto la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Organización Kappés; quedando constituido como sigue: Presidente, Juan Ramírez Cabañas; Secretario, Rolando Villanueva Cid; Tesorero, Juan de los Reyes Silva; Directores: Fernando Céspedes Pérez y Miguel González Villa. Se hace la presente publicación en conformidad con el Artículo Nº 378 del Código del Trabajo.
A. 25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie AS 0053550, Banco Estado de Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 25|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dieciocho junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ermelinda González Quezada, a hijo Nicolás Enrique, Emelina ce las Mercedes y Bernardo Díaz González; a nietos Isolina Marcela Ivonne, José Miguel y Emelinda Adriana Díaz Madrid, por transmisión derechos de su padre fallecido José Miguel Díaz González, Tramítase conformidad artículos 40 al 44, Ley 5.427.
A. 24|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dieciocho junio 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Filidor Acevedo Cáceres a herederos testamentarios: Luis Alberto Acevedo López, a cónyuge Celinda del Carmen Soto Conejeros.
A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carlos Arcos Vicencio a Samuel e Hilda Arcos Cerda, Carlos Arcos Gerrido y cónyuge, Dorolinda Molina Rivera, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Teodoro Eller Szuran a Hugo Eller Cabezón.— Secretario.
A. 25|14

QUIEBRA: SOCIEDAD EYZAGUIRRE y Agüero Ltda., Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 31 de mayo de 1965 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra, figurando los siguientes acreedores: Valistas: Jaime Ladislao Irarrázaval, letras de cambio Eº 2.400; Carlos Cádiz Cuiñas, letras de cambio Eº 4.164,11; Otto Zenan Simon, letras de cambio y factura Eº 2.105,72; Clemente Eblen Smeye, letras de cambio y facturas Eº 12.255,37; Industrias de Adhesivos Ltda., letras de cambio Eº 2.261,23; Fernando de Agüero Correa, letras de cambio Eº 22.090; Olga Grez de Riesco, letras de cambio Eº 5.004,40; Teresa de Agüero de Larrain, letra de cambio Eº 6.040,30; Sociedad Eduardo Biancardi y Cía., letras de cambio Eº 568,50; Edgardo Collao Carmona, letras de cambio Eº 20.058; Sociedad A. Manes y Cía. Ltda., letra de cambio Eº 571,49; Erman Wurman Raucher, letra de cambio Eº 234,51; José Kain Kucera, letra de cambio Eº 276,40; Banco Continental, letra de cambio Eº 2.676,15; Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Eº 387,61; Industrias Textiles Subelman y Filman S. A., letras de cambio Eº 1.338,78; Banco del Estado de Chile, letras de cambio Eº 7.620; Banco del Pacífico, saldo deudor Cta. Cte. Eº 619,86; Sociedad Esteva Hnos., letras de cambio Eº 2.020; Manuel H. Navarrete Poblete, letras de cambio Eº 12.887,20; Zeneida Wiedma Gatica, letra de cambio Eº 2.000; Jaime García Huidobro Domínguez, letras de cambio Eº 8.404,10; Eduardo Cruz Fernández, letras de cambio Eº 11.820,73; Pedro Binfa Landauro, letras de cambio Eº 5.441,43. Preferentes: Miguel Ruiz Viasantos, rentas arrendamiento, Eº 2.600; Juana Vergara Lagos, sueldos, bonificaciones y comisiones Eº 983,09; Edmundo Suárez Rojas, sueldo, comisión, vacaciones Eº 608,43; Eduardo Riquelme Cornejo, salario, comisiones, desahucio Eº 160,89; Emelina Luna Bravo, salario, vacaciones y desahucio Eº 96,84; Pablo Espinoza Lastarria, salario y desahucio Eº 35,36; Caja de Previsión de Empleados Particulares, imposiciones y multas Eº 19.000,68; Compañía de Seguros "La Transandina", pólizas de incendio Eº 1.536,25; Servicio de Seguro Social, imposiciones y multas Eº 5.021,17; José Pavone Voglino, rentas arrendamiento Eº 7.150.
C. 24|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 8072, a nombre de Anamberto Sepúlveda Pino, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Torcuato Manuel Farías Hermosilla a Jorge Manuel Farías Lavanderos, sin perjuicio derechos cónyuge, Elena Lavanderos Hermosilla.— Secretario.
A. 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 46867, Banco del Estado, Brasil, queda nula por aviso correspondiente.
A. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Manuela Martínez Montoya a Juan Alberto Morales Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge, Emilio Morales Soto.— Secretario.
A. 25|14

QUIEBRA: ENRIQUE WAISBEIN Rosenblut.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 15 de junio en curso, tuvo por aprobadas, con citación, las siguientes bases de remate: 1) Lo que se remata es el inmueble ubicado en el cuarto piso y su cuarto anexo del edificio situado en calle Huérfanos N.o 696, esquina con calle Mac Iver, por la cual tiene el número 283, de esta ciudad, de acuerdo con el plano que corre agregado al final del Registro del mes de marzo de 1959, carteles 24 al 28. Junto con la propiedad se rematan, además, los derechos en proporción a los que le corresponde en unión de los demás propietarios de los otros departamentos, de los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. Los deslindes generales del edificio son: norte, con calle Huérfanos; sur, con propiedad de don Arturo Lyon; oriente, con propiedad de don Ramón Marchant; y al poniente, con calle Mac Iver, ex Las Claras. Los deslindes particulares de la propiedad a rematar que corresponde al cuarto piso del edificio ya individualizado son: al norte, en 19,4 mt. con calle Huérfanos; al sur, en 12,9 mt. con propiedad de don Arturo Lyon; en 2 mt. con caja ascensores y en 4.95 mt. con caja de escala; al oriente, en 11,79 mt. con propiedad de don Ramón Marchant, en 1,65 mt. con caja escala y en 4,70 mt. con caja ascensores; y al poniente, en 18,20 mt. con calle Mac Iver. Los deslindes particulares del cuarto anexo que se remata conjuntamente con el cuarto piso ya individualizado son: al norte, en 1,95 mt. con caja escala; al sur, en 1,95 mt. con Schpat de incinerador y ventilación; al oriente, en 1,80 mt. con patio de luz; y al poniente, en 1,80 mt. con caja de escala. La propiedad está inscrita a fs. 5045, N.o 5951, del Registro de Propiedades de 1961, que corresponde a los derechos de don Benjamín Waisbein Rosenblut; a fs. 9593, N.o 11.531, del Registro de Propiedades de 1961, correspondiente a los derechos de don Samuel Goldstein Lembergman; y a fs. 8093, N.o 9634, del Registro de Propiedades de 1961, correspondiente a los derechos de don Enrique Waisbein Rosenblut. Todas las inscripciones anteriores se encuentran en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago; 2) El mínimo para comenzar las posturas será de Eº 27.523; 3) El precio del remate se pagará en la siguiente forma: hasta concurrencia del mínimo al contado y el mayor valor que resultare de la subasta se pagará en dos cuotas a seis y doce meses plazo contados desde la fecha de la subasta; 3) Todo postor para tomar parte en la subasta deberá acompañar boleta de consignación en la cuenta del Tribunal en el Banco del Estado de Chile vale vista o depósito en efectivo en poder del secretario del Juzgado, por una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimo fijado para el remate. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra Enrique Waisbein Rosenblut, cuaderno de administración, que se tramita ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.
C. 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 8072 a nombre de Anamberto Sepúlveda Pino, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 24|14.

14) Estatutos y legales

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiuno junio 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Elvira Valdivia Campos, a herederos testamentarios Fidel Vergara Ruz, María Ina Alicia Valdivia Aguirre, Lila Gabarroche González de Villarroel y Elio Vergara.
A. 25|14

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público, para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica en Las Arañas, comuna de San Pedro, departamento de Melipilla, en la provincia de Santiago. La subestación Las Arañas, de 2.000 KVA, 66|13,2 KV tiene por objeto seccionar la línea Melipilla-Rapel, abastecer a la cooperativa rural eléctrica de Rapel y además nacen de ella diversas líneas de la Empresa Eléctrica de Melipilla. Se encuentra construida en el eje de las líneas de 66 KV Melipilla-San Pedro, cuya concesión se otorgara por decreto del Interior Nº 3292, de 26 de julio de 1955, y Rapel-Las Arañas, cuya concesión fuera otorgada por decreto de Interior Nº 2106, de 1.o de abril de 1958, frente al cruce Las Arañas, en el departamento de Melipilla, en terreno de la Hacienda Longovilo, de propiedad de don Ignacio Hurtado Echenique, ocupando una superficie aproximada de 13.000 m2., sobre los que será necesario establecer servidumbre. Se solicita la presente concesión para dar cumplimiento a la letra c) del número 1 del Artículo 1º de la Ley General de Servicios Eléctricos. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 24|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Chóferes "Ovalle Negrete" efectuó una elección complementaria el día 16 de junio de 1965, de 10 a 18 horas, en Santa María Nº 940 y en Quizapú N.o 1749, en presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Sonia Roldán, quedando el directorio que regirá por el período 1965-1966 de la siguiente manera: presidente, Carlos Ibáñez King; secretario, Reinaldo Celpa; tesorero, Raúl Guajardo Cubillos; directores, Arturo Correa M. y Rubén Labbé Paez. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 379 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 25|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 22 junio 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Leopoldo Umpierrez Franquis, a herederos universales testamentarios, sus hijos legítimos Ester Faustina, Leopoldo Nazario, Tirza Petronila, Alcione Ludovico, Iracema y Luis Umpierrez López, y su cónyuge sobreviviente Tirza Elena del Rosario López Contreras, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente.— Secretaria.
A. 25|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 22 junio 1965, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Daniel Araya Canales, Daniel, Segundo Araya Abarca y Rosa Amelia Pizarro Mesías, a Teresa de las Mercedes Araya Pizarro, quien hereda al primero por transmisión derechos su padre legítimo Daniel Segundo Araya Abarca y a los dos últimos en calidad hija legítima. Herencia de Daniel Segundo Araya Abarca se concede sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Amelia Pizarro Mesías, a época apertura sucesión. Tramítase arreglo artículos 41 al 44 Ley 5427.— Secretaria.
A. 24|14

EN MAIPU, A 21 DE JUNIO 1965, ante el Inspector del Trabajo señor Raúl Hurtado Alvarez, en calle Comercio 6165, Cerrillos, se constituyó el Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses Cerrillos-Villa Olímpica, quedando elegida la directiva por las siguientes personas: Presidente, Jorge Olivieri Navarrete; secretario, Sergio Espinoza; tesorero, Jorge Raby Fischer; directores, Antonio Vega Orellana y Luis Garcés Garcés. Publicación que se hace por acuerdo con leyes y reglamentos vigentes. El Presidente.
A. 26|14

POSESION EFECTIVA.— POR resolución fecha 15 de junio de 1965, del Segundo Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil, de Santiago, se concedió la posesión de la herencia intestada de don Francisco Arriola Pérez, a sus hijos José Gilberto y Edmundo del Tránsito Arriola Nilo, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Herminia Nilo Arias.— La secretaria.
Z-25|14

POR RESOLUCION DE 15 DE JUNIO en curso, del Juzgado Letras San Bernardo, se concedió posesión efectiva herencia testada, quedada fallecimiento de Zoila Rosa Verdugo Young, a su cónyugue legítimo, Miguel Donoso Aguirre, San Bernardo, 23 junio de 1965.— La secretaria.
A-26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LETRA por Eº 624,57 con vencimiento al 15-8-1965, aceptada por Luis Morales Valdés, y otra por Eº 639, con vencimiento al 31-8-1965 aceptada por Félix Scherzer Grunberg, endosada la primera por Franciolí Zolezzi y Cía. Ltda. y la segunda por Establecimientos Técnico Comercial Marchant Hnos. (Esteco) a las orden de Kupfer Hnos. SACI, quedan anuladas por haberse dado el aviso correspondiente.
A-26|14

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEBRA Industria Pesquera Pisagua S. A., por resolución de veintiuno junio de 1965, se declaró la quiebra de Industria Pesquera Pisagua S. A., representada su gerente don Santiago Morán García, comerciante, ambos domiciliados Estado 337, sexto piso, Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".
A. 24, 25, 26, 28 y 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Mario Basso Lubiano a Rosa María, Juan Francisco, Mario Enrique y Carmen Alicia Basso Passadore, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Passadore Banchero. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario.

NOTAS SOCIALES

Matrimonio Bulnes Ripamonti-Alamos Zañartu.



...na numerosa concurrencia, fue bendecido en la Iglesia de los Padres Fran... el matrimonio de la señorita María Teresa Alamos Zañartu con el señor Cris... Bulnes Ripamonti. EN EL GRABADO, los novios, después de la ceremonia.

...CORACION.— El Embajador de ... señor Gottfried von Nostitz, en ...emonia realizada el martes en su ... procedió a hacer entrega a nom... su Gobierno, de la Orden al Mérito ...República Federal de Alemania, en el ... de Oficial a la señora Margarita ...Schafer, por la labor de acercamien...al entre ambos países.

...RZO.— La señora Sara García de ... de Eyzaguirre ofreció un almuerzo ...sidencia a un grupo de sus rela... al que asistieron, entre otras, las ... personas: Adriana Garcés de Guz... Yrarrázaval de Ariztía, Raquel ... Vial, María Larraín de Valdés, ... Philippi de Eyzaguirre, María Claro ... Virginia Larraín de Yrarrázaval, ... Errázuriz Edwards, María Luisa ...Rodríguez, Marta Covarrubias Varas.

...TA "HACIA CRISTO".— Se en... disposición de los interesados, en ...Providencia 1619, el número abril... la revista de vida espiritual, "Ha..." que dirige el Rev. Padre Silvio ..., o. f. m. Incluye este nuevo ... texto completo de la Constitu...tica de la Iglesia, con sus res...ítulos y abundantes señalizacio... diferentes materias en ella tra...

...DE MATRIMONIO.— Circula el ...arte de matrimonio: ... Ariztía Ruiz y Luz de Castro ... invitan a usted a la bendición ...monio de su hija Carmen con el ... Barros Bezanilla, que se efectua... Parroquia de San Bernardo (Ex Ca...pilla del Niño, Av. Providencia 1619), ... 26 de junio, a las 18,30 horas.

COMIDA.— La señorita Cecilia Domeyko Lea Plaza ofreció una comida a un grupo de sus amistades, en su casa de la calle Aurelio González.

MATRIMONIO ALLENDES FRIAS—SILVA DONOSO.— El matrimonio de la señorita Verónica Silva Donoso con el señor Federico Allendes Frías se ha fijado para el sábado 3 de julio, a las 19 horas, en la iglesia de los Reverendos Padres Franceses.

BASILICA EL SALVADOR, DIA DEL SAGRADO CORAZON.— Mañana, día del Sagrado Corazón de Jesús, la Basílica El Salvador celebrará con gran solemnidad esta fiesta patronal. Habrá misas a las 7, 9, 11, 15 y 19,30 horas. Se invita a los feligreses y devotos a estos actos.

IN MEMORIAM, PILAR SANTOS GALMEZ.— Hoy, a las 12 horas, en la Capilla del Hogar de Cristo, Alonso Ovalle 1479, se oficiará una misa en recuerdo de la que fuera su colaboradora, señorita Pilar Santos Gálmez.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA INDIA.— La Sociedad Amigos de la India, con los auspicios de la Embajada de ese país, exhibirá hoy, a las 19 horas, en el Auditorio del Museo Histórico Nacional, Moneda 610, la película en colores de largo metraje, "El Pájaro en el Arbol". Se invita a los socios de la institución y al público en general.

CLUB DE LA UNION, SALON COLORADO.— Hoy, a las 19 horas, se efectuará, bajo la presidencia de don Ramiro Méndez Brañas, la reunión semanal de los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión. Se ruega la asistencia.

MANIFESTACION.— Hoy jueves, a las 21 horas, se efectuará una manifestación en los comedores del Club "Hijos de Antofagasta", ubicado en Mac Iver 443, que un grupo de sus relaciones le ofrecen con motivo de su onomástico al antiguo periodista iquiqueño don Juan Benza que fuera codueño del diario "La Provincia". Este acto se hará extensivo a los señores Juan Contreras y Juan Rojas.

Hasta el momento, han adherido las siguientes personas: Arístides y Humberto Aparicio, Alberto Oviedo, Carlos Proby, David Rosen, Arturo González, Sigfrido Tironi, Ramón Escobar, Ramón Contreras, Carlos Ramírez, Pedro Mejías, Oscar Miranda, Manuel Galindo, Raymundo Arredondo, Jaime Gamarra y Luis Rivera.

UNIV. DE CHILE
Hospital Clínico J. J. Aguirre
Ley N.o 15.076

Llámase a concurso para proveer el siguiente cargo:

CATEDRA de OFTALMOLOGIA

1 Ayudante 2.o, Gr. 5.o, con 36 horas semanales de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 12 de julio de 1965, a las 12 horas, en la Dirección del establecimiento, calle Santos Dumont 999.

LA DIRECCION

Servicio Médico Nacional de Empleados

A V I S O

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO ESPECIALISTA EN CITOLOGIA GINECOLOGIA" para la atención Preventiva del Regional Santiago, con cuatro horas de jornada diaria, grado 5.o y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, hasta el día 6 de julio de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

CONSUL GENERAL DE CHILE EN GRECIA

El Supremo Gobierno, por Decreto 325, ha designado, para el cargo de Cónsul General de Chile en Grecia, al señor Christos Evanghelatos, distinguido caballero griego, quien ha ocupado en su patria los cargos de Ministro de Estado, parlamentario y Alcalde de la sagrada ciudad de Missolonghi, además, es el Presidente del Círculo de los Amigos de Chile, en Atenas, institución que desarrolla una espléndida labor, a fin de un mayor conocimiento y acercamiento entre Chile y Grecia.

DIRIGIRA EL JARDIN DE LA SAE.



TEODORO LOWEY, el afamado Director de la Soc. de Arte Escénico que dirigirá la gran obra de Anton Chéjov "EL JARDIN DE LOS CEREZOS", que se estrenará el 9 de Julio próximo en el Teatro Municipal.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile: "¿Quién le tiene miedo al lobo?".

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo U. C. "El Tony Chico", de Luis A. Heiremans.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523). —"ICTUS". Mañana estreno.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Cía. Leguía-Córdoba: Mañana estreno.

MONEDA, Moneda 920 (31477). — 19 y 22 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "La Mamma", de André Roussin.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) —Club de Teatro de Ana González-Héctor Noguera. 19 hrs.: "La Adivina".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.15 y 22.15 horas: La Comedia Chilena. Presenta: "Los diez indiecitos", de Agata Christie.

TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.30 hrs.: Taller de Arte Dramático: "La mariposa debajo del zapato".

TEATRO EL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19 horas: "Epitafio para Jorge Dillón".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas "Humoresque".

PICARESQUE, Recoleta 348. — (372606).— 19.30 y 23 hrs.: Cía. de Revistas. Strip-Tease.

GUIA DEL ESPECTADOR

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.30, 16, 19 y 22 hrs.: América... América. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Oro y barro. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Tres crímenes y un asesino. Not. y Agregados. Mayores de 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) 15.15, 19 y 22 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.

CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La reina del Chantecler. Española. Comedia. Muscial. Colores. Mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13.30, 17.45 y 22 horas: Cleopatra. EE. UU. Colores. Mayores de 18 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: Conspiración diabólica, EE. UU., suspenso, mayores de 18 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 19.15 y 22.15 horas: Ronda de amantes. Alemana. Comedia. Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 horas: Hamlet, Noticiario y Agregados, mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. May. de 21 años.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19 y 22 horas: Algo de verdad. Not. y agregados. Inglesa. Drama. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Festival de operetas. Luna nueva. EE. UU. Musical. Mayores de 15 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16, 19 y 22 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284. — 481981).— Rotativo desde las 14.30 horas: Cuatro por Texas. Los nueve hermanos.

METRO, Bandera 137 (83361).— Tres crímenes un asesino. Mayores de 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Algo de verdad. Inglesa. Comedia. Mayores de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921), 14, 16, 19 y 22 horas: El Pibe. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Conspiración diabólica. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo: María Valeska, EE. UU., drama, mayores de 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: La vida caliente. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15 18.45 y 22.15 horas. El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 19 y 22: ¿Quién yace en mi tumba? EE. UU. Suspenso. Mayores 18 años.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Ma-[illegible]

CINELANDIA, Puente 640 (67532). Rotativo desde las [illegible] horas: El revólver sangriento. La bella Lola.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Los invasores Vikingos. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rot. desde las 13 horas: El justiciero vengador. El emboscado mortal. Vacaciones en Acapulco

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores 21 años.

DANTE, J. Washington 26 (494359) .— Rotativo desde las 14 horas: Cásese, doctor. Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego N.o 1033 (64303). Rot. de 14 horas: Sacrificio sin gloria. Los Beatles. Llegaron los Beatles.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: La leyenda del lobo. EE. UU. Walt Disney. Mayores y Menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Vacaciones en Acapulco. El emboscado mortal. Justiciero y vengador.

HOLLYWOOD, [illegible] 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los siete invencibles. 36 horas de suspenso. Amor en Las Vegas.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción. May. de 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rot. desde las 14 horas: Cuando hierve la sangre. Cowboy. Coctel de terror.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Descanso del personal.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas. Uno, dos y tres. El llanero. Mujer de coraje.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Cerrado por reparaciones.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Descanso del personal.

LO FRANCO, Carrascal 4604.— (92705).— Cerrado por reparaciones.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 13 horas: Los malvados de Yuma. Cowboy. La ley de los valientes.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: La muerte camina a mi lado. Vidas truncadas. Torbellino de odio. Tiradores al acecho.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata. Not. y agregados.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.

MINERVA, San Pablo 3330 (91464). Rotativo desde las 13 horas: Marnie. Amor de víbora. Sangre que pide sangre.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas. Marnie. Amor de víbora. Sangre que pide sangre.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 hrs.: Sufrir es mi destino. Mi pecado fue nacer. Diez pasos mortales.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: La jaula del amor. Eclipse. Amores clandestinos.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (9155).— Rotativo desde las 14 hrs.: El puente sobre el río Kwai. La edad de la violencia. El demonio en la sangre.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Cowboy. Coctel del terror.

NAVIA.— Descanso del personal.

NILO, Monjitas 879 (392076).— Rotativo desde las 11 horas: Tres crímenes un asesino. Mayores de 14 años.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: Charada, Mr. Cognac Mayores de 14 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Descanso del personal.

O'HIGGINS, San Pablo 2285.— (80929).— Cerrado por reparaciones.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas El Caín de las praderas, Un pueblo amistoso, Los argonautas, Festival de Correcaminos.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Los ojos del amor. Los vencedores. Furia indómita.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Flipper y los piratas, Primos queridos, Prófugo del amor.

REAL, Compañía 1040 65555).— Rotativo desde las 11 horas: Hablemos de mujeres. Not. y agregados. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Cerrado por reparaciones.

REPUBLICA, República Nº 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Sacrificio sin gloria. Los Beatles. Llegaron los Beatles.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La atracción fatal. La coquetona.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Pecador insaciable. Esclavos del vicio. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Rififí entre las mujeres. Rififí entre los hombres.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Marejada de pasiones, El caserón misterioso, Matanza en los muelles, Secreto en su vida.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Hércules, Sansón y Ulises. EE. UU. Aventuras. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Los corrompidos. Not. y agregados. Mayores 21 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones heridos. Cuatreros.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El revólver sangriento. La bella Lola.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del trueno. El hombre de río. Secreto mortal.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 14 horas: El gigoló. Amores de medio siglo. El reo tiene la palabra.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Tres muchachas de Jalisco, Vivir de sueños, El hijo del charro negro.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas. El amor llegó de Jalisco. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas. — El Pibe, y Armas al hombro. EE. UU., cómica, mayores y menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: La mano de la muerte, Ciclón con faldas, El gran circo, Cenizas de odio.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Los 7 invencibles, 36 horas de suspenso. Amor en Las Vegas.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El tesoro del lago de plata. Not. y Agregados.

TOESCA Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Un disparo en la sombra, EE. UU. cómica. Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia Nº 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El intruso inocente. Río Conchos. Brujerías.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. Barrabas. El guerrillero.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) .— Rotativo desde las 13.15 horas: Un loco con suerte, menores.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Papá Ganso, EE. UU., comedia. Mayores y Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2087 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Los siete invencibles, 36 horas de suspenso, Amor en Las Vegas.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rot. desde las 13 horas: Refugio de criminales. Para atrapar un espía. Santa Juana.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El caso de Christine Keeler. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: La pantera rosa, Amarga victoria, El gran escape.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Los malvados de Yuma. Cuando hierve la sangre. La vuelta al mundo en 80 días.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: El guardián enmacarado. Los nueve hermanos. Los falsificadores.

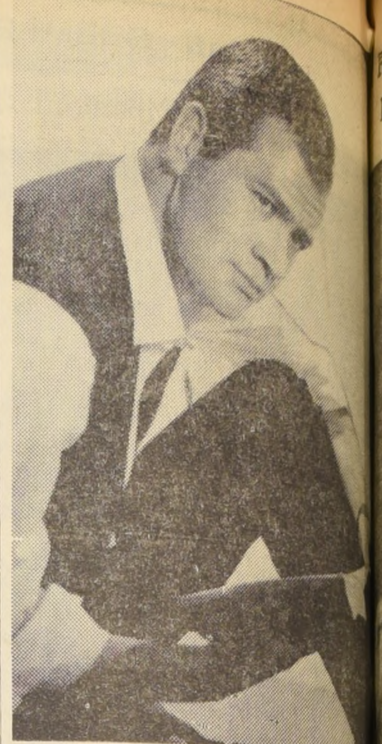
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Furia indómita, Los vencedores, Los ojos del amor.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Los Beatles.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.

Turín Gatica, una nueva voz chi[lena]



TURIN GATICA

Entre la extensa gama de excelentes nuevos valores del canto hay un nombre que se destaca con ribetes muy particulares. No es necesario ser un cerebro o tener gran experiencia para pronosticar que alcanzará uno de los lugares más altos y estables en su arte, y que para él no habrá fronteras que valgan: él es TURIN GATICA.

Turín apareció recién en el ambiente artístico nacional y... a medias (por qué no decirlo). Sin embargo, su singular voz tomó palco inmediatamente. Su aparición no ha causado todo el revuelo que su calidad merece, y mucho se lo debe a que es un muchacho que peca de sencillo y de modesto.

Yo no temo decir que Turín es hijo de Arturo Gatica, ese otro gran cantante internacional y sobrino de "nuestro" Lucho. Y digo que no temo, porque Turín es ya un valor del canto, y se diga o no su parentesco con esas luminarias chilenas, su categoría excepcional queda siempre vigente y, ¡quién podría decir que no los alcanzará en su fama prontamente!

Antes decía que Turín peca de modesto, y creo que cuántos han tenido oportunidad de observarlo, ya sea en sus actuaciones o en su vida privada, estarán de acuerdo en que así es. Pero en estos tiempos de espectacularidades en que vivimos, Turín con su sencillez innata anda con suma desventaja. El es un espléndido cantante, con un tremendo porvenir, pero la falta de "aderezos" y de una sabia promoción (digo sabia; nada más. No he nombrado a los Beatles), han enfrentado a Turín con un público excelente, pero no todo lo entusiasta que él necesita ahora.

El nombre completo de Turín es: Arturo Gatica Honeyman; nació en Rancagua el 2 de abril de 1942. Tiene dos años en Ingeniería Comercial, y entró a la lucha por la vida bastante joven, iniciándose en un Banco de Santiago. Ha grabado un 45 ("Hoy creo en Dios" y "Lluvia de Lágrimas"). Ambas canciones también figuran en el LP "A mi Pueblo".

El Canal 13 de TV fue quien presentó al público en forma profesional a Turín. Luego Raúl Tarud le ofreció en la Portales un tentador contrato, que constituyó su debut en radio (septiembre de 1964). Ese mismo mes firmó contrato con [...]

AVISOS ECONOMICOS

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

TEXTOS ESCOLARES AGOTADOS 1964-1965, Historia, Ciencias, Castellano, Química, Algebra, Francés, Inglés, Biología, Gramática, Lectura, Silabario, Editorial Bachillerato, San Diego 79. C-21|20

24) Máquinas de escribir

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288. C. 4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR, portátil y sumadora. Rodó 1912. Por Bilbao, altura 2100. C 4|24

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. C 4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517. C 4|24

REPARACIONES DE MAQUINAS de escribir, sumadoras, calculadoras. Lléveles "Talleres Continental". Bandera 517, teléfono 85479. C-4|24

31) Música, pianos e instrumentos

DE OCASION SE VENDE UN PLATILLO de jazz turco. Tratar en Arzobispo Vicuña N.o 38, Depto. B. 4.o piso (Seminario con Providencia). Z. 30|31.

37) Ocupaciones ofrecen.

NECESITO DEPENDIENTES PARA fiambrerías. San Pablo 941 Sueldo Eº 300. A. 26|37

NECESITO INSTALADOR ELECTRICISTA autorizado; jornalero, Rubén Darío, Sur 150 (Larraín, altura 6500.) A. 24|37.

38) Peinados, belleza y modas.

CREMA DE BELLEZA CUATRO en una de "Eva King". Limpia, protege, suaviza, embellece. La sensación 1965. A. 30|38.

ACADEMIA "ALICE". CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera; enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666, departamento 11. A. 30|18.

SE RECIBEN TRANSFORMACIONES y arreglos. Tenderini 19. A. 30|38

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS. Berta Rojas Müller. Tenderini 19, teléfono N.o 392291. A. 30|38

40) Propiedades venden

VENDO CASA COMUNA SAN MIGUEL, calle V. Pucima 2687. Tratar con su dueño, M. González, población Malaquías Concha, Avenida Parral 7985. A. 24|40

42) Prendas de vestir,

VESTIDOS DE NOVIA, FIESTA arriendo, vendo. También hechuras finas. Mac Iver 272 departamento 201. A. 24|42

47) Radios y Discos

¡¡¡DISCOS!!! LIQUIDAMOS "33" DESDE Eº 4. San Diego 105, Librería. A. 29|47

¡¡¡DISCOS!!! LIQUIDAMOS "45" DESDE Eº 1. San Diego 105. A. 29|47

¡¡¡DISCOS!!! LIQUIDAMOS OFERTA TRES discos por Eº 2. San Diego 105. A. 29|47

¡¡¡DISCOS!!! ULTIMAS NOVEDADES. San Diego 105, Librería. A. 29|47

48) Remates y Citaciones

SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL Pumalín S. A.— De acuerdo con el Art. 34 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de julio, a las 11 horas, en Huérfanos 972, oficina 518, para someter a su aprobación la memoria y el balance. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de junio al 3 de julio, ambas fechas inclusive. A-24-28||48

48) Remates y citaciones

REMATE DE CASIMIRES. ORDEN Antonio Ceruzzi, Bandera 665. Hoy, 11 y 18 horas. Manuel Montero, Martillero Público. A. 30|48

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores: H. Riesco, M. Fay, H. Lewin, J. Brewster, M. Rodríguez, D. Ugarte, D. Matus, A. Nagel, C. Marió, O. Tarántola, P. Hargoux, E. Salvador, M. Irarrázaval, D. Domeyko, D. Bernales, D. Fuente, D. Darko, M. Ruiz, M. Jansen, A. Barraza, E. Viel, A. Hurtado, O. Vial, L. Alvarez, H. Valdés, E. Ovalle, A. Seredey, N. Lauder, J. Edwards, E. Munita, el jueves a las 18 horas en Alameda 1691.— Ramón Eyzaguirre-Alberto Soffia, Martilleros Públicos. A|24|48.

COOP. DE VIVIENDAS Y SERVICIOS Habitacionales Punta de Rieles Macul Ltda.— Cita a reunión extraordinaria para el domingo 4 de julio 1965, a las 10 horas, en primera citación, y a las 10.30 en segunda citación. Punto a tratar. Convenio de Ahorro y Préstamo con la CORVI, para la urbanización.— El Consejo. A-25|48

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa. Viernes 25 de junio, a las 3.30 de la tarde. 1518 Compañía 1518. Por orden de los señores: Jorge Carvallo, Víctor Geell, Humberto Hurtado, Luis Petit, Alberto Melelli, Judit Rioseco Gustavo Cornejo, Guillermina Parra, Rodolfo Tersan, Elsa Maturana, Olga de Caraffi, Olga Leguiso, Amada Cortés, José Riquelme, Alfredo Polgati, Ximena de Russi, María Garcés, Mónica Bravari Mario Castañeda, Juan Mattas, Inés de Walker, Jorge Pando, María Salinas, Pedro Mardones, Alfredo Vial, Roberto Barahona, Santiago Martínez, Haydée Vera, José Gutiérrez. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C. 25|48.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes 25, a las 15 horas: Juan Blanco, Sergio Leiva, René Certens, Gustavo Cornejo, Pedro Escobar, Carlos Padilla, Sociedad Microbuses Pila Cementerio, Carlos Bufadel, Angel Villanueva, Jaime Ramos, Jorge Guzmán, Emilio Puiggener, Manuel Estévez, Mario Mellado, Carlos Pi_derit, Eduardo Rivera, José Mateu, César Torres, Empresa Periodística Clarín, Luis Aguilar, Juan Cerón, Lorenzo Zúñiga, Arturo Sota, Luis Ponce, Heriberto Keim, Alberto Ries, José Campodónico, Leandro Díaz, Agustín Cases, Juan Puyol, José Silva, Molinos y Fideos Lucchetti, Pedro Alejandro Montenegro, Hugo Moreno, Lisandro Tornería, José Blanco.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C. 25|48.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía. Juicio caratulado: Leiva con Reinoso, remataré sábado 26, a las 5 de la tarde, en Avenida Matta N.o 777, especies embargadas: Cecilia Romero Cadiz.— Martillero Público. A. 26|48.

51) Servicio para el hogar.

REPARACION TODO TIPO DE colchones: CIC, lana, algodón, etc. Precios módicos. Atención a domicilio. Casa "Mesías". San Diego 137. Fono 63636. A. 30|51.

Eº 35.— CATRES "CIC" Eº 19.— somieres, San Diego 422, teléfono 60022. A. 1.o|51

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy jueves 24, a las 22 horas. Tenida de civil, punto de reunión el cuartel.— El Ayudante. O-24|55

RESONANTE TRIUNFO DE "LA QUINTRALA"

...ELZEWSKI y JUAN CATEVA, protagonistas ...nalmente acertada presentación de "La Quin- ...V. (Canal 9), bajo la muy hábil y justa di- ...Carlos Elsesser. Esta dramatización ceñida al ...Oscar Toro Pino coloca, según los conocedores, ...dena en un alto rango de interpretación y de ...escénicas. Fue incomparablemente eficaz la ...de Garrido, en escenografía; de Hugo Araya, ...ción; de Amaya Clune, en vestuario. Como ac- ...entes de los 5 episodios en que se divide el li- ...desempeñaron Ana González, como Negra Josefa; ...llagra, como Fray Pedro; Tennyson Ferrada y ...ra, en otros papeles. Accidentalmente actua- ...Romo, Pepe Rojas, Anibal Reyna, Nelly Merua ...Bunster. Todos los participantes, ocasionales ...urrieron el tono de unidad de la obra y la cali dad de su presentación.

...RENO ANUNCIA SAE: "EL JARDIN DE LOS CEREZOS"

...entusiasmo los di... Sociedad de Ar... se encuentran ...l montaje de ...Anton Ché... ...de los Cere... ...obra del Tea... ...serias dificul... ...debido a que ...puesta en es... ...para dar el ...dioso que la ...El escenógrafo Claudio Di Girolamo ha realizado una labor que sin duda sorprenderá gratamente al público. Por su parte, el Director de la obra, Teodoro Lowey, tendrá a su haber un trabajo de gran profundidad para representar fielmente el pensamiento inquieto del autor en una época en la que ya se adivinaba el advenimiento de grandes y sustanciales cambios en la humanidad.

...en el Hielo", hoy en Antofagasta; ...n Calama; El 7, en Iquique

...entusiastas refe... ...magnífico y mere... ...que marca en sus ...en el norte el bri... ...NAVAL EN EL ...Jack Kelly, sien... ...dido en especial ...infantil nortino, ...niños ven ac... ...hielo a todos los ...arrancados de las ...dibujos animados ...de Walt Dis... ...el Hermano ...Aerodinámico, ...el Conejito Blas, ...manches "Caras ...tros. ...suntuosos y en... ...valses de Strauss, ...a los tangos, ...cuecas chilenas, ...swing, todo en ...nación de cua... ...en el CARNA... ...HIELO", culmi... ...actos artísticos, ...de las solistas y ...rutilantes ...Marion's Sis... ...Cinco Hermanas ...aportan suges... ...y encanto fe... ...excepcional espec...

Los actos "Baby Circus" con malabaristas saltadores acrobáticos en el "wire" (alambre alto), clowns musicales y ciclistas, regocijan ampliamente, destacándose "Chaplin aprendiendo a patinar en el hielo".

Harry Flyn, director internacional comanda la gran Orquesta "Sonorama", que ilustra los motivos musicales de "CARNAVAL EN EL HIELO" conjunto juvenil, simpático y agradable, que gusta por su sobriedad, elegancia y capacidad técnica.

En Antofagasta, en el Estadio "Sokol", hoy y los días 25, 26, 27, 28 y 29 inclusive.

En Calama en el Estadio Municipal Techado debutarán el jueves 1º de julio, el 2, 3 y 4 inclusive en Calama. No actuarán en Chuquicamata, pero habrá locomoción especial desde el Mineral hasta las puertas del Estadio Municipal calameño.

En Iquique, en la "Casa Municipal de los Deportes" debutarán el miércoles 7 de julio hasta el domingo 11 de julio inclusive.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88). — Rotativo desde las 18 horas: París Palace Hotel. Mujeres atrapadas. Mayores de 18 años.

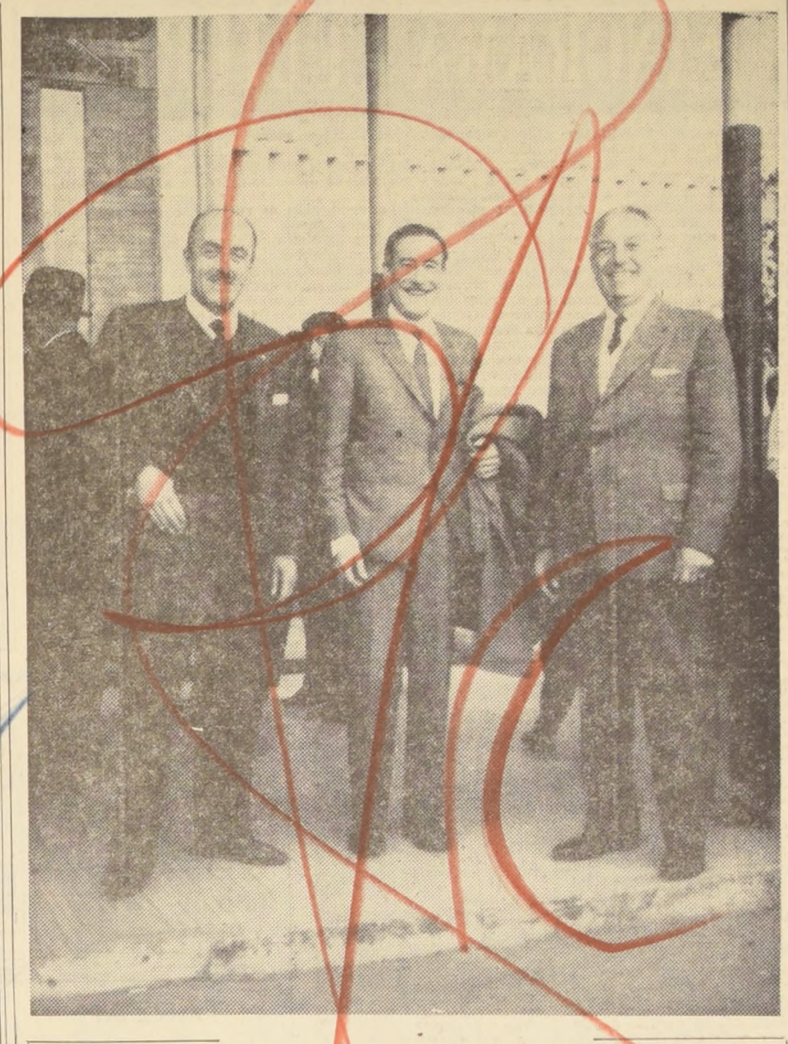
MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: El gallo giro en España.. Cuando me vaya.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: Muerte en la feria. Los lanceros negros. El hombre con los ojos de rayos X.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: La furia de los Vikings. Amores a pleno sol.

PLAZA (Talagante). — Rotativo desde las 17 horas: Los hijos del trueno. Amazona de Roma.

LLEGA DESTACADO PERSONERO DE LA CINEMATOGRAFIA



PROCEDENTE DE EUROPA y Estados Unidos, ha llegado don Alejandro Undurraga, Gerente de SELECT FILMS S. A., prestigiosa firma distribuidora de películas. Don Alejandro Undurraga ha recorrido diversos países de Europa en busca de material fílmico con el cual remozar los programas cinematográficos que se exhiben en las Salas de espectáculos, los cuales últimamente habían sufrido dura crisis debido a la restricción de divisas para la adquisición de material nuevo. A su llegada al aeropuerto de Los Cerrillos, don Alejandro Undurraga expresó que había firmado valiosos contratos con los mejores sellos europeos. Esto permitirá al público asistente a los espectáculos audiovisuales del país, gozar en un futuro próximo de las últimas grandes producciones cinematográficas mundiales. Asimismo expresó que el material contratado constituirá un éxito en Chile. En el grabado, don Alejandro Undurraga a su arribo a Los Cerrillos, con don Emilio y Roberto Yazigi.

EL SEÑOR X. D. 17 — POR MONO





DON ANGEL REDONDO

Murió el primer "Viejito Pascual".

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta capital el conocido hombre de teatro don Angel Redondo Larrañaga. Nacido en Madrid, en marzo de 1895, y criado en Sevilla, desde muy joven actuó en Compañías Infantiles de Zarzuelas y luego se constituyó en Maestro-Director de Compañías de Zarzuelas y Operetas. El año 1936 llegó a Buenos Aires, contratado por la Compañía de Miguel Fleta, y poco tiempo después siguió a Chile, como tenor-cómico de la Compañía de Aída Arce. El ambiente de nuestro país lo cautivó, y aquí formó su hogar con una dama chilena. Incorporado a la Sociedad de Actores de Chile y siguiendo su vocación artística, actuó en radios y últimamente en televisión, en un vasto repertorio de zarzuelas españolas.

Pero donde el alma de don Angel se reveló nítidamente fue cuando le cupo crear en Chile, hace ya un cuarto de siglo, un personaje de leyenda. Fue tal la influencia que alcanzó ante sus miles de admiradores, en sucesivas fiestas navideñas; fueron tantas las alegrías que supo proporcionar a esa pléyade de niños que acudían año a año a su mágico llamado, y se apretujaban para recibir su mensaje; tan infinitas fueron las satisfacciones íntimas que pudo complacer en medio de esa algarabía, que a su alrededor se formaba cuando de viva voz cada cual pedía su aguinaldo preferido, que puede decirse, sin ambages, que junto con él ha desaparecido el "auténtico" PAPA NOEL de varias generaciones de niños chilenos.

Con cuanta satisfacción don Angel narraba los casos en que padres que llevaban a sus hijos a la cita con el "Viejo Pascual" les referían que también ellos habían concurrido cuando niños, de manos de sus respectivos papás, a ponerse en contacto con él en idéntica escena.

Don Angel Redondo se ha ido al viaje sin retorno, con la serenidad del justo, con la satisfacción del deber cumplido, y dejando en esta tierra —que fue su segunda patria— un recuerdo imborrable de sus esclarecidos merecimientos.

"AUDACIAS JUVENILES", PELICULA AUDAZ Y JUVENIL



La película Universal en color "**Audacias Juveniles**" es un fascinante drama romántico, pletórico de estrellas juveniles y la movida acción de los veloces automóviles que forman parte muy importante de su trama. El público que acude a su estreno en el York queda complacido y satisfecho, pues su bien planeado argumento incluye un par de idilios, cinco pegadizas canciones y una serie de emocionantes carreras automovilísticas.

Uno de los grandes atractivos de esta cinta que protagonizan James Darren, Pamela Tiffin, Doug McClure, Joanie Sommers, Marilyn Maxwell, Charles Drake y Peter Mann, es el ambiente de realidad en que se desarrolla y que refleja una faceta de la vida de la juventud actual. Como tantos otros jóvenes norteamericanos, Casey Owens, encarnado por James Darren, abandona sus estudios universitarios para dedicarse a su pasión favorita: construir automóviles superpotentes y participar con ellos en las carreras.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la **LUZ VERDE** de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: E° 0.20

LA NACION

JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,100	E° 3,110
Libra	" 8,666	" 8,694
Dólar a futuro .	" 3,297	" 3,307

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 3,675	E° 3,685
Libra	" 10,290	" 10,318

Santiago, 23 de Junio de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

La plaza bursátil continuó desarrollándose, en el día de ayer, con un reducido volumen de operaciones y precios débiles e irregulares. Banco de Chile, Banco Sud Americano, Tierra del Fuego, Copec, Papeles y Cartones, Vapores, Madeco y Vidrios Planos fueron los valores más transados.

Los Bonos Hipotecarios, inactivos, no presentaron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 376.464 acciones transadas en Santiago, 31.331 transadas en Valparaíso y E° 1.780 Nominales en Bonos.

El cierre acusó 15 alzas contra 19 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

FONDOS CRECINCO 1.957
CAPITALES UNIDOS 2.174

PRECIOS AL CIERRE

BONOS E° NOMINALES
Deuda Int. 7-1 84 % c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 48 n
Bco. Estado 6 3|4 52 c
Bco. Estado 10-6 78 c
Hip. Chile 6-1 65 c
Hip. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS
Central 7.000 n
Concepción 136 n
Constitución 98 c
Continental 9 1|2 n
Crédito 100 n
Chile 394 t
Edwards 32 t
Español 113 t
Hipotecario 74 n
Israelita 120 c
Italiano 9 t
Nac. del Trabajo 12 n
O'Higgins 10 n
Osorno 215 n
Pacífico 10 n
Panamericano 96 n
Sud Americano 28 t
Talca 295 t

MINERAS
Andacollo 1 1|4 n
Aucanquilcha 35 n
Chañaral 20 t
Cerro Grande 570 n
Delirio Punitaqui 7 n
Disputada 64 t
Espino 10 n
Lota-Schwager 5 1|4 n
Merceditas 1 1|2 n
Minas y Fert. 29 n
Monserrat 15 n
Ocuri 150 n
Oruro 25 n
Presidenta 9 n
Punta de Lobos 13 n
Tamaya 4 1|2 n
Tocopilla 270 n
Totoral 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aisén 900 n
Cisnes 378 3|4 n
Colcura 31 1|2 c
Copihue 25 n
Gente Grande 90 n
Laguna Blanca 110 t
La Rosa Sofruco 140 t
Rupanco 70 t
Tierra del Fuego 64 t
Viña C. y Toro 124 n
Wagner Stein 19 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro —A— 4.350 t
Anglo Lautaro —C— 400 n
Iquique Port. 53 n
Iquique Nom. 52 n

TEXTILES
Bellavista Tomé 78 n
Caupolicán 12 1|2 n
Chiteco 20 c
Fiap 38 n
Paños Concepción 3 1|4 n
Paños de Tomé 30 t
Rayonhil —A— 18 t
Sedylán —A— 2 1|2 n
Sedylan —B— 2 n
Sedamar 23 c
Tejidos El Salto 1 n
Textil Progreso 40 n
Textil Viña 4 1|2 c
Vestex 14 n
Victoria de P. Alto 7 c
Yarur 255 c

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham 7 1|2 n
Arrocera EGA 10 c
Bima 10 n
Carozzi 21 n
Cementos Bío Bío 90 n
Cervecerías Unidas 62 c
Club de Golf 70.000 n
Club Hípico 400.000 n
Club de Polo 13.500 v
Codina 300 n
Coia 390 t
Colorantes 43 n
Cía. Industrial 35 1|2 v
Copec 26 1|4 t
Corchera 100 n
Cristalerías Chile 28 n
Distribuidora Talca 13 1|2 n
Electricidad Indust. 8 7|8 c
Electromat 65 n
Embotelladora Andina 22 n
Eperva 88 v
Farmo Química 5 1|2 c
Fósforos 47 n
Gas de Santiago 25 c
Gas de Valparaíso 8 1|4 OCV.
Hucke Hermanos 81 OCV.
Hotelera; Org. Nac. 40 c
Industriales Varias 8 n
Inmobiliaria Esmeralda 8 n
ralda 60 c
Inmobiliaria Huelén 250 n
Insa 255 t
Interamericana 3 1|2 n
Interoceánica 40 t
La Rural 18 t
Loza de Penco 32 1|2 c
Lucchetti 7 3|4 n
Mac Kay 81 n
Maderas Cholguán 7 1|2 t
Marinetti 21 n
Melón 143 c
Meln 143 c
Molinera Koster 10 c
Muelles P. Vergara 4 t
Naviera Arauco 17 t
Pacífico Sur 27 t
Papeles y Cartones 106 t
Pesquera Iquique 18 v
Pizarreño 120 t
Polpaico 175 t
Quimifarm 180 c
Refractarios Lota 3 1|2 c
Refinería de Viña 95 c
Renta Urbana 65 c
Saavedra Benard 21 t
Sanitas 5 1|4 n
Sintex 90 v
Sogeco 8 1|2
Soprole —B— 2.200 n
Tabacos 144 OCV
Tattersall 61 t
Teléfonos 13 c
Vapores 75 t
Vidrios Planos 11 1|4 t
Volcán 57 c

METALURGICAS
Cap 174 c
Cap —D— 400 n
CIC 175 t
Cobre Cerrillos 85
Elecmetal 245 t
Envases 3 1|4 t
Fensa 83 t
Ferriloza 10 n
Indac 7 c
Indesa 3 n
Indura 9 1|2 n
Madeco 37 1|4 v
Mademsa 22 t
Mecánica Ind. 10 1|4 n
Socometal 30 c

SEGUROS
Central 90 v
Ch. Consolidada 25 n
Marítima 20 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.861,4

TRANSACCIONES

Transac. en Stgo. 376.464
Transac. en Valpso. 31.331
Bonos E° Nominales 1.780

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 445. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£ 442. 0.0 Comp.
" 446. 0.0 Vend. . .	.. ..	" 446. 0.0 Vend.
" 2.10.0 BAJA . .	FLUCTUACION	" 3. 0.0 BAJA
" 423. 0.0 Comp. ..	A 90 DIAS	" 417. 0.0 Comp.
" 424. 0.0 Vend. ...	.. ..	" 418. 0.0 Vend.
" 4. 0.0 ALZA .	FLUCTUACION	" 5. 0.0 BAJA.
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	FLOJA.
1.500 Ton. Largas	VENTAS	" 900Tn. Largas.

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 23 DE JUNIO DE 12 A 13 HORAS.

60 Bco. Estado 6 3|4, 52
1.584 Bco. Chile, 294
1.051 Bco. Italiano, 9
3.300 Bco. Sud Am., 28
360 Bco. Talca, 295
7.663 T. del Fuego, 65
1.000 T. del Fuego, 64
1.100 Lautaro A., 4.350
100 Lautaro A. OD., 4.350
1.336 Chiteco, 20
7.655 Rayonhil, 18
1.100 Coia, 390
1.000 Cía. Industrial, 35 1|2
1.900 Copec OD., 26 1|2
1.800 Copec, 26 1|2
7.726 Copec, 26 1|4
500 Eperva 90
500 Eperva, 88
3.000 Gas Stgo., 25
200 Insa, 255
25 Insa OD., 255
960 La Rural OD., 18
7.496 Mad. Cholguán, 7 1|2
1.100 Melón 142
300 Melón OD., 142
2.011 Melón, 143
473 Pap. y Cartones, 105
300 Pap. y Cartones OD., 105
7.357 Pap. y Cartones, 105
900 Pap. y Cartones, 106
3.000 Pesquera, 18
466 Pizarreño, 120
575 Tattersall, 61
5.000 Teléfonos, 13
8.300 Vapores, 13
4.000 Vapores OD., 75
10.000 Vidrios, 11 1|4
500 Volcán, 56
750 Cic, 175
600 Cobre Cerrillos, 85
500 Elecmetal, 240
2.000 Elecmetal, 245
500 Fensa OD., 83
6.790 Fensa, 83

PANORAMA CULTURAL

LONCO.— El Instituto Chileno-Norteamericano ha organizado para hoy una nueva modalidad cultural: El lonco, palabra araucana que significa reunión. En el "lonco" que se celebrará a las 19 horas, habrá escritores con guitarra... y d i á l o g o con el público. Para tal efecto, se pide a las personas que asistan a estas reuniones informales en el Instituto, Moneda 1467, traer cojines, si desean sentarse en el suelo. Habrá dos Lonco en el Instituto, el primero en el día de hoy, y el próximo el lunes 28. En el de hoy, se leerán trozos de la Generación del 50: de Luis Alberto Heiremans, Miguel Arteche, Waldo Vila, Enrique Lihn, María Elena Gertner y Guillermo Blanco. En la guitarra: Martín Domínguez; leen: María Elena Aguirre y Francisco Matte.

VIOLINISTA PATRICIO SALVATIERRA.— El joven y destacado violinista Patricio Salvatierra con la colaboración del pianista Oscar Gacitúa, valor consagrado en nuestro medio musical, dará hoy, a las 19 horas, en el Salón Auditórium de la Biblioteca Nacional su anunciado concierto de violín y piano. Ambos artistas ejecutarán tres Sonatas: La N.o 5, Op. 24 "Primavera", de Beethoven; la Op. 100 de Brahms, y la Op. 13, de Fauré.

OLEOS EXHIBE ARTISTA MILITAR.— Toda la semana permanecerá abierta la exposición pictórica del Coronel de la FACH (R), Enrique Flores, que con el nombre de "La Conquista de las Rutas Aéreas Australes" se está exhibiendo en la Galería Comercial de Ahumada, frente al Banco Chile.

La exposición se realiza con el patrocinio de Línea Aérea Nacional. Comprende 18 cuadros al óleo que narran la epopeya de la aviación chilena por abrir las rutas aéreas en la provincia de Magallanes y la Antártida. En la secuencia histórica pintada por el artista-militar figuran desde el primer avión que voló en Magallanes, en 1914, hasta el actual jet Caravelle de LAN que sirve a Punta Arenas, pasando por el DC-6B chileno que en 1956 se convirtió en el primer avión de una empresa de aeronavegación comercial que sobrevoló el continente antártico, además de diversas otras máquinas. La exposición del coronel Flores es de gran valor histórico, razón por la cual se ha invitado a los planteles educacionales de la capital. Posteriormente los 18 óleos serán llevados a Punta Arenas, donde hay marcado interés en conocerlos.

REFORMA Y DIALOGO DE LA IGLESIA. Hoy, a las 19, en la Sala Finis Terrae, de la Universidad Católica, se realizará la segunda conferencia acerca de Reforma y Diálogo de la Iglesia, como homenaje a Su Santidad Paulo VI. La charla de hoy versará sobre "El Diálogo entre los Católicos" por el profesor José Miguel Ibáñez. Entrada libre.

Conferencias, Exposiciones y Música

MUSEOS

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal; una sala con arte moderno chileno, de la colección permenente, y dos salas con la exposición del Concurso de Pintura CRAV de 1965; hasta el 3 de julio. Horario: domingos y festivos, de 11 a 18 horas; martes a sábado, de 14 a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía; colección permanente de arte popular americano y chileno; en exhibición especial, arte popular del Perú, hasta el 30 de junio. Horario: domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a viernes, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas; los sábados, sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de las Bellas Artes, Parque Forestal; colección de obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras; pintura barroca europea, de la colección Wittgenstein. Horario: domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal; colecciones de arte primitivo africano y americano, americano precolombino, pascuense y prehistórico chileno. Horario: domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50; colecciones de arte prehistórico chileno, americano precolombino, pascuense, colonial y popular chileno. Horario: domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas.

VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94 A. Horario: de lunes a sábado, de 9 a 13 horas.

GALERIAS

BEAUX ARTS: Bandera 183, subterráneo. Reabre su sala de exposiciones el 30 de junio con una exposición de dibujos de Carmen García.

CARMEN WAUGH: Bandera 121, ... Pintura y Grabados de Julio ... 24 de junio al 3 de julio.

MARTA FAZ: Moneda 873. ... berto Pérez, del 20 de junio al ...

PATIO, ARTE LATINOAMERICANO, Providencia 1652. "Setenta años ... Dibujo y Acuarelas de Pablo Burchard ...

VANGUARDIA: Merced 313. Pintura ... Carlos Castillo del 22 de junio al ...

SALAS DE EXPOSICIONES

CORO DE LA U. CHILE: ... colectiva de pintores y grabadores chilenos en celebración del ... rio del Coro, del 21 de junio al 3 de ...

MUEBLERIA CRUZ MONTT: ... cilla 310 Exposición colectiva "De... obras de artistas modernos de la Gal... Faz, del 22 de junio al 3 de julio.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Aptos de ... Universitaria, Casa Central. Oleos de ... del 21 de junio al 3 de julio.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 97... pintura de Salvador Romero, del 21 ... nio.

CONFERENCIAS

ACERCA DE ORIGEN DE FAMILIAS.— A las 19.15 horas, se realizará ... rencia que la señora I. Schwarzenberg ... maiz pronunciará con el título de "... gués de Familias Alemanas en Chile" ... por el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, en calle Londres N.o 6... LIBRE.

CONFERENCIA SOBRE QUIJOTE Y ... ¿"Era Sancho amigo de don Quijote"? ... bre de la nueva conferencia sobre ... se efectuará hoy 24, a las 19 horas ... Valentín Letelier de la U. de Chile ... profesor Mario Rivas González, de la ... Periodismo de la Universidad.



A LA ORILLA DEL MAR, óleo de Julio Escámez, que se exhibe desde hoy en la Galería Carmen Waugh.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







TARZAN

EL POTRO HIZO UNA PAUSA. ¡NO TENIA JINETE!



JUAN MARINO — POR SAM LEFF





PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Estado de un país que no sostiene guerra con ningún otro.
4.—Hombres que se ganan la vida haciendo mandados.
12.—Alero del tejado.
14.—Dar valor a una cosa.
15.—Máscara o antifaz.
18.—Natural de Alemania (masc.).
19.—Tómala por modelo.
21.—Gelatina vegetal sacada de ciertas algas.
22.—Sustancias extraídas de los aceites suministrados por la hulla.
23.—Entregad.
25.—Acción de ir.
26.—Bebida dulce.
28.—Apócope de casa.
29.—Prado muy fértil.
31.—Primera terminación de infinitivo.
32.—Dispositivo de aterrizaje de los aeroplanos (pl.).
33.—Hembra del oso.
34.—Nombre de una vocal en plural.
35.—Sitio donde abundan las ranas.
38.—Cada una de las mitades laterales de la parte posterior de los animales.
39.—Irregular, extraña.
40.—Dícese del Polo Norte.
42.—Haced el nido.
43.—Asaba ligeramente una cosa.
45.—Acción de robar.
46.—Perteneciente al ansar (fem. pl.).
47.—Igualdad de nivel de las cosas.

VERTICALES

1.—Amantes de la paz.
2.—Sitio poblado de álamos.
3.—Esposa del Zar.
5.—Símbolo químico del sodio.
6.—Terminación que se añade a los números cardinales para las partes en que se ha de dividir una m...
8.—Citaba, disputaba.
9.—Que vive errante.
10.—Formar y disponer eras para poner plantas en ellas.
11.—Apócope de santo.
13.—Desafío.
16.—Semejante, igual.
17.—Poner más lejos.
20.—A propósito para ser asado.
24.—Alcanzado, entrampado.
27.—Tapa las partes de un dorado que han quedado mal.
29.—Necesaria, imprescindible.
30.—Halar o tirar de un cabo.
31.—Secaba los campos la sequía.
32.—Tiñas.
33.—Hombre elocuente predicador.
36.—Impar.
37.—Amir, jefe árabe.
38.—Planta aroidea.
40.—Parte saliente y arqueada de una vasija.
41.—El río más largo de Siberia.
44.—Pref. neg. que indica ausencia de.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER

